



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2023

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

Asociación Salud Mental ATELSAM

Régimen Jurídico²

-LEY ORGÁNICA 1/2002, DE 22 MARZO, REGULAD,DEL DERECHO DE ASOCIACIONES

-LEY 49/2002, 23 DICIEMBRE, REG.FISCAL ENTID.S/FINES LUCRATIVOS Y DE LOS INCENTIVOS FISCALES ALMECENAZGO

Registro de Asociaciones³

REG. ASOC. DE CANARIAS- CONSEJERÍA PRESIDENCIA, JUSTICIA E IGUALDAD-DIRECCIÓN GRAL. DE TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción⁴

CIF

G1/S1/10978-93/TF

09/08/1993

G38344784

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

C/ Pedro Modesto Campos – Edif. Los Dragos- 1º Piso – Oficina 5

4

38003

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

S/C de Tenerife

S/C de Tenerife

922205215

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

WWW.ATELSAM.ORG



2. FINES ESTATUTARIOS⁶

ATELSAM tiene como finalidad genérica promocionar la salud mental mediante la adopción de todas las medidas y desarrollo de acciones que contribuyan a la mejora de calidad de vida de las personas afectadas por una enfermedad mental y la de sus familiares y específicamente los siguientes fines específicos:

1. Proteger, detectar precozmente, orientar y atender de manera especializada a las personas y familiares con enfermedad mental.
2. Prevenir las situaciones de riesgo y sus factores asociados con relación a la salud mental.
3. Promocionar la inclusión social activa de las personas con enfermedad mental.
4. Fomentar la participación, la corresponsabilidad, el voluntariado y compromiso social, así como participar en la gobernanza de las políticas públicas de salud.
5. Representar a las personas con enfermedad Mental y a sus familiares ante los diferentes poderes públicos y otras instancias privadas en relación con su propia y específica problemática.
6. Favorecer la investigación, evaluación e innovación en todos los procesos, proyectos y actuaciones que se desarrollen en la Asociación o en los que colabore.
7. Promover y organizar actividades y servicios de tipo informativo, formativo y el empleo, asistencial, social, educativo, cultural, deportivo, recreativo y de previsión para la persona con una enfermedad mental y sus familiares.
8. Introducir el Principio de Igualdad de Oportunidades como una máxima de calidad en la gestión dentro de la responsabilidad social corporativa de la entidad, favoreciendo la consecución de la igualdad entre mujeres y hombres y la defensa de los derechos de las mujeres en aquellos ámbitos en que se encuentren discriminadas por razón de sexo y género.
9. Promover la Participación Ciudadana como una actividad para la realización de la inclusión de las personas usuarias para que también puedan decidir sobre aquellos aspectos relacionados con su barrio, con su pueblo o ciudad para la mejora del mismo desde la acción participativa y transformadora de la realidad que lleve a la mayor inclusión de las personas en general y de las usuarias en particular.
10. Desarrollar los fines conforme a lo establecido por las Naciones Unidas en la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles y en particular aquellos que más relación tienen con los presentes fines, tales y como son: Salud y Bienestar (ODS 3), la Igualdad de Género (ODS 5), Reducción de las desigualdades (ODS 10), Paz, Justicia e Instituciones sólidas (ODS16) y Alianzas para lograr los objetivos (ODS 17).
11. Todo fin que pueda establecerse como complementario de los anteriores.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ⁶
356		356

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

A. Identificación de la actividad 1: CRPS-CO Y CRPS- CENTROS DE DÍA

Denominación de la actividad⁸

C.R.P.S. C.O. GÚÍMAR - RECICLAJE

Servicios comprendidos en la actividad⁹

Los servicios comprendidos dentro de la actividad del centro son los siguientes:

- Prestación del servicio de atención personal: el cuidado, apoyos personales y funciones convivenciales.
- Prestación del servicio de rehabilitación, promoción e inserción sociolaboral.
- Prestación del servicio de participación y promoción del ocio y cultura.

Breve descripción de la actividad¹¹

Las actividades desarrolladas dentro del centro:

- Programa formativo: es el desarrollado por la Profesora de taller y se ofrece el desarrollo de programaciones formativas en reciclaje. Se dota a las personas beneficiarias de conocimientos en la gestión de residuos y cuidado del medioambiente, el desarrollo de técnicas de elaboración de productos creativos a través del reciclaje y la restauración de muebles o la



elaboración de ellos a partir de elementos reciclables. Los módulos para trabajar son: Módulo de Reciclaje creativo, Módulo de Pintura, Módulo de Restauración de Muebles, Módulo de Gestión de Residuos, Módulo de Ebanistería con pallets, y Módulo de Desarrollo Cognitivo.

- Programa terapéutico: consiste en la cumplimentación de la Ficha de Inscripción del Usuario/a al Centro. Esta ficha se pasa a esta usuario/a una vez se haya incorporado al recurso. En ésta se profundiza en los datos de esta usuario/a para una completa información de ella misma/a. Aquellos datos que la terapeuta considere importantes para el trabajo formativo y ocupacional que se realiza en el centro, serán comunicados a la profesora, y a la técnica en integración social (TIS).
- Programas de Integración Social: es el desarrollado por la Técnica en Integración Social. Dicho programa de integración y/o ocio consiste en la programación, organización, desarrollo y evaluación de las actividades de integración social, valorando distintos aspectos para aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso.

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	- 1 terapeuta ocupacional (Ratio: 0,25 para los/as 15 usuario/as). - 1 profesora de taller (Ratio: 1 para los/as 15 usuarios/as del recurso). 1 técnica integración social (Ratio: 0,50 para los/as 15 usuario/as del recurso).
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	1

C. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Durante el año 2023, la capacidad del centro se establece en un máximo de 15 plazas, cursándose 7 altas y 6 bajas, y teniendo todas las plazas ocupadas al terminar el año.

Clases de beneficiarios/as:

Personas afectadas por un problema de salud mental, concretamente esquizofrenia, trastorno bipolar e ideas delirantes (trastornos mentales graves).

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹³

Se podrán beneficiar del CO aquellas personas que presenten una discapacidad por enfermedad mental, y que reúnan los siguientes requisitos:

- Personas con un diagnóstico de trastorno mental grave y persistente.
- Tener entre 18 y 64 años.
- No cursar con un trastorno de base orgánica ni con trastornos de personalidad.
- Haber sido derivado/a y estar siendo atendido/a por el dispositivo de salud mental de referencia.
- Presentar estabilidad psicopatológica y un nivel de motivación adecuado que le permita asistir al recurso, de acuerdo con sus características clínicas y sus necesidades individuales.
- Estar en posesión o en trámite del Certificado de Minusvalía con una calificación igual o superior al 33%.
- No tener adicciones graves, ni comportamientos agresivos que puedan afectar el normal funcionamiento de la convivencia.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El horario de apertura del centro ocupacional es de 8:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, y una tarde aleatoria a la semana, para cumplir con las 36 horas y media según convenio.

D. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Resultados obtenidos en el programa formativo:

Módulo de Reciclaje Creativo:



- Cestería con papel: el 70% ha conseguido los objetivos de la actividad siendo capaces de realizar la actividad de manera autónoma y con resultados óptimos, mientras que el 30% restante no ha conseguido realizar los procesos adecuadamente.
- Elaboración de flores de papel: el 100% han obtenido resultados óptimos en esta actividad.
- Elaboración de productos de navidad: el 100% de las personas beneficiarias realizaron estas actividades de manera exitosa.
- Elaboración de artículos elaborados con tapas de plástico: el 80% de las personas beneficiarias han elaborado dichos productos de manera autónoma y con resultados óptimos, frente al 20% que no lo consiguió.
- Elaboración de portalápices con tubos de papel: el 100% ha conseguido los objetivos de la actividad satisfactoriamente.

Módulo de Restauración de Muebles: sólo un 60 % ha realizado las actividades de manera dirigida y óptima demostrando interés y concentración, frente al 40% que no lo consiguió.

Módulo de Gestión de Residuos: al finalizar el módulo un 90% del alumnado ha adquirido los conocimientos básicos sobre la gestión de residuos, y un 10% no los ha conseguido.

Módulo de Ebanistería: el 50% de las personas usuarias han conseguido unos resultados óptimos, el 50% restante no ha realizado la actividad debido a las características de la misma en cuanto al uso de herramientas y dificultad de elaboración.

Módulo de Desarrollo Cognitivo: el 100% del alumnado ha desarrollado las actividades de manera óptima siendo las mismas adaptadas por los profesionales al perfil individual de cada persona.

Resultados obtenidos en el programa de integración social:

El 100% de las personas usuarias consintieron y participaron de las actividades de ocio y tiempo libre. Se realizaron un total de 98 actividades. Más concretamente, se realizaron un 8% de actividades de autonomía personal, un 25% de actividades deportivas, un 15% de actividades culturales, un 36% de actividades más lúdicas y un 16% realizó actividades de otro tipo.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se ha cumplido al 100% con los fines estatutarios de la entidad, ya que se ha prestado el mejor servicio y de la manera más óptima posible, prevaleciendo la misión, visión y valores de la entidad.

Denominación de la actividad¹⁴

C.R.P.S. C.O. ISORA - AGROJARDINERÍA

Servicios comprendidos en la actividad¹⁵

Los servicios comprendidos dentro de la actividad del centro son los siguientes:

- Prestación del servicio de atención personal: el cuidado, apoyos personales y funciones convivenciales.
- Prestación del servicio de rehabilitación, promoción e inserción sociolaboral.
- Prestación del servicio de participación y promoción del ocio y cultura.

Breve descripción de la actividad¹⁶

A continuación, se describen las actividades desarrolladas dentro del centro, a lo largo del 2023:

- Programa formativo: es el desarrollado por el profesor de taller, y desde este programa se pretende la capacitación de desenvolverse eficazmente en el manejo de herramientas, maquinaria, cultivos y técnicas hortícolas, ya sea tanto para una explotación agraria como para una empresa de jardinería, los módulos para tratar son: horticultura; jardinería; fertilidad; y ganadería.
- Programa terapéutico: consiste en la cumplimentación de la ficha de inscripción del usuario/a al centro, esta ficha se pasa a ella usuario/a una vez se haya incorporado al recurso, en ésta se profundiza en los datos de ella usuario/a para una completa información de ella misma/a, aquellos datos que la terapeuta considere importantes para el trabajo formativo y ocupacional que se realiza en el centro, serán comunicados al profesor, y al técnico en integración social (ts).
- Programas de integración social: es el desarrollado por el técnico en integración social, dicho programa de integración y ocio consiste en la programación, organización, desarrollo y evaluación de las actividades de integración social, valorando distintos aspectos para aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso.

E. Recursos humanos asignados a la actividad¹⁷



Tipo de personal	Número
Personal asalariado	- 1 terapeuta ocupacional (Ratio: 0,25 para los/as 15 usuario/as). - 1 profesor de taller (Ratio: 1 para los/as 15 usuarios/as del recurso). 1 técnico Integración social (Ratio: 0,50 para los/as 15 usuario/as del recurso).
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

F. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Durante el año 2023, la capacidad del centro se establece en un máximo de 15 plazas, cursándose cinco bajas y cuatro nuevas altas, quedando tres plazas vacantes a final de año.

Clases de beneficiarios/as:

Personas afectadas por un problema de salud mental, concretamente esquizofrenia, trastorno bipolar e ideas delirantes (trastorno mental grave).

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁸

Se podrán beneficiar del CO aquellas personas que presenten una discapacidad por enfermedad mental, y que reúnan los siguientes requisitos:

- Personas con un diagnóstico de trastorno mental grave y persistente.
- Tener entre 18 y 64 años.
- No cursar con un trastorno de base orgánica ni con trastornos de personalidad.
- Haber sido derivado/a y estar siendo atendido/a por el dispositivo de salud mental de referencia.
- Presentar estabilidad psicopatológica y un nivel de motivación adecuado que le permita asistir al recurso, de acuerdo con sus características clínicas y sus necesidades individuales.
- Estar en posesión o en trámite del Certificado de Minusvalía con una calificación igual o superior al 33%.
- No tener adicciones graves, ni comportamientos agresivos que puedan afectar el normal funcionamiento de la convivencia.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El horario de apertura del centro ocupacional es de 8:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, y una tarde aleatoria a la semana, para cumplir con las 38 horas y media según convenio.

A. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Resultados obtenidos en el programa formativo:

Módulo Horticultura: un 38% ha conseguido los objetivos del módulo siendo capaces de realizar la actividad de manera autónoma y con resultados óptimos, mientras que un 32% ha conseguido los objetivos de manera media, y el 30% restante no ha conseguido los objetivos.

Módulo Fertilidad: un 34% ha conseguido los objetivos del módulo siendo capaces de realizar la actividad de manera autónoma y con resultados óptimos, mientras que un 37% ha conseguido los objetivos de manera media, y el 29% restante no ha conseguido los objetivos.

Módulo Jardinería: un 56% no ha conseguido los objetivos establecidos en el módulo, un 33% los han conseguido de manera media, y el 33% restante los ha conseguido óptimamente.

Módulo Ganadería: un 11% ha conseguido los objetivos del módulo de manera satisfactoria, un 33% de manera media, y el 56% restante no los han conseguido.

Resultados obtenidos en el programa de integración social:

El 100% de las personas usuarias consintieron y participaron de las actividades de ocio y tiempo libre. Más concretamente, se realizaron un 18% de actividades de autonomía personal, un 30% de actividades deportivas, un 10% de actividades culturales, un 21% de actividades más lúdicas, y un 20% corresponde a otro tipo de actividades.



Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se ha cumplido al 100% con los fines estatutarios de la entidad, ya que se ha prestado el mejor servicio y de la manera más óptima posible, prevaleciendo la misión, visión y valores de la entidad.

Denominación de la actividad²⁰

C.R.P.S. C.O. LOS OLIVOS – MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS

Servicios comprendidos en la actividad²¹

Los servicios comprendidos dentro de la actividad del centro son los siguientes:

- Prestación del servicio de atención personal: el cuidado, apoyos personales y funciones convivenciales.
- Prestación del servicio de rehabilitación, promoción e inserción sociolaboral.
- Prestación del servicio de participación y promoción del ocio y cultura.

Breve descripción de la actividad²¹

A continuación, se describen las actividades desarrolladas dentro del centro, a lo largo del año 2023:

- Programa formativo: es el desarrollado por el Profesor de Taller y se ofrece el desarrollo de programaciones formativas en procesos básicos de creatividad y de mantenimiento de una vivienda. Los módulos que trabajar son: Creatividad y manualidades; Mantenimiento de carpintería; Mantenimiento eléctrico; Mantenimiento de fontanería; Mantenimiento de albañilería; Prevención de riesgos laborales de cada módulo dado.

- Programa terapéutico: consiste en la cumplimentación de la Ficha de Inscripción del Usuario/a al Centro. Esta ficha se pasa a el/la usuario/a una vez se haya incorporado al recurso. En ésta se profundiza en los datos de el/la usuario/a para una completa información de el/la mismo/a. Aquellos datos que la terapeuta considere importantes para el trabajo formativo y ocupacional que se realiza en el centro, serán comunicados al profesor, y a la técnica en integración social (TIS).

Programas de Integración Social: es el desarrollado por la Técnica en Integración Social. Dicho programa de integración y ocio consiste en la programación, organización, desarrollo y evaluación de las actividades de integración social, valorando distintos aspectos para aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso.

G. Recursos humanos asignados a la actividad²²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	- 1 terapeuta ocupacional (Ratio: 0,25 para los/as 15 usuario/as). - 1 profesor de taller (Ratio: 1 para los/as 15 usuarios/as del recurso). - 1 técnica integración social (Ratio: 0,50 para los/as 15 usuarios/as del recurso).
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	0

H. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

La capacidad del centro se establece en un máximo de 15 usuarios/as. A lo largo del año 2022, se dieron nueve altas nuevas y siete bajas.

Clases de beneficiarios/as:

Personas afectadas por un problema de salud mental, concretamente esquizofrenia, trastorno bipolar e ideas delirantes (trastorno mental grave).

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:²³

Se podrán beneficiar del CO aquellas personas que presenten una discapacidad por enfermedad mental, y que reúnan los siguientes requisitos:

- Personas con un diagnóstico de trastorno mental grave y persistente.



- Tener entre 18 y 64 años.
 - No cursar con un trastorno de base orgánica ni con trastornos de personalidad.
 - Haber sido derivado/a y estar siendo atendido/a por el dispositivo de salud mental de referencia.
 - Presentar estabilidad psicopatológica y un nivel de motivación adecuado que le permita asistir al recurso, de acuerdo con sus características clínicas y sus necesidades individuales.
 - Estar en posesión o en trámite del Certificado de Minusvalía con una calificación igual o superior al 33%.
- No tener adicciones graves, ni comportamientos agresivos que puedan afectar el normal funcionamiento de la convivencia.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El horario de apertura del centro ocupacional es de 8:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, y una tarde aleatoria a la semana, para cumplir con las 38 horas y media según convenio.

A. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Resultados obtenidos en el programa formativo:

Módulo 1 – Creatividad y Manualidades: el 57% ha alcanzado los objetivos, siendo capaces de realizar las actividades de manera autónoma y con resultados óptimos; el 29% han alcanzado los objetivos con supervisión y ayuda del profesor de taller; un 14% no ha alcanzado los objetivos planteados.

Módulo 2 – Mantenimiento de Electricidad: el 43% ha alcanzado los objetivos, siendo capaces de realizar las actividades de manera autónoma y con resultados óptimos; el 28% han alcanzado los objetivos con supervisión y ayuda del profesor de taller; un 29% no ha alcanzado los objetivos planteados.

Módulo 3 - Mantenimiento de Fontanería: el 43% ha alcanzado los objetivos, siendo capaces de realizar las actividades de manera autónoma y con resultados óptimos; el 43% han alcanzado los objetivos con supervisión y ayuda del profesor de taller; un 14% no ha alcanzado los objetivos planteados.

Módulo 4 – Mantenimiento de Albañilería: el 57% ha alcanzado los objetivos, siendo capaces de realizar las actividades de manera autónoma y con resultados óptimos; el 29% han alcanzado los objetivos con supervisión y ayuda del profesor de taller; un 14% no ha alcanzado los objetivos planteados.

Módulo 5 – Mantenimiento de Carpintería: el 72% ha alcanzado los objetivos, siendo capaces de realizar las actividades de manera autónoma y con resultados óptimos; el 14% han alcanzado los objetivos con supervisión y ayuda del profesor de taller; un 14% no ha alcanzado los objetivos planteados.

Resultados obtenidos en el programa de integración social:

El 100% de las personas usuarias consintieron y participaron de las actividades de ocio y tiempo libre. Más concretamente, se realizaron un 9% de actividades de autonomía personal, un 39% de actividades deportivas, un 10% de actividades culturales, un 12% de actividades más lúdicas, y 30% de actividades de otra índole.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se ha cumplido al 100% con los fines estatutarios de la entidad, ya que se ha prestado el mejor servicio y de la manera más óptima posible, prevaleciendo la misión, visión y valores de la entidad.

Denominación de la actividad²⁴

C.R.P.S. C.O. ISLA DE LA PALMA - CERÁMICA

Servicios comprendidos en la actividad²⁵

Los servicios comprendidos dentro de la actividad del centro son los siguientes:

- Prestación del servicio de atención personal: el cuidado, apoyos personales y funciones convivenciales.
- Prestación del servicio de rehabilitación, promoción e inserción sociolaboral.
- Prestación del servicio de participación y promoción del ocio y cultura.

Breve descripción de la actividad²⁶

A continuación, se describen las actividades desarrolladas dentro del centro, a lo largo del año 2023:

- **Programa formativo:** es el desarrollado por la Profesora de Taller y se ofrece el desarrollo de programaciones formativas en cerámica tradicional canaria. Se realizan proyectos individuales (algunos personalizados), de piezas cerámicas de carácter tradicional canario y otros objetos funcionales o decorativos, en los que se hace hincapié en su decoración. Para el desarrollo de todo el trabajo se dispone de medios técnicos modernos, tanto para el proceso de modelado del barro, como para la coloración y para su cocción. Los módulos para trabajar son: Cerámica tradicional canaria, Cerámica creativa, Expresión artística.
- **Programa terapéutico:** consiste en la cumplimentación de la Ficha de Inscripción del Usuario/a al Centro. Esta ficha se pasa a el/la usuario/a una vez se haya incorporado al recurso. En ésta se profundiza en los datos de el/la



usuario/a para una completa información de sí/a mismo/a. Aquellos datos que la terapeuta considere importantes para el trabajo formativo y ocupacional que se realiza en el centro, serán comunicados al profesor, y al técnico en integración social (TIS).

- **Programas de Integración Social:** es el desarrollado por el Técnico en Integración Social. Dicho programa de integración y ocio consiste en la programación, organización, desarrollo y evaluación de las actividades de integración social, valorando distintos aspectos para aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso.

I. Recursos humanos asignados a la actividad²⁷

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	- 1 terapeuta ocupacional (Ratio: 0,25 para los/as 15 usuario/as). - 1 profesora de taller (Ratio: 1 para los/as 15 usuarios/as del recurso). - 1 técnico Integración social (Ratio: 0,50 para los/as 15 usuario/as del recurso).
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	2

J. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

La capacidad del centro se establece en un máximo de 15 plazas. A lo largo del año 2023, se dieron 4 bajas y 6 altas nuevas, quedando todas las plazas ocupadas al finalizar el año.

Clases de beneficiarios/as:

Personas afectadas por un problema de salud mental, concretamente esquizofrenia, trastorno bipolar e ideas delirantes (trastorno mental grave).

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:²⁸

Se podrán beneficiar del CO aquellas personas que presenten una discapacidad por enfermedad mental, y que reúnan los siguientes requisitos:

- Personas con un diagnóstico de trastorno mental grave y persistente.
- Tener entre 18 y 64 años.
- No cursar con un trastorno de base orgánica ni con trastornos de personalidad.
- Haber sido derivado/a y estar siendo atendido/a por el dispositivo de salud mental de referencia.
- Presentar estabilidad psicopatológica y un nivel de motivación adecuado que le permita asistir al recurso, de acuerdo con sus características clínicas y sus necesidades individuales.
- Estar en posesión o en trámite del Certificado de Necesidad con una calificación igual o superior al 33%.
- No tener adicciones graves, ni comportamientos agresivos que puedan afectar el normal funcionamiento de la convivencia.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El horario de apertura del centro ocupacional es de 8:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, y una tarde aleatoria a la semana, para cumplir con las 36 horas y media según convenio.

K. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Resultados obtenidos en el programa formativo:

Módulo Cerámica Tradicional Canaria: los objetivos planteados para las unidades didácticas no han sido superados por igual por la totalidad de usuarios/as. Un 70% ha conseguido los objetivos del módulo siendo capaces de realizar la actividad de manera autónoma y con resultados óptimos, mientras que un 15% ha conseguido los objetivos de manera media, y el 15% restante no ha conseguido los objetivos satisfactoriamente.

Módulo Cerámica Artística: los objetivos planteados para las unidades didácticas no han sido superados por igual por la totalidad de usuarios/as. Un 85% ha conseguido los objetivos del módulo siendo capaces de realizar la actividad de manera autónoma y con resultados óptimos, mientras que un 10% ha conseguido los objetivos de manera media, y el 5% restante no ha conseguido los objetivos satisfactoriamente.

Expresión Artística: los objetivos planteados para las unidades didácticas no han sido superados por igual por la totalidad de usuarios/as. Un 90% ha conseguido los objetivos del módulo siendo capaces de realizar la actividad de manera autónoma y con resultados óptimos, mientras que un 5% ha conseguido los objetivos de manera media, y un 5% de las personas beneficiarias no han logrado los objetivos planteados en este módulo.

Resultados obtenidos en el programa de integración social:

El 100% de las personas usuarias consintieron y participaron de las actividades de ocio y tiempo libre. Más concretamente, se



realizaron un 4% de actividades de autonomía personal, un 40% de actividades deportivas, un 14% de actividades culturales, un 29% de actividades más lúdicas, y un 11% de actividades de otra índole.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se ha cumplido al 100% con los fines estatutarios de la entidad, ya que se ha prestado el mejor servicio y de la manera más óptima posible, prevaleciendo la misión, visión y valores de la entidad.

Denominación de la actividad²⁹

CRPS- CENTRO OCUPACIONAL CAMINO DEL HIERRO. COSTURA

Servicios comprendidos en la actividad³⁰

Los servicios comprendidos dentro de la actividad del centro son los siguientes:

- Prestación del servicio de atención personal: el cuidado, apoyos personales y funciones convivenciales.
 - Prestación del servicio de rehabilitación, promoción e inserción sociolaboral.
- Prestación del servicio de participación y promoción del ocio y cultura.

Breve descripción de la actividad³¹

Durante el año 2023, la actividad en los centros ocupacionales se mantuvo en modalidad presencial en todo momento, desarrollando diversas actividades sociolaborales, distribuidos territorialmente en la comunidad para el colectivo de personas con discapacidad por un trastorno mental grave.

A continuación, se describen las actividades desarrolladas dentro del centro:

Programa formativo: Obtener los conocimientos básicos para fabricar un producto textil, además de todos los materiales, herramientas, maquinaria y metodología que se emplee para ello. Los usuarios/as utilizarán para el desempeño de la actividad máquinas semi-industriales, máquina de triple arrastre, una plancha profesional, una termo fijadora y una remalladora. Además, el centro cuenta con siete máquinas de coser domésticas en las cuales se realizan bordados, apliques, etc. Los cuatro módulos que tratar son: Herramientas de trabajo y normas de seguridad, preparación de máquinas y accesorios, realización de bolsos y neceseres y fundas de ordenador.

- Programa terapéutico: es el desarrollado por la Terapeuta Ocupacional y consiste en la cumplimentación de la Ficha de inscripción del Usuario/a al Centro. Esta ficha se pasa a el/la usuario/a una vez se haya incorporado al recurso. En ésta se profundiza en los datos de el/la usuario/a para una completa información de el/la mismo/a. Aquellos datos que la terapeuta considere importantes para el trabajo formativo y ocupacional que se realiza en el centro, serán comunicados a la profesora, y a la técnica en integración social (TIS).
- Programas de Integración Social: es el desarrollado por la Técnica en Integración Social. Dicho programa de integración y/o ocio consiste en la programación, organización, desarrollo y evaluación de las actividades de integración social, valorando distintos aspectos para aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso.

L. Recursos humanos asignados a la actividad³²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	- 1 terapeuta ocupacional (Ratio: 0,25 para los/as 15 usuario/as). - 1 profesora de taller (Ratio: 1 para los/as 15 usuarios/as del recurso). 1 técnica integración social (Ratio: 0,60 para los/as 15 usuario/as del recurso).
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	1

M. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:



Durante el año 2023, la capacidad del centro se establece en un máximo de 15 plazas, cursándose 7 altas y 7 bajas, y teniendo todas las plazas ocupadas al terminar el año.

Clases de beneficiarios/as:

Personas afectadas por un problema de salud mental, concretamente esquizofrenia, trastorno bipolar e ideas delirantes (trastornos mentales graves).

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:²³

Se podrán beneficiar del CO aquellas personas que presenten una discapacidad por enfermedad mental, y que reúnan los siguientes requisitos:

- Personas con un diagnóstico de trastorno mental grave y persistente.
- Tener entre 18 y 64 años.
- No cursar con un trastorno de base orgánica ni con trastornos de personalidad.
- Haber sido derivado/a y estar siendo atendido/a por el dispositivo de salud mental de referencia.
- Presentar estabilidad psicopatológica y un nivel de motivación adecuado que le permita asistir al recurso, de acuerdo con sus características clínicas y sus necesidades individuales.
- Estar en posesión o en trámite del Certificado de Minusvalía con una calificación igual o superior al 33%.
No tener adicciones graves, ni comportamientos agresivos que puedan afectar al normal funcionamiento de la convivencia.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El horario de apertura del centro ocupacional es de 8:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, y una tarde aleatoria a la semana, para cumplir con las 38 horas y media según convenio.

A. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Resultados obtenidos en el programa formativo:

HERRAMIENTAS DE TRABAJO Y NORMAS DE SEGURIDAD: En cuanto a los objetivos alcanzados, encontramos que la mayoría de los resultados son objetivos conseguidos o en proceso (24% y 46%), solo un 9 % pertenece a objetivos no conseguidos y el restante 21% proviene de las personas usuarias que no asisten al centro.

PREPARACIÓN DE MÁQUINAS Y ACCESORIOS: En cuanto a los objetivos alcanzados, encontramos que la mayoría de los resultados son objetivos conseguidos o en proceso (12% y 56%), solo un 20% pertenece a objetivos no conseguidos y el restante 21% proviene de las personas usuarias que no asisten al centro.

REALIZACIÓN DE BOLSOS Y NECESERES DE DIFERENTES TAMAÑOS: En cuanto a los objetivos alcanzados, encontramos que la mayoría de los resultados son objetivos conseguidos o en proceso (12% y 56%), solo un 20% pertenece a objetivos no conseguidos y el restante 21% proviene de las personas usuarias que no asisten al centro.

FUNDAS DE ORDENADOR: En cuanto a los objetivos alcanzados, encontramos que la mayoría de los resultados son objetivos conseguidos o en proceso (10% y 55%), solo un 15 % pertenece a objetivos no conseguidos y el restante 20% proviene de las personas usuarias que no asisten al centro.

Resultados obtenidos en el programa de integración social:

El 100% de las personas usuarias consintieron y participaron de las actividades de ocio y tiempo libre. Se realizaron un total de 110 actividades. Más concretamente, se realizaron un 16,9% de actividades de autonomía personal, un 22,9% de actividades deportivas, un 7,8% de actividades culturales, un 22,9% de actividades más lúdicas y un 14% de otro tipo de actividades.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se ha cumplido al 100% con los fines estatutarios de la entidad, ya que se ha prestado el mejor servicio y de la manera más óptima posible, prevaleciendo la misión, visión y valores de la entidad.

N. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad²⁴



CRPS- CENTRO OCUPACIONAL CAMINO DEL HIERRO. INFORMÁTICA

Servicios comprendidos en la actividad²⁵

Los servicios comprendidos dentro de la actividad del centro son los siguientes:

- Prestación del servicio de atención personal: el cuidado, apoyos personales y funciones convivenciales.
 - Prestación del servicio de rehabilitación, promoción e inserción sociolaboral.
- Prestación del servicio de participación y promoción del ocio y cultura.

Breve descripción de la actividad²⁶

Durante el año 2023, la actividad en los centros ocupacionales se mantuvo en modalidad presencial en todo momento, se desarrollan diversas actividades sociolaborales, distribuidos territorialmente en la comunidad para el colectivo de personas con discapacidad por un trastorno mental grave.

Se siguió trabajando aquellos aspectos que se consideraron que incidían en la seguridad e incorporación de las personas usuarias a la nueva normalidad.

A continuación, se describen las actividades desarrolladas dentro del centro:

Programa formativo: El usuario/a conocerá los tres módulos a tratar que son: mecanografía, paquete office y taller orientativo.

Programa terapéutico: es el desarrollado por la Terapeuta Ocupacional y consiste en la cumplimentación de la Ficha de Inscripción del Usuario/a al Centro. Esta ficha se pasa a el/la usuario/a una vez se haya incorporado el recurso. En ésta se profundiza en los datos de el/la usuario/a para una completa información de el/la mismo/a. Aquellos datos que la terapeuta considere importantes para el trabajo formativo y ocupacional que se realiza en el centro, serán comunicados a la profesora, y a la técnica en Integración Social (TIS).

Programas de Integración Social: es el desarrollado por la Técnica en Integración Social. Dicho programa de integración y/o ocio consiste en la programación, organización, desarrollo y evaluación de las actividades de integración social, valorando distintos aspectos para aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso.

O. Recursos humanos asignados a la actividad²⁷

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	- 1 terapeuta ocupacional (Ratio: 0,25 para los/as 15 usuario/as). - 1 profesora de taller (Ratio: 1 para los/as 15 usuarios/as del recurso). - 1 técnica integración social (Ratio: 0,50 para los/as 15 usuario/as del recurso).
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	0

Número total de beneficiarios/as:

Durante el año 2023, la capacidad del centro se establece en un máximo de 15 plazas, cursándose 9 altas y 9 bajas, y teniendo todas las plazas ocupadas al terminar el año.

Clases de beneficiarios/as:

Personas afectadas por un problema de salud mental, concretamente esquizofrenia, trastorno bipolar e ideas delirantes (trastornos mentales graves).

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:²⁸

Se podrán beneficiar del CO aquellas personas que presenten una discapacidad por enfermedad mental, y que reúnan los siguientes requisitos:

- Personas con un diagnóstico de trastorno mental grave y persistente.



- Tener entre 18 y 64 años.
- No cursar con un trastorno de base orgánica ni con trastornos de personalidad.
- Haber sido derivado/a y estar siendo atendido/a por el dispositivo de salud mental de referencia.
- Presentar estabilidad psicopatológica y un nivel de motivación adecuado que le permita asistir al recurso, de acuerdo con sus características clínicas y sus necesidades individuales.
- Estar en posesión o en trámite del Certificado de Minusvalía con una calificación igual o superior al 33%.
- No tener adicciones graves, ni comportamientos agresivos que puedan afectar el normal funcionamiento de la convivencia.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El horario de apertura del centro ocupacional es de 8:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, y una tarde aleatoria a la semana, para cumplir con las 38 horas y media según convenio.

P. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Resultados obtenidos en el programa formativo:

Módulo de Mecanografía: En cuanto a los objetivos alcanzados, encontramos que la mayoría de los resultados son objetivos conseguidos o en proceso (33% y 30%), solo un 10% pertenece a objetivos no conseguidos y el restante 26% proviene de las personas usuarias que no asisten al centro.

Módulo paquete office: En cuanto a los objetivos alcanzados, encontramos que la mayoría de los resultados son objetivos conseguidos o en proceso (30% y 38%), solo un 6% pertenece a objetivos no conseguidos y el restante 26% proviene de las personas usuarias que no asisten al centro.

Módulo taller orientativo: En cuanto a los objetivos alcanzados, encontramos que la mayoría de los resultados son objetivos conseguidos o en proceso (28% y 39%), solo un 6% pertenece a objetivos no conseguidos y el restante 28% proviene de las personas usuarias que no asisten con regularidad al centro.

Resultados obtenidos en el programa de integración social:

El 100% de las personas usuarias consintieron y participaron de las actividades de ocio y tiempo libre. Se realizaron un total de 84 actividades. Más concretamente, se realizaron un 18% de actividades de autonomía personal, un 18,7% de actividades deportivas, un 9,4% de actividades culturales, un 21,5% de actividades más lúdicas y un 32,4% de otro tipo de actividades.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se ha cumplido al 100% con los fines estatutarios de la entidad, ya que se ha prestado el mejor servicio y de la manera más óptima posible, prevaleciendo la misión, visión y valores de la entidad.

Denominación de la actividad³⁸

C.R.P.S. C.O. DÁCIL VILAR BORGES- SERIGRAFÍA Y TOPOGRAFÍA

Servicios comprendidos en la actividad³⁹

Los servicios comprendidos dentro de la actividad del centro son los siguientes:

- Prestación del servicio de atención personal: el cuidado, apoyos personales y funciones convivenciales.
- Prestación del servicio de rehabilitación, promoción e inserción sociolaboral.
- Prestación del servicio de participación y promoción del ocio y cultura.

Breve descripción de la actividad⁴⁰

Se podrán beneficiar del CO aquellas personas que presenten una discapacidad por enfermedad mental, y que reúnan los siguientes requisitos:

- Personas con un diagnóstico de trastorno mental grave y persistente.
- Tener entre 18 y 64 años.
- No cursar con un trastorno de base orgánica ni con trastornos de personalidad.
- Haber sido derivado/a y estar siendo atendido/a por el dispositivo de salud mental de referencia.
- Presentar estabilidad psicopatológica y un nivel de motivación adecuado que le permita asistir al recurso, de acuerdo con



- sus características clínicas y sus necesidades individuales.
- Estar en posesión o en trámite del Certificado de Minusvalía con una calificación igual o superior al 33%.
No tener adicciones graves, ni comportamientos agresivos que puedan afectar el normal funcionamiento de la convivencia.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El horario de apertura del centro ocupacional es de 8:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, y una tarde aleatoria a la semana, para cumplir con las 38 horas y media según convenio.

Q. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Durante el año 2023, la actividad en los centros ocupacionales se mantuvo en modalidad presencial en todo momento, desarrollando diversas actividades sociolaborales, distribuidos territorialmente en la comunidad para el colectivo de personas con discapacidad por un trastorno mental grave.

A continuación, se describen las actividades desarrolladas dentro del centro:

- **Programa formativo:** Introducir a los usuarios en la historia de los procesos de impresión, trabajar con las herramientas de uso común, realizar ejercicios básicos de pintura, dibujo y procesos creativos, practicar el desarrollo de los conceptos del arte, creación de bocetos y su posterior desarrollo, realizar procedimientos para clichés, impresión y finalización de cada proceso, procedimientos para impresión digital, creación de diseño, corte e impresión, conocer y comprender el proceso serigráfico y el manejo de máquinas y herramientas para el desarrollo de la actividad. Los cinco módulos para tratar son: vinilo de corte, impresión digital, sublimación, otros productos y recursos orientativos.
- **Programa terapéutico:** es el desarrollado por la Terapeuta Ocupacional y consiste en la cumplimentación de la Ficha de Inscripción del Usuario/a al Centro. Esta ficha se pasa a el/la usuario/a una vez se haya incorporado al recurso. En ésta se profundiza en los datos de el/la usuario/a para una completa información de el/la mismo/a. Aquellos datos que la terapeuta considere importantes para el trabajo formativo y ocupacional que se realiza en el centro, serán comunicados a la profesora, y a la técnica en Integración Social (TIS).
- **Programas de Integración Social:** es el desarrollado por la Técnica en Integración Social. Dicho programa de integración y/o ocio consiste en la programación, organización, desarrollo y evaluación de las actividades de integración social, valorando distintos aspectos para aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se ha cumplido al 100% con los fines estatutarios de la entidad, ya que se ha prestado el mejor servicio y de la manera más óptima posible, prevaleciendo la misión, visión y valores de la entidad.

Denominación de la actividad⁴²

CRPS- CENTRO OCUPACIONAL LOS ANDENES DISEÑO INFORMÁTICO

Servicios comprendidos en la actividad⁴³

Los servicios comprendidos dentro de la actividad del centro son los siguientes:

- Prestación del servicio de atención personal: el cuidado, apoyos personales y funciones convivenciales.
 - Prestación del servicio de rehabilitación, promoción e inserción sociolaboral.
- Prestación del servicio de participación y promoción del ocio y cultura.

Breve descripción de la actividad⁴⁴

Durante el año 2023, la actividad en los centros ocupacionales se mantuvo en modalidad presencial en todo momento, desarrollando diversas actividades sociolaborales, distribuidos territorialmente en la comunidad para el colectivo de personas con discapacidad por un trastorno mental grave.

A continuación, se describen las actividades desarrolladas dentro del centro:

- **Programa formativo:** Los/as usuarios/as conocerán programas de gestión, y gestión del sistema operativo. Asimismo, utilizarán programas de diseño, Canva, aplicativos de Google (documentos y hojas de cálculo) entre otros, y programas



de comunicación, como son navegadores, redes locales y programas para gestionar el correo electrónico. Conocerán también programas utilitarios adicionales como son el antivirus y programas compresores. Los cuatro módulos por trabajar fueron: Módulo de Diseño de Agendas; Módulo de Diseño de Láminas decorativas, módulo de libretas y bloc, Módulo de Taller Orientativo.

Estas cuatro áreas de objetivos específicos se trabajan de forma individualizada, continua y transversal, variando en función de las capacidades y necesidades de cada persona.

- Programa terapéutico: es el desarrollado por la Terapeuta Ocupacional y consiste en la cumplimentación de la Ficha de Inscripción del Usuario/a al Centro. Esta ficha se pasa a el/la usuario/a una vez se haya incorporado al recurso. En ésta se profundiza en los datos de el/la usuario/a para una completa información de el/la mismo/a. Aquellos datos que la terapeuta considere importantes para el trabajo formativo y ocupacional que se realiza en el centro, serán comunicados a la profesora, y a la técnica en integración social (TIS).

Programas de Integración Social: es el desarrollado por la Técnica en Integración Social. Dicho programa de integración y/o ocio consiste en la programación, organización, desarrollo y evaluación de las actividades de integración social, valorando distintos aspectos para aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso.

R. Recursos humanos asignados a la actividad⁴⁵

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	- 1 terapeuta ocupacional (Ratio: 0,25 para los/as 15 usuario/as). - 1 profesora de taller (Ratio: 1 para los/as 15 usuarios/as del recurso). - 1 técnica integración social (Ratio: 0,50 para los/as 15 usuario/as del recurso).
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	2

S. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Durante el año 2023, la capacidad del centro se establece en un máximo de 15 plazas, cursándose 3 altas y 5 bajas, quedando 2 plazas vacantes al terminar el año.

Clases de beneficiarios/as:

Personas afectadas por un problema de salud mental, concretamente esquizofrenia, trastorno bipolar e ideas delirantes (trastornos mentales graves).

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a.⁴⁶

Se podrán beneficiar del CO aquellas personas que presenten una discapacidad por enfermedad mental, y que reúnan los siguientes requisitos:

- Personas con un diagnóstico de trastorno mental grave y persistente.
- Tener entre 18 y 64 años.
- No cursar con un trastorno de base orgánica ni con trastornos de personalidad.
- Haber sido derivado/a y estar siendo atendido/a por el dispositivo de salud mental de referencia.
- Presentar estabilidad psicopatológica y un nivel de motivación adecuado que le permita asistir al recurso, de acuerdo con sus características clínicas y sus necesidades individuales.
- Estar en posesión o en trámite del Certificado de Minusvalía con una calificación igual o superior al 33%.
No tener adicciones graves, ni comportamientos agresivos que puedan afectar el normal funcionamiento de la convivencia.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El horario de apertura del centro ocupacional es de 8:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, y una tarde aleatoria a la semana, para cumplir con las 38 horas y media según convenio.



T. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Resultados obtenidos en el programa formativo:

UD1 Diseño de Agenda: En cuanto a los objetivos alcanzados, encontramos que la mayoría de los resultados son objetivos conseguidos o en proceso (7% y 13%), solo un 20 % pertenece a objetivos no conseguidos y el restante 60% proviene de las personas usuarias que no participan en este módulo.

UD2 Láminas decorativas: En cuanto a los objetivos alcanzados, encontramos que la mayoría de los resultados son objetivos conseguidos o en proceso (7% y 30%), solo un 20 % pertenece a objetivos no conseguidos y el restante 26% proviene de las personas usuarias que no participaron en el módulo.

UD3 Diseño de libretas y bloc: En cuanto a los objetivos alcanzados, encontramos que la mayoría de los resultados son objetivos conseguidos o en proceso (27% y 23%), solo un 23 % pertenece a objetivos no conseguidos y el restante 27% proviene de las personas usuarias que no participaron en el módulo.

UD4 Taller Orientativo: En cuanto a los objetivos alcanzados, encontramos que la mayoría de los resultados son objetivos conseguidos o en proceso (66% y 7%), solo un 0 % pertenece a objetivos no conseguidos y el restante 27% proviene de las personas usuarias que no participaron en el módulo.

Resultados obtenidos en el programa de integración social:

El 100% de las personas usuarias consintieron y participaron de las actividades de ocio y tiempo libre. Se realizaron un total de 101 actividades. Más concretamente, se realizaron un 17% de actividades de autonomía personal, un 28,4% de actividades deportivas, un 8,5% de actividades culturales, un 21,6% de actividades más lúdicas y un 24,4% de otro tipo de actividades.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se ha cumplido al 100% con los fines estatutarios de la entidad, ya que se ha prestado el mejor servicio y de la manera más óptima posible, prevaleciendo la misión, visión y valores de la entidad.

Denominación de la actividad⁴⁷

CENTRO DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL GUÍA DE ISORA

Servicios comprendidos en la actividad⁴⁸

Asistencia psicológica, asistencia en actividades de la vida diaria y autonomía personal, ocio.

Breve descripción de la actividad⁴⁹

Centro de rehabilitación psicosocial de régimen abierto, destinado a personas con diversidad funcional por diagnóstico de psicosis funcional. Cuenta con 21 plazas y se desarrolla una práctica asistencial que se orienta hacia la recuperación y a favorecer una mejora en la autonomía, la calidad de vida y la inclusión social, a través de un proceso terapéutico de aprendizaje, el desarrollo de intereses y la satisfacción de las necesidades sentidas y reconocidas.

A. Recursos humanos asignados a la actividad⁵⁰

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

U. Beneficiarios/as de la actividad



Número total de beneficiarios/as:

22 personas atendidas en 2023.

Clases de beneficiarios/as:

Personas con trastorno mental grave (Esquizofrenia; Trastorno Esquizoafectivo; Trastorno de ideas Delirantes; Trastorno Bipolar (F20, F21, F22, F24, F25, y F31; CIE-10/OMS)

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁵¹

Criterios de inclusión (perfil de usuarios):

- Edad comprendida entre los 18 y 64 años.
- Ser atendido, derivado y encontrarse en seguimiento en la Unidad de Salud Mental Comunitaria (USMC) de referencia.
- Disponer de unos objetivos de derivación personalizados como base del Plan Individualizado de Rehabilitación (PIR).
- Voluntariedad propia. Aceptar la persona y su familia el compromiso de participación en el programa terapéutico del centro.
- En cuanto a los criterios, estrictamente clínicos, seguidos para la asignación de plazas siguen la nomenclatura de la Clasificación Internacional de Enfermedades Mentales de la Organización Mundial de la Salud (CIE-10, OMS) y son las siguientes:

Esquizofrenia; Trastorno Esquizoafectivo; Trastorno de Ideas Delirantes (F20, F21, F22, F24, F25, F26 y F29)

Trastorno Bipolar (F31)

- Con respecto a los criterios de duración de la enfermedad y del tratamiento, tiene que haber una evolución igual o superior a dos años de los mismos.
- Así mismo, en el momento de iniciar su asistencia al centro, la persona debe encontrarse en una fase estable de su enfermedad (compensado psicopatológicamente).
- Además, debe de estar presente una discapacidad o disfunción leve o moderada en actividades básicas de la vida diaria, en autonomía, en el desempeño de roles normalizados y en la participación en la comunidad que requiera rehabilitación psicosocial.

Criterios de exclusión

- Presentar de manera permanente trastornos graves de conducta que distorsionen la convivencia o problemas graves de alcoholismo o toxicomanías que requieran una atención que no puede prestarse habitualmente en régimen ambulatorio.
- Presentar retraso mental como causa principal de discapacidad.
- Presentar procesos orgánicos cerebrales progresivos.
- Presentar trastornos de personalidad y trastorno psicopático grave.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Horario del centro de lunes a viernes de 08.00 a 15.00h, y una tarde según necesidades del servicio.

V. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

DATOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN DE LAS PERSONAS DURANTE EL AÑO 2023:

El CRPS Guía de Isora cuenta con 21 plazas oficiales. En este apartado se recogen datos sobre aspectos de la atención llevada a cabo por el centro durante el año, que hace referencia a las incorporaciones y las salidas producidas.

• DATOS MENSUALES DE OCUPACIÓN: ALTAS Y BAJAS EN EL AÑO 2023

	ALTAS/MES	BAJAS/MES	PLAZAS OCUPADAS/ FIN MES
ENERO	0	0	21
FEBRERO	0	0	21
MARZO	0	0	21
ABRIL	0	0	21
MAYO	0	0	21
JUNIO	0	1	20



JULIO	0	0	20
AGOSTO	0	0	20
SEPTIEMBRE	0	0	20
OCTUBRE	1	0	22
NOVIEMBRE	0	1	21
DICIEMBRE	0	1	20

• PARTICIPACIÓN EN LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN

Rehabilitación Cognitiva	92,59%
Autocuidado	92,98%
Autonomía	94,24%
Habilidades sociales y Formación Prolaboral	95,93%
Habilidades de la vida diaria	91,82%
Deporte	65,55%
Intervención Familiar	39,36%
Ocio	71,22%
Formación y cultura (expresión artística)	80,52%

• PERSONAS USUARIAS QUE USAN RECURSOS DE FORMACIÓN NORMALIZADA:

Académica reglada	
Universidad	
Bachillerato	
ESO	
FP Grado Medio	1
FP Grado Superior	
Curso Preparación Acceso a FP Grado Medio	
Escuela Oficial de Idiomas	
Escuela Oficial de adultos	1
Dirigida al empleo	
ICFEM (Servicio Canario de Empleo)	1
Ayuntamiento	
Gobierno de Canarias (Formación on-line/distancia)	
Cabildo de Tenerife. CIADG	
Radio Ecça	
Otros: Formación online privada:	1

PERSONAS USUARIAS QUE PARTICIPAN EN LAS ACTIVIDADES DE OCIO ORGANIZADAS DESDE EL CENTRO:

- TOTAL: 20

INTEGRACIÓN LABORAL DE PERSONAS USUARIAS DEL CENTRO EN EL ÚLTIMO AÑO

- TOTAL: 3

DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS DESARROLLADOS DURANTE 2022.

A continuación, se especifican los diferentes talleres y actividades que se han venido desarrollando durante el presente año por parte del equipo terapéutico distribuidos por áreas de trabajo:

- **Rehabilitación cognitiva:** taller de competencia lingüística y matemática, de memoria, atención y concentración, función ejecutiva, de percepción y praxia, de orientación espacial y temporal, Grador, IPT, etc.



- **Autocuidado:**
 - Talleres de Salud: Higiene personal, hábitos del sueño, alimentación y hábitos saludables, sexualidad responsable, charlas sobre la importancia del deporte y la actividad física, tratamiento psicofarmacológico, adicciones, Covid, conciencia del cuerpo, respiración y relajación.
 - Talleres sobre la salud mental y sus cuidados.
 - Taller de prevención de riesgos domésticos, seguridad vial y medioambientales.
 - Atención individual y grupal por fisioterapeutas, servicio proporcionado por Salud Mental Atelsam.
- **Autonomía y Habilidades vida diaria:** Cuidado de pertenencias personales, uso del transporte, economía y gestiones en la comunidad, manejo del hogar (cocina y habilidades domésticas), intervenciones domiciliarias, nuevas tecnologías (RRSS, email, Internet y manejo del móvil y ordenador), "café social" (donde se trabajan las habilidades sociales y asertividad en entornos normalizados de la comunidad).
- **Actividad física y deporte:** natación, baloncesto, programa deporte y mujer, taller de deporte adaptado en el CRPS, senderismo, petanca, entre otros.
- **Cultura y ocio:** visitas a museos e instituciones con charlas previas, celebración de días específicos (de Canarias, día del libro), charlas y debates sobre noticias de actualidad nacional e internacional, asamblea del día de la mujer y talleres específicos, taller de juegos de mesa, cine, salidas de ocio a diferentes puntos de la isla.
- **Talleres de expresión artística:** trabajos de dibujo y pintura (puntillismo, mandalas, cuadros, abanicos, cajas...), elaboración de pulseras y abalorios, trabajos en barro, trabajos en corcho y otros materiales reciclados, taller de costura (reparación de prendas y bordado), participación en actividades del municipio (día de la cruz, ofrenda).
- **Formación y empleo:** Apoyo e intermediación a la formación (Radio Eca, formación de adultos y formación específica para el empleo, coordinación con SIMPROMI), técnicas de estudios, taller de fomento de la lectura (con visitas periódicas a la biblioteca), apoyo en la elaboración de currículos vitae.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se ha cumplido al 100% con los fines estatutarios de la entidad, ya que se ha prestado el mejor servicio y de la manera más óptima posible, prevaleciendo la misión, visión y valores de la entidad.

Denominación de la actividad²⁵

CENTRO DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL CAMINO DEL HIERRO

Servicios comprendidos en la actividad²⁴

ASISTENCIA PSICOLÓGICA, ASISTENCIA EN ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA Y AUTONOMÍA PERSONAL, INSERCIÓN SOCIAL Y OCIO.

Breve descripción de la actividad²⁴

REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL DE RÉGIMEN ABIERTO. 31 PLAZAS CONCERTADAS DESTINADAS A PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL, POR DIAGNÓSTICO DE PSICOSIS FUNCIONAL.

A. Recursos humanos asignados a la actividad²⁵

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0

W. Beneficiarios/as de la actividad



Número total de beneficiarios/as:

30 personas atendidas en 2023.

Clases de beneficiarios/as:

Personas con trastorno mental grave (Esquizofrenia; Trastorno Esquizoafectivo; Trastorno de Ideas Delirantes; Trastorno Bipolar (F20, F21, F22, F24, F25, y F31; CIE-10/OMS)

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiaria/a:*

Criterios de inclusión:

- Edad comprendida entre los 18 y 64 años.
- Presentar una enfermedad mental grave y persistente.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

HORARIO DEL CENTRO DE LUNES A VIERNES DE 08.00 A 15.00H. Y UNA TARDE (15.00 A 18:30H) DONDE SE REALIZAN ACTIVIDADES SEGÚN NECESIDADES DEL SERVICIO

X. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

• PARTICIPACIÓN EN LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN

• Rehabilitación cognitiva:	70,72%
• Autocuidado:	96,42%
• Autonomía:	78,94%
• Habilidades sociales:	95,71%
• Habilidades de la vida diaria:	53,91 %
• Actividad física y deporte:	66,80%
• Intervención Familiar:	56,67%
• Ocio:	56,17 %
• Formación y cultura:	56,04%
• Formación Prelaboral:	18,81%
• Psicoterapia:	96,67 %

• PERSONAS USUARIAS QUE USAN RECURSOS DE FORMACIÓN NORMALIZADA:

Académica reglada	Nº DE PERSONAS
• ESO	0
• CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD	0
• FORMACIÓN PROFESIONAL	1



• PERSONAS USUARIAS EN FORMACIÓN DIRIGIDA AL EMPLEO	
• TOTAL:	4 PERSONAS
• PERSONAS USUARIAS QUE PARTICIPAN EN LAS ACTIVIDADES DE OCIO ORGANIZADAS DESDE EL CENTRO:	
• TOTAL:	19 PERSONAS
• INTEGRACIÓN LABORAL DE PERSONAS USUARIAS DEL CENTRO EN EL ÚLTIMO AÑO	
• TOTAL:	1 PERSONAS

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se ha cumplido al 100% con los fines estatutarios de la entidad, ya que se ha prestado el mejor servicio y de la manera más óptima posible, prevaleciendo la misión, visión y valores de la entidad.

B. Coste y financiación de la actividad

COSTE ²⁷	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	700.709,90 €
Otros gastos de la actividad	421.400,78 €
a. Arrendamientos y cánones	99782,44 €
b. Reparaciones y conservación	12.542,78 €



c. Servicios de profesionales independientes	4.271,78 €
d. Transportes	99.960,03 €
e. Primas de seguros	12.820,67 €
f. Servicios bancarios	1.192,54 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.192,54 €
h. Suministros	24.773,90 €
i. Otros Servicios	162.241,86 €
j. Tributos	381,59 €
k. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	3.433,19 €
l. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	49.630,43 €
Gastos financieros	821,77 €
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.172.862,88 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²⁸	4.064,67
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²⁹	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	16.240,96
Ingresos con origen en la Administración Pública ³⁰	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	1.628.289,12
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	



a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	9.450,37
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.660.045,12

B. Identificación de la actividad 2: Viviendas Tuteladas y Programa de Autonomía Personal (PAP)

Denominación de la actividad⁶¹

VIVIENDA TUTELADA AVENIDA BUENOS AIRES

Servicios comprendidos en la actividad⁶²

ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN 24 HORAS PARA PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL

Breve descripción de la actividad⁶³

SE TRATA DE UNA VIVIENDA SUPERVISADA DESTINADA A 7 MUJERES CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL. DESDE EL MES DE DICIEMBRE PASA A DISPONER DE 6 PLAZAS.

A. Recursos humanos asignados a la actividad⁶⁴

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2 EDUCADORES, 1 TIS Y 1 COORDINADORA (TS)
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

C. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

6 MUJERES CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL. EN EL AÑO 2023 PASARON POR EL RECURSO 10 MUJERES, PRODUCIÉNDOSE 4 ALTAS Y 4 BAJAS.

Clases de beneficiarios/as:

PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a.⁶⁵

SER DERIVADOS POR EL PSIQUIATRA DE LA UNIDAD DE SALUD MENTAL DE REFERENCIA Y ADEMÁS CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- Persona con discapacidad derivada por un problema de salud mental, de entre 18 y 55 años.
- Estar en posesión de la calificación de discapacidad por trastorno de salud mental otorgado por el órgano competente de conformidad con la normativa vigente.
- No presentar trastornos graves de conducta que pueda alterar la normal convivencia en el centro.
- No padecer enfermedad infecciosa activa ni necesitar atención de forma continuada en instituciones sanitarias.



- No presentar drogodependencia o alcoholismo que imposibilite el trabajo rehabilitador.
- Estar incluido en la red sanitaria de la Seguridad Social o tener asignado un médico directamente responsable de su seguimiento.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

24 HORAS AL DÍA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO; LOS EDUCADORES REALIZAN UNA JORNADA LABORAL DE 7 HORAS DIARIAS (EXCEPTO FINES DE SEMANA Y FESTIVOS QUE SE HACE SUPERVISIÓN). EL RECURSO QUEDA ATENDIDO EL RESTO DEL DÍA POR EL ECA (EQUIPO COMUNITARIO ASERTIVO), QUE DEPENDE DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD.

D. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Del Objetivo General: El 70% de las usuarias lo han logrado, puesto que todas las que participan del programa acuden a alguna actividad o quehacer diario fuera de la vivienda supervisada, lo que facilita su integración en la comunidad y mejora su calidad de vida. De esta manera, se ha conseguido que mejoren su nivel de autonomía e integración social.

De los Objetivos Específicos:

Del área para promover hábitos básicos de la vida diaria: Tales como hábitos de higiene y auto-cuidados, que comprenden aspectos como higiene personal, hábitos de alimentación, auto-control de la medicación, etc., el 90% ha conseguido mejorar, con el apoyo y seguimiento del educador y del equipo terapéutico ECA. Las usuarias han adquirido hábitos tales como asearse a diario sin el recordatorio diario, preparan cada día un menú saludable, son conscientes de la medicación pautada por su psiquiatra y responsables de la ingesta diaria, etc.

De la misma manera, el 80% de las usuarias son capaces de mantener el orden y cuidado de la vivienda, organizándose mediante un cuadrante de tareas. Así, las mismas son equitativas y repartidas por el número de usuarias.

Del área para fomentar el uso de habilidades sociales: Tales como fomentar el uso de una comunicación asertiva, para facilitar la convivencia armoniosa dentro del hogar (saludar/ despedirse, solicitar algo a las compañeras, pedir perdón, etc.), el 80% de las usuarias han llegado a este porcentaje. Cada vez se producen menos conflictos que lleven a la falta de armonía dentro del hogar, ya que se intentan resolver los problemas cotidianos de convivencia en el día a día.

En cuanto a estimular lazos de cohesión entre las usuarias que comparten el recurso, se ha conseguido que el 90% de las usuarias se relacionen entre ellas mismas, compartiendo además momentos de ocio. Además, el 90% de las usuarias se relacionan con residentes de otros recursos, coincidiendo en cumpleaños, actividades programadas con la técnica en integración social, etc.

Del área para promover y diversificar los momentos de ocio y tiempo libre: El 90% de las usuarias han participado en actividades de ocio programadas fuera del hogar funcional, con el apoyo del equipo terapéutico ECA. Así mismo, el 90% de las usuarias se muestran activas en la búsqueda de actividades para programar su ocio, siempre con la supervisión del equipo terapéutico ECA.

Del área para facilitar la integración comunitaria: El 90% de las usuarias se muestran autónomas para la auto-gestión de las citas sanitarias, acuden a Centros Ocupacionales o a otros recursos sean o no específicos para Salud Mental a la vez que participación en actividades ofrecidas por el entorno sin necesidad del apoyo del equipo terapéutico.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se ha cumplido al 100% con los fines estatutarios de la entidad, ya que se ha prestado el mejor servicio y de la manera más óptima posible, prevaleciendo la misión, visión y valores de la entidad.

Denominación de la actividad⁶⁶

VIVIENDA TUTELADA DAUTE



Servicios comprendidos en la actividad⁶⁷

ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN 24 HORAS PARA PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL

Breve descripción de la actividad⁶⁸

SE TRATA DE UNA VIVIENDA SUPERVISADA DESTINADA A 6 HOMBRES CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL

A. Recursos humanos asignados a la actividad⁶⁹

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2 EDUCADORES, 1 TIS Y 1 COORDINADORA (TS)
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

E. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

6 HOMBRES CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL. EN EL AÑO 2023 PASARON POR EL RECURSO 7 HOMBRES, PRODUCIÉNDOSE 1 ALTA Y 1 BAJA.

Clases de beneficiarios/as:

PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁷⁰

SER DERIVADOS POR EL PSIQUIATRA DE LA UNIDAD DE SALUD MENTAL DE REFERENCIA Y ADEMÁS CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- Persona con discapacidad derivada por un problema de salud mental, de entre 18 y 55 años.
- Estar en posesión de la calificación de discapacidad por trastorno de salud mental otorgado por el órgano competente de conformidad con la normativa vigente.
- No presentar trastornos graves de conducta que pueda alterar la normal convivencia en el centro.
- No padecer enfermedad infecciosa activa ni necesitar atención de forma continuada en instituciones sanitarias.
- No presentar drogodependencia o alcoholismo que imposibilite el trabajo rehabilitador.
- Estar incluido en la red sanitaria de la Seguridad Social o tener asignado un médico directamente responsable de su seguimiento.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

24 HORAS AL DÍA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO; LOS EDUCADORES REALIZAN UNA JORNADA LABORAL DE 7 HORAS DIARIAS (EXCEPTO FINES DE SEMANA Y FESTIVOS QUE SE HACE SUPERVISIÓN). EL RECURSO QUEDA ATENDIDO EL RESTO DEL DÍA POR EL ECA (EQUIPO COMUNITARIO ASERTIVO), QUE DEPENDE DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD.

F. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Del Objetivo General: El 70% de las usuarias lo han logrado, puesto que todas las que participan del programa acuden a alguna actividad o quehacer diario fuera de la vivienda supervisada, lo que facilita su integración en la comunidad y mejora su calidad de vida. De esta manera, se ha conseguido que mejoren su nivel de autonomía e integración social.



De los Objetivos Específicos:

Del área para promover hábitos básicos de la vida diaria: Tales como hábitos de higiene y auto-cuidados, que comprenden aspectos como higiene personal, hábitos de alimentación, auto-control de la medicación, etc., el 90% ha conseguido mejorar, con el apoyo y seguimiento del educador y del equipo terapéutico ECA. Las usuarias han adquirido hábitos tales como asearse a diario sin el recordatorio diario, preparan cada día un menú saludable, son conscientes de la medicación pautada por su psiquiatra y responsables de la ingesta diaria, etc.

De la misma manera, el 80% de las usuarias son capaces de mantener el orden y cuidado de la vivienda, organizándose mediante un cuadrante de tareas. Así, las mismas son equitativas y repartidas por el número de usuarias.

Del área para fomentar el uso de habilidades sociales: Tales como fomentar el uso de una comunicación asertiva, para facilitar la convivencia armoniosa dentro del hogar (saludar/despedirse, solicitar algo a las compañeras, pedir perdón, etc.), el 80% de las usuarias han llegado a este porcentaje. Cada vez se producen menos conflictos que lleven a la falta de armonía dentro del hogar, ya que se intentan resolver los problemas cotidianos de convivencia en el día a día.

En cuanto a estimular lazos de cohesión entre las usuarias que comparten el recurso, se ha conseguido que el 90% de las usuarias se relacionen entre ellas mismas, compartiendo además momentos de ocio. Además, el 80% de las usuarias se relacionan con residentes de otros recursos, coincidiendo en cumpleaños, actividades programadas con la técnica en integración social, etc.

Del área para promover y diversificar los momentos de ocio y tiempo libre: El 90% de las usuarias han participado en actividades de ocio programadas fuera del hogar funcional, con el apoyo del equipo terapéutico ECA. Así mismo, el 80% de las usuarias se muestran activas en la búsqueda de actividades para programar su ocio, siempre con la supervisión del equipo terapéutico ECA.

Del área para facilitar la integración comunitaria: El 90% de las usuarias se muestran autónomas para la auto-gestión de las citas sanitarias, acuden a Centros Ocupacionales o a otros recursos sean o no específicos para Salud Mental a la vez que participan en actividades ofrecidas por el entorno sin necesidad del apoyo del equipo terapéutico.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se ha cumplido al 100% con los fines estatutarios de la entidad, ya que se ha prestado el mejor servicio y de la manera más óptima posible, prevaleciendo la misión, visión y valores de la entidad.

Denominación de la actividad⁷¹

VIVIENDA TUTELADA JARDÍN DE CANDELARIA

Servicios comprendidos en la actividad⁷²

ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN 24 HORAS PARA PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL

Breve descripción de la actividad⁷³

SE TRATA DE UNA VIVIENDA SUPERVISADA DESTINADA A 4 HOMBRES CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL

A. Recursos humanos asignados a la actividad⁷⁴

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2 EDUCADORES, 1 TIS Y 1 COORDINADORA (TS)
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

G. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

4 HOMBRES CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL. EN EL AÑO 2023 PASARON POR EL RECURSO 6 HOMBRES,



PRODUCIÉNDOSE 2 ALTAS Y 3 BAJAS.

Clases de beneficiarios/as:

PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁷⁸

SER DERIVADOS POR EL PSIQUIATRA DE LA UNIDAD DE SALUD MENTAL DE REFERENCIA Y ADEMÁS CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- Persona con discapacidad derivada por un problema de salud mental, de entre 18 y 55 años.
- Estar en posesión de la calificación de discapacidad por trastorno de salud mental otorgado por el órgano competente de conformidad con la normativa vigente.
- No presentar trastornos graves de conducta que pueda alterar la normal convivencia en el centro.
- No padecer enfermedad infectocontagiosa activa ni necesitar atención de forma continuada en instituciones sanitarias.
- No presentar drogodependencia o alcoholismo que imposibilite el trabajo rehabilitador.
- Estar incluido en la red sanitaria de la Seguridad Social o tener asignado un médico directamente responsable de su seguimiento.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

24 HORAS AL DÍA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO; LOS EDUCADORES REALIZAN UNA JORNADA LABORAL DE 7 HORAS DIARIAS (EXCEPTO FINES DE SEMANA Y FESTIVOS QUE SE HACE SUPERVISIÓN). EL RECURSO QUEDA ATENDIDO EL RESTO DEL DÍA POR EL ECA (EQUIPO COMUNITARIO ASERTIVO), QUE DEPENDE DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD

H. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Del Objetivo General: El 100% de los usuarios lo han logrado, puesto que todas las que participan del programa acuden a alguna actividad o quehacer diario fuera de la vivienda supervisada, lo que facilita su integración en la comunidad y mejora su calidad de vida. De esta manera, se ha conseguido que mejoren su nivel de autonomía e integración social.

De los Objetivos Específicos:

Del área para promover hábitos básicos de la vida diaria: Tales como hábitos de higiene y auto-cuidados, que comprenden aspectos como higiene personal, hábitos de alimentación, auto-control de la medicación, etc., el 80% ha conseguido mejorar, con el apoyo y seguimiento del educador y del equipo terapéutico ECA. Las usuarias han adquirido hábitos tales como asearse a diario sin el recordatorio diario, preparan cada día un menú saludable, son conscientes de la medicación pautada por su psiquiatra y responsables de la ingesta diaria, etc.

De la misma manera, el 80% de los usuarios son capaces de mantener el orden y cuidado de la vivienda, organizándose mediante un cuadrante de tareas. Así, las mismas son equitativas y repartidas por el número de usuarias.

Del área para fomentar el uso de habilidades sociales: Tales como fomentar el uso de una comunicación asertiva, para facilitar la convivencia armoniosa dentro del hogar (saludar/despedirse, solicitar algo a los compañeros, pedir perdón, etc.), el 80% de las usuarias han llegado a este porcentaje. Cada vez se producen menos conflictos que lleven a la falta de armonía dentro del hogar, ya que se intentan resolver los problemas cotidianos de convivencia en el día a día.

En cuanto a estimular lazos de cohesión entre los usuarios que comparten el recurso, se ha conseguido que el 70% de los usuarios se relacionen entre ellos mismos, compartiendo además momentos de ocio. Además, el 80% de los usuarios se relacionan con residentes de otros recursos, coincidiendo en cumpleaños, actividades programadas con la técnica en integración social, etc.

Del área para promover y diversificar los momentos de ocio y tiempo libre: El 50% de los usuarios han participado en



actividades de ocio programadas fuera del hogar funcional, con el apoyo del equipo terapéutico ECA. Así mismo, el 80% de los usuarios se muestran activos en la búsqueda de actividades para programar su ocio, siempre con la supervisión del equipo terapéutico ECA.

Del área para facilitar la integración comunitaria: El 80% de los usuarios se muestran autónomas para la auto-gestión de las citas sanitarias, acuden a Centros Ocupacionales o a otros recursos sean o no específicos para Salud Mental a la vez que participación en actividades ofrecidas por el entorno sin necesidad del apoyo del equipo terapéutico.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se ha cumplido al 100% con los fines estatutarios de la entidad, ya que se ha prestado el mejor servicio y de la manera más óptima posible, prevaleciendo la misión, visión y valores de la entidad.

Denominación de la actividad⁷⁶

VIVIENDA TUTELADA JARDÍN DE GUÍA

Servicios comprendidos en la actividad⁷⁷

ALQUIAMIENTO Y MANUTENCIÓN 24 HORAS PARA PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL

Breve descripción de la actividad⁷⁸

SE TRATA DE UNA VIVIENDA SUPERVISADA DESTINADA A 6 HOMBRES CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL

A. Recursos humanos asignados a la actividad⁷⁹

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2 EDUCADORES, 1 TIS Y 1 COORDINADORA (TS)
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

I. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

6 HOMBRES CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL. EN EL AÑO 2023 PASARON POR EL RECURSO 11 HOMBRES, PRODUCIÉNDOSE 6 ALTAS Y 6 BAJAS.

Clases de beneficiarios/as:

PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a.⁸⁰

SER DERIVADOS POR EL PSIQUIATRA DE LA UNIDAD DE SALUD MENTAL DE REFERENCIA Y ADEMÁS CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- Persona con discapacidad derivada por un problema de salud mental, de entre 16 y 55 años.
- Estar en posesión de la calificación de discapacidad por trastorno de salud mental otorgado por el órgano competente de conformidad con la normativa vigente.
- No presentar trastornos graves de conducta que pueda alterar la normal convivencia en el centro.



- No padecer enfermedad infecciosa contagiosa activa ni necesitar atención de forma continuada en instituciones sanitarias.
- No presentar drogodependencia o alcoholismo que imposibilite el trabajo rehabilitador.
- Estar incluido en la red sanitaria de la Seguridad Social o tener asignado un médico directamente responsable de su seguimiento.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

24 HORAS AL DÍA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO; LOS EDUCADORES REALIZAN UNA JORNADA LABORAL DE 7 HORAS DIARIAS (EXCEPTO FINES DE SEMANA Y FESTIVOS QUE SE HACE SUPERVISIÓN). EL RECURSO QUEDA ATENDIDO EL RESTO DEL DÍA POR EL ECA (EQUIPO COMUNITARIO ASERTIVO), QUE DEPENDE DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD.

J. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Del Objetivo General: El 80% de los usuarios lo han logrado, puesto que todas las que participan del programa acuden a alguna actividad o quehacer diario fuera de la vivienda supervisada, lo que facilita su integración en la comunidad y mejora su calidad de vida. De esta manera, se ha conseguido que mejoren su nivel de autonomía e integración social.

De los Objetivos Específicos:

Del área para promover hábitos básicos de la vida diaria: Tales como hábitos de higiene y auto-cuidados, que comprenden aspectos como higiene personal, hábitos de alimentación, auto-control de la medicación, etc., el 80% ha conseguido mejorar, con el apoyo y seguimiento del educador y del equipo terapéutico ECA. Las usuarias han adquirido hábitos tales como asearse a diario sin el recordatorio diario, preparan cada día un menú saludable, son conscientes de la medicación pautada por su psiquiatra y responsables de la ingesta diaria, etc.

De la misma manera, el 90% de los usuarios son capaces de mantener el orden y cuidado de la vivienda, organizándose mediante un cuadrante de tareas. Así, las mismas son equitativas y repartidas por el número de usuarias.

Del área para fomentar el uso de habilidades sociales: Tales como fomentar el uso de una comunicación asertiva, para facilitar la convivencia armoniosa dentro del hogar (saludar/despedirse, solicitar algo a los compañeros, pedir perdón, etc.), el 90% de las usuarias han llegado a este porcentaje. Cada vez se producen menos conflictos que lleven a la falta de armonía dentro del hogar, ya que se intentan resolver los problemas cotidianos de convivencia en el día a día.

En cuanto a estimular lazos de cohesión entre los usuarios que comparten el recurso, se ha conseguido que el 90% de los usuarios se relacionen entre ellos mismos, compartiendo además momentos de ocio. Además, el 100% de los usuarios se relacionan con residentes de otros recursos, coincidiendo en cumpleaños, actividades programadas con la técnica en integración social, etc.

Del área para promover y diversificar los momentos de ocio y tiempo libre: El 90% de los usuarios han participado en actividades de ocio programadas fuera del hogar funcional, con el apoyo del equipo terapéutico ECA. Así mismo, el 100% de los usuarios se muestran activas en la búsqueda de actividades para programar su ocio, siempre con la supervisión del equipo terapéutico ECA.

Del área para facilitar la integración comunitaria: El 90% de los usuarios se muestran autónomas para la auto-gestión de las citas sanitarias, acuden a Centros Ocupacionales o a otros recursos sean o no específicos para Salud Mental a la vez que participación en actividades ofrecidas por el entorno sin necesidad del apoyo del equipo terapéutico.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se ha cumplido al 100% con los fines estatutarios de la entidad, ya que se ha prestado el mejor servicio y de la manera más óptima posible, prevaleciendo la misión, visión y valores de la entidad.

Denominación de la actividad^{ff}

VIVIENDA TUTELADA JARDÍN DE GÚMAR



Servicios comprendidos en la actividad⁶⁰

ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN 24 HORAS PARA PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL.

Breve descripción de la actividad⁶¹

SE TRATA DE UNA VIVIENDA SUPERVISADA DESTINADA A 6 HOMBRES CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL.

A. Recursos humanos asignados a la actividad⁶²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2 EDUCADORES, 1 TIS Y 1 COORDINADORA (TS)
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

K. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

5 HOMBRES CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL. EN EL AÑO 2023 PASARON POR EL RECURSO 7 HOMBRES, PRODUCIÉNDOSE 1 ALTAS Y 1 BAJAS.

Clases de beneficiarios/as:

PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁶³

SER DERIVADOS POR EL PSIQUIATRA DE LA UNIDAD DE SALUD MENTAL DE REFERENCIA Y ADEMÁS CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- Persona con discapacidad derivada por un problema de salud mental, de entre 18 y 55 años.
- Estar en posesión de la calificación de discapacidad por trastorno de salud mental otorgado por el órgano competente de conformidad con la normativa vigente.
- No presentar trastornos graves de conducta que pueda alterar la normal convivencia en el centro.
- No padecer enfermedad infectocontagiosa activa ni necesitar atención de forma continuada en instituciones sanitarias.
- No presentar drogodependencia o alcoholismo que imposibilite el trabajo rehabilitador.
- Estar incluido en la red sanitaria de la Seguridad Social o tener asignado un médico directamente responsable de su seguimiento.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

24 HORAS AL DÍA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO; LOS EDUCADORES REALIZAN UNA JORNADA LABORAL DE 7 HORAS DIARIAS (EXCEPTO FINES DE SEMANA Y FESTIVOS QUE SE HACE SUPERVISIÓN). EL RECURSO QUEDA ATENDIDO EL RESTO DEL DÍA POR EL ECA (EQUIPO COMUNITARIO ASERTIVO), QUE DEPENDE DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD.

L. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento



Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Del Objetivo General: El 100% de los usuarios lo han logrado, puesto que todas las que participan del programa acuden a alguna actividad o quehacer diario fuera de la vivienda supervisada, lo que facilita su integración en la comunidad y mejora su calidad de vida. De esta manera, se ha conseguido que mejoren su nivel de autonomía e integración social.

De los Objetivos Específicos:

Del área para promover hábitos básicos de la vida diaria: Tales como hábitos de higiene y auto-cuidados, que comprenden aspectos como higiene personal, hábitos de alimentación, auto-control de la medicación, etc., el 80% ha conseguido mejorar, con el apoyo y seguimiento del educador y del equipo terapéutico ECA. Las usuarias han adquirido hábitos tales como asearse a diario sin el recordatorio diario, preparan cada día un menú saludable, son conscientes de la medicación pautada por su psiquiatra y responsables de la ingesta diaria, etc.

De la misma manera, el 80% de los usuarios son capaces de mantener el orden y cuidado de la vivienda, organizándose mediante un cuadrante de tareas. Así, las mismas son equitativas y repartidas por el número de usuarias.

Del área para fomentar el uso de habilidades sociales: Tales como fomentar el uso de una comunicación asertiva, para facilitar la convivencia armoniosa dentro del hogar (saludar/despeditarse, solicitar algo a los compañeros, pedir perdón, etc.), el 90% de las usuarias han llegado a este porcentaje. Cada vez se producen menos conflictos que lleven a la falta de armonía dentro del hogar, ya que se intentan resolver los problemas cotidianos de convivencia en el día a día.

En cuanto a estimular lazos de cohesión entre los usuarios que comparten el recurso, se ha conseguido que el 100% de los usuarios se relacionen entre ellos mismos, compartiendo además momentos de ocio. Además, el 80% de los usuarios se relacionan con residentes de otros recursos, coincidiendo en cumpleaños, actividades programadas con la técnica en integración social, etc.

Del área para promover y diversificar los momentos de ocio y tiempo libre: El 80% de los usuarios han participado en actividades de ocio programadas fuera del hogar funcional, con el apoyo del equipo terapéutico ECA. Así mismo, el 90% de los usuarios se muestran activas en la búsqueda de actividades para programar su ocio, siempre con la supervisión del equipo terapéutico ECA.

Del área para facilitar la integración comunitaria: El 90% de los usuarios se muestran autónomas para la auto-gestión de las citas sanitarias, acuden a Centros Ocupacionales o a otros recursos sean o no específicos para Salud Mental a la vez que participación en actividades ofrecidas por el entorno sin necesidad del apoyo del equipo terapéutico.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se ha cumplido al 100% con los fines estatutarios de la entidad, ya que se ha prestado el mejor servicio y de la manera más óptima posible, prevaleciendo la misión, visión y valores de la entidad.

Denominación de la actividad⁶⁶

VIVIENDA TUTELADA PAISAJE LUNAR I

Servicios comprendidos en la actividad⁶⁷

ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN 24 HORAS PARA PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL

Breve descripción de la actividad⁶⁸

SE TRATA DE UNA VIVIENDA SUPERVISADA DESTINADA A 4 MUJERES CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL

A. Recursos humanos asignados a la actividad⁶⁹

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2 EDUCADORES, 1 TIS Y 1 COORDINADORA (TS)
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	



M. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

4 MUJERES CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL. EN EL AÑO 2023 PASARON POR EL RECURSO 5 MUJERES, PRODUCIÉNDOSE 1 ALTA Y 2 BAJAS.

Clases de beneficiarios/as:

PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:²⁰

SER DERIVADOS POR EL PSIQUIATRA DE LA UNIDAD DE SALUD MENTAL DE REFERENCIA Y ADEMÁS CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- Persona con discapacidad derivada por un problema de salud mental, de entre 18 y 55 años.
- Estar en posesión de la calificación de discapacidad por trastorno de salud mental otorgado por el órgano competente de conformidad con la normativa vigente.
- No presentar trastornos graves de conducta que pueda alterar la normal convivencia en el centro.
- No padecer enfermedad infectocontagiosa activa ni necesitar atención de forma continuada en instituciones sanitarias.
- No presentar drogodependencia o alcoholismo que imposibilite el trabajo rehabilitador.
- Estar incluido en la red sanitaria de la Seguridad Social o tener asignado un médico directamente responsable de su seguimiento.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

24 HORAS AL DÍA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO; LOS EDUCADORES REALIZAN UNA JORNADA LABORAL DE 7 HORAS DIARIAS (EXCEPTO FINES DE SEMANA Y FESTIVOS QUE SE HACE SUPERVISIÓN). EL RECURSO QUEDA ATENDIDO EL RESTO DEL DÍA POR EL ECA (EQUIPO COMUNITARIO ASERTIVO), QUE DEPENDE DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD.

N. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Del Objetivo General: El 100% de los usuarios lo han logrado, puesto que todas las que participan del programa acuden a alguna actividad o quehacer diario fuera de la vivienda supervisada, lo que facilita su integración en la comunidad y mejora su calidad de vida. De esta manera, se ha conseguido que mejoren su nivel de autonomía e integración social.

De los Objetivos Específicos:

Del área para promover hábitos básicos de la vida diaria: Tales como hábitos de higiene y auto-cuidados, que comprenden aspectos como higiene personal, hábitos de alimentación, auto-control de la medicación, etc., el 100% ha conseguido mejorar, con el apoyo y seguimiento del educador y del equipo terapéutico ECA. Las usuarias han adquirido hábitos tales como asearse a diario sin el recordatorio diario, preparan cada día un menú saludable, son conscientes de la medicación pautada por su psiquiatra y responsables de la ingesta diaria, etc.

De la misma manera, el 50% de los usuarios son capaces de mantener el orden y cuidado de la vivienda, organizándose mediante un cuadrante de tareas. Así, las mismas son equitativas y repartidas por el número de usuarias.

Del área para fomentar el uso de habilidades sociales: Tales como fomentar el uso de una comunicación asertiva, para facilitar la convivencia armoniosa dentro del hogar (saludar/despedirse, solicitar algo a los compañeros, pedir perdón, etc.), el 50% de las usuarias han llegado a este porcentaje. Cada vez se producen menos conflictos que lleven a la falta de armonía dentro del hogar, ya que se intentan resolver los problemas cotidianos de convivencia en el día a día.

En cuanto a estimular lazos de cohesión entre los usuarios que comparten el recurso, se ha conseguido que el 100% de los usuarios se relacionen entre ellos mismos, compartiendo además momentos de ocio. Además, el 100% de los usuarios se relacionan con residentes de otros recursos, coincidiendo en cumpleaños, actividades programadas con la técnica en



integración social, etc.

Del área para promover y diversificar los momentos de ocio y tiempo libre: El 100% de los usuarios han participado en actividades de ocio programadas fuera del hogar funcional, con el apoyo del equipo terapéutico ECA. Así mismo, el 75% de los usuarios se muestran activos en la búsqueda de actividades para programar su ocio, siempre con la supervisión del equipo terapéutico ECA.

Del área para facilitar la integración comunitaria: El 50% de los usuarios se muestran autónomos para la auto-gestión de las citas sanitarias, acuden a Centros Ocupacionales o a otros recursos sean o no específicos para Salud Mental a la vez que participación en actividades ofrecidas por el entorno sin necesidad del apoyo del equipo terapéutico.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se ha cumplido al 100% con los fines estatutarios de la entidad, ya que se ha prestado el mejor servicio y de la manera más óptima posible, prevaleciendo la misión, visión y valores de la entidad.

Denominación de la actividad²¹

VIVIENDA TUTELADA PAISAJE LUNAR II

Servicios comprendidos en la actividad²²

ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN 24 HORAS PARA PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL.

Breve descripción de la actividad²³

SE TRATA DE UNA VIVIENDA SUPERVISADA DESTINADA A 4 HOMBRES CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL.

A. Recursos humanos asignados a la actividad²⁴

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2 EDUCADORES, 1 TIS Y 1 COORDINADORA (TS)
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

O. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

4 HOMBRES CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL, EN EL AÑO 2023 PASARON POR EL RECURSO 4 HOMBRES, NO PRODUCIÉNDOSE ALTAS Y BAJAS.

Clases de beneficiarios/as:

PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:²⁵

SER DERIVADOS POR EL PSIQUIATRA DE LA UNIDAD DE SALUD MENTAL DE REFERENCIA Y ADEMÁS CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- Persona con discapacidad derivada por un problema de salud mental, de entre 18 y 55 años.
- Estar en posesión de la calificación de discapacidad por trastorno de salud mental otorgado por el órgano competente de conformidad con la normativa vigente.



- No presentar trastornos graves de conducta que pueda alterar la normal convivencia en el centro.
- No padecer enfermedad infectocontagiosa activa ni necesitar atención de forma continuada en instituciones sanitarias.
- No presentar drogodependencia o alcoholismo que imposibilite el trabajo rehabilitador.
- Estar incluido en la red sanitaria de la Seguridad Social o tener asignado un médico directamente responsable de su seguimiento.

Grado de atención que reciban los beneficiarios/as:

24 HORAS AL DÍA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO; LOS EDUCADORES REALIZAN UNA JORNADA LABORAL DE 7 HORAS DIARIAS (EXCEPTO FINES DE SEMANA Y FESTIVOS QUE SE HACE SUPERVISIÓN). EL RECURSO QUEDA ATENDIDO EL RESTO DEL DÍA POR EL ECA (EQUIPO COMUNITARIO ASERTIVO), QUE DEPENDE DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD.

P. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Del Objetivo General: El 100% de los usuarios lo han logrado, puesto que todas las que participan del programa acuden a alguna actividad o quehacer diario fuera de la vivienda supervisada, lo que facilita su integración en la comunidad y mejora su calidad de vida. De esta manera, se ha conseguido que mejoren su nivel de autonomía e integración social.

De los Objetivos Específicos:

Del área para promover hábitos básicos de la vida diaria: Tales como hábitos de higiene y auto-cuidados, que comprenden aspectos como higiene personal, hábitos de alimentación, auto-control de la medicación, etc., el 80% ha conseguido mejorar, con el apoyo y seguimiento del educador y del equipo terapéutico ECA. Las usuarias han adquirido hábitos tales como asearse a diario sin el recordatorio diario, preparan cada día un menú saludable, son conscientes de la medicación pautada por su psiquiatra y responsables de la ingesta diaria, etc.

De la misma manera, el 80% de los usuarios son capaces de mantener el orden y cuidado de la vivienda, organizándose mediante un cuadrante de tareas. Así, las mismas son equitativas y repartidas por el número de usuarias.

Del área para fomentar el uso de habilidades sociales: Tales como fomentar el uso de una comunicación asertiva, para facilitar la convivencia armoniosa dentro del hogar (saludar/despedirse, solicitar algo a los compañeros, pedir perdón, etc.), el 100% de las usuarias han llegado a este porcentaje. Cada vez se producen menos conflictos que lleven a la falta de armonía dentro del hogar, ya que se intentan resolver los problemas cotidianos de convivencia en el día a día.

En cuanto a estimular lazos de cohesión entre los usuarios que comparten el recurso, se ha conseguido que el 100% de los usuarios se relacionen entre ellos mismos, compartiendo además momentos de ocio. Además, el 100% de los usuarios se relacionan con residentes de otros recursos, coincidiendo en cumpleaños, actividades programadas con la técnica en integración social, etc.

Del área para promover y diversificar los momentos de ocio y tiempo libre: El 100% de los usuarios han participado en actividades de ocio programadas fuera del hogar funcional, con el apoyo del equipo terapéutico ECA. Así mismo, el 70% de los usuarios se muestran activos en la búsqueda de actividades para programar su ocio, siempre con la supervisión del equipo terapéutico ECA.

Del área para facilitar la integración comunitaria: El 80% de los usuarios se muestran autónomas para la auto-gestión de las citas sanitarias, acuden a Centros Ocupacionales o a otros recursos sean o no específicos para Salud Mental a la vez que participación en actividades ofrecidas por el entorno sin necesidad del apoyo del equipo terapéutico.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se ha cumplido al 100% con los fines estatutarios de la entidad, ya que se ha prestado el mejor servicio y de la manera más óptima posible, prevaleciendo la misión, visión y valores de la entidad.

Denominación de la actividad²⁶



VIVIENDA TUTELADA RAMBLA DE PULIDO

Servicios comprendidos en la actividad⁹⁹

ALQUIAMIENTO Y MANUTENCIÓN 24 HORAS PARA PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL

Breve descripción de la actividad⁹⁹

SE TRATA DE UNA VIVIENDA SUPERVISADA DESTINADA A 5 HOMBRES CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL.

A. Recursos humanos asignados a la actividad⁹⁹

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2 EDUCADORES, 1 TIS Y 1 COORDINADORA (TS)
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

Q. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

5 HOMBRES CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL. EN EL AÑO 2023 PASARON POR EL RECURSO 8 HOMBRES, PRODUCIÉNDOSE 4 ALTAS Y 3 BAJAS.

Clases de beneficiarios/as:

PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁰⁰

SER DERIVADOS POR EL PSIQUIATRA DE LA UNIDAD DE SALUD MENTAL DE REFERENCIA Y ADEMÁS CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- Persona con discapacidad derivada por un problema de salud mental, de entre 18 y 55 años.
- Estar en posesión de la calificación de discapacidad por trastorno de salud mental otorgado por el órgano competente de conformidad con la normativa vigente.
- No presentar trastornos graves de conducta que pueda alterar la normal convivencia en el centro.
- No padecer enfermedad infectocontagiosa activa ni necesitar atención de forma continuada en instituciones sanitarias.
- No presentar drogodependencia o alcoholismo que imposibilite el trabajo rehabilitador.
- Estar incluido en la red sanitaria de la Seguridad Social o tener asignado un médico directamente responsable de su seguimiento.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

24 HORAS AL DÍA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO; LOS EDUCADORES REALIZAN UNA JORNADA LABORAL DE 7 HORAS DIARIAS (EXCEPTO FINES DE SEMANA Y FESTIVOS QUE SE HACE SUPERVISIÓN). EL RECURSO QUEDA ATENDIDO EL RESTO DEL DÍA POR EL ECA (EQUIPO COMUNITARIO ASERTIVO), QUE DEPENDE DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD.



R. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

alguna actividad o quehacer diario fuera de la vivienda supervisada, lo que facilita su integración en la comunidad y mejora su calidad de vida. De esta manera, se ha conseguido que mejoren su nivel de autonomía e integración social.

De los Objetivos Específicos:

Del área para promover hábitos básicos de la vida diaria: Tales como hábitos de higiene y auto-cuidados, que comprenden aspectos como higiene personal, hábitos de alimentación, auto-control de la medicación, etc., el 90% ha conseguido mejorar, con el apoyo y seguimiento del educador y del equipo terapéutico ECA. Las usuarias han adquirido hábitos tales como asearse a diario sin el recordatorio diario, preparan cada día un menú saludable, son conscientes de la medicación pautada por su psiquiatra y responsables de la ingesta diaria, etc.

De la misma manera, el 80% de las usuarias son capaces de mantener el orden y cuidado de la vivienda, organizándose mediante un cuadrante de tareas. Así, las mismas son equitativas y repartidas por el número de usuarias.

Del área para fomentar el uso de habilidades sociales: Tales como fomentar el uso de una comunicación asertiva, para facilitar la convivencia armoniosa dentro del hogar (saludar/despedirse, solicitar algo a las compañeras, pedir perdón, etc.), el 100% de las usuarias han llegado a este porcentaje. Cada vez se producen menos conflictos que lleven a la falta de armonía dentro del hogar, ya que se intentan resolver los problemas cotidianos de convivencia en el día a día.

En cuanto a estimular lazos de cohesión entre las usuarias que comparten el recurso, se ha conseguido que el 100% de las usuarias se relacionen entre ellas mismas, compartiendo además momentos de ocio. Además, el 100% de las usuarias se relacionan con residentes de otros recursos, coincidiendo en cumpleaños, actividades programadas con la técnica en integración social, etc.

Del área para promover y diversificar los momentos de ocio y tiempo libre: El 90% de las usuarias han participado en actividades de ocio programadas fuera del hogar funcional, con el apoyo del equipo terapéutico ECA. Así mismo, el 80% de las usuarias se muestran activas en la búsqueda de actividades para programar su ocio, siempre con la supervisión del equipo terapéutico ECA.

Del área para facilitar la integración comunitaria: El 100% de las usuarias se muestran autónomas para la auto-gestión de las citas sanitarias, acuden a Centros Ocupacionales o a otros recursos sean o no específicos para Salud Mental a la vez que participación en actividades ofrecidas por el entorno sin necesidad del apoyo del equipo terapéutico.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se ha cumplido al 100% con los fines estatutarios de la entidad, ya que se ha prestado el mejor servicio y de la manera más óptima posible, prevaleciendo la misión, visión y valores de la entidad.

Denominación de la actividad¹⁰¹

VIVIENDA TUTELADA URBANIZACIÓN INVERNADEROS

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰²

ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN 24 HORAS PARA PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL

Breve descripción de la actividad¹⁰³

SE TRATA DE UNA VIVIENDA SUPERVISADA DESTINADA A 5 HOMBRES CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL

A. Recursos humanos asignados a la actividad¹⁰⁴

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2 EDUCADORES, 1 TIS Y 1 COORDINADORA (TS)
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	



S. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

5 HOMBRES CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL, EN EL AÑO 2023 PASARON POR EL RECURSO 7 HOMBRES, PRODUCIÉNDOSE 2 ALTAS Y 2 BAJAS.

Clases de beneficiarios/as:

PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁰⁰

SER DERIVADOS POR EL PSIQUIATRA DE LA UNIDAD DE SALUD MENTAL DE REFERENCIA Y ADEMÁS CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- Persona con discapacidad derivada por un problema de salud mental, de entre 18 y 55 años.
- Estar en posesión de la calificación de discapacidad por trastorno de salud mental otorgado por el órgano competente de conformidad con la normativa vigente.
- No presentar trastornos graves de conducta que pueda alterar la normal convivencia en el centro.
- No padecer enfermedad infectocontagiosa activa ni necesitar atención de forma continuada en instituciones sanitarias.
- No presentar drogodependencia o alcoholismo que imposibilite el trabajo rehabilitador.
- Estar incluido en la red sanitaria de la Seguridad Social o tener asignado un médico directamente responsable de su seguimiento.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

24 HORAS AL DÍA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO; LOS EDUCADORES REALIZAN UNA JORNADA LABORAL DE 7 HORAS DIARIAS (EXCEPTO FINES DE SEMANA Y FESTIVOS QUE SE HACE SUPERVISIÓN). EL RECURSO QUEDA ATENDIDO EL RESTO DEL DÍA POR EL ECA (EQUIPO COMUNITARIO ASERTIVO), QUE DEPENDE DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD.

T. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Del Objetivo General: El 90% de los usuarios lo han logrado, puesto que todas las que participan del programa acuden a alguna actividad o quehacer diario fuera de la vivienda supervisada, lo que facilita su integración en la comunidad y mejora su calidad de vida. De esta manera, se ha conseguido que mejoren su nivel de autonomía e integración social.

De los Objetivos Específicos:

Del área para promover hábitos básicos de la vida diaria: Tales como hábitos de higiene y auto-cuidados, que comprenden aspectos como higiene personal, hábitos de alimentación, auto-control de la medicación, etc., el 90% ha conseguido mejorar, con el apoyo y seguimiento del educador y del equipo terapéutico ECA. Las usuarias han adquirido hábitos tales como asearse a diario sin el recordatorio diario, preparan cada día un menú saludable, son conscientes de la medicación pautada por su psiquiatra y responsables de la ingesta diaria, etc.

De la misma manera, el 90% de los usuarios son capaces de mantener el orden y cuidado de la vivienda, organizándose mediante un cuadrante de tareas. Así, las mismas son equitativas y repartidas por el número de usuarias.

Del área para fomentar el uso de habilidades sociales: Tales como fomentar el uso de una comunicación asertiva, para facilitar la convivencia armoniosa dentro del hogar (saludar/despedirse, solicitar algo a los compañeros, pedir perdón, etc.), el 100% de las usuarias han llegado a este porcentaje. Cada vez se producen menos conflictos que lleven a la falta de armonía dentro del hogar, ya que se intentan resolver los problemas cotidianos de convivencia en el día a día.

En cuanto a estimular lazos de cohesión entre los usuarios que comparten el recurso, se ha conseguido que el 100% de los



usuarios se relacionan entre ellos mismos, compartiendo además momentos de ocio. Además, el 100% de los usuarios se relacionan con residentes de otros recursos, coincidiendo en cumpleaños, actividades programadas con la técnica en integración social, etc.

Del área para promover y diversificar los momentos de ocio y tiempo libre: El 90% de los usuarios han participado en actividades de ocio programadas fuera del hogar funcional, con el apoyo del equipo terapéutico ECA. Así mismo, el 100% de los usuarios se muestran activos en la búsqueda de actividades para programar su ocio, siempre con la supervisión del equipo terapéutico ECA.

Del área para facilitar la integración comunitaria: El 70% de los usuarios se muestran autónomas para la auto-gestión de las citas sanitarias, acuden a Centros Ocupacionales o a otros recursos sean o no específicos para Salud Mental a la vez que participación en actividades ofrecidas por el entorno sin necesidad del apoyo del equipo terapéutico.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se ha cumplido al 100% con los fines estatutarios de la entidad, ya que se ha prestado el mejor servicio y de la manera más óptima posible, prevaleciendo la misión, visión y valores de la entidad.

Denominación de la actividad¹⁹⁹

VIVIENDA TUTELADA EL BREZO

Servicios comprendidos en la actividad¹⁹⁷

ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN 24 HORAS PARA PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL

Breve descripción de la actividad¹⁹⁸

SE TRATA DE UNA VIVIENDA SUPERVISADA DESTINADA A 5 HOMBRES CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL

A. Recursos humanos asignados a la actividad¹⁹⁹

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2 EDUCADORES, 1 TIS Y 1 COORDINADORA (TS)
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

Y. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

5 HOMBRES CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL. EN EL AÑO 2023 PASARON POR EL RECURSO 9 HOMBRES, PRODUCIÉNDOSE 4 ALTAS Y 4 BAJAS.

Clases de beneficiarios/as:

PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁹⁹

SER DERIVADOS POR EL PSIQUIATRA DE LA UNIDAD DE SALUD MENTAL DE REFERENCIA Y ADEMÁS CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- Persona con discapacidad derivada por un problema de salud mental, de entre 18 y 55 años.
- Estar en posesión de la calificación de discapacidad por trastorno de salud mental otorgado por el órgano competente de conformidad con la normativa vigente.
- No presentar trastornos graves de conducta que pueda alterar la normal convivencia en el centro.



- No padecer enfermedad infecciosa activa ni necesitar atención de forma continuada en instituciones sanitarias.
- No presentar drogodependencia o alcoholismo que imposibilite el trabajo rehabilitador.
- Estar incluido en la red sanitaria de la Seguridad Social o tener asignado un médico directamente responsable de su seguimiento.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

24 HORAS AL DÍA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO; LOS EDUCADORES REALIZAN UNA JORNADA LABORAL DE 7 HORAS DIARIAS (EXCEPTO FINES DE SEMANA Y FESTIVOS QUE SE HACE SUPERVISIÓN). EL RECURSO QUEDA ATENDIDO EL RESTO DEL DÍA POR EL ECA (EQUIPO COMUNITARIO ASERTIVO), QUE DEPENDE DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD.

Z. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Del Objetivo General: El 80% de los usuarios lo han logrado, puesta que todas las que participan del programa acuden a alguna actividad o quehacer diario fuera de la vivienda supervisada, lo que facilita su integración en la comunidad y mejora su calidad de vida. De esta manera, se ha conseguido que mejoren su nivel de autonomía e integración social.

De los Objetivos Específicos:

Del área para promover hábitos básicos de la vida diaria: Tales como hábitos de higiene y auto-cuidados, que comprenden aspectos como higiene personal, hábitos de alimentación, auto-control de la medicación, etc., el 90% ha conseguido mejorar, con el apoyo y seguimiento del educador y del equipo terapéutico ECA. Las usuarias han adquirido hábitos tales como asearse a diario sin el recordatorio diario, preparan cada día un menú saludable, son conscientes de la medicación pautada por su psiquiatra y responsables de la ingesta diaria, etc.

De la misma manera, el 60% de los usuarios son capaces de mantener el orden y cuidado de la vivienda, organizándose mediante un cuadrante de tareas. Así, las mismas son equitativas y repartidas por el número de usuarias.

Del área para fomentar el uso de habilidades sociales: Tales como fomentar el uso de una comunicación asertiva, para facilitar la convivencia armoniosa dentro del hogar (saludar/despedirse, solicitar algo a los compañeros, pedir perdón, etc.), el 80% de las usuarias han llegado a este porcentaje. Cada vez se producen menos conflictos que lleven a la falta de armonía dentro del hogar, ya que se intentan resolver los problemas cotidianos de convivencia en el día a día.

En cuanto a estimular lazos de cohesión entre los usuarios que comparten el recurso, se ha conseguido que el 80% de los usuarios se relacionen entre ellos mismos, compartiendo además momentos de ocio. Además, el 60% de los usuarios se relacionan con residentes de otros recursos, coincidiendo en cumpleaños, actividades programadas con la técnica de integración social, etc.

Del área para promover y diversificar los momentos de ocio y tiempo libre: El 70% de los usuarios han participado en actividades de ocio programadas fuera del hogar funcional, con el apoyo del equipo terapéutico ECA. Así mismo, el 50% de los usuarios se muestran activos en la búsqueda de actividades para programar su ocio, siempre con la supervisión del equipo terapéutico ECA.

Del área para facilitar la integración comunitaria: El 90% de los usuarios se muestran autónomas para la auto-gestión de las citas sanitarias, acuden a Centros Ocupacionales o a otros recursos sean o no específicos para Salud Mental a la vez que participación en actividades ofrecidas por el entorno sin necesidad del apoyo del equipo terapéutico.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se ha cumplido al 100% con los fines estatutarios de la entidad, ya que se ha prestado el mejor servicio y de la manera más óptima posible, prevaleciendo la misión, visión y valores de la entidad.

Denominación de la actividad¹¹

VIVIENDA TUTELADA EL CEDRO



Servicios comprendidos en la actividad¹¹²

ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN 24 HORAS PARA PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL

Breve descripción de la actividad¹¹³

SE TRATA DE UNA VIVIENDA SUPERVISADA DESTINADA A 4 MUJERES CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL

A. Recursos humanos asignados a la actividad¹¹⁴

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2 EDUCADORES, 1 TIS Y 1 COORDINADORA (TS)
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

AA. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

4 MUJERES CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL. EN EL AÑO 2023 PASARON POR EL RECURSO 7 MUJERES, PRODUCIÉNDOSE 3 ALTAS Y 3 BAJAS.

Clases de beneficiarios/as:

PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹¹⁵

SER DERIVADOS POR EL PSIQUIATRA DE LA UNIDAD DE SALUD MENTAL DE REFERENCIA Y ADEMÁS CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- Persona con discapacidad derivada por un problema de salud mental, de entre 18 y 55 años.
- Estar en posesión de la calificación de discapacidad por trastorno de salud mental otorgado por el órgano competente de conformidad con la normativa vigente.
- No presentar trastornos graves de conducta que pueda alterar la normal convivencia en el centro.
- No padecer enfermedad infecciosa activa ni necesitar atención de forma continuada en instituciones sanitarias.
- No presentar drogodependencia o alcoholismo que imposibilite el trabajo rehabilitador.
- Estar incluido en la red sanitaria de la Seguridad Social o tener asignado un médico directamente responsable de su seguimiento.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

24 HORAS AL DÍA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO; LOS EDUCADORES REALIZAN UNA JORNADA LABORAL DE 7 HORAS DIARIAS (EXCEPTO FINES DE SEMANA Y FESTIVOS QUE SE HACE SUPERVISIÓN). EL RECURSO QUEDA ATENDIDO EL RESTO DEL DÍA POR EL ECA (EQUIPO COMUNITARIO ASERTIVO), QUE DEPENDE DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD.

BB. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento



Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Del Objetivo General: El 100% de los usuarios lo han logrado, puesto que todas las que participan del programa acuden a alguna actividad o quehacer diario fuera de la vivienda supervisada, lo que facilita su integración en la comunidad y mejora su calidad de vida. De esta manera, se ha conseguido que mejoren su nivel de autonomía e integración social.

De los Objetivos Específicos:

Del área para promover hábitos básicos de la vida diaria: Tales como hábitos de higiene y auto-cuidados, que comprenden aspectos como higiene personal, hábitos de alimentación, auto-control de la medicación, etc., el 80% ha conseguido mejorar, con el apoyo y seguimiento del educador y del equipo terapéutico ECA. Las usuarias han adquirido hábitos tales como asearse a diario sin el recordatorio diario, preparan cada día un menú saludable, son conscientes de la medicación pautada por su psiquiatra y responsables de la ingesta diaria, etc.

De la misma manera, el 100% de los usuarios son capaces de mantener el orden y cuidado de la vivienda, organizándose mediante un cuadrante de tareas. Así, las mismas son equitativas y repartidas por el número de usuarias.

Del área para fomentar el uso de habilidades sociales: Tales como fomentar el uso de una comunicación asertiva, para facilitar la convivencia armoniosa dentro del hogar (saludar/despedirse, solicitar algo a los compañeros, pedir perdón, etc.), el 50% de los usuarios han llegado a este porcentaje. Cada vez se producen menos conflictos que lleven a la falta de armonía dentro del hogar, ya que se intentan resolver los problemas cotidianos de convivencia en el día a día.

En cuanto a estimular lazos de cohesión entre los usuarios que comparten el recurso, se ha conseguido que el 70% de los usuarios se relacionen entre ellos mismos, compartiendo además momentos de ocio. Además, el 70% de los usuarios se relacionan con residentes de otros recursos, coincidiendo en cumpleaños, actividades programadas con la técnica en integración social, etc.

Del área para promover y diversificar los momentos de ocio y tiempo libre: El 80% de los usuarios han participado en actividades de ocio programadas fuera del hogar funcional, con el apoyo del equipo terapéutico ECA. Así mismo, el 60% de los usuarios se muestran activos en la búsqueda de actividades para programar su ocio, siempre con la supervisión del equipo terapéutico ECA.

Del área para facilitar la integración comunitaria: El 60% de los usuarios se muestran autónomas para la auto-gestión de las citas sanitarias, acuden a Centros Ocupacionales o a otros recursos sean o no específicos para Salud Mental a la vez que participación en actividades ofrecidas por el entorno sin necesidad del apoyo del equipo terapéutico.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se ha cumplido al 100% con los fines estatutarios de la entidad, ya que se ha prestado el mejor servicio y de la manera más óptima posible, prevaleciendo la misión, visión y valores de la entidad.

Denominación de la actividad¹¹⁴

VIVIENDA TUTELADA EL DRAGO

Servicios comprendidos en la actividad¹¹⁷

ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN 24 HORAS PARA PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL

Breve descripción de la actividad¹¹⁶

SE TRATA DE UNA VIVIENDA SUPERVISADA DESTINADA A 5 HOMBRES CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL

A. Recursos humanos asignados a la actividad¹¹⁸

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2 EDUCADORES, 1 TIS Y 1 COORDINADORA (TS)
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	



CC. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

5 HOMBRES CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL. EN EL AÑO 2023 PASARON POR EL RECURSO 9 HOMBRES, PRODUCIÉNDOSE 4 ALTAS Y 4 BAJAS.

Clases de beneficiarios/as:

PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹²⁰

SER DERIVADOS POR EL PSIQUIATRA DE LA UNIDAD DE SALUD MENTAL DE REFERENCIA Y ADEMÁS CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- Persona con discapacidad derivada por un problema de salud mental, de entre 18 y 55 años.
- Estar en posesión de la calificación de discapacidad por trastorno de salud mental otorgado por el órgano competente de conformidad con la normativa vigente.
- No presentar trastornos graves de conducta que pueda alterar la normal convivencia en el centro.
- No padecer enfermedad infectocontagiosa activa ni necesitar atención de forma continuada en instituciones sanitarias.
- No presentar drogodependencia o alcoholismo que imposibilite el trabajo rehabilitador.
- Estar incluido en la red sanitaria de la Seguridad Social o tener asignado un médico directamente responsable de su seguimiento.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

24 HORAS AL DÍA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO; LOS EDUCADORES REALIZAN UNA JORNADA LABORAL DE 7 HORAS DIARIAS (EXCEPTO FINES DE SEMANA Y FESTIVOS QUE SE HACE SUPERVISIÓN). EL RECURSO QUEDA ATENDIDO EL RESTO DEL DÍA POR EL ECA (EQUIPO COMUNITARIO ASERTIVO), QUE DEPENDE DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD.

DD. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Del Objetivo General: El 90% de las usuarias lo han logrado, puesto que todas las que participan del programa acuden a alguna actividad o quehacer diario fuera de la vivienda supervisada, lo que facilita su integración en la comunidad y mejora su calidad de vida. De esta manera, se ha conseguido que mejoren su nivel de autonomía e integración social.

De los Objetivos Específicos:

Del área para promover hábitos básicos de la vida diaria: Tales como hábitos de higiene y auto-cuidados, que comprenden aspectos como higiene personal, hábitos de alimentación, auto-control de la medicación, etc., el 80% ha conseguido mejorar, con el apoyo y seguimiento del educador y del equipo terapéutico ECA. Las usuarias han adquirido hábitos tales como asearse a diario sin el recordatorio diario, preparan cada día un menú saludable, son conscientes de la medicación pautada por su psiquiatra y responsables de la ingesta diaria, etc.

De la misma manera, el 80% de los usuarios son capaces de mantener el orden y cuidado de la vivienda, organizándose mediante un cuadrante de tareas. Así, las mismas son equitativas y repartidas por el número de usuarias.

Del área para fomentar el uso de habilidades sociales: Tales como fomentar el uso de una comunicación asertiva, para facilitar la convivencia armoniosa dentro del hogar (saludar/despedirse, solicitar algo a los compañeros, pedir perdón, etc.), el 70% de los usuarios han llegado a este porcentaje. Cada vez se producen menos conflictos que lleven a la falta de armonía dentro del hogar, ya que se intentan resolver los problemas cotidianos de convivencia en el día a día.

En cuanto a estimular lazos de cohesión entre los usuarios que comparten el recurso, se ha conseguido que el 80% de los usuarios se relacionen entre ellos mismos, compartiendo además momentos de ocio. Además, el 70% de los usuarios se



relacionan con residentes de otros recursos, coincidiendo en cumpleaños, actividades programadas con la técnica en integración social, etc.

Del área para promover y diversificar los momentos de ocio y tiempo libre: El 90% de las usuarias han participado en actividades de ocio programadas fuera del hogar funcional, con el apoyo del equipo terapéutico ECA. Así mismo, el 20% de los usuarios se muestran activos en la búsqueda de actividades para programar su ocio, siempre con la supervisión del equipo terapéutico ECA.

Del área para facilitar la integración comunitaria: El 90% de los usuarios se muestran autónomas para la auto-gestión de las citas sanitarias, acuden a Centros Ocupacionales o a otros recursos sean o no específicos para Salud Mental a la vez que participación en actividades ofrecidas por el entorno sin necesidad del apoyo del equipo terapéutico.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se ha cumplido al 100% con los fines estatutarios de la entidad, ya que se ha prestado el mejor servicio y de la manera más óptima posible, prevaleciendo la misión, visión y valores de la entidad.

Denominación de la actividad¹²¹

VIVIENDA TUTELADA LA SABINA

Servicios comprendidos en la actividad¹²²

ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN 24 HORAS PARA PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL

Breve descripción de la actividad¹²³

SE TRATA DE UNA VIVIENDA SUPERVISADA DESTINADA A 5 MUJERES CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL

A. Recursos humanos asignados a la actividad¹²⁴

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2 EDUCADORES, 1 TIS Y 1 COORDINADORA (TS)
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

EE. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

5 MUJERES CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL. EN EL AÑO 2023 PASARON POR EL RECURSO 8 MUJERES, PRODUCIÉNDOSE 3 ALTAS Y 3 BAJAS

Clases de beneficiarios/as:

PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹²⁵

SER DERIVADOS POR EL PSIQUIATRA DE LA UNIDAD DE SALUD MENTAL DE REFERENCIA Y ADEMÁS CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- Persona con discapacidad derivada por un problema de salud mental, de entre 18 y 55 años.
- Estar en posesión de la calificación de discapacidad por trastorno de salud mental otorgado por el órgano competente de conformidad con la normativa vigente.
- No presentar trastornos graves de conducta que pueda alterar la normal convivencia en el centro.



- No padecer enfermedad infectocontagiosa activa ni necesitar atención de forma continuada en instituciones sanitarias.
- No presentar drogodependencia o alcoholismo que imposibilite el trabajo rehabilitador.
- Estar incluido en la red sanitaria de la Seguridad Social o tener asignado un médico directamente responsable de su seguimiento.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

24 HORAS AL DÍA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO; LOS EDUCADORES REALIZAN UNA JORNADA LABORAL DE 7 HORAS DIARIAS (EXCEPTO FINES DE SEMANA Y FESTIVOS QUE SE HACE SUPERVISIÓN). EL RECURSO QUEDA ATENDIDO EL RESTO DEL DÍA POR EL ECA (EQUIPO COMUNITARIO ASERTIVO), QUE DEPENDE DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD.

FF. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Del Objetivo General: El 100% de las usuarias lo han logrado, puesto que todas las que participan del programa acuden a alguna actividad o quehacer diario fuera de la vivienda supervisada, lo que facilita su integración en la comunidad y mejora su calidad de vida. De esta manera, se ha conseguido que mejoren su nivel de autonomía e integración social.

De los Objetivos Específicos:

Del área para promover hábitos básicos de la vida diaria: Tales como hábitos de higiene y auto-cuidados, que comprenden aspectos como higiene personal, hábitos de alimentación, auto-control de la medicación, etc., el 90% ha conseguido mejorar, con el apoyo y seguimiento del educador y del equipo terapéutico ECA. Las usuarias han adquirido hábitos tales como asearse a diario sin el recordatorio diario, preparan cada día un menú saludable, son conscientes de la medicación pautada por su psiquiatra y responsables de la ingesta diaria, etc.

De la misma manera, el 90% de las usuarias son capaces de mantener el orden y cuidado de la vivienda, organizándose mediante un cuadrante de tareas. Así, las mismas son equitativas y repartidas por el número de usuarias.

Del área para fomentar el uso de habilidades sociales: Tales como fomentar el uso de una comunicación asertiva, para facilitar la convivencia armoniosa dentro del hogar (saludar/despedirse, solicitar algo a las compañeras, pedir perdón, etc.), el 100% de las usuarias han llegado a este porcentaje. Cada vez se producen menos conflictos que lleven a la falta de armonía dentro del hogar, ya que se intentan resolver los problemas cotidianos de convivencia en el día a día.

En cuanto a estimular lazos de cohesión entre las usuarias que comparten el recurso, se ha conseguido que el 90% de las usuarias se relacionan entre ellas mismas, compartiendo además momentos de ocio. Además, el 100% de las usuarias se relacionan con residentes de otros recursos, coincidiendo en cumpleaños, actividades programadas con la técnica de integración social, etc.

Del área para promover y diversificar los momentos de ocio y tiempo libre: El 100% de las usuarias han participado en actividades de ocio programadas fuera del hogar funcional, con el apoyo del equipo terapéutico ECA. Así mismo, el 80% de las usuarias se muestran activas en la búsqueda de actividades para programar su ocio, siempre con la supervisión del equipo terapéutico ECA.

Del área para facilitar la integración comunitaria: El 80% de las usuarias se muestran autónomas para la auto-gestión de las citas sanitarias, acuden a Centros Ocupacionales o a otros recursos sean o no específicos para Salud Mental e la vez que participan en actividades ofrecidas por el entorno sin necesidad del apoyo del equipo terapéutico.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se ha cumplido al 100% con los fines estatutarios de la entidad, ya que se ha prestado el mejor servicio y de la manera más óptima posible, prevaleciendo la misión, visión y valores de la entidad.

Denominación de la actividad¹⁹⁸



PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL (PAP)

Servicios comprendidos en la actividad¹²⁷

Intervención, Aprendizaje y aplicación de conocimiento, comunicación y relaciones interpersonales, Movilidad, Autocuidado, Gestión administrativa, Vida doméstica, Vida comunitaria, social y cívica, Salud, Integración Laboral y Educativa, Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Breve descripción de la actividad¹²⁸

Desde el recurso de Promoción de la Autonomía Personal se pretende ser, con las personas que se incorporan al recurso, un apoyo en su proceso terapéutico. Herramienta principal a la hora de abordar los problemas a los que se enfrentan las personas con trastorno mental grave y persistente.

El entorno, es en principio, el espacio terapéutico donde el/a profesional del recurso interviene y es inicialmente en este momento cuando se pone en marcha el objetivo fundamental, crear vínculo terapéutico con las personas usuarias. Es un contexto donde reina un trato entre iguales, no institucionalizado.

Promoción de la Autonomía Personal, tiene como meta, favorecer la adhesión a los servicios sanitarios, la convivencia familiar y la integración social. En definitiva, nuestro trabajo no es otro que "proporcionar atención comunitaria integral y continua a personas con un trastorno mental grave", para de esta manera, alcanzar el máximo nivel de integración social, autonomía, mayor calidad de vida y mejores relaciones interpersonales. Luchando así contra las consecuencias del estigma, rechazo, marginación y exclusión social, señalados como factores de riesgo y, sufrimiento añadido en las vidas de estas personas.

A. Recursos humanos asignados a la actividad¹²⁹

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	12
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

U. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

90 plazas en Promoción de la Autonomía Personal.

Clases de beneficiarios/as:

Personas con discapacidad por Trastorno mental Grave y Persistente.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹³⁰

Requisitos de admisión en el recurso de Promoción de la Autonomía Personal:

- ✓ Las personas usuarias deben ser derivadas por su Unidad de Salud mental de referencia o, dado el caso de que esté ingresada la persona, por su psiquiatra de la unidad hospitalaria del Servicio Canario de Salud en el que se encuentre (UIB, URA o USA).
- ✓ Personas diagnosticadas de Esquizofrenia o Trastorno Bipolar
- ✓ Personas con edades comprendidas entre los 18 y 55 años de edad.
- ✓ Encontrarse psicopatológicamente estables, de tal manera que pueda beneficiarse de una atención individualizada en su ambiente habitual.
- ✓ No consumir tóxicos.
- ✓ No protagonizar actos auto o hetero-agresivos.
- ✓ Haber solicitado el reconocimiento oficial de su discapacidad, de situación de dependencia y el derecho a las



prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

- ✓ Personas que no supongan un riesgo potencial para la convivencia con los demás.
- ✓ Personas que, viviendo en su propio domicilio, presentan una baja adherencia a los recursos de atención psiquiátrica, y/o viven en situación social extrema, o de nula o escasa red socio-familiar.
- ✓ Aceptar participar en actividades fuera del hogar.

Requisitos de exclusión en el recurso de Promoción de la Autonomía Personal:

- ✓ Mayores de 65 años.
- ✓ Menores de 18 años.
- ✓ Padezcan un trastorno de la Inteligencia.
- ✓ Presenten un consumo activo de tóxicos.
- ✓ Padezcan trastornos mentales orgánicos.
- ✓ Presenten un trastorno de la personalidad.
- ✓ Supongan un riesgo para la convivencia con los demás.
- ✓ No precisen elevada supervisión del personal sanitario.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

- ✓ Educadores/as: lunes de 10:30 - 18:00, martes de 10:00 - 18:00, miércoles y jueves de 8:00 - 16:00 y viernes de 8:00 - 15:00.
- ✓ Técnicas/os de integración social: sábado, miércoles y viernes de 8:30 - 15:00, y martes y jueves de 8:30 - 18:00.
- ✓ Coordinación: lunes de 8:00 - 15:30, martes de 8:00 - 18:00, miércoles, jueves y viernes de 8:00 - 15:00.

V. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

A1: Intervención.

A2: Aprendizaje y aplicación del conocimiento.

A3: Comunicación y relaciones interpersonales.

A4: Movilidad.

A5: Autocuidado.

A6: Gestión administrativa.

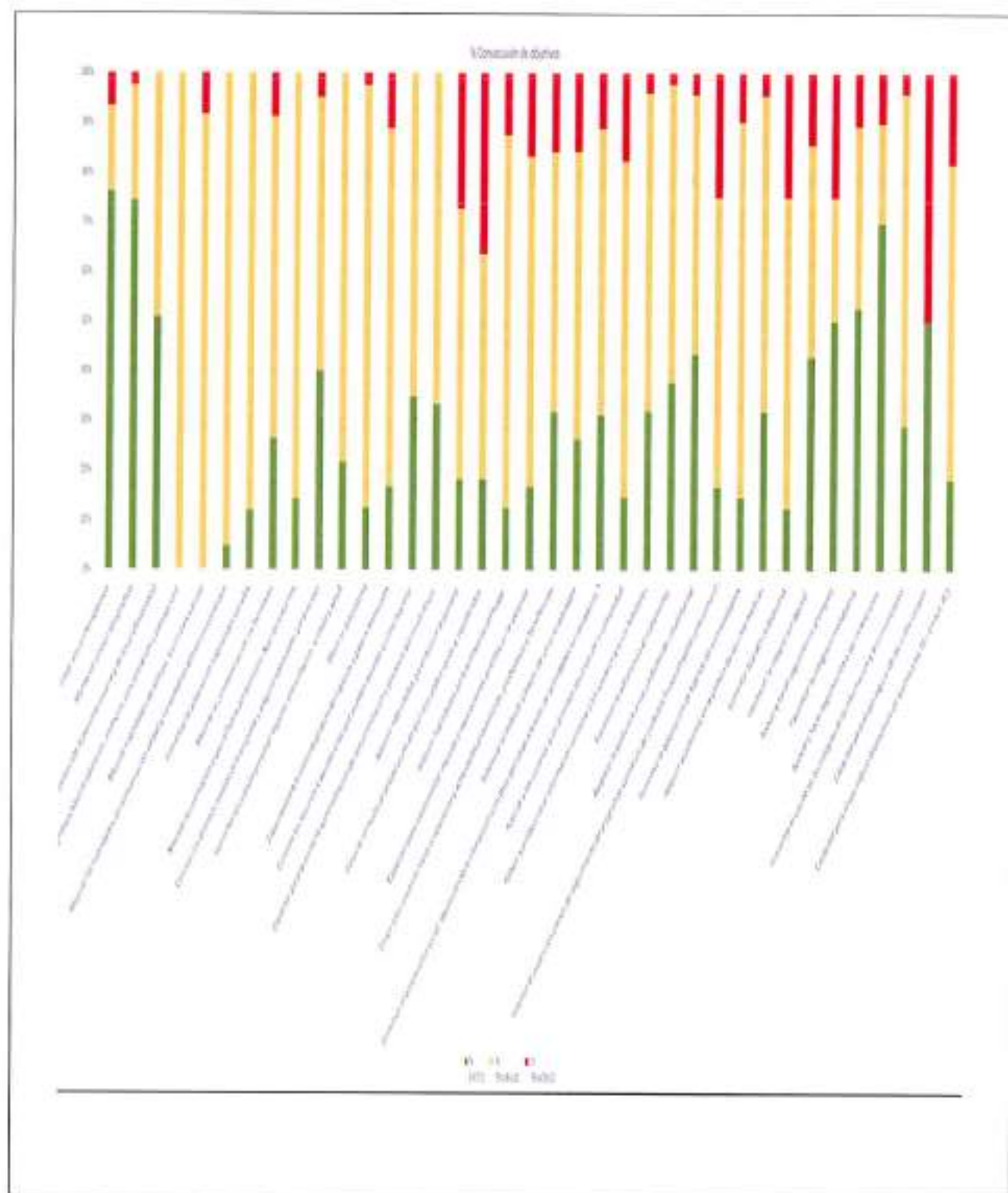
A7: Vida Doméstica.

A8: Vida Comunitaria, social y cívica.

A9: Salud.

A10: Integración Laboral y educativa.

A11: Tecnologías de la información y la comunicación



**W. Coste y financiación de la actividad**

COSTE ⁽¹⁾	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
d. Ayudas monetarias	
e. Ayudas no monetarias	
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
f. Compras de bienes destinados a la actividad	
g. Compras de materias primas	
h. Compras de otros aprovisionamientos	
i. Trabajos realizados por otras entidades	
j. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	1.029.768,61 €
Otros gastos de la actividad	477.229,14 €
m. Arrendamientos y cánones	144.708,02 €
n. Reparaciones y conservación	13.178,48 €
o. Servicios de profesionales independientes	5.172,57 €
p. Transportes	6.695,66 €
q. Primas de seguros	12.383,66 €
r. Servicios bancarios	2.175,29 €
s. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
t. Suministros	37.344,16 €
u. Otros servicios	252.025,56 €
v. Tributos	392,28 €
w. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	3146,43 €
x. Otras pérdidas de gestión corriente	7,04 €



Amortización de inmovilizado	17.555,46 €
Gastos financieros	975,75 €
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.525.528,96 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹³³	282.925,03
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹³⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	698,84
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹³⁴	
d. Contratos con el sector público	
e. Subvenciones	1.620.141,86
f. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
d. Subvenciones	
e. Donaciones y legados	
f. Otros	9,84
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.903.775,37

B. Identificación de la actividad 3: Mini residencias

Denominación de la actividad¹³⁶

MINI RESIDENCIA EL PASTOR

Servicios comprendidos en la actividad¹³⁸

ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN 24 HORAS PARA PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL GRAVE



Breve descripción de la actividad¹³⁷

SE TRATA DE UNA MINI RESIDENCIA SUPERVISADA DESTINADA A 20 PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL GRAVE

A. Recursos humanos asignados a la actividad¹³⁸

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	16
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	2

B. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

20 PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL GRAVE

Clases de beneficiarios/as:

PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a.¹³⁹

SER DERIVADOS POR EL PSIQUIATRA DE LA UNIDAD DE SALUD MENTAL DE REFERENCIA Y ADEMÁS CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- Persona con discapacidad derivada de una enfermedad mental crónica, preferentemente entre 18 y 55 años.
- Estar en posesión de la calificación de Minusvalía por trastorno de salud mental otorgado por el órgano competente de conformidad con la normativa vigente.
- No presentar trastornos graves de conducta que pueda alterar la normal convivencia en el centro.
- No padecer enfermedad infectocontagiosa activa ni necesitar atención de forma continuada en instituciones sanitarias.
- No presentar drogodependencia o alcoholismo que imposibilite el trabajo rehabilitador.
- Estar incluido en la red sanitaria de la Seguridad Social o tener asignado un médico directamente responsable de su seguimiento.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

24 horas al día, los 365 días del año, con cuidadores que realizan jornada laboral rotatoria de mañana, tarde y noche, así como un técnico de integración social y un animador sociocultural que desarrollan el programa de ocio y tiempo libre, dos educadoras sociales y una animadora que desarrollan el programa "rehabilitando capacidades" del servicio canario de empleo, una fisioterapeuta, una psicóloga y además de ser atendido también por el eca (equipo comunitario asertivo), que depende del servicio canario de salud y que está formado por psiquiatra, enfermera y trabajadora social.



C. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

En esta memoria aportamos los resultados obtenidos durante 2023 con los/as usuarios/as de la mini residencia El Pastor. A comienzo de año, las plazas estaban ocupadas en su totalidad, el resto del año las variaciones en las plazas han sido en junio baja de un usuario y se vuelve a ocupar la plaza en Julio, en el mes de septiembre se vuelve a producir una baja y un alta el igual que en octubre, pero esta vez la baja que se produce es con éxito. Resultando que a finales de 2023 se han dado de baja a 3 personas de las cuales 1 de ellas han sido considerada bajas con éxito ya que de la Mini residencia pasan al recurso de viviendas supervisadas. En cuanto a las altas se han dado este año 3 altas en total.

En relación al objetivo general:

Este año al tener menos restricciones en relación a la COVID 19, siendo menos limitativo que los años anteriores, se pudieron trabajar a través de los programas una mayor cantidad de talleres y actividades para la consecución de dicho objetivo.

La incorporación de las personas usuarias/os a los centros ocupacionales en su totalidad, talleres de los diferentes programas y actividades de ocio con una mayor normalidad, pudiendo así integrarse con el resto de la población, ha fomentado la rehabilitación deseada en su mayor medida de las mismas.

Además, al contar con una psicóloga durante jornada completa ha ayudado a conseguir una estabilidad con todo el equipo de trabajo que participa en la mini residencia y que todos/as dentro de sus funciones vayan en la misma dirección para la consecución de los objetivos terapéuticos, teniendo en cuenta siempre las directrices del equipo ECA.

Se ha logrado con la mayoría de los usuarios/as una buena adaptación a las medidas tomadas tanto por el equipo ECA en relación a las pautas terapéuticas como por parte de la coordinación de Ateism en las normas de convivencia para lograr un espacio familiar y cómodo para conseguir dicho objetivo general. Solo uno de ellos que es dado de alta a finales de año en el mes de octubre ha sido complicado debido a su continua descompensación, de hecho, en este momento se encuentra ingresado en la unidad de rehabilitación de salud mental (URSM) para lograr su estabilidad y pueda volver a la mini residencia.

En cuanto a los objetivos específicos:

- o Del objetivo promover la realización de acciones para la mejora y mantenimiento de hábitos básicos de la vida diaria:

Los aspectos valorados en cuanto a este objetivo son los relacionados con Hábitos de higiene y auto-cuidados, acciones relacionadas con la alimentación, auto-control de la medicación y realización de tareas para el mantenimiento del orden y cuidado de las estancias.

En cuanto a la **higiene y autocuidados**, cabe destacar que la tarea que los/as usuarios/as realizan con **mayor autonomía son los aspectos relacionados con peinarse y control de esfínteres**.

Se percibe que habitualmente cuidan diariamente estos elementos relacionados con la vestimenta y peinarse ya que un 55% de las personas usuarias realizan con autonomía estos dos hábitos. En estos aspectos también se refleja en la gráfica dentro del ítem de cuidados de elemento de apoyo un 50% de las personas usuarias no realizan la acción de elementos de apoyo ya que no tienen.

En el **control de esfínteres**, un 50% necesita tener observación a la hora de orinar y defecar, ya que en muchas ocasiones no realizan la acción correctamente, como por ejemplo dejar en buen estado el W.C. Destacar el caso de una usuaria que cuando causa alta en la mini residencia no tenía el hábito de ir al baño a orinar y usaba pañales, y se ha logrado con ella que de manera autónoma vaya al baño en las actividades en el exterior y dentro de la mini residencia es mucho más consciente que debe ir al baño cuando tiene necesidad.

El siguiente hábito con mayor puntuación en lograr tener más autonomía es el de la **vestimenta** con un 59% de las personas usuarias que lo realiza de manera autónoma, un 30 % lo realiza con supervisión sobre todo para que su vestimenta sea la apropiada para el tiempo meteorológico que se encuentra y observación que la vestimenta se encuentre en buen estado. Un 16% necesita ayuda para vestirse y colocarse la ropa y zapatos.

En relación a **ducharse** un 50% de las personas usuarias/os lo realiza de manera autónoma sin necesidad de apoyo de ninguna cuidadora. Un 30% necesita supervisión en la preparación de elementos necesarios para realizar la ducha correctamente. El resto de usuarios/as que no consiguen la autonomía es debido a la rigidez producida por la propia medicación hace más complicado llevarlas a cabo.

Por otro lado en lo que respecta a la **limpieza de prótesis e elementos de apoyo**, sólo 8 personas los utilizan, con lo cual, valorando que 5 de ellas identifican el momento adecuado para realizar la actividad y hacen el mantenimiento correctamente, y



3 de ellas sólo precisan de una supervisión, se considera que a pesar de seguir teniendo que hacer recordatorio del momento idóneo para cuidar estos elementos, existe una evolución en cuanto a la ejecución de esta actividad básica y la desarrollan medianamente bien.

Por último, hay tareas como las de **afeitado/tinte y cuidado de uñas** que tienen los resultados más bajos en cuanto a autonomía, no obstante, cabe destacar la evolución de 5 de los/as usuarios/as en relación a la peluquería ya que estos acuden de manera autónoma y cogen previamente cita por sí solos, el cuidado de uñas sin embargo pese a ser una de las tareas que hay que cuidar ya que es donde se acumula una gran cantidad de bacterias y virus solo un 20% la realiza de manera autónoma y sin que las cuidadoras tengan que hacer un recordatorio de la misma y un 60% necesitan que estén pendiente las profesionales para que se mantengan con una higiene correcta.

El 40 % de las personas usuarias/as realizan de manera autónoma la acción de **cepillarse los dientes**. Siendo estos/as que anteriormente precisaban de supervisión y apoyo, y en la actualidad realizan la tarea solos/as y sobretodo, han desarrollado el hábito de ejecutarlo tras las comidas. Un 40 %, necesita supervisión la cual consiste sobretodo en una mejora del resultado final, pero están en vías de conseguir la autonomía total. Del resto el 20% precisan de un acompañamiento al hacer la tarea. Y respecto de la **hidratación de la piel**, nos encontramos que el 6% necesitan apenas una supervisión, el 20% tienen más dificultades sobretodo en cuanto a generar un hábito de autocuidado de la piel, y el 40% no requiere de ayuda con lo que son autónomos/as.

Y finalmente en cuanto a la **imagen**, se han trabajado algunos talleres que además tienen que ver con la higiene, tocando temas de peluquería y autocuidado de uñas en el que han participado 17 usuarios/as

Respecto de los **hábitos de alimentación**, todas las personas usuarias se han adaptado a la alimentación de la mini residencia, pero aún no son conscientes plenamente de la importancia de una alimentación saludable. Es decir, conocen los horarios de comida, y toman lo que prepara el catering (que es un menú saludable), pero en cuanto pueden saltarse la dieta, lo hacen, y en ocasiones no respetan los horarios de comida. Se ha detectado también que al no preparar ellos los alimentos diarios, existe una desconexión con este tipo de tareas y se ha visto la necesidad de entrenar destrezas/conocimientos relacionados con la cocina. Por ello las cuidadoras y educadoras sociales han organizado diversos **talleres de cocina saludables, para estimular esta destreza, y para fomentar el gusto y el conocimiento a la hora de manejar herramientas de cocina y electrodomésticos, así como entrenar habilidades básicas a la hora de cocinar: control de tiempos, fijación de la atención al realizar tareas, previsión y abastecimiento de alimentos necesarios para cocinar la receta, cuidado y responsabilidad con el uso de elementos o puesta en marcha de acciones potencialmente peligrosas (cortar, freír...), etc.** Entendemos que es necesario mantener estos talleres no sólo porque son positivos para su autonomía, sino también porque ellos durante el desarrollo de la actividad comunican abiertamente que los disfrutan y aprenden. El número de personas que han participado en talleres de cocina son todos/as los/as usuarios/as realizando diversas recetas, la mayoría relacionadas con repostería y comida típica según festivo.

Además, respecto a la alimentación se han evaluado los siguientes criterios:

Por un lado, la capacidad de **masticar, deglutir, salivar y beber**. En la mini residencia, actualmente 16 de los/as usuarios/as son capaces de realizar la tarea sin riesgos, pero el resto tienen peligro de atragantamiento y requieren una supervisión al tiempo que se le indican pautas para evitarlo. Por otro lado, el aspecto que falla más es el de **mantenerse limpios durante la ingesta**. La mayoría de los/as usuarios/as no entienden el acto de comer como un acto social, reduciéndolo a la acción de saciarse, por ello algunos de los que se manchan más suelen comer con prisas. Y respecto al resto de personas que habitualmente se manchan, tiene que ver con dificultades motrices (temblores sobretodo) o de atención/entidad al realizar la tarea. También se valora la **organización en el comedor**, sentarse correctamente, llevar el plato hasta la mesa, tener un orden al beber/comer, no hablar con la boca llena... y en este caso 15 personas llevan a cabo dichas tareas con un buen control el resto necesita aún recibir indicaciones que les ayuden a recordar ciertas pautas. Y finalmente se vigila el **cuidado y uso de utensilios** ya sea al servirse, o al usar cubiertos, servilletas, etc. con coherencia; este aspecto se trabaja habitualmente, pero se ha reforzado gracias a la intervención de las técnicas del proyecto Rehabilitando Capacidades, que realizan una acción más individualizada. El índice de residentes autónomos/as representa más de la mitad, con un 61%, de resto sólo tiene grandes dificultades en el manejo de cubiertos y otros utensilios una persona, y los/as demás, el 18%, precisan apenas de supervisión.

Sobre el **autocontrol de la medicación**, todos los/as usuarios/as de la mini residencia menos tres, preparan en el horario de tarde diariamente su medicación con asistencia y en presencia siempre de las cuidadoras. **De las personas que preparan**



su medicación, 15 son autónomas, lo que significa que preparan su medicación tal y como prescribe su receta médica, y los/as 5 que restan reconocen las pastillas que necesitan en cada toma, mientras no haya cambio de tratamiento guiándose por la hoja de tratamiento. Se percibe que cuando existe una variación en el número o tipo de pastillas que tienen que ingerir por nueva prescripción médica, algunos/as usuarios/as requieren de un seguimiento (5 de ellos/as), pero sólo en ese momento, luego vuelven a coger la rutina, y son capaces de prepararla sin fallos. Tomando en cuenta la poca adherencia a la toma de tratamiento que tienen estadísticamente las personas con Trastorno Mental Grave, el hecho de que en este recurso sean los/as propios/as residentes quienes la preparen, es un éxito y se considera un elemento que nos distingue de otros centros residenciales de iguales características, puesto que habitualmente es el/la cuidador/a quien se encarga de ello, sin embargo, convencidos de que pueden mejorar mucho las capacidades en este sentido, en la mini residencia El pastor, este elemento se trabaja con los/as usuarios/as diariamente.

Es preciso recordar que la autonomía en la gráfica mostrada al pie de este párrafo, está hallada (al igual que las anteriores), sobre el número de plazas totales del recurso. Así, por ejemplo, se muestra que 13 personas de 20 usuarios, son capaces de reconocer su tratamiento, 3 no la realiza (azul), 1 con precisa de ayuda(naranja) y 3 la realizan con supervisión(Gris).

En líneas generales, se puede afirmar que más de la mitad de los/as usuarios/as auto-controlan su medicación.

Y finalmente para cerrar el apartado de promoción de hábitos básicos de la vida diaria, no se puede dejar de hablar de la realización de tareas en el hogar para el mantenimiento del orden y cuidado de las estancias. A pesar de disponer de personal dedicada a la limpieza del centro, existen pequeñas tareas que las personas usuarias desempeñan como método para fomentar una vida independiente, y la adquisición de rutinas relacionadas con la limpieza y el orden. Estas tareas se dan en diversas estancias de la casa:

- En el baño: secar el suelo si se moja por fuera del plato de ducha al acabar, dejar sus cosas recogidas, dejar el baño como les gustaría encontrarlo.
- En la cocina: poner el lavavajillas, enjuagar la loza que utilizan, fregar y borrar el piso tras las comidas, tirar la basura según la separación selectiva, limpiar/poner la mesa.
- En sus habitaciones: hacer las camas, mantener organizado el espacio, ordenar el armario ventilar la estancia.
- En zonas comunes: acciones diversas (tirar las colillas de los ceniceros, barrer, acondicionar jardines, tender, doblar, poner la lavadora...).

En el caso de la tarea del cuidado de los jardines (regadío, pequeñas podas, plantar, recolectar frutos...) se convierte en una labor de expansión y disfrute. Hay un usuario que especialmente le gusta participar en esta tarea, ya que asiste al centro ocupacional de agro jardinería y todo lo que aprende en él, lo práctica y lleva a cabo en la mini residencia.

En este apartado lo que se ha valorado sobretudo es la realización efectiva de la tarea, y la calidad del resultado. **Excepto 3 usuarios, el resto realiza sus tareas diarias.** Estas usuarias tienen grandes dificultades para mantener la atención en una tarea y concentración de la misma. Es muy costoso que presten atención en una tarea más de 5 minutos distrayéndose con cualquier cosa que ocurra a su alrededor. **De los 20 usuarios, 17 llevan a cabo sus tareas de manera efectiva, pero sólo 8 de ellos/as las realizan de forma autónoma,** sin tener que hacer hincapié en que recuerden lo que les toca realizar, los/as 9 usuarios/as restantes precisan de supervisión y/o apoyo para desenvolverla. Teniendo en cuenta que a nivel general este tipo de tareas no suelen ser deseadas por la población en general, y que se suelen realizar más por conciencia de la necesidad de orden e higiene que por gusto, el hecho de que 17 personas realicen las tareas, se considera un buen resultado. Es cierto que en ocasiones es preciso negociar con los/as usuarios/as e insistir, sobretudo, en la realización de tareas que no proporcionan un bienestar individual sino colectivo, pero el esmero de las cuidadoras del centro es fundamental para conseguir la continuidad en los cuidados del hogar. No obstante, en cuanto al resultado final de la tarea, **10 personas, consiguen realizarlas con buena calidad,** cuidando los detalles y ejecutando los procesos de inicio a fin, hasta que la tarea en cuestión está bien hecha y se deja limpio y/o ordenado aquello que les ocupaba, lo cual se considera un grado alto de consecución del objetivo. Algo a valorar como positivamente también, es que la mayoría han adquirido dentro de sus capacidades, el hábito de realizar sus tareas diarias en el hogar.

Respecto a la **higiene del sueño**, en general la mayoría de los/as usuarios/as de la mini residencia como se puede apreciar en la gráfica que se muestra justo debajo del texto, el color amarillo muestra que no tienen problemas para dormir, solo 1 de ellos (color azul) se despiertan puntualmente y les cuesta dormir (JC), esto supone un 10% frente a un 90% de personas que tienen



una buena higiene del sueño. En estos casos se siguen las indicaciones del equipo terapéutico o se contacta con ellos/as a través de la enfermería de guardia del hospital y se les pide a los/as usuarios/as que vuelvan a la cama normalmente ofreciendo una fila para volver a conciliar el sueño. El motivo por el que puede verse alterado su sueño es por perturbaciones que les llevan a no conciliar el sueño, como por ejemplo la aproximación de una cita médica o un evento importante. Este año se ha logrado que un usuario, el cual el año pasado no conciliaba el sueño la mayoría de los días, se le ha buscado estrategias para conseguir un hábito de sueño y durante este año no ha tenido problemas.

o Del área para fomentar el uso de habilidades sociales:

Uno de los puntos básicos de este objetivo tiene que ver con realizar un quehacer diario, esto es, acudir a alguna actividad fuera del centro o en relación con otras personas externas al recurso residencial, como puede ser participar en un Centro Ocupacional, CRPS (centro de día), de cursos de formación, acciones laborales o de voluntariado etc. De las 23 personas que han residido en la mini residencia El pastor, sólo 1 de ellas no acuden a una actividad de estas características. Ello se debe a que una de ellas no encuentra interés ni quiere participar en ninguna de las actividades por mucho que se le ofrezcan.

El Organismo responsable de la derivación de los/as usuarios/as de El pastor a centros de rehabilitación de SM es el Equipo ECA, que se ha encargado de dar de alta a nuestros/as usuario/as en los recursos de la red para favorecer una terapia adecuada. Sin embargo, desde la residencia nos corresponde propiciar y motivar la asistencia de las personas de alta en los centros externos. En algunas ocasiones nos encontramos con la reticencia de algunos/as usuarios/as a asistir a sus centros/actividades, sobretudo, por parte de 3 usuarios/as que algunas veces dejan de asistir porque: no les apetece, o no se organizan a tiempo, con lo que pierden el transporte y ya se quedan en la residencia. Esto exige una constancia diaria por parte del personal del centro en acompañarles, sobretudo, en las habilidades básicas que se realizan por la mañana, así como un esfuerzo para animarles a asistir, recordándoles lo beneficioso que es para ellos acudir a estos centros. No se puede olvidar, que, según las estadísticas, uno de los síntomas negativos de estas enfermedades que padecen nuestros/as usuarios/as, es la tendencia al aislamiento y la apatía. Por ello los aspectos que valoramos respecto a este objetivo son:

- Tener conocimiento de días y horarios de talleres, lo cual es conseguido por el 80% de los/as residentes.
- Desplazarse al centro con autonomía. Dado que en el sur contamos con un transporte facilitado por Atelsam que lleva a los/as usuarios/as a los recursos de día más distantes, lo que se valora en este sentido es que las personas tengan la disposición de organizarse en sus quehaceres matutinos para desplazarse al centro y estar a su hora en el punto de encuentro para coger este transporte, 10 personas se desplazan al centro sin necesidad de indicaciones por parte del personal, esto es un 70 % de los/as residentes.
- Y por último en relación al nivel de asistencia, 70% de las personas que viven en El pastor, acuden de forma regular a sus centros y/o actividades, teniendo un alto nivel de participación en ellos.

Este año en cuanto a las actividades y talleres cabe mencionar la incorporación de los talleres de ASCATEC, el cual disponen de taller de teatro, musicoterapia y danza terapia. Estos nuevos talleres han hecho que las personas usuarias tengan una mayor amplitud de opciones para poder elegir como y en que quieren emplear su rehabilitación psicoocial.

o Fomentar las actividades de ocio y tiempo libre para hacer frente a la tendencia al aislamiento e incrementar el interés y la actitud positiva hacia las mismas:

Para lograr este objetivo específico se tiene en cuenta las actividades de ocio y tiempo libre que realizan tanto la técnica de Integración social como el animador sociocultural, realizadas a lo largo del año, en el programa de ocio y tiempo libre la integradora social ha realizado una media de 120 actividades por mes dentro de las cuales en el programa formativo una media 33,67 y en el programa de ocio y tiempo libre una media diaria de 28 actividades. Siendo estos, las actividades más demandadas en cuanto a número total de usuarias y usuarios. Las actividades se dividen en dos intervenciones:

Individual: Constituida por el conjunto de acciones positivas dirigidas a la persona en situación de exclusión social, como a su familia, con el objetivo de promover un cambio de actitudes y un apoyo, en la adquisición de competencias que favorezcan la integración social.

Conlleva un apoyo en la búsqueda de recursos que se adapten a las preferencias y características de la persona residente, y que preferentemente estén ubicados en su entorno comunitario más próximo.

• Tutorías de ocio y tiempo libre, acompañamiento en gestiones personales donde se potencia la autonomía, asesoramiento individual y potenciación del acceso a la información de las actividades de ocio ofertadas en la comunidad. Este tipo de intervenciones consisten fundamentalmente en un acompañamiento inicial, hasta la incorporación de forma autónoma a recursos comunitarios. Seguimiento comunitario de las actividades, informar de los cauces de acceso a la información,



favoreciendo la autonomía, coordinar las intervenciones con su núcleo familiar de referencia, etc.

Grupal: Actividades e intervenciones dirigidas a mejorar los conocimientos y a facilitar el acceso, uso y disfrute de los recursos de nuestra comunidad.

Salidas terapéuticas que se realizan fuera de la residencia con objetivos de recuperación.

Taller de uso a la comunidad donde por grupos pequeños se aprende el funcionamiento de diferentes recursos comunitarios como son transporte público, educación vial, utilización y conocimiento adecuado de las instituciones como la gestión del empadronamiento, DNI, correos, supermercado, tiendas...

Talleres de deporte: zumba organizada por la entidad, desde el mes de noviembre y con intensidad periódica anual, todos los martes y jueves

Taller de Teatro, danza terapia, arteterapia y musicoterapia gestionados por la entidad ASCATEC y donde asisten numerosos usuarios y usuarias de nuestra mini residencia con gran aceptación entre ellos/as.

Taller de equino-terapia donde acuden 4 usuarias y usuarios todos los jueves en horario de 10:30-13:00. Este taller está adscrito al proyecto de equino terapia del centro hípico del sur en Buzanada.

Taller de expresión corporal y movimiento. Donde acuden 12 usuarias y usuarios.

Taller de empoderamiento. Realizado por el equipo de igualdad de la entidad para todos los usuarios y usuarias.

Taller igualdad. Impartido por el equipo de igualdad de la entidad para todas y todos los usuarios y usuarias.

El Taller de deporte dirigido a aquellas usuarias/os y usuarios que tienen menos posibilidades de acudir a otros recursos comunitarios para realizar deporte. Salidas a caminar al parque o gimnasio con aparatos estáticos públicos. Estos talleres están dirigidos por el TASOC y por la fisioterapeuta. Durante este año se ha realizado el taller de expresión corporal y movimiento, La Expresión Corporal busca el desarrollo de la imaginación, el placer por el juego, la improvisación, la espontaneidad y la creatividad. El resultado es un enriquecimiento de las actividades cotidianas y del crecimiento personal. Además, enseña a encontrar modalidades de comunicación más profundas e íntimas, lo que repercute en el encuentro con los demás.

La actividad se realiza todos los viernes en horario de mañana de 10:30 a 11:30. En el pabellón de deportes Los Hinojeros en Granadilla de Abona. Acuden 12 usuarias y usuarios donde se ensaya también coreografía para participar en el carnaval. Lo lleva a cabo la TIS de la mini-residencia.

El taller de equino-terapia es un proyecto externo a la entidad que se lleva a cabo en el centro hípico del sur. A él acuden 4 usuarias/os. Donde se trabajan normas, secuencias, posición corporal, responsabilidad y cuidado del caballo.

Para poder cumplir con el objetivo anteriormente mencionados se han realizado las siguientes actividades, diferenciadas según el tipo y característica:

Actividades deportivas: Piscina, caminatas con rutas rurales para conocer el entorno, gimnasia, apoyo fisioterapeuta.

Actividades culturales: Fiestas populares, ferias tradicionales, ferias de artesanía, teatro, cine educativo, visitas museos, excursiones.

Actividades de ocio y entretenimiento: Cine, carnaval, salida cafeterías, paseos, plays, cumpleaños, ver eventos deportivos, paseo para conocer lugares de interés públicos del sur de la isla.

Actividades individuales: Acompañamiento médico, fe de vida, petición de presupuestos, acompañamientos en gestiones bancarias, cuestionarios de satisfacción o propuestas, acompañamiento en inscripciones para la formación y para la actividad deportiva.

Actividades de recuperación y estimulación de capacidades: Musicoterapia pintura, compras, reeducación actividad vida diaria, trabajos de texto o escritura, adomos del hogar, trabajo sobre concienciación de enfermedad y el beneficio de las actividades de ocio y tiempo libre en su recuperación, trabajo individualizado para la mejora en la gestión del dinero personal.

Actividades de sensibilización: apoyo de voluntariado en la protectora Acción del sol donde los 7 usuarios que asisten realizan varias actividades de apoyo y sensibilización. Paseos con los perros, preparación de actividades medio ambientales para los colegios donde asiste la protectora. Resaltando que es una actividad muy demandada donde favorece la rutina ya que asisten todos los martes a la misma hora el mismo grupo de usuarias y usuarios demandantes de esta actividad. Por otro lado, hacen amigos y amigas y se sociabilizan con otros voluntarios y voluntarias con las mismas motivaciones que ellas y ellos.

Charlas sensibilización, acudir a jornadas de formación, taller de empoderamiento, actividades del mes de la salud mental, sensibilización a pie de calle (con personas de recursos comunitarios)

Actividades formativas: Talleres formativos, mercadillos, taller manualidades, potenciación de la formación formal, a través de



asistencia presencial, semi-presencial o de manera online, iniciación y mantenimiento en la lectura.

Ha sido un año en el que podemos decir que se han realizado muchas actividades enfocadas a trabajar objetivos individuales adaptados para llevarlos de manera amena a las actividades implantadas. Trabajando el conocimiento y uso de los medios de transportes, conocimiento de las instituciones, participación social activa mediante voluntariado, terapia con caballos de una manera rutinaria donde cada usuario y usuaria conoce que día tiene esa actividad. Se deja de máximo interés a las actividades creativas donde se desarrolla de manera amena y adaptada la estimulación cognitiva, la expresión corporal y el movimiento en el proyecto municipal de teatro, danza terapia y música terapia donde asisten de manera asidua gran número de usuarias y usuarios.

Resaltar en el mes de mayo la integradora estuvo de baja médica 15 días. Su baja fue cubierta por el animador sociocultural de la entidad cubriendo en la medida de lo posible las actividades de integración.

La asistencia a diferentes talleres fuera de la mini residencia, tanto desarrollados por la propia entidad ATELSAM (cerámica, agropacuaria, mantenimiento, deporte...) como externo, dan al usuario y usuarias de la mini residencia una actividad necesaria para mantener su autonomía, su desarrollo cognitivo óptimo, estimulando su creatividad y aportando nuevos enfoques y aprendizajes.

- o Promover y desarrollar acciones encaminadas al mantenimiento de la condición física y prevención de patologías asociadas a la inactividad.

Para conseguir estas acciones de mejora de la condición física y prevenir patologías asociadas a la inactividad de las personas usuarias existe la figura de la fisioterapeuta.

Las actividades realizadas para promover y mejorar la condición física de los usuarios de este recurso, fueron diseñadas para aumentar la capacidad de movimiento, evitar deterioro cognitivo y prevenir lesiones musculoesqueléticas, dentro de las acciones individuales/grupales que se implantaron.

Se encuentran las actividades de ejercicio terapéutico, ejercicio aeróbico, estiramientos por segmentos corporales, ejercicios de baja y media intensidad. Además, se hizo también un seguimiento a las personas que requieren de una supervisión más detallada de su proceso de recuperación, con ejercicios individualizados con tablas hechas para su patología específica.

Para alcanzar una mejora de la sintomatología física que presentan las personas usuarias, se utilizaron técnicas exclusivas de la fisioterapia que consistieron en sesiones individualizadas de terapia manual, ejercicios isotónicos asistidos, estiramientos analíticos y relajación. Todo esto para mantener unos niveles de movilidad óptimos en los usuarios y así obtener una mejor calidad de vida.

Como conclusión, las actividades en este recurso comenzaron en 2022, y con su respectiva continuidad en 2023, se efectuaron ejercicios terapéuticos como los ejercicios cardio-respiratorios, ejercicios de estiramientos, ejercicios respiratorios, aeróbicos y se impartieron conocimientos de higiene postural. En estas sesiones de fisioterapia participaron un máximo de 15 usuarios de 20 que viven en el recurso, con un tiempo estimado que de los 20 a 40 minutos de duración por actividad en 24 sesiones.

En las actividades individuales de fisioterapia se realizaron, terapia manual, ejercicio resistido o isométrico, estiramientos analíticos, pautas de ejercicios individualizados para realizar en el recurso y aplicación de vendajes neuromusculares. En estas actividades participaron 7 usuarios, de los que tenían lesiones musculoesqueléticas entre las que se encuentran las de patologías de columna vertebral, rodilla, tobillo y pie. Algunos de estos usuarios ameritan mantenimiento por tener patologías crónicas degenerativas osteoarticulares.

- o Evaluar, identificar, intervenir y prevenir factores psicosociales que inciden en el proceso de recuperación de las personas usuarias residentes, así como prevenir el deterioro cognitivo y social.

La consecución de este objetivo se cumple a través de la labor de la psicóloga en este período de 6 meses que se ha enfocado principalmente en crear y consolidar el vínculo terapéutico, indispensable de cara a las intervenciones futuras. Esto se ha llevado a cabo a través del diálogo con cada una de las personas usuarias, así como el estar presente en cada una de sus actividades diarias.

Las intervenciones individuales que se han realizado han sido de carácter semiestructurado, categorizándose en reconducción de conducta, referido a conductas disruptivas que desestabilizan la convivencia y/o suponen una desadaptación al entorno y al propio individuo, y respuesta a demanda de la persona usuaria, referido a la atención e intervención de necesidades específicas individuales donde es la persona usuaria la que solicita una intervención. Se ha observado un incremento en las



intervenciones de carácter demanda del usuario y un decremento en las referidas a reconducción de conducta, lo que muestra una creciente consolidación de la relación terapéutica y mejora de la convivencia y adaptación al entorno, lo cual queda reflejado en la dinámica diaria de la mini residencia, reflejada a su vez en las libretas de comunicaciones. Respecto a las asambleas de convivencia, estas surgen con el objetivo de crear sentido de grupo y mejorar las relaciones existentes entre las personas usuarias, así como para promover la participación activa en la mini residencia y crear un espacio de comunicación entre el equipo técnico y las personas usuarias. Según los datos registrados, el número de asistencia ha sido del 74%, y los resultados obtenidos de la valoración realizada, muestran que han sido del agrado de las personas usuarias, en lo que cabe resaltar la media favorable de respuestas referidas a la utilidad y ayuda de las asambleas, así como el deseo de que se sigan llevando a cabo. Destaca también de manera desfavorable, y como punto de mejora, el nivel de diversión percibida, por lo que se plantea mejorar este aspecto.

Por otro lado, gran parte del tiempo ha sido destinado a organizar, estructurar e implementar el nuevo sistema de trabajo interdisciplinar, además de consolidar las relaciones entre el equipo técnico. Este equipo está formado por un técnico de integración social, técnico en animación sociocultural y otro personal sujeto a proyecto (educadores sociales y otro técnico de animación sociocultural), además del psicólogo. Parte de los progresos obtenidos se pueden observar en el propio trabajo del resto del equipo, en el que se ha incrementado el número de actividades y de participación, así como mejoras a nivel individual de cada persona usuaria en cada una de las áreas de abordaje psicossocial.

Se propone como mejora, de cara al próximo año, llevar a cabo intervenciones individuales estructuradas donde se trabaje y se realice un seguimiento de los objetivos marcados para cada persona usuaria, introduciendo la parte evaluativa y de detección de necesidades y dificultades, así como el llevar a cabo intervenciones grupales donde se trabajen otros aspectos que puedan resultar de interés para el proceso de recuperación.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se ha cumplido al 100% con los fines estatutarios de la entidad, ya que se ha prestado el mejor servicio y de la manera más óptima posible, prevaleciendo la misión, visión y valores de la entidad.

Denominación de la actividad¹⁴⁰

MINI RESIDENCIA RAQUEL AROZENA

Servicios comprendidos en la actividad¹⁴¹

ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN 24 HORAS PARA PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL GRAVE

Breve descripción de la actividad¹⁴²

SE TRATA DE UNA MINI RESIDENCIA SUPERVISADA DESTINADA A 20 PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL GRAVE

A. Recursos humanos asignados a la actividad¹⁴³

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	17
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	4



D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

20 PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL GRAVE

Clases de beneficiarios/as:

PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:TM

SER DERIVADOS POR EL PSIQUIATRA DE LA UNIDAD DE SALUD MENTAL DE REFERENCIA Y ADEMÁS CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- Persona con discapacidad derivada de una enfermedad mental crónica, preferentemente entre 18 y 55 años.
- Estar en posesión de la calificación de Minusvalía por trastorno de salud mental otorgado por el órgano competente de conformidad con la normativa vigente.
- No presentar trastornos graves de conducta que pueda alterar la normal convivencia en el centro.
- No padecer enfermedad infecciosa activa ni necesitar atención de forma continuada en instituciones sanitarias.
- No presentar drogodependencia o alcoholismo que imposibilite el trabajo rehabilitador.
- Estar incluido en la red sanitaria de la Seguridad Social o tener asignado un médico directamente responsable de su seguimiento.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

24 horas el día, los 365 días del año, con cuidadores que realizan jornada laboral rotatoria de mañana, tarde y noche, así como un técnico de integración social que desarrolla el programa de ocio y tiempo libre, una pedagoga que desarrolla el programa "rehabilitando capacidades" del servicio canario de empleo, además de ser atendido también por el eca (equipo comunitario asertivo), que depende del servicio canario de salud y que está formado por psiquiatra, enfermera y trabajadora social.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

En esta memoria aportamos los resultados obtenidos durante 2023 con los/as usuarios/as de la mini residencia Raquel Arozana. Las 20 plazas han estado ocupadas durante todo el año por los/as mismos/as usuarios/as.

Con relación al objetivo general:

Este año al tener menos restricciones en relación con la COVID 19, siendo menos limitativo que los años anteriores, se pudieron trabajar a través de los programas una mayor cantidad de talleres y actividades para la consecución de dicho objetivo.

La incorporación de las personas usuarias/os a los centros ocupacionales en su totalidad, talleres de los diferentes programas y actividades de ocio con una mayor normalidad, pudiendo así integrarse con el resto de la población, ha fomentado la rehabilitación deseada en su mayor medida de estas.

Además, al contar con una psicóloga durante jornada completa ha ayudado a conseguir una estabilidad con todo el equipo de trabajo que participa en la mini residencia y que todas/as dentro de sus funciones vayan en la misma dirección para la consecución de los objetivos terapéuticos, teniendo en cuenta siempre las directrices del equipo ECA.

Se ha logrado con la mayoría de los/as usuarios/as una buena adaptación a las medidas tomadas tanto por el equipo ECA en relación a las pautas terapéuticas como por parte de la coordinación de Atelsam en las normas de convivencia para lograr un



espacio familiar y cómodo para conseguir dicho objetivo general.

En cuanto a los objetivos específicos:

- o Del objetivo promover la realización de acciones para la mejora y mantenimiento de hábitos básicas de la vida diaria:

Los aspectos valorados en cuanto a este objetivo son los relacionados con Hábitos de higiene y autocuidados, acciones relacionadas con la alimentación, autocontrol de la medicación y realización de tareas para el mantenimiento del orden y cuidado de las estancias.

En cuanto a la higiene y autocuidados, cabe destacar que la tarea que los/as usuarios/as realizan con mayor autonomía son los aspectos relacionados con peinarse y control de esfínteres.

Se percibe que habitualmente cuidan diariamente estos elementos relacionados con la vestimenta y peinarse ya que un 55% de las personas usuarias realizan con autonomía estos dos hábitos. En estos aspectos también se refleja en la gráfica dentro del ítem de cuidados de elemento de apoyo un 50% de las personas usuarias no realizan la acción de elementos de apoyo ya que no tienen.

En el control de esfínteres, un 50% necesita tener observación a la hora de orinar y defecar, ya que en muchas ocasiones no realizan la acción correctamente, como por ejemplo dejar en buen estado el W.C.

El siguiente hábito con mayor puntuación en lograr tener más autonomía es el de la vestimenta con un 59% de las personas usuarias que lo realiza de manera autónoma, un 30 % lo realiza con supervisión sobre todo para que su vestimenta sea la apropiada para el tiempo meteorológico que se encuentra y observación que la vestimenta se encuentre en buen estado. Un 16% necesita ayuda para vestirse y colocarse la ropa y zapatos.

En relación con ducharse un 50% de las personas usuarias/as lo realiza de manera autónoma sin necesidad de apoyo de ninguna cuidadora. Un 30% necesita supervisión en la preparación de elementos necesarios para realizar la ducha correctamente. El resto de usuarios/as que no consiguen la autonomía es debido a la rigidez producida por la propia medicación hace más complicado llevarlas a cabo.

Por otro lado en lo que respecta a la limpieza de prótesis o elementos de apoyo, sólo 8 personas los utilizan, con lo cual, valorando que 5 de ellas identifican el momento adecuado para realizar la actividad y hacen el mantenimiento correctamente, y 3 de ellas sólo precisan de una supervisión, se considera que a pesar de seguir teniendo que hacer recordatorio del momento idóneo para cuidar estos elementos, existe una evolución en cuanto a la ejecución de esta actividad básica y la desarrollan medianamente bien.

Por último, hay tareas como las de afeitado/tinte y cuidado de uñas que tienen los resultados más bajos en cuanto a autonomía, no obstante, cabe destacar la evolución de 5 de los/as usuarios/as en relación a la peluquería ya que estos acuden de manera autónoma y cogen previamente cita por sí solos, el cuidado de uñas sin embargo pese a ser una de las tareas que hay que cuidar ya que es donde se acumula una gran cantidad de bacterias y virus solo un 20% la realiza de manera autónoma y sin que las cuidadoras tengan que hacer un recordatorio de la misma y un 80% necesitan que estén pendiente las profesionales para que se mantengan con una higiene correcta.

El 40 % de las personas usuarias/as realizan de manera autónoma la acción de cepillarse los dientes. Siendo estos/as que anteriormente precisaban de supervisión y apoyo, y en la actualidad realizan la tarea solos/as y sobretodo, han desarrollado el hábito de ejecutarlo tras las comidas. Un 40 %, necesita supervisión la cual consiste sobretodo en una mejora del resultado final, pero están en vías de conseguir la autonomía total. Del resto el 20% precisan de un acompañamiento al hacer la tarea. Y respecto de la hidratación de la piel, nos encontramos que el 8% necesitan apenas una supervisión, el 20% tienen más dificultades sobretodo en cuanto a generar un hábito de autocuidado de la piel, y el 40% no requiere de ayuda con lo que son autónomos/as. Y finalmente en cuanto a la imagen, se han trabajado algunos talleres que además tienen que ver con la higiene, tocando temas de peluquería y autocuidado de uñas en el que han participado 15 usuarios/as.

Respecto de los hábitos de alimentación, todas las personas usuarias se han adaptado a la alimentación de la mini residencia, pero aún no son conscientes plenamente de la importancia de una alimentación saludable. Es decir, conocen los horarios de comida, y toman lo que prepara el catering (que es un menú saludable), pero en cuanto pueden saltarse la dieta, lo hacen, y en ocasiones no respetan los horarios de comida. Se ha detectado también que al no preparar ellos los alimentos diarios, existe una desconexión con este tipo de tareas y se ha visto la necesidad de entrenar destrezas/conocimientos relacionados con la cocina. Por ello las cuidadoras y educadoras sociales han organizado diversos talleres de cocina saludables, para estimular esta destreza, y para fomentar el gusto y el conocimiento a la hora de manejar herramientas de cocina y electrodomésticos, así como entrenar habilidades básicas a la hora de cocinar: control de tiempos, fijación de la atención al realizar tareas, previsión y abastecimiento de alimentos necesarios para cocinar la receta, cuidado y



responsabilidad con el uso de elementos o puesta en marcha de acciones potencialmente peligrosas (cortar, freír, etc.) Entendemos que es necesario mantener estos talleres no sólo porque son positivos para su autonomía, sino también porque ellos durante el desarrollo de la actividad comunican abiertamente que los disfrutan y aprenden. El número de personas que han participado en talleres de cocina son todos/as los/las usuarios/as realizando diversas recetas, la mayoría relacionadas con repostería y comida típica según festivo. Además, respecto a la alimentación se han evaluado los siguientes criterios:

Por un lado, la capacidad de masticar, deglutir, salivar y beber. En la mini residencia, actualmente 16 de los/as usuarios/as son capaces de realizar la tarea sin riesgos, pero el resto tienen peligro de atragantamiento y requieren una supervisión al tiempo que se le indican pausas para evitarlo. Por otro lado, el aspecto que falla más es el de mantenerse limpios durante la ingesta. La mayoría de los/as usuarios/as no entienden el acto de comer como un acto social, reduciéndolo a la acción de saciarse, por ello algunos de los que se manchan más suelen comer con prisas. Y respecto al resto de personas que habitualmente se manchan, tiene que ver con dificultades motrices (temblores sobretodo) o de atención/entidad al realizar la tarea. También se valora la organización en el comedor, sentarse correctamente, llevar el plato hasta la mesa, tener un orden al beber/comer, no hablar con la boca llena...y en este caso 15 personas llevan a cabo dichas tareas con un buen control el resto necesita aún recibir indicaciones que les ayuden a recordar ciertas pautas. Y finalmente se vigila el cuidado y uso de utensilios ya sea al servirse, o al usar cubiertos, servilletas, etc. con coherencia; este aspecto se trabaja habitualmente, pero se ha reforzado gracias a la intervención de las técnicas del proyecto Rehabilitando Capacidades, que realizan una acción más individualizada. El índice de residentes autónomos/as representa más de la mitad, con un 61%, de resto sólo tiene grandes dificultades en el manejo de cubiertos y otros utensilios una persona, y los/as demás, el 18%, precisan apenas de supervisión.

Sobre el autocontrol de la medicación, todos los/as usuarios/as de la mini residencia menos tres, preparan en el horario de tarde diariamente su medicación con asistencia y en presencia siempre de las cuidadoras. De las personas que preparan su medicación, 10 son autónomas, lo que significa que preparan su medicación tal y como prescribe su receta médica, y los/as 10

que restan reconocen las pastillas que necesitan en cada toma, mientras no haya cambio de tratamiento guiándose por la hoja de tratamiento. Se percibe que cuando existe una variación en el número o tipo de pastillas que tienen que ingerir por nueva prescripción médica, algunos/as usuarios/as requieren de un seguimiento (5 de ellos/as), pero sólo en ese momento, luego vuelven a coger la rutina, y son capaces de prepararla sin fallos. Tomando en cuenta la poca adherencia a la toma de tratamiento que tienen estadísticamente las personas con Trastorno Mental Grave, el hecho de que en este recurso sean los/as propios/as residentes quienes la preparen, es un éxito y se considera un elemento que nos distingue de otros centros residenciales de iguales características, puesto que habitualmente es el/la cuidador/a quien se encarga de ello, sin embargo, convencidos de que pueden mejorar mucho las capacidades en este sentido, en la mini residencia Raquel Arozana, este elemento se trabaja con los/as usuarios/as diariamente.

Es preciso recordar que la autonomía en la gráfica mostrada al pie de este párrafo está hallada (al igual que las anteriores), sobre el número de plazas totales del recurso. Así, por ejemplo, se muestra que 13 personas de 20 usuarios son capaces de reconocer su tratamiento, 3 no la realiza (azul), 1 con precisa de ayuda (naranja) y 3 la realizan con supervisión (Gris).

En líneas generales, se puede afirmar que más de la mitad de los/as usuarios/as autocontrolan su medicación.

Y finalmente para cerrar el apartado de promoción de hábitos básicos de la vida diaria, no se puede dejar de hablar de la realización de tareas en el hogar para el mantenimiento del orden y cuidado de las estancias. A pesar de disponer de personal dedicada a la limpieza del centro, existen pequeñas tareas que las personas usuarias desempeñan como método para fomentar una vida independiente, y la adquisición de rutinas relacionadas con la limpieza y el orden. Estas tareas se dan en diversas estancias de la casa:

- En el baño; secar el suelo al se moja por fuera del plato de ducha al acabar, dejar sus cosas recogidas, dejar el baño como les gustaría encontrarlo.
- En la cocina: poner el lavavajillas, enjuagar la loza que utilizan, fregar y barrer el piso tras las comidas, tirar la basura según la separación selectiva, limpiar/poner la mesa.
- En sus habitaciones; hacer las camas, mantener organizado el espacio, ordenar el armario ventilar la estancia.
- En zonas comunes: acciones diversas (tirar las colillas de los ceniceros, barrer, acondicionar jardines, tender, doblar, poner la lavadora...).

En el caso de la tarea del cuidado de los jardines (regado, pequeñas podas, plantar, recolectar frutos...) se convierte en una labor de expansión y disfrute. Hay un usuario que especialmente le gusta participar en esta tarea, ya que asiste al centro ocupacional de agro jardinería y todo lo que aprende en él, lo practica y lleva a cabo en la mini residencia.

En este apartado lo que se ha valorado sobretodo es la realización efectiva de la tarea, y la calidad del resultado. Excepto 3



usuarios, el resto realiza sus tareas diarias. Estas usuarias tienen grandes dificultades para mantener la atención en una tarea y concentración de la misma. Es muy costoso que presten atención en una tarea más de 5 minutos distrayéndose con cualquier cosa que ocurra a su alrededor. De los 20 usuarios, 17 llevan a cabo sus tareas de manera efectiva, pero sólo 8 de ellos/as las realizan de forma autónoma, sin tener que hacer hincapié en que recuerden lo que les toca realizar, los/as 9 usuarios/as restantes precisan de supervisión y/o apoyo para desenvolverla. Teniendo en cuenta que a nivel general este tipo de tareas no suelen ser deseadas por la población en general, y que se suelen realizar más por conciencia de la necesidad de orden e higiene que por gusto, el hecho de que 17 personas realicen las tareas, se considera un buen resultado. Es cierto que en ocasiones es preciso negociar con los/as usuarios/as e insistir, sobretodo, en la realización de tareas que no proporcionan un bienestar individual sino colectivo, pero el esmero de las cuidadoras del centro es fundamental para conseguir la continuidad en los cuidados del hogar. No obstante, en cuanto al resultado final de la tarea, 10 personas, consiguen realizarlas con buena calidad, cuidando los detalles y ejecutando los procesos de inicio a fin, hasta que la tarea en cuestión está bien hecha y se deja limpio y/o ordenado aquello que les ocupaba, lo cual se considera un grado alto de consecución del objetivo. Algo a valorar como positivamente también, es que la mayoría han adquirido dentro de sus capacidades, el hábito de realizar sus tareas diarias en el hogar.

Respecto a la higiene del sueño, en general la mayoría de los/as usuarios/as de la mini residencia como se puede apreciar en la gráfica que se muestra justo debajo del texto, el color amarillo muestra que no tienen problemas para dormir, solo 1 de ellos (color azul) se despiertan puntualmente y les cuesta dormir (JC), esto supone un 10% frente a un 90% de personas que tienen una buena higiene del sueño. En estos casos se siguen las indicaciones del equipo terapéutico o se contacta con ellos/as a través de la enfermería de guardia del hospital y se les pide a los/as usuarios/as que vuelvan a la cama normalmente ofreciendo una fila para volver a conciliar el sueño. El motivo por el que puede verse alterado su sueño es por perturbaciones que los llevan a no conciliar el sueño, como por ejemplo la aproximación de una cita médica o un evento importante. Este año se ha logrado que un usuario, el cual el año pasado no conciliaba el sueño la mayoría de los días, se le ha buscado estrategias para conseguir un hábito de sueño y durante este año no ha tenido problemas.

o Del área para fomentar el uso de habilidades sociales:

Uno de los puntos básicos de este objetivo tiene que ver con realizar un quehacer diario, esto es, acudir a alguna actividad fuera del centro o en relación con otras personas externas al recurso residencial, como puede ser participar en un Centro Ocupacional, CRPS (centro de día), de cursos de formación, acciones laborales o de voluntariado etc. De las 23 personas que han residido en la mini residencia Raquel Arozana, sólo 1 de ellas no acuden a una actividad de estas características. Ello se debe a que una de ellas no encuentra interés ni quiere participa en ninguna de las actividades por mucho que se le ofrecen.

El Organismo responsable de la derivación de los/as usuarios/as de Raquel Arozana a centros de rehabilitación de SM es el Equipo ECA, que se ha encargado de dar de alta a nuestros/as usuario/as en los recursos de la red para favorecer una terapia adecuada. Sin embargo, desde la residencia nos corresponde propiciar y motivar la asistencia de las personas de alta en los centros externos. En algunas ocasiones nos encontramos con la reticencia de algunos/as usuarios/as a asistir a sus centros/actividades, sobretodo, por parte de 3 usuarios/as que algunas veces dejan de asistir porque: no les apetece, o no se organizan a tiempo, con lo que pierden el transporte y ya se quedan en la residencia. Esto exige una constancia diaria por parte del personal del centro en acompañarlos, sobre todo, en las habilidades básicas que se realizan por la mañana, así como un esfuerzo para animarlos a asistir, recordándoles lo beneficioso que es para ellos acudir a estos centros. No se puede olvidar, que, según las estadísticas, uno de los síntomas negativos de estas enfermedades que padecen nuestros/as usuarios/as, es la tendencia al aislamiento y la apatía. Por ello los aspectos que valoramos respecto a este objetivo son:

- Tener conocimiento de días y horarios de talleres, lo cual es conseguido por el 80% de los/as residentes.
- Desplazarse al centro con autonomía. Dado que en el sur contamos con un transporte facilitado por Atelsam que lleva a los/as usuarios/as a los recursos de día más distantes, lo que se valora en este sentido es que las personas tengan la disposición de organizarse en sus quehaceres matutinos para desplazarse al centro y estar a su hora en el punto de encuentro para coger este transporte, 10 personas se desplazan al centro sin necesidad de indicaciones por parte del personal, esto es un 70 % de los/as residentes.
- Y por último con relación al nivel de asistencia, 70% de las personas que viven en Raquel Arozana, acuden de forma regular a sus centros y/o actividades, teniendo un alto nivel de participación en ellos.

Este año en cuanto a las actividades y talleres cabe mencionar la incorporación de los talleres de ASCATEC, el cual disponen de taller de teatro, musicoterapia y danza terapia. Estos nuevos talleres han hecho que las personas usuarias tengan una mayor amplitud de opciones para poder elegir como y en que quieren emplear su rehabilitación psicosocial.



- o Fomentar las actividades de ocio y tiempo libre para hacer frente a la tendencia al aislamiento e incrementar el interés y la actitud positiva hacia las mismas.

Para lograr este objetivo específico se tiene en cuenta las actividades de ocio y tiempo libre que realizan tanto la técnica de integración social como el animador sociocultural, realizadas a lo largo del año, en el programa de ocio y tiempo libre la integradora social ha realizado una media de 120 actividades por mes dentro de las cuales en el programa formativo una media 33,67 y en el programa de ocio y tiempo libre una media diaria de 28 actividades. Siendo estos, las actividades más demandadas en cuanto a número total de usuarias y usuarios. Las actividades se dividen en dos intervenciones:

Individual: Constituida por el conjunto de acciones positivas dirigidas a la persona en situación de exclusión social, como a su familia, con el objetivo de promover un cambio de actitudes y un apoyo, en la adquisición de competencias que favorezcan la integración social.

Conlleva un apoyo en la búsqueda de recursos que se adaptan a las preferencias y características de la persona residente, y que preferentemente estén ubicados en su entorno comunitario más próximo.

• Tutorías de ocio y tiempo libre, acompañamiento en gestiones personales donde se potencia la autonomía, asesoramiento individual y potenciación del acceso a la información de las actividades de ocio ofertadas en la comunidad. Este tipo de intervenciones consisten fundamentalmente en un acompañamiento inicial hasta la incorporación de forma autónoma a recursos comunitarios. Seguimiento comunitario de las actividades, informar de los cauces de acceso a la información, favoreciendo la autonomía, coordinar las intervenciones con su núcleo familiar de referencia, etc.

Grupal: Actividades e intervenciones dirigidas a mejorar los conocimientos y a facilitar el acceso, uso y disfrute de los recursos de nuestra comunidad.

Salidas terapéuticas que se realizan fuera de la residencia con objetivos de recuperación.

Taller de uso a la comunidad donde por grupos pequeños se aprende el funcionamiento de diferentes recursos comunitarios como son transporte público, educación vial, utilización y conocimiento adecuado de las Instituciones como la gestión del empadronamiento, DNI, comeros, supermercado, tiendas...

Talleres de deporte: zumba organizada por la entidad, desde el mes de noviembre y con intensidad periódica anual, todos los martes y jueves.

Taller de Teatro, danza terapia, arteterapia y musicoterapia gestionados por la entidad ASCATEC y donde asisten numerosos usuarios de nuestra mini residencia con gran aceptación entre ellos/as.

Taller de equino-terapia donde acuden 4 usuarias y usuarios todos los jueves en horario de 10:30-13:00. Este taller está adscrito al proyecto de equino terapia del centro hípico del sur en Buzanada.

Taller de expresión corporal y movimiento. Donde acuden 12 usuarias y usuarios.

Taller de empoderamiento. Realizado por el equipo de igualdad de la entidad para todos los usuarios.

Taller igualdad. Impartido por el equipo de igualdad de la entidad para todas y todos los usuarias y usuarios.

El Taller de deporte dirigido a aquellas usuarias y usuarios que tienen menos posibilidades de acudir a otros recursos comunitarios para realizar deporte. Salidas a caminar al parque o gimnasio con aparatos estáticos públicos. Estos talleres están dirigidos por el TASOC y por la fisioterapeuta. Durante este año se ha realiza el taller de expresión corporal y movimiento. La Expresión Corporal busca el desarrollo de la imaginación, el placer por el juego, la improvisación, la espontaneidad y la creatividad. El resultado es un enriquecimiento de las actividades cotidianas y del crecimiento personal. Además, enseña a encontrar modalidades de comunicación más profundas e íntimas, lo que repercute en el encuentro con los demás.

La actividad se realiza todos los viernes en horario de mañana de 10:30 a 11:30. En el pabellón de deportes Los Hinojeros en Granadilla de Abona. Acuden 12 usuarias y usuarios donde se ensaya también coreografía para participar en el carnaval. Lo lleva a cabo la TIS de la mini-residencia.

El taller de equino-terapia es un proyecto externo a la entidad que se lleva a cabo en el centro hípico del sur. A el acuden 4 usuarias/los. Donde se trabajan normas, secuencias, posición corporal, responsabilidad y cuidado del caballo.

Para poder cumplir con el objetivo anteriormente mencionados se han realizado las siguientes actividades, diferenciadas según el tipo y característica:

Actividades deportivas: Piscina, caminatas con rutas rurales para conocer el entorno, gimnasia, apoyo fisioterapeuta.

Actividades culturales: Fiestas populares, ferias tradicionales, ferias de artesanía, teatro, cine educativo, visitas museos, excursiones.



Actividades de ocio y entretenimiento: Cine, carnaval, salida cafeterías, paseos, playa, cumpleaños, ver eventos deportivos, paseo para conocer lugares de interés públicos del sur de la isla.

Actividades individuales: Acompañamiento médico, fe de vida, petición de presupuestos, acompañamientos en gestiones bancarias, cuestionarios de satisfacción o propuestas, acompañamiento en inscripciones para la formación y para la actividad deportiva.

Actividades de recuperación y estimulación de capacidades: Musicoterapia pintura, compras, reeducación actividad vida diaria, trabajos de texto o escritura, adomos del hogar, trabajo sobre concienciación de enfermedad y el beneficio de las actividades de ocio y tiempo libre en su recuperación, trabajo individualizado para la mejora en la gestión del dinero personal.

Actividades de sensibilización: apoyo de voluntariado en la protectora Acción del sol donde los 7 usuarios que asisten realizan varias actividades de apoyo y sensibilización. Paseos con los perros, preparación de actividades medio ambientales para los colegios donde asiste la protectora. Resaltando que es una actividad muy demandada donde favorece la rutina ya que asisten todos los martes a la misma hora el mismo grupo de usuarias y usuarios demandantes de esta actividad. Por otro lado, hacen amigos y amigas y se socializan con otros voluntarios y voluntarias con las mismas motivaciones que ellas y ellos.

Charlas sensibilización, acudir a jornadas de formación, taller de empoderamiento, actividades del mes de la salud mental, sensibilización a pie de calle (con personas de recursos comunitarios)

Actividades formativas: Talleres formativos, mercadillos, taller manualidades, potenciación de la formación formal, a través de asistencia presencial, semi-presencial o de manera online, iniciación y mantenimiento en la lectura.

Ha sido un año en el que podemos decir que se han realizado muchas actividades enfocadas a trabajar objetivos individuales adaptados para llevarlos de manera amena a las actividades implantadas. Trabajando el conocimiento y uso de los medios de transportes, conocimiento de las instituciones, participación social activa mediante voluntariado, terapia con caballos de una manera rutinaria donde cada usuario y usuaria conoce que día tiene esa actividad. Se deja de máximo interés a las actividades creativas donde se desarrolla de manera amena y adaptada la estimulación cognitiva, la expresión corporal y el moviendo en el proyecto municipal de teatro, danza terapia y música terapia donde existen de manera asidua gran número de usuarias y usuarios.

Resaltar en el mes de mayo la integradora estuvo de baja médica 15 días. Su baja fue cubierta por el animador sociocultural de la entidad cubriendo en la medida de lo posible las actividades de integración.

La asistencia a diferentes talleres fuera de la mini residencia, tanto desarrollados por la propia entidad ATELSAM (cerámica, agropecuaria, mantenimiento, deporte...) como externo, dan al usuario y usuarias de la mini residencia una actividad necesaria para mantener su autonomía, su desarrollo cognitivo óptimo, estimulando su creatividad y aportando nuevos enfoque y aprendizajes.

- Promover y desarrollar acciones encaminadas al mantenimiento de la condición física y prevención de patologías asociadas a la inactividad.

Para conseguir estas acciones de mejora de la condición física y prevenir patologías asociadas a la inactividad de las personas usuarias existe la figura de la fisioterapeuta.

Las actividades realizadas para promover y mejorar la condición física de los usuarios de este recurso fueron diseñadas para aumentar la capacidad de movimiento, evitar deterioro cognitivo y prevenir lesiones muscula articulares, dentro de las acciones individuales/grupales que se implantaron.

Se encuentran las actividades de ejercicio terapéutico, ejercicio aeróbico, estiramientos por segmentos corporales, ejercicios de baja y media intensidad. Además, se hizo también un seguimiento a las personas que requieren de una supervisión más detallada de su proceso de recuperación, con ejercicios individualizados con tablas hechas para su patología específica.

Para alcanzar una mejora de la sintomatología física que presentan las personas usuarias, se utilizaron técnicas exclusivas de la fisioterapia que consistieron en sesiones individualizadas de terapia manual, ejercicios isotónicos asistidos, estiramientos analíticos y relajación. Todo esto para mantener unos niveles de movilidad óptimos en los usuarios y así obtener una mejor calidad de vida.

Como conclusión, las actividades en este recurso comenzaron en 2022, y con su respectiva continuidad en 2023, se efectuaron ejercicios terapéuticos como los ejercicios cardo-respiratorios, ejercicios de estiramientos, ejercicios respiratorios, aeróbicos y se impartieron conocimientos de higiene postural. En estas sesiones de fisioterapia participaron un máximo de 15 usuarios de 20 que viven en el recurso, con un tiempo estimado que de los 20 a 40 minutos de duración por actividad en 24 sesiones.

En las actividades individuales de fisioterapia se realizaron, terapia manual, ejercicio resistido o isométrico, estiramientos



analíticos, pautas de ejercicios individualizados para realizar en el recurso y aplicación de vendajes neuromusculares. En estas actividades participaron 7 usuarios, de los que tenían lesiones musculares articulares entre las que se encuentran las de patologías de columna vertebral, rodilla, tobillo y pie. Algunos de estos usuarios ameritan mantenimiento por tener patologías crónicas degenerativas osteoarticulares.

- o Evaluar, identificar, intervenir y prevenir factores psicosociales que inciden en el proceso de recuperación de las personas usuarias residentes, así como prevenir el deterioro cognitivo y social;

La consecución de este objetivo se cumple a través de la labor de la psicóloga en este período de 6 meses que se ha enfocado principalmente en crear y consolidar el vínculo terapéutico, indispensable de cara a las intervenciones futuras. Esto se ha llevado a cabo a través del diálogo con cada una de las personas usuarias, así como el estar presente en cada una de sus actividades diarias.

Las intervenciones individuales que se han realizado han sido de carácter semiestructurado, categorizándose en reconducción de conducta, referido a conductas disruptivas que desestabilizan la convivencia y/o suponen una desadaptación al entorno y al propio individuo, y respuesta a demanda de la persona usuaria, referido a la atención e intervención de necesidades específicas individuales donde es la persona usuaria la que solicita una intervención. Se ha observado un incremento en las intervenciones de carácter demanda del usuario y un decremento en las referidas a reconducción de conducta, lo que muestra una creciente consolidación de la relación terapéutica y mejora de la convivencia y adaptación al entorno, lo cual queda reflejado en la dinámica diaria de la mini residencia, reflejada a su vez en las libretas de comunicaciones. Respecto a las asambleas de convivencia, estas surgen con el objetivo de crear sentido de grupo y mejorar las relaciones existentes entre las personas usuarias, así como para promover la participación activa en la mini residencia y crear un espacio de comunicación entre el equipo técnico y las personas usuarias. Según los datos registrados, el número de asistencia ha sido del 74%, y los resultados obtenidos de la valoración realizada, muestran que han sido del agrado de las personas usuarias, en lo que cabe resaltar la media favorable de respuestas referidas a la utilidad y ayuda de las asambleas, así como el deseo de que se sigan llevando a cabo. Destaca también de manera desfavorable, y como punto de mejora, el nivel de diversión percibida, por lo que se plantea mejorar este aspecto.

Por otro lado, gran parte del tiempo ha sido destinado a organizar, estructurar e implementar el nuevo sistema de trabajo interdisciplinar, además de consolidar las relaciones entre el equipo técnico. Este equipo está formado por un técnico de integración social, técnico en animación sociocultural y otro personal sujeto a proyecto (educadores sociales y otro técnico de animación sociocultural), además del psicólogo. Parte de los progresos obtenidos se pueden observar en el propio trabajo del resto del equipo, en el que se ha incrementado el número de actividades y de participación, así como mejoras a nivel individual de cada persona usuaria en cada una de las áreas de abordaje psicosocial.

Se propone como mejora, de cara al próximo año, llevar a cabo intervenciones individuales estructuradas donde se trabaje y se realice un seguimiento de los objetivos marcados para cada persona usuaria, introduciendo la parte evaluativa y de detección de necesidades y dificultades, así como el llevar a cabo intervenciones grupales donde se trabajen otros aspectos que puedan resultar de interés para el proceso de recuperación.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se ha cumplido al 100% con los fines estatutarios de la entidad, ya que se ha prestado el mejor servicio y de la manera más óptima posible, prevaleciendo la misión, visión y valores de la entidad.

F. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹⁴⁵	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	



g. Ayudas monetarias	
h. Ayudas no monetarias	
l. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
k. Compras de bienes destinados a la actividad	
l. Compras de materias primas	
m. Compras de otros aprovisionamientos	
n. Trabajos realizados por otras entidades	
o. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	734.253,53 €
Otros gastos de la actividad	449.127,20 €
y. Arrendamientos y cánones	11.857,40 €
z. Reparaciones y conservación	23.132,98 €
aa. Servicios de profesionales independientes	3.367,66 €
bb. Transportes	6.974,08 €
cc. Primas de seguros	10.268,74 €
dd. Servicios bancarios	986,57 €
ee. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
ff. Suministros	30.227,02 €
gg. Otros Servicios	359.441,01 €
hh. Tributos	371,08 €
ii. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	2.500,68 €
jj. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	55.327,70 €
Gastos financieros	647,56 €
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	



COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.239.355,99 €
------------------------------------	-----------------------

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴⁶	213.035,68
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁴⁷	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁴⁸	
g. Contratos con el sector público	
h. Subvenciones	1.079.137,28
i. Concertos	
Otros ingresos del sector privado	
g. Subvenciones	
h. Donaciones y legados	
i. Otros	8,34
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.292.181,30

A. Identificación de la actividad 4: PROMOVER Y FAVORECER EL DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA PERSONAL

Denominación de la actividad

Promover un ambiente de convivencia cálida y normalizada, favoreciendo el desarrollo de la autonomía personal y la toma de decisiones, fomentando así mismo la participación activa del/la propio/a beneficiario/a en su plan de rehabilitación/recuperación. Se persigue, en la medida de lo posible que las 40 personas afectadas por trastorno mental grave (TMG) y residentes en las miniresidencias alcancen un mayor grado de autonomía personal, y de integración en la comunidad.

Servicios comprendidos en la actividad¹⁴⁹

40 personas afectadas por trastorno mental grave (TMG) y residentes en las mini-residencias alcancen un mayor grado de autonomía personal, y de integración en la comunidad.



Breve descripción de la actividad¹⁹⁰

- Recuperar, incentivar y mantener hábitos de autonomía personal de los residentes afectados por TMG que viven en las mini residencias gestionadas por ATELSAM, a través del entrenamiento de habilidades de la vida diaria.
- Potenciar las destrezas de autonomía social, y de integración comunitaria.
- Proporcionar herramientas para mejorar las capacidades comunicativas, de convivencia y de resolución de conflictos, que faciliten su empleabilidad.

1. HABILIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA:

- Higiene personal
- Autocuidado
- Vestimenta
- Alimentación
- Hábitos de sueño y descanso
- Hábitos saludables (ejercicio físico, no consumo de drogas, alcohol o tabaco)
- Cuidado y limpieza de apoyos personales
- Medicación
- Tareas domésticas
- Convivencia

2. HABILIDADES INSTRUMENTALES:

- Talleres
- Transporte
- Dinero
- Citas y gestiones personales
- Asistencia a eventos en la comunidad

3. HABILIDADES SOCIALES, COMUNICATIVAS Y DE GESTIÓN EMOCIONAL

4. HABILIDADES NEUROCOGNITIVAS

5. REDES DE APOYO

B. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

40 beneficiarios/as de las mini residencias de la entidad

Clases de beneficiarios/as:

Personas afectadas por un problema de salud mental, concretamente esquizofrenia, trastorno bipolar e ideas delirantes.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁹¹

Se podrán beneficiar de las Miniresidencias aquellas personas que presenten una discapacidad por enfermedad mental, y que reúnan los siguientes requisitos:

- Personas con trastorno mental grave y persistente.



- Tener entre 18 y 64 años de edad.
- No cursar con un trastorno de base orgánica ni con trastornos de personalidad.
- Haber sido derivado/a y estar siendo atendido/a por el dispositivo de salud mental de referencia.
- Presentar estabilidad psicopatológica y un nivel de motivación adecuado que le permita asistir al recurso, de acuerdo a sus características clínicas y sus necesidades individuales.
- Estar en posesión o en trámite del Certificado de Minusvalía con una calificación igual o superior al 33%.

No tener adicciones graves, ni comportamientos agresivos que puedan afectar el normal funcionamiento de la convivencia

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

2 Educador Social: desarrollará su labor en la miniresidencia de la zona metropolitana atendiendo a un total de 20 beneficiarios/as. Su horario laboral será: Lunes, miércoles y viernes: de 8:00 a 16:00 horas. Martes y jueves: de 12:15 a 19:30hs

2 Educador Social: desarrollará su labor en la miniresidencia de la zona sur atendiendo a un total de 20 beneficiarios/as. Su horario laboral será: lunes, miércoles y viernes de 8 a 16 horas y martes y jueves de 12:45 a 20 horas.

1 Animador sociocultural: desarrollará su labor en la miniresidencia de la zona metropolitana atendiendo a un total de 20 beneficiarios/as. Su horario laboral será: Lunes, miércoles y viernes: de 8:00 a 16:00 horas. Martes y jueves: de 12:15 a 19:30hs.

1 Animador sociocultural: desarrollará su labor en la miniresidencia de la zona sur atendiendo a un total de 20 beneficiarios/as. Su horario laboral será: lunes, miércoles y viernes de 8 a 16 horas y martes y jueves de 12:45 a 20 horas.

C. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

De los resultados se observa un aumento general en todos los niveles de autonomía. En las habilidades básicas de la vida diaria una mejora del 17%, en las habilidades instrumentales un aumento del 10%, en las neurocognitivas mejora del 22% y en las redes de apoyo ha habido una mejora del 6%.

También en cuanto al nivel de asimilación de los usuarios y usuarias, según las encuestas realizadas a los participantes los resultados obtenidos han sido muy positivos. En estas encuestas a los usuarios y usuarias de los talleres y actividades han podido valorar el impacto y asimilación de las intervenciones, así como su grado de implicación y participación en las mismas. La mayoría de los participantes valoran que la intervención en los diferentes ámbitos les ha sido útil para su día a día, y que han podido aprender algo nuevo, teniendo un alto grado de participación y compromiso con las actividades en general.

OBJETIVO	ACTIVIDAD	INDICADOR ASIGNADO	RESULTADO ESPERADO
Recuperar, incentivar y mantener hábitos de autonomía personal	Apoyo y acompañamiento en las habilidades básicas de la vida diaria	Nº de personas valoradas: 20 Nº acciones: 5319 Nivel de asimilación: autonomía inicial 53%, autonomía final 70%	Incremento de la autonomía en el manejo de las actividades básicas de la vida diaria
Potenciar las destrezas de autonomía social y de integración comunitaria	Apoyo y acompañamiento para la adquisición y/o mantenimiento de las habilidades instrumentales	Nº de personas valoradas: 20 Nº salidas / visitas: 294 Nivel de asimilación: autonomía inicial 61%, autonomía final 71%	Incremento de la autonomía en el manejo de las habilidades instrumentales de la vida diaria



<p>Potenciar las destrezas de autonomía social y de integración comunitaria</p>	<p>Estimulación de las redes familiares y agentes de apoyo</p>	<p>Nº de acciones: 233 % Nivel de asimilación: integración del usuario/a en la red de apoyo inicial 41%, integración en red de apoyo final 47% Nivel de asimilación, según encuestas realizadas a los participantes: - ¿El taller ha sido útil para tu día a día? 86% mucho, 12% bastante, 2% neutral. - ¿Has aprendido algo nuevo? 88% mucho, 12% bastante. - ¿Has entendido la actividad? 90% mucho, 10% bastante. - ¿Tu grado de participación ha sido...? 84% mucho, 12% bastante, 4% neutral.</p>	<p>Mantenimiento o rescate de redes de apoyo. Fomento de las relaciones sociales que favorezcan la ampliación de la red de apoyo. Mejora de la integración del usuario/a en su red de apoyo.</p>
<p>Recuperar, incentivar y mantener hábitos de autonomía personal</p>	<p>Entrenamiento de las habilidades neurocognitivas</p>	<p>Nº de actividades neurocognitivas: 254 Nº de destinatarios: 20 Nivel de asimilación: desempeño en tareas que involucran las capacidades neurocognitivas inicial 61%, desempeño en tareas que involucran las capacidades neurocognitivas final 83% Nivel de asimilación, según encuestas realizadas a los usuarios y usuarias: - ¿La actividad ha sido útil para tu día a día? 73% mucho, 27% bastante. - ¿Has aprendido algo nuevo? 60% mucho, 40% bastante. - ¿Has entendido la actividad? 73% mucho, 27% bastante - ¿Tu grado de participación ha sido...? 73% mucho, 20% bastante, 7% neutral.</p>	<p>Mantenimiento, recuperación y/o aumento de capacidades</p>



<p>Recuperar, incentivar y mantener hábitos de autonomía personal</p>	<p>Realización y organización de talleres para el refuerzo de las habilidades de la vida diaria y de competencias básicas para el empleo</p>	<p>Nº talleres: 14 Nº participantes en el total de talleres: 310 Tipología de talleres: autocuidado, hábitos saludables, adquisición de rutinas, higiene bucodental, etc. Nivel de asimilación, según encuestas realizadas a los participantes: - ¿El taller ha sido útil para tu día a día? 70% mucho, 26% bastante, 3% neutral. - ¿Has aprendido algo nuevo? 72% mucho, 21% bastante, 7% neutral. - ¿Has entendido la actividad? 80% mucho, 16% bastante, 3% neutral. - ¿Tu grado de participación ha sido...? 70% mucho, 16% bastante, 11% neutral, 2% poco.</p>	<p>Recuperación de roles. Adquisición y mantenimiento de competencias vinculadas con el empleo</p>
<p>Proporcionar herramientas para mejorar las capacidades comunicativas, de convivencia y de resolución de conflictos que faciliten su empleabilidad</p>	<p>Implementación de dinámicas que promuevan la mejora de las habilidades de comunicación</p>	<p>Nº dinámicas realizadas: 22 Nº participantes en el total de dinámicas: 209 Tipología de dinámicas: habilidades sociales y comunicativas, autoconocimiento, gestión emocional, etc. Nivel de asimilación, según encuestas realizadas a los participantes: - ¿El taller ha sido útil para tu día a día? 65% mucho, 29% bastante, 5% neutral, 1% poco. - ¿Has aprendido algo nuevo? 62% mucho, 31% bastante, 6% neutral, 1% poco. - ¿Has entendido la actividad? 67% mucho, 26% bastante, 5% neutral, 2% poco. - ¿Tu grado de participación ha sido...? 63% mucho, 19% bastante, 12% neutral, 6% poco.</p>	<p>Recordatorio o adquisición de nuevas técnicas y herramientas necesarias para desenvolverse en la convivencia y el entorno comunitario. Mejora de las habilidades sociales, y disminución del estrés en la convivencia y el medio comunitario</p>
<p>Potenciar las destrezas de autonomía social y de integración comunitaria</p>	<p>Participación en eventos de carácter público/comunitario organizados por la Asociación</p>	<p>Nº eventos en los que se ha participado: 10 Nº usuarios y usuarias: 20 Tipología de eventos: eventos públicos del 8M, 25N, Carnaval, Cabalgata de Reyes, Sardina de la Inclusión, Día de Canarias, I Encuentro de Villancicos de Atelsam, 30º Aniversario de la Fundación Atelsam, etc.</p>	<p>Promover la sensibilización, desestigmatización y normalización de las ideas y prejuicios sociales.</p>



--

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se ha cumplido al 100% con los fines estatutarios de la entidad, ya que se ha prestado el mejor servicio y de la manera más óptima posible, prevaleciendo la misión, visión y valores de la entidad.

D. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹⁰²	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
j. Ayudas monetarias	
k. Ayudas no monetarias	
l. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
p. Compras de bienes destinados a la actividad	
q. Compras de materias primas	
r. Compras de otros aprovisionamientos	
s. Trabajos realizados por otras entidades	
t. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	115.666,68 €
Otros gastos de la actividad	102,97 €
kk. Arrendamientos y cánones	
ll. Reparaciones y conservación	
mm. Servicios de profesionales independientes	94,21 €
nn. Transportes	8,76 €
oo. Primas de seguros	
pp. Servicios bancarios	



qq. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
rr. Suministros	
ss. Tributos	
tt. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
uu. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	115.769,65 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹²³	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹²⁴	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹²⁵	
j. Contratos con el sector público	
k. Subvenciones	179.161,80
l. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
j. Subvenciones	
k. Donaciones y legados	
l. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	179.161,80



5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN¹⁵⁶

A. Medios Personales¹⁵⁷

- Personal asalariado Fijo

Número medio ¹⁵⁸	Tipo de contrato ¹⁵⁸	Categoría o cualificación profesional ¹⁵⁹
98	<ul style="list-style-type: none"> Contratos Indefinidos (100)= 22 Contratos Conversión Indefinido (188)= 2 	Grupos de cotización: 02, 03, 04

- Personal asalariado No Fijo

Número medio ¹⁶¹	Tipo de contrato ¹⁶²	Categoría o cualificación profesional ¹⁶³
14	<ul style="list-style-type: none"> Contratos en Prácticas (520)= 1 Prórroga de Contrato en Prácticas Contratos para la mejora de la ocupabilidad y de la inserción laboral (405)= 7 contratos Contratos de Sustitución= 26 contratos 	Grupos de cotización: 02, 03, 04.

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio ¹⁶⁴	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
1	MACG ASESORES AUDITORES, S.L. – ASESORÍA CONTABLE.FISCAL Y LABORA
1	FERRERA ASESORES Y CONSULTORES, S.L.P. – AUDITORES FISCAL-CONTABLE Y ASESORES
1	TENERILEX ABONGADOS – SERVICIO DE ABOGACÍA
1	IGNOS ESTUDIO DE INGENIERÍA, S.L. - SERVICIO SISTEMA INFORMÁTICO
1	PERAZA CONSULTORES – PRETECCIÓN DE DATOS

- Voluntariado

Número medio ¹⁶⁵	Actividades en las que participan
106	<ul style="list-style-type: none"> ACOMPANAMIENTO: en el cual los miembros de voluntariado desarrollarán actividades de ocio y tiempo libre de manera individual o grupal con los/as usuarios/as. APOYO EN LA LABOR DE LOS PROFESIONALES: el voluntariado desarrollará actividades en presencia de técnicos y profesionales de la entidad que les indicarán pautas a seguir en su labor con los/es usuarios/as. Las actividades están relacionadas con el apoyo en la rehabilitación de los/as usuarios/as de una manera muy básica: adquisición de destrezas, fomento de la



	<p>autonomía...y en definitiva mejora de sus capacidades y reconocimiento de las mismas. Estas actividades también pueden desarrollarse de manera grupal o individual, pero en todo caso en presencia de un profesional que supervisará y guiará al voluntario/a.</p> <ul style="list-style-type: none"> • CAPTACIÓN DE NUEVOS/AS VOLUNTARIOS/AS Y PROMOCIÓN DE LOS MISMOS, INFORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y DIVULGACIÓN DE ASPECTOS RELACIONADOS CON LA ENFERMEDAD MENTAL: en esta tarea el voluntariado se implica dentro de campañas, sesiones socioeducativas a diversos colectivos y montaje de stands con una finalidad divulgativa-informativa en la que se trata de acercar a la sociedad al colectivo de personas que padecen enfermedad mental y sus familiares, logrando así disminuir el estigma a cerca de estas enfermedades. Muchas de estas labores se llevan a cabo en lugares y /u organismos públicos, pero también pueden tener lugar en entidades privadas. • COLABORACIÓN INDIRECTA CON EL COLECTIVO Y LA ASOCIACIÓN: con esta línea de colaboración se pretende desarrollar acciones que beneficien al colectivo, llevando a cabo tareas que agilicen los servicios y/o recursos. Estas acciones no necesariamente se realizarán en presencia de usuarios y la mayoría de las veces se llevarán a cabo en la sede de la Asociación
--	---

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización	Características
	CRPS Guía Isora	Avda. de Isora, Plaza del Emigrante, 22, Guía de Isora.	Cedido por la Dirección Gral de la Vivienda
	CRPS Camino del Hierro	Urb. 120 vvdas. Bloque 2, local 1, 38009 Santa Cruz de Tenerife	Cedido por la Dirección Gral de la Vivienda
	Centro Ocupacional Camino del Hierro. Informática.	Urbanización 120 viviendas, bloque 2, local 1.SIC	Cedido por la Dirección Gral de la Vivienda
	Centro Ocupacional Camino del Hierro. Costura.	Urb. 120 viviendas, bloque 2, local 1. SIC de Tenerife	Cedido por la Dirección Gral de la Vivienda
	Centro Ocupacional Los Andenes. Diseño Informático.	Cmno de los Andenes. Bloque 16 Vvdas., Local 4, Portal B, La Laguna	Cedido por la Dirección Gral de la Vivienda
	Centro Ocupacional. Serigrafía	CDalí Vilar Borges, 3, Bloque 4, 148 Vvdas. Local 16,17 y 18, 38010 Santa Cruz	Cedido por el Instituto de la Vivienda
	Centro Ocupacional Los Olivos. Mantenimiento de Edificios.	C/ María de las Casas, s/n. 38600 Granadilla de Abona	Cedido por el Ayto. de Granadilla de Abona
	Centro Ocupacional Isora. Agrojardinería.	C/ Las Britas, 1, Guía de Isora	Cedido por el Ayto. de Guía de Isora.
	Centro Ocupacional Isla de la Palma. Cerámica Tradicional Canaria	C/ Isla de la Palma, 22. 38611 Granadilla de Abona	Aquiler



Centro Ocupacional Güímar, Reciclaje	Avda. Tomás Cruz García 11. 38500 Güímar	Alquiler
Vivienda Tutelada Daute.	C/ Daute, 2., La Laguna.	En propiedad
Vivienda Tutelada Buenos Aires.	Avd Buenos Aires, 98 Portal 3.1ºD S/C de Tenerife.	En alquiler
Vivienda Tutelada Rambla de Pulido	Rambla de Pulido,29. 7º izquierda S/C de Tenerife.	En alquiler
Vivienda Tutelada Jardín de Candelaria.	Avda. Marítima , 29. Residencial Nalguala, Bloque B2. Piso 4º. Puerta 41. 38530 Candelaria	En alquiler
Vivienda Tutelada 4 plazas. Paisaje Lunar I. San Isidro.	C/ Paisaje Lunar, 14, 2º D. San Isidro	En alquiler
Vivienda Tutelada 4 plazas. Paisaje Lunar II. San Isidro.	C/ Paisaje Lunar, 14, 2º A. San Isidro	En alquiler
Vivienda Tutelada. 5 plazas. Urb. Invernaderos. San Isidro.	C/ Isla de la Graciosa. Urb. Invernaderos Edif. El Soto II. Vvda. Nº33. 38611 San Isidro	En alquiler
Vivienda Tutelada. 6 plazas. Jardín de Güímar. Güímar	Avda. Santa Cruz. 37-A, 38500 Güímar.	
Vivienda Tutelada. 5 plazas. Jardín de Gula. Gula de Isora	C/ De Arriba, nº 5. 38680 Gula de Isora.	En alquiler
Vivienda Tutelada. 5 plazas. El Brezo	C/ Arafo, 48. 2º Izq. 38500 Güímar	En alquiler
Vivienda Tutelada. 4 plazas. El Cedro.	Avda. Santa Cruz, 42. Edif. Las Pirámides. 38500 Güímar	En alquiler
Vivienda Tutelada 5 plazas. Sabina	C/ Santa Teresa Jomet e Ibars, 9. 1º A. 38004 Santa Cruz de Tenerife	En alquiler
Vivienda Tutelada 5 plazas. El Drago	C/ Galcerán 19. 1º izquierda. 38500 Santa Cruz de Tenerife	En alquiler
Miniresidencia Raquel Arozena	C/ José Blasco Robles, 3. 38009 S/C Tenerife.	En alquiler
Miniresidencia El Pastor	C/ José Reyes Martín, 27. Granadilla de Abona	En propiedad



	Sede administrativa	C/ Pedro Modesto Campos, 4. Edif. Los Dragos, 1º Piso, Oficina 5. 38003 Santa Cruz de Tenerife	En propiedad
	Local Programas	C/ Pedro Modesto Campos, 4. Edif. Los Dragos, 1º Piso, Oficina 6 y Oficina 3. 38003 Santa Cruz de Tenerife	En alquiler

• Equipamiento y vehículos

Nombre del recurso: C.O. COSTURA

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
1	Termómetro	
1	Tensiómetro Simple PIC	
2	Dispensadores de gel	
1	Silla de oficina con ruedas	
4	Sillas homologadas de modista	
6	Sillas normales	
3	Taburetes	
3	Butacas altas respaldo	
4	Taburetes con respaldo giratorio	
6	Lámparas acopladas a máquina industrial	
1	Armario archivador	
1	Armario de pared a pared de 12 puertas y 8 cajones en despacho entrada	
1	Armario escobero	
1	Mueble entrada de 2 cajones y una puerta	
1	Mueble taquillero 15 puertas y 10 cajones pequeños	
4	Armarios de pared colgantes con puertas corredera	
8	Papeleras	
3	Papeleras con tapa y pedal	
1	Mesa de costura (2 tableros y 2 burras)	
2	Mesas auxiliares	
1	Maniquí	
2	Percheros blancos	
2	Tablones de corcho	
1	Máquina de Coser Categoría Doméstica, marca: PFAFF Modelo Hobby 1022.	
1	Máquina de Coser Categoría Doméstica, marca: HUSKYSSTAR 207.	
1	Máquina de Coser Categoría Doméstica, marca: HUSKYSSTAR 219.	
2	Máquina de Coser Industrial Planas, marca: brother con tablero bancada y motor.	
1	Máquina de Coser Industrial Remalladora con bancada de cinco hilos, marca: PEGASUS con bancada y motor.	
2	Máquina de Coser Industrial Planas, marca: Gemsy con tablero bancada y motor.	
1	Máquina de Coser Industrial Triple Arrastre, marca: SUNSTAR KM-560 con tablero bancada y motor	
1	PFAFF creative 1.5	
1	Singer Patchwork 7285	
1	Singer Legacy SE 300	
1	Singer Quantum Stylist 9960	
1	Máquina troquelar	
1	Mesa de Aspiración Modelo Compact Plus	

Número

Equipamiento y vehículos

Localización/identificación



1	Caldera de 3 Litros y medio, marca: Bielle	
1	Plancha casera kruhóner Steam Iron Retro a vapor 2000-2300w,	
1	Cortadora, marca: Gemay	
1	Termo-fijadora, marca: Blanca Press Modelo PCV	
1	Carro de plástico	
1	Teléfono	
1	Ventiladores de pie marca vadem	
3	Pistolas de silicona	
1	Plastificadora marca Dahle	
1	Afilador eléctrico para las tijeras silver crest.	
1	Alargador de corriente de 5 m.	
1	Taladro percutor/atornillador AISER POWER TOOLS AC 1430	
1	Sandwichera	
1	Portátil ACER	
1	Impresora multifunción: Brother-LC-970	
2	Altavoces: Trust	
1	Ratón	
1	Televisor de 30" SAMSUNG	

Nombre del recurso: C.O. INFORMÁTICA

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/Identificación
2	Dispensadores de papel	
4	Dispensadores de gel	
2	Papeleras pedal	
2	Termómetros	
1	Amarillo grande	
2	Amarillos pequeños	
17	Sillas de ruedas	
3	Sillas sin ruedas	
8	Mesa ordenadores	
1	Mesa oficina	
1	Mesa auxiliar oficina	
4	Papeleras.	
1	Pizarra	
2	Corchos medianos	
2	Corchos pequeños	
1	Pizarra Digital Prometeam	
1	Botiquín	
1	Reproductor de música	
2	Percheros de pie	
1	Destructora de papel	
2	Mapamundi (pared) / Mapa de España	
1	Teléfono	
1	Cámara de fotos Samsung	

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/Identificación
1	Mesa de cristal	
1	Contenedor de reciclado de papel	
2	Aire Acondicionado Midea	
3	Muebles repisas	
2	Papelera	
3	Mesas de reunión	
1	Amarillo grande	
1	Amarillo pequeño	
10	Sillas de reuniones	
1	Repisa	
1	Radio cassette	
1	TV	
1	Ventilador Tristan	
1	Contenedor de reciclado de plástico	
1	Repisas	
1	Corchos	
1	Cuadro	
1	Nevera	
1	Microondas	



Número	Equipamiento y vehículos	Localización/Identificación
1	Termómetro	
2	Cubos de basura tapa/pedal 30 lt	
2	Dispensadores pared Pihidrogel	
1	Dispensador de Papel	
2	Alfombras	
16	Alfombras	
1	Mesa almacén (aula)	
3	Mesas con casillero (16 puestos individuales)	
2	Extintores	
2	Mueble torre Chapa beige de 6 y 5 compartimentos	
1	Amario 2 puertas(chapado), rincón de la agüita	
1	Amario 1 puerta(chapado), rincón de la agüita	
2	Amarios de metal gris (aula)	
3	Tableros (corcho) Grande, aula y despacho	
2	Tableros (corcho) pequeño, aula y despacho	
1	Pizarra (aula)	
2	Archivadores de Metal (Despacho)	
1	Porta papel (servicio) dentro	
1	Dispensador jabón (servicio) dentro	

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/Identificación
1	Nevera	
1	Perchero de pata metal	
1	Mesa escritorio detrás amario metal (desarmada)	
1	Perchero Madera pared	
1	Reloj	
1	Microondas	
1	Tostador	
1	Surtidor de agua mineral (fuente azul)	
3	Estores color Rosa	
1	Cuadro decorativo (rincón del allí)	
1	Cafetera americana	
1	Papelera (servicio)	
2	Cajas plásticas para reciclar (amarilla y azul)	
1	Papelera (aula)	
1	Mesa escritorio esquina beige	
1	Mesa abatible (Despacho)	
1	Split Aire Acondicionado	
11	Tazas	
1	Cafetera Nespresso	
1	Split Aire Acondicionado (MIDEA)	
1	Tensiómetro cardio simple	
2	Módulos tipo mueble de color blanco con puerta	
1	Photoshop (Libro de texto)	
1	Ilustrador (Libro de texto)	
1	Office (Libro de texto)	
16	Libros varios autores muebles beige	
1	Party & CO junior	
1	Parchís	
1	Solitario	
1	Bolso porta raquetas	
8	Palas de pádel	
1	Pelota de Baloncesto	
1	Mochila chica	
1	Fichas estimulación cognitiva	
1	Altavoz JBL GO 2 Inalámbrico	
1	Switch (red)	
1	Impresora HP 990	
15	Ordenadores PC i5 con pantalla, ratón y teclado	
1	Portátil i7 con cargador y ratón	
1	Ordenador PC i3 con pantalla, ratón y teclado	
1	Impresora 2530 Epson	
2	Altavoces	
1	Proyector Epson Optra	
1	Destructora de papel	
1	Teléfono móvil Xiaomi Redmi 7	
2	Web cam Creative HD 720	
1	Web cam Concentronic	



2	Web cam Concentronic	
1	Micrófono USB	
2	Ratones para PC	
7	Audífonos	
1	Impresora multifunción hp officejet 910	
4	Tijeras	
1	Encuadernadora	
7	Auriculares select line	

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/Identificación
1	Planta natural	
1	Boliquín primeros auxilios Despacho)	
1	Radio cassette	
1	Balda Madera (aula)	
6	Cojines color azul claro	
1	Vela	
1	Plato para vela	
1	Maceta rectangular plástica con ornamento de bambú	

Nombre del recurso: C.O. SERIGRAFIA

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/Identificación
2	Dispensador de papel	
4	Dispensador Gel	
4	Cubo tapa y pedal	
1	Alfombra	
2	termómetro	
1	Mesa de oficina color beige 160x80x74 cm	
1	Ala auxiliar para ordenador color beige	
1	Silla oficina giratoria color negro	
1	Cajonera de tres gavetas color beige	
1	Armario alto de 2 puertas y cerradura 223x88	
2	Muebles 92 x 74 con puertas	
1	Mesa de juntas color beige 120 cm diámetro	
6	Sillas plásticas azules	
1	Mesitas de office de 58 X 59 cm	
3	Armario gris con dos puertas 196 x 91 cm	
1	Armario blanco con puertas 195 x 90	
1	Estanteria con puerta y balda 136 x 92	
1	Estanteria con balda 136 x 92	
1	Estanteria blanca (6 estantes)	
2	Estanterias blancas (5 estantes)	
1	Silla roja	
1	Mueble gris balda y puertas 197 x 93	
2	Mesas de oficina	
1	Esquinera	
1	Silla oficina giratoria	
1	Mesa impresora con ruedas 60x 60	
1	Armario madera puertas 221 x 88	
4	Mesas de madera de (140 X 80 cm)	
16	Sillas plásticas de color azul	
3	Armarios blancos puertas 90 x 75	
3	Armarios bajos de madera con puertas (12 estantes)	
1	Armario blanco/gris 6 baldas 222x 58	
2	Taquillas de 16 compartimentos con llave	
1	Pizarra de rotuladores	
1	Percha de pie de metal	
1	Mesa para maquinaria pesada de 80 x 80 cm	
1	Mesitas de office de 58 X 59 cm	



Número	Equipamiento y vehículos	Localización/Identificación
1	Mesa ordenador con estante superior 160 x 100	
2	Sillas plásticas azules	
1	Mesa 100 x 60 cm	
1	Estanterías metálicas (5 Estantes) 90 x 179	
1	Amarillo blanco puertas 90 x 114	
1	Estantería metálica (3 Estantes) 88 x 92	
1	Cajón con puerta 35 x 35 cm	
1	Estanterías metálicas (3 Estantes) 100 x 191	
1	Amarillo blanco puertas 88 x 147 EPIS	
1	Bolíquín	
2	Bancos de madera	
2	Especios de pared baño	
4	Extintores	
1	Tabla de planchar mini	
1	Soporte escurri platos metal	
1	Soporte riel platea	
1	Soporte almacenaje zapatero colgar	
1	Vitrina de cristal	
1	Rollo de manguera más colgador	
1	Amarillo plástico dos puertas limpieza	
1	Filtro de Agua FUENTE AZUL, MISTRAL, y 7 botellas de 20 litros	
2	Pechas de pared	
5	Papelera plásticas	
2	Cubos de reciclaje cartón	
1	Fregadero de metal	
1	Caballote	
1	Escalera aluminio 3 peldaños	
1	Soporte ajustable CPU	
3	Murales de corcho	
2	Caja plástica con tapa	
4	Dispensadores gal pared	
2	Dispensadores papel pared	
2	Hileras de sillas 3 rojas plásticas	
1	Mesas de huerta urbana modelo (Centroflor), 4 compartimentos	
1	Mesas de huerta urbana modelo (Centroflor), 3 compartimentos	
1	Party And Company	
1	Juegos de letras Scrabble	
1	Diana eléctrica con dardos	
1	Bingo	
1	Cartas Pocker	
1	Ajedrez	
5	Delantales	
5	Utensilios de cocina	

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/Identificación
4	Cuchillos grandes	
1	Termo	
Varios	Cubiertos	
3	Sillas plegables	
4	Cafías pequeñas	
1	Cubo de pesca	
1	Bolsa de pesca	
1	Caja de picos	
2	Paquetes de anzuelos	
1	carrete de nylon	
8	bolitas	
1	jamo	
1	Inflador Kipsta	
5	Pelotas de tenis	
2	Pares de guantes de portero	
4	Raquetas de ping-pong	
1	Red portátil ping-pong	
4	raquetas de tenis	
1	Juegos de Bolos	
1	Bolsa porta raquetas	
2	Indica	
2	Pelota de baloncesto	
1	Pelota goma espuma	



1	Pasos de stepper	
1	comba	
1	Rodillo	
2	Body power	
2	Aros	
11	Colchonetas	
1	Pedales	
1	Step	
2	Aros violetas	
4	Pesas 1 Kg	
6	Conos naranjas Kipsta	
1	Proyector	
1	Tableta Onix 8 QC Black	
1	Cámara de fotos Olympus M-5000	
1	Cámara de Vídeo Sony Handycam	
1	Altavoz Energy Sistem CM1 Bluetooth	
1	Portátil Lenovo Modelo	
1	Ratón inalámbrico Qilive	
Varios	Cuadernos y fichas de estimulación cognitiva	
1	Espejo de pie	
1	Ordenadores Coolbox i5	
1	Ordenadores Coolbox i5	
1	Monitor Nec	
1	Ordenador Coolbox i5	
1	Monitor Samsung	
1	Monitor LG	
1	Scanner Epson A3	
1	Impresora Epson A3 Aculeser 9300	
1	Impresora Epson C-300 A4	
1	Acer Intel Core i7	

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
1	Base refrigerante	
1	Teléfono móvil Redmi	
1	Altavoces	
1	Altavoces de ordenador Trust	
1	Fellowes P- 255	
1	Disco externo Toshiba 2 TB	
1	Router	
1	Switch DLink	
1	Caja para router y switch cromad	
15	Cajas plásticas para material de usuarios	
15	Auriculares Trust Chat Headset	
14	Espejos de madera	
4	Cajas de madera para transfer	
2	Cajas de madera con variado para bisutería (cuentas, piezas, dientes, hilo...)	
15	Macetas Ecológicas	
1	Cuenta	
2	Cinta papel	
100	Llaveros plásticos (DONADOS)	
1	Compresor eléctrico de agua (Karcher)	
1	Pulpo de serigrafía	
1	Insoladora de mesa (no uso)	
1	Zarzo de secado	
1	Plotter Corte mimaki 1 CG 60 SR	
1	Prensa Térmica manual digital combo	
1	Soporte para gorras digital combo	
1	Prensa Térmica para platos (NO USO)	
1	Guillotina FELLOWES A3	
1	Encuadernadora DHP Spiral 2000	
1	Tampógrafo manual (no uso)	
1	Máquina de chapas	
1	Selladora térmica	
1	Plastificadora DAHLE A3	
1	Impresora sublimación Epson ET 14000	
1	Caja de herramientas incompleta	
1	martillo	



7	Cajitas con clavos, tornillos, etc.	
1	Llave inglesa	
2	Pistola de silicona	
1	Llave picoloro	
1	Alargador de 6 tomas	
2	Alargador de 3 tomas	
1	Rolló de cable alargador	
30	Pajillos de modelar	
5	Tabillas de madera	
1	Paleta de rotulación	
2	Regla metal	
1	Escuadra metal	
9	espátulas	
4	Rodillos pequeños	
4	Juegos de gubias de lindero	
6	Rasquetas	
2	Planchas de corte	

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
1	Cubeta 50 x 35 cm	
14	Marcos plásticos de 50 X 70 cm	
12	Pantallas serigraficas metálicas	
12	Pantallas serigraficas madera	
10	Auriculares de protección	
4	Delantales 3 tela 1 plástico	
3	Pantallas protectoras	
1	Plancha textil	
1	Ventilador: 1 Tower Fan, Model: LO11	
1	ventilador Vaden VS 6.40	
1	Nevera (Tegran)	
1	Microondas (Midea)	
1	Cafetera	
1	DVD Sekkyo	
1	Calentador de agua	
1	Televisión LED 50"	
1	Base de pared TV	
1	Horno Bluesky TO19-18	
1	Cafetera Dolce Gusto De Longhi	
1	Lavadora ICD106W	
1	Cardio simple PIC	

Nombre del recurso: C.O. Cerámica

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
3	Butacas aluminio	
4	Burras para tablonos 120x140	
1	Cabalote pío talen	
4	Cabalotes mesa talen	
2	Candados taquillas código	
4	Cajas plásticas Samla 39x28x28	
3	Cajas plásticas Samla 39x28x28	
1	Tapa caja Samla 39x28x28	
1	Caja plástica Samla 28x19x14	
2	Caja Samla 39x28x14	
1	Caja plástica tapa azul 37x28x28	
1	Caja plástica tapa negra 50x30x22	
2	Cajas plásticas verdes 75x36cm	
1	Caja pequeña Plastikan	
1	Caja plegables plástico azul-negro	
1	Caja ordenación 30x15x15	
1	Caja ordenación 39x24x30	
2	Cajonera plástico	
1	Cajonera plástico y aluminio con ruedas	
6	Candados taquillas código	



1	Candados taquillas código	
16	Candados taquillas llaves	
1	Carrilo modelo Nissafurs Blanco	
1	Carrilo modelo Nissafurs Rojo	

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/Identificación
4	Contenedores para carrito Sunnersta	
2	Cubos	
1	Cubo basura pedal (protocolo covid 19)	
1	Dispensadora de agua Fonteide 5 botellas	
1	Escalera 3 peldaños Homo	
2	Escuadras pared, soporte	
10	Escuadras pared, soporte estante	
3	Estanterías metal	
5	Estantes madera pared	
1	Laminadora	
1	Librería Billy	
2	Mesas oficina forma ala	
1	Madera (74x150cm para burras pequeñas)	
1	Mueble auxiliar 2 puertas	
2	Mueble oficina 3 cajones	
1	Módulo hindo gris, candado código	
6	Módulos taquillas blancas, candado código	
16	Módulos taquillas, candado llave	
2	Paneles corcho	
2	Papeleras	
2	Papeleras reciclaje, papel y plástico	
1	Papelera (cubo) vidrio	
1	Pizarra liza	
1	Perchero madera pie	
1	Perchero llaves	
2	Recipiente con tapa 365+ Ikea	
1	Reloj pared	
2	Sillas giratorias oficinas	
3	Sillas oficina negras	
3	Sillas blancas	
2	Taburetas para el tomo	
2	Tablones (mesas de trabajo 120x140 cm)	
1	Alicates	
1	Alicate tenaza	
3	Agujas de reloj	
5	Archivador carton definicias	
11	Archivador carton Ikea	
17	Alambre corte arcilla	
2	Alergador System Block Acero	
1	Alicate	
2	Alicate ,3 en 1	
1	Báscula	
1	Caja herramientas	
1	Caja de Ingletes madera	
1	Carro plegable	
1	Caja tijeras 4 formas	
1	Caja troqueladoras 4 formas	
1	Calculadora Mattio	
1	Compás madera	
2	Compás	
1	Cortadora de círculos Crelando	
1	Cubeta + rejilla 16l	
1	Destornillador, caja de 12 destornilladores planos y estrellas varios tamaños.	
1	Dispensador de cinta adhesiva Scotch	
1	Dispensador de cinta americana	
7	Espátulas	
1	Gancho Crochet para Impresora Cameo4	
1	Grapadora oficina Petrus 236	
1	Jarra de cristal	
1	Jarra medidora plástica	
2	Juegos de moldes cocina varias formas de Ikea (para arcilla)	
	Maletín de ordenación	
4	Maquinaria reloj	



3	Manga pastelera (para arcilla)	
1	Mortero (para arcilla)	
1	Pesa de precisión	
1	Pesa análoga	
1	Piezas cerámicas para la realización de moldes	
11	Plancha de corte DIN A3	
1	Rastrillos	
4	Regadera 1.2L	
1	Regadera	
1	Tijera para poda	
1	Cubo basura con pedal	
1	Dispensador de bolsa rojo	
1	Estantería metal	
1	Estanterías metal Spaceo	
1	Escurridor con barra pared aluminio	
1	Escurridor cubierto pared aluminio	
1	Fregadero	
1	Horno pequeño Kymko	
1	Jarra de medir alimentos	
1	Mesa cocina plegable	
1	Microondas Corberó	
1	Mobiliario cocina alto (reposa vajilla)	
1	Mobiliario cocina alto despensa	
2	Mobiliario cocina bajo (almacenamiento)	
1	Nevera, frigorífico	
1	Nevera playa	
1	Papelera reciclaje plástico	
1	Placa vitro-cerámica	
1	Porta servilletas aluminio	
1	Sillas plegables negras plásticas	
2	Abrelatas	
1	Aceitera	
1	Azucarero	
1	Bandeja aluminio	
1	Bandeja plástica naranja	
1	Bandeja cristal horno	
1	Bandeja molde bizcochón	
1	Bandejas plásticas reposa cubiertos	
1	Balidor de brazo	
1	Botes plásticos	
2	Cafeteras 1,3,6	
3	Cafetera 6	
1	Caja destornilladores	
1	Caja herramientas	
1	Calderos varios	
10	Colador plástico	
1	Colgador de escobes	
1	Cubo basura	
1	Cubo fregona	
1	Cepillo pastre	
1	Cepillo barer	
1	Colador	
1	Cucharas de maderas	
3	Cuchillas vitrocerámica	
1	Cuchillo sierra	
1	Escachador	
1	Escurridor plástico cubiertos	
1	Escurridor plástico Vajilla	
1	Exprimidor zumo eléctrico	
1	Exprimidor zumo manual	
1	Fregona	
1	Jarra de medir alimentos	
1	Moldes horno	
3	Nevera playa	
1	Rejilla microondas	
1	Pala madera	
1	Pelador alimentos	
1	Platos vajilla blanca	
25	Piezas de cubertería	
61	Recogedor	
1	Rodillo cocina	
1	Sacacorchos	
1	Sartenes	
3	Sujeta manteles	
16	Tablas para picar alimentos	



3	Tazas cerámica	
4	Tazas cerámicas pequeñas	
8	Tazas plástico	
1	Tenedores madera	
2	Tupper plásticos	
2	Tupper redondos	
2	Vasos cristal tamaño medio	
12	Vasos cristal pequeño	
11	Vaso de cristal coca cola	
1	Bancos jardín	
1	Basas masas	
2	Bidón con tapa pequeño para barro	
1	Bidón con tapa mediano para barro	
1	Bidones con tapa grande para barro	
2	Burras pequeñas	
2	Macetero yeso	
1	Macetero plástico	
1	Mesa madera blanca	
3	Mesa madera	
1	Mesas madera de huerto urbano (desmontado y cedido a Agro en Julio 2021)	
4	Plantas con maceta	
3	Sillas madera color blanco	
5	Sillas madera color blanco	
5	Tendedero plegable	
1	Cepillo barrer	
1	Cubo	
1	Fregona	
1	Pala para huerto urbano	
1	Pala recogedor	
1	Plantador	
1	Rastrillos pequeños huerto urbano	
3	Butacas aluminio (guardadas en el aula multiusos por protocolo Covid)	
10	Blombo Audry Herburn	
1	Cajas cartón varios tamaños	
5	Caja plástica plegable	
1	Caja plástica ordenación	
1	Cajas plásticas varios tamaños	
6	Cajas de telas	
2	Encuademadora	
1	Estantería madera	
1	Estantería pared	
2	Guillotina papel Accucat A525PRO	
1	Marcos Flisbo	
28	Marco Nordby Ikea 7x9	
1	Marco Nordby Ikea 12x12	
1	Marco Nordby Ikea 12x32	
1	Mesa oficina forma ala	
1	Mesa oficina	
1	Muebles cajoneras	
2	Secador de pelo ufesa	
1	Sillas giratorias oficina	
2	Sillas plegables plástico	
2	Pizarra pie tiza y rotulador	
1	Vitrinas Detolf	
2	Cuelga escobas	
1	Estantería metálica 180x90x40	
1	Brochas	
4	Cubetas para pintura con rejillas	
3	Cubo para fregona con escurridor	
1	Cubo	
1	Escobillón con soporte	
1	Estropajos	
2	Fregona, 1 con soporte	
2	Haragán con soporte	
1	Palanganas	
3	Altavoces	
2	Auriculares –microfono Bluetork Bs-Mc100	
2	Fax Brother 2820 y toner	
1	Impresora Hp Office Jet Pro 9010	
1	Monitor Emachines pantalla LCD	
1	Monitores LG Flarton pantalla LCD	
1	Monitores LG Flarton pantalla LCD	
1	Ordenador portátil Acer Extensas	
2	Ratón ordenador Logitech	



2	Ratón ordenador Logitech	
1	Teclado Emachine	
1	Teclado Logitech K120	
1	Teclado Logitech K120	
1	Torres Emachine con sistema operativo Window	
2	Torres Emachine con sistema operativo Window	
1	Aire acondicionado Datsu	
2	Aspiradora Karcher WD3Batidora eléctrica de 170W Exellent	
1	eléctris	
1	Cable de internet	
3	Cafetera américa Kympo	
1	Destruccora de papel Power Shred (deteriorada)	
1	Destruccora de papel Hama	
1	Dvd Energy Sistem	
1	Hervidor de agua Ufesa	
1	Lavadora Wirpool (6th Sense)	
1	Máquina de coser Modelo Alta Style40	
1	Panchna ropa	
1	Plastificadora fellowes	
1	Regleta blanca para 4 enchufes con interruptor	
3	Regletas con interruptor de electricidad	
2	Regleta para 6 enchufes Lagrand con interruptor de seguridad y	
1	sujeta pared	
1	Router	
1	Silhouette Cameo 4	
1	Teléfono Domo	
1	Teléfono Móvil Redmi 7A	
1	Televisor philips	
1	Televisor Toshiba 32pul.	
1	Termómetro Thermometer	
1	Termo ventilador cerámico (calefactor)	
1	Ventilador pie Gut	
1	Video Philips	
2	Botiquines (cocina y taller)	
2	Extintor Eupeluz	
3	Gafas de seguridad	
1	Gafas de seguridad	
2	Guantes de protección térmica	
1	Guantes de soldador	
1	Aparato grabador Parkside Easy clean	
1	Comprensor aerografía Proinsa	
1	Dremel (taladro, lijador)	
1	Horno cerámico de 75L modelo Benjamin 4S tecnopro	
13	Piecas de cordialita	
2	Pistolas de silicona	
1	Remachadora Lidl	
1	Torno eléctrico Tecnopro TE-6	
14	Aros	
3	Balones baloncesto	
3	Balones futbol KS	
1	Balón Kipsta plástico verde	
1	Balón invisible gama espuma azul	
2	Balones voleibol	
1	Bandas elásticas, set	
28	Colchonetas	
4	Combas mango madera	
18	Conos	
48	Conos Planos	
1	Consumibles pesca	
3	Cuerdas 6 metros	
1	Diana cañaveral ED110	
1	Discos PVC	
1	Domino	
4	Indiacas	
1	Juego de aros	
1	Juego de bolos	
1	Juego de equilibrio	
2	Juego de gafas y tubo	
1	Juego Locuras	
1	Juego Mandalas Mosaic	
1	Juego de Pisslas	
1	Juego Puzle 48 piezas	
1	Juego Rummy Travel	
1	Juego Septem, Conocer Canarias	
1	Juego Sinónimos y Antónimos	



1	Juego Travel Game	
1	Maletas raquetas de pádel	
1	Maletas transporta cañas de pescar	
10	Palas de playa	
4	Palas tenis mesa, ping pong	
1	Paracaídas	
2	Pasillos circulares	
1	Pedales Domyos 100	
5	Pelotas Foam	
7	Pelotas tenis	
2	Pelotas TPE gigante	
3	Portabalones	
1	Portarraquetas badminton	
2	Raquetas badminton	
4	Raquetas de pádel	
2	Raquetas tenis	
1	Contenedor pedal (en uso)	
3	Dispensador papel mecha (en uso)	
1	Termómetro (en uso)	

Nombre del recurso: C.O. Agro-jardinería

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
1	Amarrio madera y cristal	
1	Amarrio metal cerrado	
2	Bancos	
1	Dispensador de agua Fontede	
1	Estanterías dobles de hierro	
1	Mesa blanca	
1	Mesa de oficina verde con gavetas	
1	Mesa de madera pequeña (2uds)	
1	Mesa de madera mediana (escritorio)	
1	Mesa trabajo vivero de acero	
1	Nevera corberé	
4	Sillas blancas	
1	Taquilla galvanizada (16 uds)	
1	Alambre plastificado verde	
1	Alargador (50m)	
1	Alquitrán líquido(5Kg)	
1	Alicates	
5	Azada	
2	Azada gancho	
4	Azada pequeña (sachilo)	
1	Balanza romana de muelle	
20	Bandejas PE (54x39x3)	
1	Bobedero de gallinas	
1	Belgo	
1	Bidón de basura	
2	Bidón 125L	
2	Bidón 1000L	
4	Bidón de vendimia (capazo)	
2	Capazo pequeño	
2	Carretilla azul	
2	Carretilla verde	
2	Cepillo	
2	Cepillos grande	



2	Cernidera grano grueso	
2	Cernidera grano medio	
1	Cernidera fina	
1	Cerradura	
19	Cestos colgantes y forro coco	
1	Compostera plástica 1000	
6	Compostera plástica 35	
3	Corta setos	
1	Cubo fregona	
3	Cubo plástico	
1	Cuchara spax	
1	Cuchilla injertar	
2	Escobas metálicas	
1	Escoba met negra	
1	Fonil	
1	Gancho curvo pequeño (sachilo)	
1	Horca	
1	Jaula trampa conejos	
1	Jaula trampa ratas	
1	Llave tubo	
1	Martillo carpintero	
1	Martillo goma	
4	Máscara protectora	
5	Mascarilla protectora sencilla	
1	Máscara protectora auditiva	
1	Linga	
6	Pala obra	
1	Pala plana limpieza	
6	Pala de mano (pequeña)	
2	Pala de mano verde (pequeña)	
2	Pala plana jardín	
1	Pistola de silicona	
1	Plana spax	
2	Plantador	
2	Plantador rojo	
1	Plantador de semillas (Minoru)	
1	Podadera	
1	Podadera gris	
3	Porrón	
10	Posta de madera	
5	Rastrillo	
4	Rastrillos pequeños	
3	Regadera grande	
1	Regadera pequeña	
1	Rueda Carretilla	
1	Zaranda	
1	Serrucho grande	
5	Serrucho poda	
1	Sierra pequeña	
3	Tijera de poda	
10	Tubos de 1,5	
1	Aspirador/Soplador	
1	Biotriturador	
1	Caladora	
1	Cámara fotográfica	
1	Cepillo eléctrico	
1	Desgranadora	
1	Generador de luz	
1	Medidor de pH	
1	Molino grano	
1	Motocultor	
1	Lijadora boch	
1	Ordenador portátil (Lenovo)	
1	Impresora hp	
1	Recortadora	
1	Sembradora semiautomática	
1	Sierra circular Bosch 1400	
1	Sulfatadora	
1	Sulfatadora metálica	
1	Taladro	
1	Termómetro	
1	Alicate espiral	
1	Borrador Pizarra	
1	Calculadora citizen 12 digits	
1	Calculadora jumbo 10 digits	



1	Dispensador de cinta adhesiva	
1	Grapadora novus B7A	
1	Guillotina	
4	Kit bandejas documentos	
1	Imán colores 24mm	
1	Maquina anillad fellowes esp100	
1	Máquina plastificar office fellowes	
1	Libros- 1. Larousse de la jardinería 2. Enciclopedia práctica de jardinería y floricultura (dva)	
1	Saca bocados plus office 120	
2	Soporte revistas	
1	Tijeras	
2	Tablones de corcho	
2	Dispensadores de papel Muro papel	

Nombre del recurso: C.O. Gulmar

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/Identificación
2	Pavimento Negro 8,4 m	
14	Rollo estético 1m ventanas	
3	Estanteria spaceo gris 198x100x50	
2	Mesas Abatibles 180x120	
16	Hallas armario 45x50 blanco (Taquillas)	
4	Hallas patas 28 blanco	
1	Knoxxhut armario base1 cajón 120 blanco	
1	Knoxxhut armario pared 120 blanco	
1	Fyndig Freg 1 seno 45x39 inox	
1	Lilviken filtro/ sifón 1 seno	
1	Lilviken tapa	
1	Lagan (C) Grifo cromado	
1	Fixa remate pared 250 gris	
1	Mesa escritorio esquina fabricada con palets	
16	Sillas azul turquesa abatibles	
2	Sillas oficina 1 azul 1 magenta	
1	cajonera 3 cajones gris	
1	Mesa escritorio gris	
2	Mueble armario puertas correderas verde	
1	Cubo basura 3 contenedores	
1	Banco de trabajo metálico	
1	Panel de herramientas blanco	
1	Taburete blanco madera rejilla	
1	Mesa madera hecha palets	
2	Cualga escobas triple	
1	WC adaptado	
1	Barandilla wc adaptado	
1	Aplique papel higiénico	
1	Lavabo adaptado	
1	Espejo adaptado	
1	Colgador metálico	
1	Banco trabajo plegable	
1	Ladrón redondo 4 tomas	
1	Caro abatible	
1	Mesa de trabajo herramientas	
2	Mesas abatibles resina	
1	Pizarra negra	
16	Candados de combinación	
1	Soporte televisión	
1	Norbo mesa pared abatible 79x53 abedul	
1	Vajilla completa	
4	Tazas	
3	Cazuelas diversas	
1	Cafetera induccion	
1	Cafetera italiana	
1	Maquina agua	
1	Botiquin	
3	Extintores con cartel	
3	Dispensador papel mecha ABS blanco	
2	Contenedor 30L+ pedal	
1	Contenedor 10 l+pedal	



3	Dispensador de jabon rellenable J1100	
1	Encuadernadora Fellowes	
3	Cubo basura negro sin tapa	
1	Banco madera palets	
2	Taburetos madera palets	
1	Reposapiés blanco	
1	Estanteria madera palets verde	
1	Panel de herramientas palets	
1	Tendedero metal	
1	Reloj de pared	
1	Silla verde oficina con ruedas	
1	CUBERTERIA VERDE (19 piezas)	
1	Organizador de cubiertos	
1	Tablón de corcho 60x90	
4	pulverizadores	
2	Cubos de reciclaje (papel y plástico)	
3	Organizador de papeles de escritorio	
1	Cafetera Inducción (ibili 6 tazas)	
1	azucarero	
1	Silla de oficina gris (Mulljället)	
1	Aspirador WDE 3 premium - Marca Karcher	
1	Grapadora a presión -PHTS 14 A1-Marca Powerfix	
1	Grapadora eléctrica pistola sparapuntí PET 25 G2	
1	Taladradora lijadora de precisión PFBS160 B2	
1	Sierra tronçadora e Inglete	
1	Sierra caladora Marca Ratio	
2	Pistola termo selladora PHP500D2 Marca Sparkside	
1	Pistola eléctrica de cola PTC125 Marca Ratio	
1	Lijadora mouse PSM160A Marca Bosch	
1	Taladro easy impact 1200 Marca Bosch	
2	Lijadora orbital 260W Marca Ratio	
1	Taladro percutor Marca Ratio 810 W	
1	Cepillo eléctrico Marca Ratio	
1	Impresora multifunción Marca Brother MFC-J497DW	
1	Microondas Marca Saivod MSG 20810-I	
1	Sierra de sable 1500w Marca Aicer	
1	Lavadora CLA5018W Marca Corbero	
1	Frigerífico DFR11A+Marca Domest	
1	Máquina de coser ELNA240 Marca Elnita	
3	Pistola termo selladora recargable (pequeñas)	
1	Grabadora P6815E4 Marca Parkside	
1	Plancha SNG522 Marca Singer	
1	Televisión SmartTV K40DLX9FS Marca TD Systems	
1	Destructor de papel Power Shard 36C	
1	Altavoces Z213 Marca Logitech	
1	Plastificadora Fujitamipacker CubicA4	
1	Remachadora Ineco 10.5 HR104	
1	Ordenador Coolbox	
1	Pantalla AOC	
1	ROUTER VODAFONE	
1	ONT VODAFONE	
1	Calefactor FH 5009 Orbeogo	
1	Batidora de brazo MUMp	
1	Peso cocina Orbeogo PC1020	
1	Encuadernadora manual espiral	
1	SANWICHERA KRHUNER	
1	CAMARA DE FOTOS	
1	Pc cloud ACER	
1	Plastificador FELLEWES	
1	Webcam Concentronic	
1	CAMARA SUMERGIBLE	
1	Ratón Logitech	
1	Calculadora electrónica (Raptor)	
1	Tensiómetro (cardio simple pic solution)	
1	Ventilador de pie	
1	Regleta cuadrada	
1	Adaptador herramienta eléctrica	
1	Bolsas filtro karcher	
1	Espátula instalación estéticos	
2	Niveles burbuja	
1	Destornilladores pack 15	
1	Cubo escure blan	
1	Escoba	
1	Fregona	
1	recogedor	



3	Alcato universal	
2	Martillo ebanistería	
1	Metro 5m	
2	Martillo orejas	
12	Cutter mod 54	
1	Caja Cola termofusible	
2	Affador lápiz	
10	Lápiz carpintero	
2	Pala cabra	
24	Brochas	
80	Pinceles diversos	
3	Espátula	
12	Guantes nylon	
10	Masilla madera	
2	Cepillo alambres	
2	Sargento automático	
13	Tijeras	
2	Gafas seguridad	
4	Barniz madera color	
18	Taco lija	
1	Enrollacable	
3	Pegamentos instantáneos	
3	Pegamentos para manualidades	
1	Cinta adhesiva transparente	
2	Set de troqueladoras	
4	Pack rotuladores mágicos	
3	Seruchos	
2	Pack lápices de colores	
3	Agujas de ganchillo	
8	Rollos cinta cordel diversos	
2	Brocas de pala	
8	Mango rodillo	
2	Reglas metal	
1	Sierra sable hoja	
1	Set de brocas de madera	
2	Caja clavos	
1	Set de brocas de metal	
1	Set de hembrillas	
1	Pack clavos máquina	
2	Cepillo uñas	
1	Disolvente 0.5	
2	Cinta aislante verde 25x25	
1	Bote pintura pared	
16	Acrílicos colores varios	
6	Paletas plascolor	
6	Block de dibujo	
3	Pack rotuladores tela	
1	Rotuladores para velas	
55	Gomas stadler	
2	Pack láminas encuadernado	
2	Pack espiral encuadernado	
3	Bandejas blancas plásticas	
2	Rotuladores permanentes colores	
1	Pack troqueladoras	
1	Pack Tensor para marcos	
6	Reglas aluminio	
16	Pegamentos de barra	
10	Pintura acrílica Talens 750ml	
3	Cola blanca	
6	Cinta carroceros	
15	sobres	
8	Anillas para llaves	
4	Rotuladores permanente	
1	Tenazas 10"	
2	Espátulas 40mm	
1	Espátula 100mm	
2	Set hojas de corte caladora	
2	Sargentos 40cm	
2	Set de hoja de sierra de sable	
1	Pistola porta silicona	
4	Bandejas de pintor	
8	Toallas	
1	Rollito talla desechable	
2	Cepillos de pelo animal	
1	Barniz satinado al agua 2,5l (blanco)	



10	Hoja de lija 230x115mm	
1	Sellador de Madera	
12	Lienzo (tabilla)	
3	Super Glu	
2	Sargentos 15 cm	
2	Bote de cola 3L	
1	Sierra de corte de meta(seguro)	
15	Lana	
2	Juegos de pesas 1 kg	
2	Juegos de bandas elásticas	
2	combas	
1	Pelota de básquet	
1	Raquetas de bádminton	
1	Material de pesca	
2	Cañas de pesca	
1	Cuchara engodo pesca	
10	Esterillas	
1	Juego de red y raquetas	
2	Balones de baloncesto	
1	Balón blando	

Nombre del recurso: C.O. Los Olivos

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
1	Amario oficina, (Reciclado).	
3	Amarios de oficina-(2, Oficina arriba) 1 de ellos grs.	
2	Amarios taller.	
1	Amario alto Plus Oris 6L. (plástico grs y negro).	
1	Amario metálico de taquillas. (16 taquillas).	
2	Amarios Archivar Metálicos (Reciclados).	
2	Mesas de oficina.	
2	Cajoneras oficina.	
1	Mesa de oficina pequeña gris.	
1	Mesa trabajo con balda inferior.	
2	Sillas con ruedas.	
5	Sillas.	
1	Banco de trabajo con armario metálico	
1	Banco de trabajo Master.	
1	Banco de trabajo Casals.	
10	Taburetes de aluminio.	
1	Botiquín Mutua Balear.	
1	Máquina dispensadora de agua.	
1	Frigorífico Corbero.	
1	Cafetera eléctrica.	
1	Calentador agua.	
1	Extintor de CO2.	
1	Extintor de polvo seco.	
1	Ventilador.	
1	Pizarra Rotulador 100x150	
2	Pizarras corcho	
1	Borradores	
1	Pizarra rotulador	
3	Papeleras 30 litros, pedal	
2	Dispensadores gel y jabón	
2	Dispensadores papel seca manos	
1	Cubo con escurridor	
1	Ordenador sobremesa. Gigabyte.	
1	Monitor AOC	
1	Alimentación UPS –Integra.	
1	Teclado Logitech.	
1	Ordenador Portátil I Acer.	
1	Ordenador sobremesa (Windows 7)	
1	Ordenador sobremesa (Windows 10)	
2	Monitores FLATRON	
2	Teclado Logitech	
1	Juego altavoces Creative.	
1	Teléfono Huawei Y6	
1	Impresora multifunción Brother DCP-J125	
1	Plastificadora EZ Load.	
1	Cámara fotográfica Olympus.	
1	Cizalla Fellowes Plasma A4.	



1	Máquina de encuadernar espiral ESP-100	
2	Cúter.	
2	Juegos de escuadra y cartabón.	
8	Archivadores.	
1	Compás.	
1	Grapadoras y grapas.	
1	Dispensador rollos celofán.	
20	Gafas de protección.	
1	Mascarilla respiradora.	
1	Mandil de cerraje.	
13	Botas con protección en la punta.	
16	Guantes cuero, 3 pares.	
9	Guantes Tela peras.	
31	Pantalones trabajo.	
20	Camisetas.	
1	Rodillera.	
3	Protectores Auditivos.	
1	Tensiómetro digital	
1	Termómetro.	
1	Cepillo Estacionario FEMI 1500 W	
1	Mini herramienta DREMEL 4000-4/65 175 W.	
1	Sierra marquetería PROXXON DS 230/E.	
1	Taladro columna NUTOL 750W.	
1	Ingletera dota FTR 250 T 1800W.	
1	Compresor POW 551.	
1	Equipo de soldar V 220 T.	
1	Equipo de soldar pequeño.	
2	Cepillo Eléctrico Bosch.	
2	Fresadoras Bosch.	
1	Fresadora Freud.	
2	Estuches Fresas.	
1	Estuche Brocas tipo Forstner.(Hoyos ciegos).	
1	Sierra Circular de mesa 750 W.	
1	Sierra de calar.	
2	Sierra Circular.	
4	Lijadoras PSM 80	
1	Lijadora Freud.	
1	Decapador de alno caliente.	
1	Atornillador BOSH.	
1	Atornillador FREUD.	
1	Atornillador AICER.	
1	Taladro percutor.	
3	Taladro eléctrico.	
1	Martillo Eléctrico.	
2	Amoladora BOSCH.	
1	Chicharra 22 dedos	
1	Chicharra 8 dedos.	
3	Estuches herramientas Beta.	
1	Pistola de pintar eléctrica.	
1	Pistola de pintar de aire.	
1	Grapadora neumática.	
1	Grapadora eléctrica.	
1	Grapadora manual.	
1	Pinza de mecanizar tubos de cobre. (Rothenber).	
1	Medidor de tierra digital.	
1	Multímetro digital.	
1	Pinza amperímetro.	
1	Detector Cables Taladro.	
1	Caja herramientas negra. (Sin marca).	
1	Afiladora P/Afilas mojado seco.	
1	Aspirador BOSH PAS 11-12	
1	Hidrolimpiadora.	
1	Juego terrajas y nachos.	
1	Termo eléctrico.	
2	Corta tubos de fontanería grandes.	
1	Corta tubos de fontanería pequeño.	
2	Cortatubos p.v.c.	
1	Juego de llaves de fijas planas.	
1	Juego de llaves de tubo.	
1	Juego de llaves carraca o estrella.	
1	Llave estilcon o grifa 14".	
1	Llave estilcon 10".	
4	Alicates universal.	
4	Llaves inglesas.	
3	Juegos de Llaves Allen.	



3	Alicates de puntas redondas, 3 u	
4	Alicates de punta de loro,	
3	Alicates de corte, 3 u.	
1	Alicates pelacables,	
3	Pelacables planos,	
1	Prensa de Banco,	
1	Prensa Taladro,	
1	Juego destornilladores planos y de estrella azul,	
1	Juego destornilladores planos y de estrella	
1	Juego destornilladores planos y de estrella	
1	Juego destornilladores planos y de estrella	
7	Flexómetro,	
2	Calibres,	
1	Cable extensible 4 enchufes 50 m.	
1	Removedor de pintura,	
4	Piro grabadores,	
1	Pistola de silicona,	
3	Seguetas,	
2	Segueta pequeña,	
3	Soldadores eléctricos,	
1	Soldador eléctrico pistola,	
1	Bomba desoldadora,	
1	Pantalla Eléctrica regulable, soldadura,	
3	Pantallas soldar,	
1	Remachadora,	
2	Escalera aluminio,	
1	Soplete gas y propano,	
1	Carro de transporte TS 800,	
6	Sargentos mono manuales,	
6	Sargentos,	
3	Prensas Sujeción Tubos,	
1	Prensa Sujeción banco	
1	Andamio Aluminio,	
4	Martillos,	
1	Cortadora azulejos Star Rubi,	
1	Maza,	
1	Piqueta	
3	Alargadores aluminio rodillos pintar,	
3	Cincoles,	
5	Serruchos	
4	Punzones Negros	
3	Punzones Plateados,	
1	Liana	
3	Cucharas grandes	
1	Cuchara pequeña,	
2	Tijeras. Antes 2010	
2	Pistolas de Silicona para cartuchos,	
4	Burras metálicas,	
1	Juego de Limas (Redonda, media caña, planas),	
1	Caja de Herramientas plástico azul,	
3	Cúter,	
2	Soporte Amoladora,	
2	Niveles,	
1	Nivel Tirallines laser,	
1	Set Cabezales Escolina Avellanador,	
2	Escuadras multifunción,	
1	Escuadra 300mm wolcraft,	
1	Escuadra,	
1	Regla Acero 500 m/m,	
2	Brocas Avellanadores,	
2	Balones de futbol sala,	
1	Pelota de plástico pequeña,	
1	Comba,	
1	Frisbee rosado,	
1	Pelota de gomaespuma roja,	
1	Juego pelotas pelanca,	
2	Raquetas de tenis,	
1	Juego de mesa "Súper Simón"	
1	Pelota de tenis,	
1	Juego de bolos,	
10	Camisetas deportivas transpirables,	



Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
3	Termómetros	
2	Sillas madera cocina	
1	Mesa cuadrada cocina	
2	Taburetes cocina	
1	Silla oficina respaldo alto (tapizada en gris, 2021)	
3	Armarios grandes	
2	Armarios pequeños	
1	Armario pequeño blanco	
1	Módulo librería a la pared	
1	Armario baño	
12	Sillas (tapizadas en gris, 2021)	
3	Sillas de oficina (tapizadas gris, 2021)	
7	Sillas plástico	
6	Mesas medianas	
1	Mesa Grande Reunión	
1	Mesa plegable	
2	Mesas pequeñas auxiliares	
1	Cajonera pequeña	
1	Estantería de metal negra	
2	Módulos bajos	
8	Módulos Kallax blancos	
1	Dispensador de agua	
1	Percheros	
1	Botiquines	
3	Pizarras	
2	Paneles de corchos	
1	Panel de corcho	
1	Plastificadora	
1	Encuadernadora	
1	Gullotina	
1	Tabla de planchar	
2	Porta clip	
3	Calculadoras	
4	Papeleras de oficina	
6	Papeleras de baños	
1	Cubo con ruedas. Reciclaje papel y cartón.	
2	Papeleras de reciclaje (plástico y papel)	
2	Dispensadores de papel	
2	Dispensadores de jabón	
61	Archivadores metálicos	
1	Planchas de cortar milimetradas	
2	Clasificador de pared	
1	Destruidora de papel SHREDCAT 8240 by IDEAL	
1	Ventilador Mondial	
12	Estores	
1	Reposapiés	
1	Mesa pequeña regulable altura con ruedas	
2	Estanterías metálicas almacenaje	
1	Sofá 3 plazas	
1	Mueble auxiliar bajo con puertas y ruedas	
1	Lavadora Corberó	
1	Secadora Corberó	
1	Báscula	
1	Torno Thamor	
1	Escalón plástico	
1	Armario baño blanco	
3	Aparatos de aire acondicionado Midea	
8	Módulos altos	
5	Módulos bajos	
1	Módulo de 3 cajones	
1	Extractor cocina Balay	
1	Plancha de asar Savoid eléctrica	
1	Placa vitrocerámica 4 fuegos Corberó	
1	Horno Corberó	
1	Bandeja de Horno	
1	Rejilla horno	
1	Nevera Corberó	
1	Cubo basura triple reciclaje	
1	Reloj de pared	
1	Microondas Corberó	



1	Hervidor de agua blanco	
1	Cafetera Dolce Gusto de longhi	
1	Carrito de cocina de 1 cajón y 3 cestas	
1	Revistero metálico gris	
1	Bandeja para cubiertos	
1	Botella cristal 1 L	
1	Carro de la compra 4 ruedas azul	
1	Tabla de planchar	
1	Escurridor cubiertos metálico	
1	Recipiente metálico estropajo	
2	Cuchillo Bergner 20cm	
1	Cuchillo Arcos 180mm	
3	Cuchillos Bergner 12,5	
2	Cuchillos 80mm	
1	Cuchillo 85mm	
8	Cucharas pequeñas	
8	Tenedoras	
8	Cucharas soperas	
2	Peladores	
1	Rasca vidrio	
1	Bolsa térmica Select horeca	
1	Abrelatas manual	
1	Sacacorchos y abretapas	
1	Set de batidora mano Braun+varillas+vaso+picadora	
1	Pinzas(forma tijeras)	
1	Varilla silicona	
1	Espumadera redonda verde	
2	Espumaderas cuadradas(roja-negra-amarilla)	
1	Cucharón plástico	
1	Pinzas rojas plásticas	
1	Servidor espaguetis verde	
1	Cuchara plástica 27cm amarilla	
1	Sacaboles	
1	Rodillo plástico	
1	Brocha silicona	
1	Colador pequeño	
1	Tabla de cortar grande plástico	
3	Tablas cortar pequeñas plástico	
1	Cajonera plástica 3 cajones	
4	Platos postre	
8	Platos hondos	
10	Platos llanos	
1	Cafetera de 6 tazas	
1	Cafetera 4 tazas	
1	Molde rectangular	
1	Fuente de cristal redonda	
1	Molde para 12 magdalenas	
1	Fuente de cristal rectangular grande	
1	Fuente de cristal rectangular pequeña	
1	Molde de tarta redondo desmontable	
1	Molde redondo con agujero para bizcocho	
1	Cuenco cristal	
1	Escumidor metálico	
1	Escumidor plástico	
1	Caldero 24cm	
1	Caldero 22 cm con tapa	
3	Caldero de 20cm+2tapas	
1	Caldero de 16cm	
1	Sartén grande	
2	Sartenes medianas	
2	Sartenes pequeñas	
3	Tapas de aluminio(grande,mediana y pequeña)	
1	Set barbacoa de 3 piezas	
1	Colador grande	
1	Bot medidor 3 L	
1	Rallador 4 caras	
1	Cubitera 14 hielos	
1	Tapper redondos 3L (tapa naranja)	
5	Tapper redondos (tapa rosada)	
5	Tapper cuadrados 1,3L(tapa naranja)	
5	Tapper cuadrados de 0,80L(tapa naranja)	
1	Tapper rectangular 0,5(tapa amarillo)	
3	Tapper rectangulares	
1	Tapper redondo 1L(tapa rosada)	
1	Mandolina	



1	Mortero de madera	
1	Exprimidor Braum	
1	Bandeja de plástico	
6	Salvamanetes plásticos	
3	Bolsas de rafia	
5	Delantales plásticos	
1	Cafetera Taurus Verona 12	
9	Tazas grandes	
3	Tazas grandes	
4	Tazas de café	
4	Botes de plástico	
1	Bote de cristal cierre hermético	
1	Lata de café	
1	Spray de aceite	
3	Salvamanetes de corcho	
1	Guarda bolsas de plástico	
6	Pelotas de goma espuma	
1	Pelota de Vóley Playa	
1	Pelota de Fútbol	
1	Pelota de Baloncesto	
2	Indianas: vista shuttle	
2	Raquetas de Ping-Pong	
4 X 10	Pelotas de colores de Ping-Pong	
2	Volantes de Bádmiton	
2	Raquetas de Bádmiton cortas	
2	Raquetas de Bádmiton largas	
1 set	Bádmiton: 2 raquetas + 1 pelota de goma	
2 X 3	Pelotas de Pádel Artengo	
6	Pelotas pádel en uso	
4 Palaas	Raquetas de Pádel PR 700	
1 Pala	Raqueta Pádel Vairo	
1	Bolsa para padel Artengo	
1	Botella 0.8 l verde pádel	
6	Tablas de piscina (natación)	
1	Red de vóley hinchable	
6	Sillas con mochila Vercelli	
1	Bolso Grauvell	
1	Cajas medianas Geologic	
1	Caja pequeña Grauvell	
1	Mochila Vercelli	
2	Carretes usados	
3	Puntas de caña	
1x4	Plegadores Pesca Mar Roll'line Talla 2 Capetan	
1 set	8 Bolas de Petanca	
1 bolsa	8 mini jacks de colores	
1	Artengo porta mini jacks	
2	Pesos de muñecas	
8	Aros violetas	
5	Colchonetas rojas	
7	Cometas Zeruko	
1	Pelota de baloncesto	
1	Inflador balones	
1	Canasta baloncesto	
2	Chubasqueros (1L y 1 XL) Quechua	
4	Botellas cantimploras Quechua 1,0 L	
2	Paraguas Inesis 100 UV	

Nombre del recurso: CRPS GUIA DE ISORA

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
5	Escritorio de oficina	
1	Mesa de reuniones, para trabajo	
1	Mesa de madera ovalada grande, color marrón	
1	Mesa gris alargada (entrada)	
1	Mesa de comedor grande (cocina)	
3	Mesa baja	
6	Silla de oficina con ruedas	
12	Sillas de madera (sala cocina/ ordenadores)	



2	Sillas plásticas azules (sala psicología)	
2	Sillones relax azules Ikea (sala psicología)	
1	Reposapiés relax azul Ikea (sala psicología)	
12	Sillas fibra moradas/rojas (sala psicoterapia)	
5	Sillas de fibra marrones (sala psicoterapia)	
4	Sillones individuales polipiel negros	
5	Amarrios bajos con puertas y cerradura	
1	Amarrio bajo con gavetas y ruedas	
1	Amarrio alto con puertas de medio abajo y cerradura	
3	Amarrio alto con puertas y cerradura	
1	Amarrio alto con puertas de medio abajo	
2	Amarrio alto con puertas de medio abajo sin cerradura	
2	Estante de gavetas para papeles de sobremesa	
1	Estantería alta (sala psicología)	
1	Amarrio mediano con puertas sin cerradura	
3	Pizarras pequeñas	
1	Pizarra grande rectangular	
1	Botiquín	
1	Botiquín de pared	
3	Extintor	
2	Estuche/caja de cd/dvd	
2	Radiador	
3	Ventilador	
1	Cizalla	
1	Destructor de papel	
1	Plasticadora	
1	Encuadernadora.	
4	Paneles de corcho	
2	Percha de madera	
1	Perchero de pie	
1	Nevera portátil pequeña	
2	Acumuladores de frío	
3	Mapas físicos y políticos	
2	Papelera tipo oficina sin tapa	
2	Papeleras de reciclaje	
1	Pantalla de proyector	
2	Relojes	
1	Caja de caudal	
1	Muebles de cocina e isla móvil	
1	Placa vitrocerámica de inducción Fagor de tres fuegos	
1	Nevera	
1	Microondas Fagor	
1	Horno Teka	
1	Horno pequeño de sobremesa	
1	Caldero Ikea inducción mediano	
1	Caldero Ikea inducción grande	
5	Calderos	
1	Cazo de rabo Ikea inducción mediano	
3	Cazos Rabos	
3	Sartenes Ikea inducción (diferentes tamaños)	
3	sartenes	
1	Surtidor de agua Fontazul	
6	Garañas de 20l de agua	
1	1 hervidor de agua	
1	Sandwichera	
1	Brazo de cocina para moler y picar	
1	Batidora de vaso	
1	Freidora	
1	Nevera portátil grande	
1	Rallador	
1	Pasapurés	
1	Mortero	
2	Cucharas de madera	
2	Pinzas de barbacoa	
2	cucharones	
3	Espumadera	
0	Batidor varillas	
5	Cucharillas	
2	Abrelatas	
11	Tenedores	
10	Cucharas	
13	Cuchillos sin filo	
12	Cuchillos con filo	
3	Cotadores	
1	Exprimidor manual	



3	Peladores	
3	Tijeras de cocina	
2	Hieleras	
1	Bandeja de loza redonda	
1	Delantal	
3	Tablas de cortar	
2	Bol grande de cristal	
2	Escurrecubiertos	
1	Moldes para tartas	
1	Bandeja de cristal microondas	
1	Espátula para tartas.	
4	Foniles	
1	Vasija de barro	
24	Platos llanos	
24	Platos hondos	
1	Bandeja ovalada de loza	
2	Tazas pequeñas	
15	Tazas grandes	
1	Jarra de medio litro	
5	Taper redondo naranja	
4	Taper rectangular	
1	Taper redondo rosa pequeño	
4	Taper redondo rosa grande	
1	Tapa para microondas	
5	Taper redondo naranja grande	
4	Taper cuadrados naranja (16x16cm)	
8	Taper rectangular naranja (24x15cm)	
9	Taper tipo vaso cilíndrico naranja (tamaño 240ml)	
4	Taper rosa tipo vaso cilíndrico (tamaño 900ml)	
2	Taper rosa redondo pequeño	
1	Barreño mediano, color gris	
2	Gafas acuáticas	
7	Colchonetas	
14	Esterillas	
9	Toallas de piscina / gimnasio	
2	Pelotas medicinales (con peso)	
4	Raquetas padel	
2	Raquetas tenis	
14	Pelotas tenis / padel	
4	Cañas de pesca	
2	Fundas para cañas de pesca	
1	caja de materiales de pesca de pesca	
4	Pelota goma	
1	juego palas de playa	
2	Ajedrez y damas.	
1	Juegos reunidos	
1	Party and Co	
1	Cronómetro	
1	Juego de cartas UNO	
2	Dominós	
1	Parchís	
1	cifras y letras	
1	Trivial	
1	Bingo (lotería)	
1	Scrabble	
1	puzle de 500 piezas	
3	Juegos de la torre de hanoy	
3	Curros de playa	
7	Pelucas de carnaval	
5	Antifaces de carnaval	
2	Inflador de pelotas	
2	Paquetes de rodilleras para portero fútbol	
1	Frisbee	
2	Sombrillas de playa	
1	Pincho para sombrilla de playa	
2	Colchonetas de playa	
1	Pelota de playa plástica	
1	Bolsa / mochila para pelota	
2	Cintas elásticas (ejercicio)	
9	Guantes de trabajo (lirics)	
4	Cartas de póker	
1	Juego milado	
1	Juego rummy de números	
1	Juego torre de madera	
1	Kit de ping pong	



3	Pares de guantes de portero	
3	Balones de fútbol	
2	Balones de baloncesto	
2	Balón de voleibol	
1	Diana adherente (Diana + 3 pelotas)	
1	Set de bádminton (Dos raquetas y una red)	
8	plumas badmington	
1	Juego de petanca	
4	Ordenador de sobremesa (Windows 10)	
2	Ordenadores de sobremesa tallus, Windows 10	
1	Ordenador de sobremesa (windows 7)	
1	Ordenador de sobremesa (windows 7)	
1	Ordenador de sobremesa (windows vista)	
1	Ordenador de sobremesa con pantalla táctil (DISCO DURO EXTERNO)	
1	Ordenador portátil HACER (Windows 10)	
1	Ordenador portátil HP (Windows 10)	
2	Ordenador de sobremesa (Windows 10)	
1	FAX CANOM ISENSYS FAX-L140	
1	Impresora multifunción EPSON Workforce WF2650	
1	Impresora multifunción EPSON Workforce WF2630	
1	Pantalla de sobremesa táctil (el táctil averiado)	
1	Móvil vodafone android	
1	Móvil vodafone Nokia 3310	
2	Teléfonos vodafone oficina	
2	Regletas enchufes	
4	Tablet Samsung, modelo tab A,	
2	Funda Tablet Samsung, modelo tab A	
1	MOVIL REDMI 7	
1	MOVIL REDMI 9	
1	Fotocopiadora multifunción, Toshiba	
3	Termómetros digitales	
1	Alfombra seca/húmedo para desinfección	
11	Papeleras con tapa	
3	Dispensadores de papel de mecha	

Nombre del recurso: VIVIENDA BUENOS AIRES

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
1	Mesa ordenador	
1	Mesa centro	
1	Mesa cocina	
1	Mesa salón	
8	Sillas	
7	Armarios empotrados	
1	Escalera de tres peldaños	
2	WC	
1	Bidé	
1	Lavamanos con mueble y espejo	
1	Lavamanos con espejo	
2	Platos de ducha	
5	Mesas de noche	
7	Camas	
7	Base tapizada	
7	Colchones	
7	Cestas de ropa	
1	Reposas pies	
1	Zapatera de madera	
3	Zapateras de plástico	
5	Repisas	
4	Estantería de madera	
2	Sillones 3+2	
2	Sillones de una plaza	
1	Mueble pared con muebles bajos y estantes	
1	Espejo de pared y mesita recibidor	
1	Puerta principal con llave de seguridad	
1	Mueble TV de madera con puertas y gavetas	
1	Mueble archivador con llave	
2	Espejos de pared	



9	Focos	
11	Aldgenos	
1	Plafón de cocina	
3	Lámparas de mesa de noche	
5	Cortinas	
2	Cortinas	
1	Pizarra	
2	Gavotero	
22	Vasos	
13	Tazas grandes	
5	Tazas de café	
1	Tazón	
11	Copas	
6	Copas de helado	
41	Platos	
7	Platos llanos	
6	Cucharas grandes	
17	Paños de cocina	
5	Paños de cocina	
5	Paños de cocina	
5	Cucharas pequeñas	
4	Cucharas pequeñas	
8	Cucharas pequeñas	
1	Cuchara de helado	
7	Tenedores	
14	Cuchillos	
3	Cuchillos	
1	Cuchillo grande	
3	Cucharones	
3	Espumaderas	
2	Coladeras	
4	Abrelatas	
1	Abrelatas	
1	Espátula para queso	
2	Bolíquines de primeros auxilios	
2	Extintores	
1	Espátula	
2	Jarras de agua	
1	Exprimidor TAURUS	
5	Boles	
2	Escurridores	
2	Embudos	
8	Calderos	
1	Agarradero	
21	Bayetas	
10	Delantales	
1	Pinza para cocinar	
1	Juego de 4 cuchillos	
2	Espátulas para tarta	
1	Saca tapas	
1	Tijera de cocina	
1	Cuchara para relleno	
2	Tablas de cortar	
1	Tabla de cortar	
1	Cafetera	
1	Aceitera	
3	Fruteros	
1	Frutero	
1	Carro para la fruta	
1	Pailera	
2	Cazuelas de barro	
3	Flaneras	
2	Moldes para hacer bizcochón	
1	Molde para tarta	
3	Vasos de balidora	
1	Mortero	
2	Bandejas para hornear	
4	Botes de lata	
6	Bandejas	
13	Salvamanteles	
1	Freidora BRAUN	
1	Freidora manual (rejilla)	
29	Tuppers	
9	Botes de cocina	
4	Hieleras	



2	Botes mullidos	
2	Tenedores de madera	
2	Tenedores de madera	
1	Cuchara de madera	
1	Cuchara de madera	
1	Espátula de madera	
1	Espátula de madera	
2	Rascadores para la placa	
1	Rascadores para la placa	
1	Cortapizzas	
2	Afila cuchillos	
2	Cuchillos peladores	
4	Sartén	
1	Agarradera de baño	
5	Cortinas de ducha	
1	Grasera de aceite	
1	Tijeras de cocina	
1	Tabla de planchar (20/03/2019)	
1	Pesa de cocina	
1	Calentador de agua	
3	Paquetes de perchas de 10 unidades	
1	Caja grande guarda todo	
1	Cesta ropa sucia	
1	Medio kit de costura	
1	Tendedero Jolly	
1	Rodillo amasar	
2	Mantel cocina	
2	Fundas de sillón	
1	Pantalla de ordenador LG	
1	Torre LG	
1	Teclado MEDION	
1	Ratón LOGITECH	
1	Ordenador portátil HACER	
1	Nevera SIEMENS	
1	Vitrocerámica TEGRAM	
1	Horno de luz TEKA	
2	Microondas	
1	Brazo batidora PHILIPS	
1	Plancha eléctrica WURK	
1	Lavadora OTSEIN	
2	Plancha 1 SIEMENS1	
1	Calentador eléctrico DELTA	
1	Báscula SOEHMLE	
1	Ventiladores DIGILINE	
1	Televisor LG	
1	Lámpara de pie	
2	Tostadoras 1 UFESA-1 SEVERIN	
1	Sandwichera LARRY HOUSE	
1	Sarw Orbeg	
25	Juegos de sábanas	
7	Juegos de sábanas	
4	Mantas	
1	Manta	
6	Edredones	
3	Cubrecamas	
4	Cubrecolchones	
37	Toallas	
11	Alfombras	
12	Almohadas	
2	Cójines	
7	Fundas nórdicas	
7	Almohadas	
2	Alfombras de baño	
2	Alfombras de cocina	
1	Alfombra de cocina	
1	Juego de mesa	
1	Parchís	
2	Raquetas	
1	Dominó	
1	Pócker	
1	Puzzle	
1	Juego damas	
1	Ajedrez	
1	Juego de cartas	
1	Frisby	



5	Esterillas fijo	
1	Termómetro	

Nombre del recurso: VIVIENDA DAUTE

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
1	Mesa cocina	
1	Mesa solana	
16	Sillas	
1	Aroón	
1	Mueble bajo de mampostería	
3	WC	
3	Lavamanos	
3	Plato de ducha	
1	Bidet	
3	Muebles con espejo	
6	Amarillos	
8	Cestas de la ropa sucia	
4	Sillones de 3 plazas	
1	Sillón individual (mecadora)	
1	Mueble de TV	
13	Cuadros	
1	Mesa pequeña centro	
1	Mueble de ordenador	
1	Mueble bajo con llave	
4	Estanterías	
1	Mueble con estantes	
1	Mesa escritorio	
3	Corchos	
2	Sillones Palet	
1	Mesa de terraza	
5	Sillas de terraza	
2	Extintores	
1	Puerta principal	
6	Camas	
3	Zapatera	
1	cómodo (habitación individual)	
1	Mesa de la TV	
7	Mesas de noche	
1	Mueble de plástico negro	
1	Pizarra	
10	Cortinas	
1	Biombo	
1	Mueble despensa con llave	
12	Tenedores	
21	Cucharas grandes	
6	Cucharas pequeñas	
10	Cuchillos	
1	Raspador para la vitro	
2	Tijera de cocina	
2	Cucharas grandes de plástico	
1	Abre latas	
1	Coladero	
2	Espumaderas	
1	Cucharón	
1	Cuchara grande de metal	
44	Paños de cocina	
35	Platos pequeños	
10	Platos llanos	
7	Platos hondos	
53	Platos de café	
11	Vasos	
7	Tazas	
2	Escudillas	
2	Vasos de cristal grandes	
1	Picadora	



1	Mortero	
1	Exprimidor	
6	Sartenes	
2	Pesa calderos	
2	Cubos de basura	
8	Calderos	
1	Paellera	
4	Bandejas de horno	
3	Bandejas	
1	Batidora	
2	Morteros de cocina	
3	Embudos	
1	Frutero de pie	
1	Frutero de mesa	
2	Azucarero	
1	Reloj de cocina	
6	Manteles	
1	Rallador	
5	Cucharas de madera	
1	Tenedor de madera	
2	Bandejas de bizcochón	
1	Cazo de aceite	
2	Escurridores	
10	Tuppers	
2	Cajas de galletas	
1	Cazo de café	
1	Delantal	
2	Cubos de fregona	
1	Tabla de jamón	
2	Vasos de brazo moler	
3	Mantequilleros	
5	Platos de plástico	
13	Cubiertos de plástico	
1	Boliquín	
3	Cuerdas para tender la ropa	
4	Cubos de reciclaje	
1	Teléfono móvil	
1	Alfombra	
9	Cojines	
4	Lapiceros	
1	Portacarpetas	
1	Hucha	
1	Papelera	
1	Pantalla de ordenador LG	
1	Torre de ordenador LG	
1	Teclado LOGYTECH	
1	Ratón LOGYTECH	
1	Ordenador portátil Haor	
1	Multifunción Brother	
1	Nevera SA/VCD	
1	Vitro-cerámica BOSCH	
1	Batidora de brazo JATA	
1	Microondas BL	
1	Cafetera	
1	Sandwichera BLUESKY(2020)	
1	Lavadora CANDY	
1	Secadora EDESA	
1	Plancha TAURUS	
1	TV PHILIPS	
1	DVD EASY HOME	
2	Lámparas de pie	
1	Flexo	
1	Termo eléctrico COINTRA	
1	Deshumidificador KYMPO	
1	Batidora mandina (2020)	
13	Lámparas IKEA	
2	Estufa de pared	
1	Horno Beko	
21	Sábanas	
4	Reñenos nórdicos	
14	Mantas	
6	Farros de colchones	
3	Farros nórdicos	
6	fundas nórdicas	
6	Juegos de sábanas de franela	



3	Almohadas de PRIMARK	
7	Almohadas	
6	Colchas reversibles	
5	Colchas de cama	
4	Ferros de sofá KLIPPAN	
7	Fundas cojines grandes	
14	6 toallas	
6	Colchones	
7	Juegos de mesa	
15	Pelotas	
94	DVDs (salón)	
31	Libros (salón)	
1	Conga	
6	Raquetas	
1	Termómetro	

Nombre del recurso: VIVIENDA RAMBLA PULIDO

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
5	Camas	
5	colchones	
5	Cestas para la ropa sucia	
6	Mesitas de noche	
2	Percheros de pared	
3	Percheros de puerta	
5	Armarios empotrados individuales	
2	Armarios empotrados comunes	
1	Armario de baño	
1	Plato de ducha	
2	Espesjos	
1	Bañera	
2	Estanterías de baño	
1	Armario empotrado	
1	Mesa de cocina (salón)	
8	Sillas IKEA	
2	Sillones de tres plazas	
1	Mesa de centro madera	
1	Estantería color blanca	
3	Sillones individuales	
1	Mueble de TV.	
1	Mueble archivador de IKEA	
1	Mesa ordenador	
1	Silla de ordenador	
1	impresora	
1	Mesa baja negra	
5	Zapateras IKEA	
1	Mesa de madera	
3	Sillas de plástico	
2	Tendederos	
1	Pizarra	
2	cochios	
2	Lámparas IKEA (salón)	
1	Lámpara (cocina)	
3	Lámparas	
2	Cortinas de ducha	
1	Jardín vertical	
1	Tijeras de cocina	
2	Coladores	
1	Cuchara de madera	
3	Cuchillos grandes	
11	Cuchillos pequeños	
8	Tenedores	
11	Cucharas pequeñas	
6	Cucharas grandes	
7	Platos pequeños	
10	Platos grandes	
10	Platos hondos	
7	Cuencos de plástico	



15	Platos de postre	
1	Rallador	
1	Pinzas de cocina	
6	Calderos	
9	Tuppers	
1	Mortero	
2	Fruteros	
1	Espumadera	
6	Copas	
1	Raspador para la vitro	
1	Cubitera de hielo	
1	Bañador manual	
1	Escumidor de pasta	
3	Cubos de basura	
2	Recipientes de reciclaje	
1	Bañadera	
2	Escobillones	
2	Fregonas	
2	Cubos	
1	Cesta de pan	
2	Tablas de plástico	
4	Manteles	
2	Boliquines	
1	Cuchardón	
2	Cafetera	
1	Balería de cocina	
1	Taba	
3	Sartenes	
1	Sartén	
1	Tornes LG	
1	Portatili acer	
1	Pantallo LG	
1	Ratón HP	
1	Teclado HP	
1	Nevera TEGRAN	
1	Vitrocerámica FAGOR	
1	Horno TEGRAN	
1	Microondas ORBEGOZO	
1	Exprimidor de naranjas SOLAC	
1	Batidora de brazo BRAUN	
1	Batidora TRISTAR	
1	Termo eléctrico Optima Line 50L.	
1	Lavadora LG	
0	Secadora Corberá	
1	TV LG	
6	Almohadas	
12	Cojines	
17	Mantas	
3	Afombras de baño	
10	Colchas	
18	Sábanas	
2	Forro de colchón	
5	Juegos completos de toallas	
1	Paquete bayeta multiuso	
1	Paquete bayetas microfibra	
1	Paquete de paños	
1	Ajedrez	
1	Parchís	
1	Calculadora	
3	Botes para lápices	
1	Termómetro	
1	Tensiómetro	
1	Aparato GLUCEMIAS	
4	Recipiente medicación	

Nombre del recurso: Vivienda Invernaderos

Número

Equipamiento y vehículos

Localización/Identificación



5	Camas de 90cm X 1,90cm.,	
5	Colchones de 90cmX 1,90cm.	
2	Mesillas de noche blancas	
1	Mesilla de noche de madera	
2	Cabeceros de madera	
3	Cabeceros blancos	
1	Comoda blanca Comoda gaveta bicolor	
3	Zapatera blanca	
2	Zapateras Negras	
1	Mueble gavetero interior armario	
2	Mesa cuadradas blancas	
1	Armario blanco 2 puertas	
8	Sillas blancas	
1	Mesa rectangular ordenador	
2	Armarios empotrados de madera	
1	Mueble TV Blanco	
2	Sofás de 3 y 2 plazas	
1	Mesilla pequeña de cristal	
2	Botiquines y carteles.	
2	Tablón de corcho	
1	Comoda con un espejo	
5	Cuadros de varios tamaños	
1	Mueble Educador.	
1	Mueble verde educador	
2	Cestas de la fruta	
2	Envases de reciclaje (Balcón)	
1	Escalera de 3 peldaños (Balcón)	
1	Tendedero balcon.	
1	Armario Plástico para Limpieza.	
1	Bañera con cortina	
2	Lavabo	
2	W.C.	
1	Bidét	
2	Toalleros	
2	Espajo con estantería de cristal	
1	Plato de ducha	
1	Impresora HP	
1	Nevera CORBERÓ	
1	Lavadora CORBERÓ	
1	Placa TEXA	
1	Horno CORBERÓ	
1	Horno TEKA	
1	Calentador COINTRA	
1	Extractor TEKA	
1	Extractor TEKA	
1	Batidora	
1	Microondas TEGRA (beje en abril 2020)	
1	Microondas KIMPO (Junio 2020)	
1	Ventilador de pie	
1	Equipo de música	
1	Camping Gas	
1	Exprimidor	
1	Plancha	
1	D.V.D.	
1	TV TD Systems	
5	PC punto imper 90	
1	Bat Var JATA BT158	
2	Alfombras de baño	
17	Paños de cocina	
15	Bayetas	
1	Delantal	
9	6 colchas/ 3 edredones.	
5	Colchas de verano	
2	Mantas Grandes,Boje en 2019.	
10	Juegos sábanas inviér.	
10	Juegos sábanas finas	
7	5 Almohadas al uso y 2 nuevas.	
5	Forros nórdicos pequeños. Llevados a otros pisos.	
7	Cojines de sillas	
4	Varios cojines para uso de camas y sofás.	
5	Visillos de habitaciones	
3	Alfombras. Reemplazadas (05-2021)	
4	Cajas de Almacenaje	
5	Forros impermeable almohadas	
0	Cortinas de baño (29/01/2019). Externas.	



2	Cortinas de baño (11/11/20). Externas	
5	Cestas plásticas para ropa sucia	
1	Mantel grande	
2	Visillos salón	
5	Mantas colchas pequeñas	
5	Juegos sábanas de invierno	
5	Ferros de colchón	
1	Trivial	
1	Parchís- Damas	
2	Palas de Playa	
30	Películas	
5	Libros de colorear	
2	Juegos de cartas	
5	Cuadernillos de estimulación cognitiva	
1	Árbol de Navidad	
1	Termómetro	

Nombre del recurso: Vivienda Jardín de Candelaria

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
4	Camas de 90 cm	
1	Mesillas de noche	
2	Mesillas de noche	
2	Armarios empotrados	
1	Armario de madera	
3	Gaveteros	
2	Mesas de estudio	
3	Silla de estudio	
8	Cuadros	
5	Estores	
1	Cortina y visillo	
4	Cestas de ropa sucia	
2	Mesas	
6	Sillas	
1	Carrito de frutas	
2	Corcho	
2	Sillones (3+2)	
1	Mueble de salón por módulos	
1	Mesa de ordenador	
1	Reloj de pared	
1	Gavetero oficina	
1	Mesa plegable habitación	
1	Mesa plegable cocina con 2 butacas	
1	Panel cocina	
1	Mueble resina patio	
2	Mesas auxiliares	
2	Ediftores	
1	Mueble pasillo negro	
2	Tendederos	
2	Mesas exterior	
3	Sillas de terraza	
1	Piedra de lavar	
1	Flexo	
1	Ventilador	
6	Lámparas de mesa	
1	Mueble de entrada	
1	Mueble con llave	
1	Mueble con llave	
1	Cuadro Jirafa	
1	Macetero con planta	
1	Botiquín	
1	Vasija de barro	
2	Tijeras de cocina	
1	Colador	
1	Abre latas	
1	Cuchara de madera	
1	Tenador de madera	
20	Cucharas grandes	
16	Tenedores	
13	Cucharas pequeñas	
1	Cuchillo de sierra	



1	Raspador para la Vitro	
1	Recambio de cuchillas para la Vitro	
8	Calderos	
28	Tuppers	
1	Frutero	
3	Inanes de nevera	
2	Delantales	
8	Platos grandes	
2	Hondillas de cristal	
1	Lata para el azúcar	
2	Espumaderas	
2	Cucharones	
2	Utensilios para la pasta	
1	Vasija para la sal	
2	Tazas de café	
1	Batidor manual	
1	Jarra de plástico para el agua	
1	Escobillón	
1	Fregona	
1	Palas	
1	Cocinilla de gas portátil	
1	Cubo de fregar	
1	Cesta para el pan	
1	Lata para las galletas	
12	Balletas	
7	Paños de cocina	
1	Tabla de cortar de plástico	
1	Tabla de madera	
1	Par de manoplas	
1	Jara medidora	
1	Jara medidora (sustituye a una anterior)	
1	Escalera	
16	Tenedores	
17	Platos hondos	
14	Platos pequeños	
20	Cuchillos	
10	Tazas	
1	Linterna	
1	Caja de madera de buzón	
2	Sartenes grandes	
2	Mantelitos de plástico	
15	Vasos	
1	Bañadero	
1	Cubo de basura	
1	Cubito residuos covid	
2	Escobillas	
1	Molde bizcochon	
2	Papeleras de baño	
2	Cubos de basura reciclables	
1	Multifunción CANON	
1	Portátil HACER	
1	Nevera SHARP	
1	Microondas IKEA	
1	Exprimidor de naranjas KYMPO	
1	Batidora de mano KYMPO	
1	Plancha de la ropa KYMPO	
1	Extractor de humo IKEA	
2	TV PANASONIC	
1	Lavadora DECO	
1	Freidora PRINCESS	
1	Tostadora SAIVOD	
1	Batidora de vaso (sin marca)	
1	Batidor de mano (LARRY HOUSE)	
2	Alfombras de baño	
8	Almohadas	
10	Toallas	
2	Cojines	
6	Cojines	
7	Mantas	
8	Sábanas bajas de plástico	
8	Colchas	
2	Juegos de sábanas	
8	Sábanas enchimeras	
2	Forsos de colchón	
10	Forsos de almohada	



2	Forros de sofá	
1	Trivial	
1	Parchís	
1	Termómetro	

Nombre del recurso: Vivienda Guía de Isora

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
1	MESA RECTANGULAR	
1	MESA (TABLERO + 2 BURRAS)	
1	MESA REDONDA DE COMEDOR	
7	SILLAS COMEDOR	
1	MUEBLE DE COMEDOR CON VITRINA	
1	JGO SILLON TRESILLO, MARRON	
1	JGO SILLON TRESILLO, AZUL	
2	MESAS DE CENTRO REDONDAS	
1	MESA DE TV (MADERA)	
1	MESA ESQUINERA PEQUEÑA	
2	SILLONES INDIVIDUALES	
1	SILLA VERDE DE MADERA	
1	JGO DE CUARTO AZUL (ARMARIO, CAMA, MESILLA DE NOCHE, CÓMODA Y 2 ASIENTOS CAJONERAS)	
1	MÁQUINA DE COSER CON MUEBLE	
1	JGO DE CUARTO (2 CAMAS 90CMS, 1 MESILLA DE NOCHE, 1 ARMARIO, 1 CÓMODA CON ESPEJO)	
1	TAPIFLEX DE 90CM	
1	COLCHÓN DE 90CM	
1	ZAPATERA	
1	TAPIFLEX 90 CMS	
4	PÁTAS PARA TAPIFLEX	
1	MESILLA DE NOCHE	
2	ESTANTERIAS	
1	JGO DE CUARTO (2 CAMAS 90 CMS, 1 CÓMODA, 1 ARMARIO CON ESPEJO)	
1	MESILLA DE NOCHE VERDE	
2	COLCHON 90CMS	
4	COLCHON 90 CMS	
1	MUEBLE DE BAÑO BLANCO	
1	ESPEJO DE BAÑO	
1	MUEBLE DE BAÑO CON ESPEJO	
1	MUEBLE BLANCO DE DOS PUERTAS PARA EL BAÑO	
1	MESA DE COCINA	
1	MESA DE ESCRITORIO	
4	SILLAS DE COCINA BLANCAS	
1	SILLA DE MIMBRE MARRON	
3	SILLAS PLÁSTICAS VERDES	
3	CUADROS	
25	PERCHAS	
4	COJINES	
2	CENICERO BARRO	
1	REGADERA	
1	JARRÓN AZUL	
1	JARRÓN DE MADERA	
2	CUBOS PARA LA ROPA	
1	RELOJ PARED	
2	TENEDEROS	
3	CUADROS	
1	CUADRO HECHO A MANO	
40	BOMBILLAS	
3	LAMPARA MESA	
1	COLGADOR DE LLAVES	
4	LÁMPARAS DE TECHO	
6	LÁMPARAS DE PARED	
2	MANGUERA DE AGUA	
1	CORTINA BEIGH	
2	CORTINAS PARA EL SALÓN	
1	BARRA DE CORTINA PARA EL SALÓN	
2	BARRAS DE CORTIN	



1	CORTINA GRIS	
1	LÁMPARA DE PIE	
1	PIZARRA	
1	CORCHO INFORMATIVO	
1	MARCO DECORATIVO	
5	CESTAS ROPA SUCIA	
5	ZAPATERAS PLASTICAS	
5	PAPELERAS CON PEDAL	
3	CORTINAS DE BAÑO/DUCHA	
~3	CORTINAS DE BAÑO/DUCHA	
2	ALFOMBRAS DE DUCHA	
2	CORTINAS DE BAÑO VERDES	
4	ALFOMBRAS DE SUELO BAÑO	
5	COLGADOR PUERTAS	
1	ESCALERA 3 PELDAÑOS	
2	BOTES CRISTAL PARA CEREALES	
2	SILLONES 3+ 2 GRISES	
1	ENSALADERA	
7	PASTILLEROS	
1	CAJA PARA MEDICACIÓN	
1	JUEGO DE CALDEROS MAGAFESA	
2	TUPPERWARE	
4	TAZONES DE LECHE	
1	TABLA CORTAR PEQUEÑA	
1	TABLA DE CORTAR GRANDE	
1	CUBO DE BASURA	
1	TERMO DE AGUA	
1	ESCURRIDOR DE PLATOS	
1	JUEGO DE ESPUMADERAS	
1	JUEGO DE SARTENES	
1	CAFETERA DE 6 TAZAS	
1	PAELLERA	
2	TAPAS DE CALDERO	
1	JUEGO DE CUCHARONES	
1	RODILLO	
1	LENGUA DE GATO	
1	EMBUDO	
1	JUEGO DE MOLDE DE GALLETAS	
1	RASCAVIDRIOS	
12	PAÑOS DE COCINA	
4	TAPPERS DE CRISTAL	
5	PAÑOS DE COCINA OSCUROS	
2	MANTEL COCINA-MANDALAS	
1	MANTEL COCINA PLASTICO	
1	MANTEL COMEDOR	
5	VASOS DE CRISTAL	
1	ABRELATAS	
5	PLATOS HONDOS	
5	PLATOS LLANOS	
5	PLATOS PEQUEÑOS	
5	TAZAS	
5	TAZAS DE CAFE	
1	FRUTERO	
2	CALDEROS DE LECHE	
3	PLATOS PIZZA	
1	ESCURRIDOR DE PLATOS	
1	ESCURRIDOR CUBIERTOS	
1	SACACORCHOS	
1	SACA TAPAS	
2	RALLADORES	
1	PELA PAPAS	
3	PALITOS DE MADERA	
1	COLADOR CON MANGO GRANDE	
1	COLADOR CON MANGO PEQUEÑO	
20	CUCHILLOS	
15	TENEDORES	
3	TENEDORES PEQUEÑOS	
8	CUCHARAS	
7	CUCHARAS PEQUEÑAS	
1	CUBERTERO	
1	BANDEJA HORNO	
1	CARRITO COMPRA	
1	VAJILLA 24 PIEZAS	
5	VASOS DE AGUA	
5	CAJAS PLÁSTICAS CON TAPA	



5	CESTAS PARA HIGIENE PERSONAL	
1	PANERA	
4	TUPPERWARE MEDIANOS	
2	TUPPERWARE GRANDES	
1	COSTURERO	
1	MANTEL DE COCINA	
1	BANDEJA DE COCINA	
5	PLATOS HONDOS	
1	MANTEL PLÁSTICO PARA COCINA	
3	TAPAS CALDEROS 25 CMS	
2	MANOPLAS HORNO	
1	COLGADOR DE ESCOBILLONES	
1	JGO DE 3 SARTENES	
1	CALDERO GRANDE 30 X17 CMS	
3	CORTA UÑAS GRANDES	
6	VASOS	
5	BOTELLAS DE AGUA	
2	REGLETAS DE 4 ENCHUFES	
1	CUCHARON GRANDE	
4	PALETAS DE MADERA PARA COCINAR	
2	COLGADORES DE ESCOBILLONES	
2	FUNDAS ALMOHADAS IMPERMEABLES	
1	ESCURRIDOR DE ESTROPAJOS	
1	TORRE ROHS	
1	PANTALLA LG	
1	TECLADO LOGITECH	
1	RATÓN LOGITECH	
1	IMPRESORA HP	
1	DESTRUCTORA DE PAPEL UNITE OFFICE	
1	DVD LG	
1	TV LG 50"	
1	VENTILADOR DE PIE CELCIA	
1	VENTILADOR SUELO CECOTEC	
1	TELÉFONO MÓVIL CON BASE CARGADOR ALCATEL	
1	ALTAVOZ REPRODUCTOR DE MÚSICA ENERGY SYSTEM	
1	PLANCHA TAURUS	
1	TABLA DE PLANCHAR	
1	BATIDORA DE MANO KYMPO	
1	BATIDORA ELÉCTRICA SOGO	
1	LAVAVAJILLAS TEKA	
1	HORNO BLANCO CORBERO	
1	MICROONDAS CANDY	
1	CAFETERA ELEC. FASTAN FLOGAR	
1	SANDWICHERA KYMPO	
1	FREIDORA COMELE	
1	PLANCHA COCINA JATA	
1	LAVADORA 5 KG NEWPOL	
1	TERMO DE GAS JUNKER	
2	BOMBONAS BUTANO	
1	TERMO ELÉCTRICO	
1	RADIADOR KYMO	
3	CALEFACTORES PEQUEÑOS KLINDO	
1	VÁSCULA ORTEGOZO	
1	BATIDORA VASO TAURUS	
1	BATIDORA DE MANO EDM	
1	TENSÍOMETRO	
1	TERMÓMETRO FZK	
1	ALTAVOZ BLUE-TOOTH LARRY HOUSE	
1	PLANCHA/ASADOR LARRY HOUSE	
1	BATIDORA VASO LARRY HOUSE LH 1663	
1	NEVERA WONDER	
1	HORNO TEKA	
1	VITROCERÁMICA	
1	COLCHA DE FLORES	
8	MANTAS	
2	COLCHAS GRISES DE CUADROS	
2	COLCHAS DE FLORES VERDES	
2	COLCHAS GRISES	
2	COJINES AZULES	
5	TOALLAS DUCHA	
5	TOALLAS LAVABO	
5	TOALLAS DE PLAYA	
3	COLCHAS COLORES	
4	CUBRESILLONES	
8	MANTAS	



5	ALMOHADAS	
1	COLCHA DE CUADROS DE COLORES	
10	SÁBANAS VERANO	
5	SÁBANAS FRANELA	
5	FUNDAS COLCHÓN IMPERMEABLES	
1	ALFROMBRA	
1	DELANTAL	
5	TOALLAS DUCHA	
5	SÁBANAS DE FRANELA	
2	ALMOHADA	
5	SALVAMANTELES	
2	PUZZLES CLEMENTONI	
1	JUEGO OCA/PARCHIS	
1	AJEDREZ	
1	DOMINO	
1	NAIPES	
1	BACKDAMMON	
2	LIBROS DE COLOREAR MANDALAS	
1	ÁRBOL DE NAVIDAD	
2	NEVERAS PARA LA PLAYA TIPO MOCHILAS	
2	SOMBRILLAS PARA LA PLAYA TIPO CASETAS	
1	TERMOMETRO DIGITAL	
1	CAJA DE HERRAMIENTAS	
1	WD40 PRODUCTO MULTIUSOS	
1	MARTILLO	
1	ALICATES	
1	TALADRO BLACK AND DECKER	
2	DESTORNILLADORES PLANOS	
2	DESTORNILLADORES ESTRELLA	
1	METRO	
2	PROTECTORES FACIALES	
1	CINTA AISLANTE	
1	ADAPTADOR DE ENCHUFE	
4	BRIDAS	
1	CANDADO CON DOS LLAVES	
1	TIJERAS	
1	CALCULADORA	
1	GRAPADORA	

Nombre del recurso: Vivienda Jardín de Guimar

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
5	Camas de 90 cm.	
1	Cama de 105 cm.	
6	Mesillas de noche	
4	Amarrios individuales	
1	Amarrio doble	
1	Mesa de ordenador	
1	Silla de estudio	
2	Gaveteros blancos	
5	Zapateras	
16	Cuadros (se llevan al trastero)	
5	Mesas (se las lleva a otro recurso)	
1	Mesa pequeña blanca (teléfono)	
6	Sillas tapizadas	
7	Cesta de ropa sucia	
2	Mesas exteriores	
7	Sillas exteriores	
1	Taburete	
1	Mueble pequeño	
10	Cajines	
1	Corcha	
2	Sillones individuales	
1	Sofá	
1	Mueble de televisión	
1	Mueble blanco con llave	
4	Extintores	
1	Tabla de planchar	
1	Cesta para las trabas	



1	Cesta para la ropa	
1	Paraguero	
1	Tresillo	
2	Lámparas de pie (una donado por educador)	
4	Lámparas Led	
1	Reposapiés	
1	Lámpara con mesita	
12	Mocetas	
2	Perchas para toallas	
2	Lámparas de mesa	
2	Tendederas	
1	Botiquín	
9	Tuppers	
1	Tijeras de cocina	
1	Abre latas	
1	Cuchara de madera	
1	Paleta de madera	
3	Cucharas grandes	
2	Tenedores grandes	
1	Espumadera	
1	Raspador para la Vitro	
1	Recambio de cuchillas para la Vitro	
6	Calderos	
4	Cuencos pequeños	
2	Fruteros	
1	Boté escurridor cubiertos	
1	Bandeja para cubiertos	
6	Platos hondos	
6	Platos llanos	
6	Platos pequeños	
2	Platos hondos blancos	
8	Platos grises pequeños	
1	Plato pequeño blanco	
2	Platillos blancos	
7	Tazas blancas	
3	Sartenes	
1	Bandeja de horno	
1	Cuchara de pasta	
1	Vaso de batidora	
1	Tabla de cortar	
3	Bot	
1	Tapa de microondas	
1	Pasapuré	
1	Salvamanteles	
3	Cazos para la leche	
1	Rallador	
2	Escobillones	
2	Palas	
2	Cubos de fregar	
2	Fregona	
6	Bayetas	
10	Paños de cocina	
1	Rallador	
1	Porta rollos de cocina	
1	Escalera	
6 + 6	Tenedores (se añaden los 6 del kit individual)	
6	Cucharas	
6 + 6	Cucharas pequeñas (se añaden los 6 del kit individual)	
6 + 6	Cuchillos (se añaden los 6 del kit individual)	
3	Pela verduras	
4	Cubos de basura	
4	Manteles hule	
1	Caja bolsita de hielos	
2	Mangueras	
1	Cuchillo grande	
3	Cuchillos pequeños	
1	Salero	
1	Azucarero	
1	Juego de embudos	
2	Pinzas de frituras	
1	Pailera	
1	Bandeja de horno (mediana)	
1	Bandeja de horno para postre	
1	Torre COOLBOX	
1	Pantalla ACER	



1	Teclado PEPEGREEN	
1	Impresora Canon TR850	
2	Airavoces LOGITECH	
1	Vitrocerámica	
1	Nevera CORBERO	
1	Microondas BECKEN	
1	Friadora COMELET	
1	Cafetera eléctrica M	
1	Bañadora de mano LARRY HOUSE	
1	Plancha de la ropa CORDFIX	
1	Jarras térmicas ERNERTO	
1	TV HISENSE	
2	Lavadoras TEKA, AEA	
1	Horno New Pol	
1	Tensiómetro	
2	Alfombras antideslizantes	
6	Almohadas	
10	Toallas grandes	
6	Toallas pequeñas	
5	Toallas de playa	
6	Nórdicos	
12	Sábanas bajas	
12	Sábanas	
12	Fornos de almohada	
6	Cubrecolchones	
1	¿Quién es Quién?	
1	Parchís	
1	Jenga (baja)	
1	Juegos Reunidos	
1	Ajedrez	
1	Bingo	
1	Grapadora	
1	Calculadora	
1	Tijeras	
1	Mesa blanca grande rectangular	
2	Mesas blancas pequeñas	
5	Taburetes	
1	Perchero	
2	Alfombras	
5	Cabeceros	
1	Piezas para un mueble	
1	Base para mesa de cristal	
1	Piezas para cama	
1	Lámpara de pie	
2	Piezas de lámpara	
1	Caballote (baja)	
2	Partes de mesa redonda	
3	Cajas de material navideño	
4	Cabeceros grandes	
1	Ajíbe	
1	Porta-cd's	
1	Silla de ruedas	
2	Camas eléctricas	

Nombre del recurso: Vivienda Paisaje Lunar I

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
2	Sillón 3 plazas/ 2 plazas	
1	Mesilla esquinera	
1	Mueble de TV	
1	Escritorio ordenador	
1	Mesa centro	
1	Mesa + 4 sillas	
1	Cortina	
3	Taburetes balcón	
1	Ventilador	
1	Estufa	
1	Róter	
1	Mueble beige archivador 2 puertas	
1	Mueble archivador verde 2 puertas	



1	Multifunción EPS XP41005	
1	Pantalla de ordenador LG + 1 torre LG + 1 teclado HP + 1 altavoces	
2	TRUST	
2	Pizarras (1 blanca y 1 de corcho)	
1	Repisas color blancas de pared	
1	Botiquines plásticos	
1	Botiquín de aluminio	
2	Figuras de adorno de gatos	
1	Platos decorativos	
1	Cuadro verde con figura de mujer	
2	Colchas cubre sofá	
1	Cuadro paisaje	
1	Telefonillo	
3	Carteles informativos (Salida...)	
1	Macetero Navidad	
2	Extintor	
2	Camas individuales de 90 *190	
2	Mesilla de noche madera color miel	
1	Espejo de madera color miel	
1	Lámparas mesillas de noche blanca	
1	Lámpara de noche blanca	
2	Cabeceros madera color miel	
2	Zapateros blancos	
2	Cómodas blancas 5 cajones	
2	Cestas de la ropa	
1	Cajas de almacenaje armario	
1	Riel de madera para las cortinas	
1	Armario empotrado de 3 puertas	
2	Colchón de 90*190	
2	Cómoda color miel	
2	Cuadros de pared	
1	Perchero de puerta	
2	Cabeceros	
2	Camas de 90 cm	
2	Colchones	
1	Espejo	
2	Zapateras Color Blanco	
2	Cómodas blancas 5 cajones	
1	Consola color mil	
2	Mesas de noche de metal negras	
2	Organizadores de plástico de colores	
2	Cestas de la ropa	
2	Cuadros	
1	Lámpara de noche blanca	
1	Perchero de puerta	
1	Mobiliario cocina	
1	Mesa de madera grande	
4	Sillas de madera	
1	Escalera de 3 peldaños (Balcón)	
1	Cesta para fruta y Verdura	
2	Envases de reciclaje	
1	Papelera cocina	
1	Tendedero	
1	Perchero para cepillos, fregonas...	
1	Mesa de planchar	
1	Pelapapas	
1	Escurridor cubiertos	
1	Bañera con mampara	
1	Lavabo	
1	W.C.	
1	Bidet	
2	Toalleros	
1	Espejo de armario no tiene estantería de cristal	
1	Portarrollos	
1	Papelera plástica blanca	
1	Escobillero plástico blanco	
4	Organizadores (2 grandes y 2 medianos)	
1	Organizador de colgar verde	
1	Plato de ducha con mampara	
1	Lavabo	
1	W.C.	
2	Toalleros	
1	Espejo con estantería de cristal	
1	Portarrollos	
1	Papelera plástica blanca	



1	Escobillero plástico blanco	
1	Organizador verde de colgar	
1	Vasos beige de cepillos de dientes	
1	Báscula Larry House	
1	Lavadora ASPES	
1	Secadora ASPES	
1	Placa ASPES	
1	Horno ASPES	
1	Calentador ASPES	
1	Extractor ASPES	
1	Batidora Larry House	
1	Microondas	
1	Ventilador de pie	
1	T.V. LG	
1	Camping Gas	
1	Caja de herramientas	
1	Exprimidor NEW POL	
1	Plancha de asar SELEC LINE	
1	Teléfono Alcatel	
1	Extensible regleta	
1	Batidora de repostería	
1	Plancha de ropa	
1	Nevera ASPES	
1	Freidora JOCCA	
1	Tostadora LARRY HOUSE	
1	Batidora de postre SELEC LINE	
4	Tazones de desayuno	
7	Vasos medianos	
13	Platos de postre	
6	Platos hondos	
5	Platos llanos negros	
1	Cafetera de 3 tazas	
28	Piezas de cubertería	
4	Sartenes	
2	Calderos medianos	
2	Caldero grande	
1	Calderos pequeños	
2	Tablas para cortar grande y pequeña	
13	Tapers de varios tamaños	
1	Jarra plástica	
1	Juego completo útiles para servir comidas	
2	Cuchillos diferentes calibres	
1	Olla Rápida	
2	Bandeja Plástica	
1	Colador	
1	Pinzas	
1	Rallador	
3	Bandeja De horno (2 de cristal y 1 de aluminio)	
1	Cortador de pizza	
1	Molde para bizcocho	
1	Tetera con 4 vasos	
6	Tapers de tapa roja	
10	Paños de cocina	
10	Bayetas	
3	Cortinas estampadas	
10	Colchas/ Edredones	
4	Rellenos nórdicos	
4	Fundas nórdicas	
6	Fundas de almohada	
6	Fornos de colchón	
4	Edredones	
6	Colchas de verano	
3	Mantas Grandes/pequeñas	
8	Juego de sábanas de verano	
3	Fundas nórdicas	
4	Sábanas	
8	Toallas	
1	Mantel	
4	Mantitas individuales (Ver la foto)	
4	Almohadas (1 de baja en junio 2020)	
1	Almohada	
2	Visillos de habitaciones	
2	Visillos de habitaciones	
2	Alfombras	
1	Caja de Almacenaje pequeña	



3	Cojines	
4	Fornos cojines (1 grande y 3 pequeños)	
1	Caja fuerte	
2	Cajas plásticas almacenaje	
1	Caja organizadora de cartulina	
1	Árbol de navidad (y accesorios)	
3	Taburetes balcón	
4	Juegos de sábanas de invierno	
3	Sábanas bajas	
3	Cojines (0 grande y 3 pequeños)	
7	Cortinas salón	
1	Balón de baloncesto	
4	Juegos de mesa	
4	Pasatiempos	
5	Esterillas	
1	Grapadoras	
1	Costurero	
1	Tijeras grande	

Nombre del recurso: Vivienda Paisaje Lunar II

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
2	Sillones de madera Sofás de tela	
2	Mesilla pequeña / mesa centro	
1	Mueble de TV	
1	Escritorio	
1	Cortina	
1	Mesa + 4 sillas	
2	Cuadros	
1	Ventilador	
1	Mueble azul archivador.	
1	Mueble verde archivador	
1	Cuadro rectangular de flores	
2	Paneles de corcho	
2	Botiquines	
2	Cuadros flores alargados pequeños	
2	Cabeceros	
2	Camas de 90 cm	
2	Colchones	
2	Mesillas de noche	
2	Zapateras	
1	Estanteria de pared	
2	cortinas	
1	Lámpara de mesa de noche	
2	Cestas de la ropa	
2	Cabeceros	
2	Camas de 90 cm	
2	Colchones	
2	Mesillas de noche	
2	Zapateras	
1	Estanteria de pared	
1	Lámpara de mesa de noche	
2	Cestas de la ropa	
1	Mesa con 4 sillas	
1	Tendedero exterior de aluminio	
1	Tendedero plástico plegable	
2	Cajas de reciclaje	
2	Cesta de frutas	
1	Cesto de los cubiertos	
1	Plato ducha + mampara	
2	Repisas de madera	
1	Espejo con estantería	
1	WC	
1	Lavabo	
1	Juego escobilla y papalera	
1	Mueble de baño madera color blanco	
1	Bañera + mampara	
1	Espejo	
1	WC	
1	Bidet + lavabo	
1	Cómoda de madera	
2	Cómoda blanca	



10	Tenedores	
10	Cuchillos	
7	Cucharas grandes	
10	Cucharillas	
10	Vasos	
4	Tazas grandes de desayuno	
2	Bolos de desayuno	
6	Platos hondos	
5	Platos llanos grandes	
7	Platos pequeños	
2	Calderos grandes	
3	Calderos pequeños	
6	Útiles para servir	
1	Cucharón sopa o potaje	
1	Chino escurridor	
1	Cesto cubiertos	
1	Cazo	
6	Vasos para café	
1	Tapa para microondas	
1	Sartén	
1	Sartén	
1	wok	
1	Juego papelero + escobilla	
1	Báscula Larry House	
1	Jarra de agua de cristal	
1	Portátil HACER	
1	Lavadora ASPES	
1	Placa vitrocerámica ASPES	
1	Horno ASPES	
1	Calentador CORBERÓ	
1	Extractor BALAY	
1	Batidora BLUESKY	
1	Braza batidor BRAUN	
1	Braza batido LARRY HOUSE (sustituye al anterior)	
1	Microondas modelo Larrhouse (sustituye al anterior)	
2	1 ventilador de pie LARRY HOUSE-1 ventilador de mesa NIKLAS	
1	T.V. PHILIPS	
1	Camping Gas WURKO	
1	Exprimidor SOLAC	
1	Plancha UFESA	
1	Secadora ASPES	
1	Teléfono Alcatel	
1	Nevera TEGRA	
3	Colchas gruesas	
9	Juegos de sábanas de invierno	
8	Juegos de sábanas de verano	
4	Juegos de sábanas (hojas verdes)	
4	Almohadas	
8	Mantas (7 gruesas y 1 finas)	
8	Toallas de baño grandes	
8	Toallas de baño pequeñas	
2	Colgadores toalla detrás puerta	
1	Hule mesa cocina	
2	Visillos salón (Blanco y azul)	
2	Colgadores puerta habitaciones	
11	Paños de cocina	
10	Bayetas varias	
1	Despertador	
4	Cojines decorativos salón	
2	Colchas/Forsos de Sofá	
1	Balón de baloncesto	
1	Balón de Fútbol	
4	Juegos de mesa	
16	Películas en CD	
5	CD'S de música	
5	Alfombras para yoga	
1	Termómetro	

Nombre del recurso: Vivienda El Cedro



Número	Equipamiento y vehículos	Localización/Identificación
1	Sofá de dos plazas	
1	Sillón orejero	
1	Mesa comedor	
6	Sillas de comedor	
1	Mueble de televisor	
1	Mesa de centro	
1	Mueble de medicación blanco	
3	Mesas de noche	
3	Somier	
3	Cóchones	
2	Escaleras toalleros	
	<u>MENAJE</u>	
6+2	Vasos	
4	Tazas de café	
3+1	Tazas	
2	Bollos	
2	Sartenes	
3	Cazuelas	
15	Tupper de diferente tamaños	
1	Cafetera	
2	Fuente para horno	
2	Cuchillos para cortar	
3	Tijeras	
1	1 juego de utensilios de madera (3 útiles).	
1	Juego de útiles de cocinar: espumadera, cuchara y cucharón	
1	Sacaporchos	
1	Abrelatas	
10+4	Cucharas	
6	Tenedores	
6	Cuchillos	
2	Cucharillas	
3	Platos hondos	
3+4+9	Platos llanos	
3+4	Platos pequeños	
1	Cubo de fregona	
1	Cubo de basura de la cocina	
2	Escobillas de baño	
1	Escoba	
1	Pala de escoba	
1	Fregona	
1	Cubo de basura del baño	
2	Tablas de cortar	
	<u>ORDENADORES</u>	
1	Portátil	
	<u>ELECTRODOMÉSTICOS</u>	
1	Frigorífico	
1	Tostadora	
1	Microondas	
1	Horno y vitrocerámica	
1	Lavadora	
1	Teléfono	
1	Cafetera de Longui Dolce Gusto	
	<u>ROPA DE CAMA Y ÚTILES DE ASEO</u>	
3	Almohadas	
4	Sábanas	
3	Pack de toallas	
2	Alfombras de la ducha	
3	Cestos de la ropa sucia	
	<u>OCIO Y TIEMPO LIBRE</u>	
1	Televisor	
1	Televisor	
	<u>MATERIAL COVID</u>	
2	Gel hidroalcohólico	



75 22 1	Mascarillas quirúrgicas Mascarillas FFP2 Termómetro	
---------------	---	--

Nombre del recurso: Vivienda El Brezo

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/Identificación
1	Sillón con ches Long	
2	Mesas rectangular madera	
1	Mesa cuadrada de cristal	
1	Mesa de comedor	
5	Sillas de comedor con cojines	
10	Cuadros	
1	Lámpara de pie	
1	Mueble de comedor	
1	Perchero rojo de pie	
8	Estores blancos	
1	Mueble gavetero con cierre numérico	
2	Butacas altas de madera	
1	Mesa redonda de cocina	
3	Sillas de cocina con cojines	
1	Mueble despensa de cocina	
1	Sillas de cocina con cojines	
3	Mueble despensa de cocina	
1	Zapatera	
2	Amarillo habitación de 3 puertas	
2	Amarillo habitación de 4 puertas	
4	Mesas de noches redondas	
1	Mesas de noche	
3	Camas individual	
4	Cama individual con estructura	
3	Repisas de habitación	
4	Muebles gaveteros (5 gavetas)	
1	Cubos de ropa sucia	
2	Perchero de detrás de la puerta	
1	Muebles de baño bajo ruedas	
1	Cubo de fregar+ fregona	
1	Escobillón	
2	Palas	
1	Botiquín	
2	Extintores	
1	Tensiómetro	
1	Termómetro digital	
1	Martillo	
1	Metro de 7,5 m	
5	Macetas	
2	Escobillas de baño	
1	Repisa de baño	
2	Papeleras de baño	
1	Árbol de navidad	
1	Cubo de la ropa sucia	
1	Tendedero de ropa metálico	
1	Tabla de cortar sobre encimera de madera	
1	Tabla de cortar blanca	
2	Tupper rectangulares de plástico	
1	Tupper redondo de plástico	
1	Tapa protectora microondas	
1	Jarra de cristal	
3	Sartenes (pequeño, mediano y grande)	
2	Calderos con tapa de cristal	
1	Bandeja rectangular de cristal	
1	Hendilla redonda de cristal	
6	Platos hondos	
4	Platos llanos pequeños	
3	Platos llanos grandes	
3	Vasos	
6	Tazas de café	
1	Espumadera de plástico negra	



2	Cucharas grandes de plástico negra	
2	Cucharas grandes madera	
3	Cuchillos grandes	
1	Tijeras de cocina	
6	Tenedores	
6	Cuchillos	
5	Cucharas soperas	
5	Cucharas de postre	
1	Colador	
2	Cubos de basura 27L.	
6	Tupper redondo pequeños	
1	Cafetera italiana 2 tazas	
1	Cafetera italiana 9 tazas	
12	Tenedores	
21	Cuchillos	
9	Cucharas soperas	
2	Peladores de verduras	
1	Pala para tartas	
1	Cuchillo grande de pan	
1	Espumadera de metal	
1	Cucharón de metal	
4	Percheros de pared	
2	Tupper de acero	
2	Tupper plástico rectangular	
6	Vasos de cristal	
1	Tupper redondo de plástico	
	<u>ORDENADORES</u>	
1	Portátil Lenovo	
1	Impresora Canon	
	<u>ELECTRODOMÉSTICOS</u>	
1	Nevera	
1	Horno	
1	Piaca	
1	Microondas	
1	Sandwichera	
1	Termo eléctrico 30L.	
1	Set de batidora de mano	
1	TV	
1	Teléfono fijo	
2	Regletas de 5 tomas con interruptor	
1	Lavadora	
	<u>ROPA DE CAMA Y ÚTILES DE ASEO</u>	
6	Almohadas	
6	Juego de sábanas	
6	Pack de toallas	
4	Alfombras de habitación	
3	Manteles de mesa	
2	Alfombras de baño	
1	Mantel de mesa de navidad	
	<u>OCIO Y TIEMPO LIBRE</u>	
2	Juego de raqueta de playa	
1	Bicicleta	
40	Libros de lectura	
	<u>MATERIAL COVID</u>	
6	Test antigénico	

Nombre del recurso: Vivienda El Drago

Número

Equipamiento y vehículos

Localización/identificación



3	Juego de sillones de terciopelo rojo	
3	Mesilla paqueta/ mesa centro negras	
1	Mueble de TV pequeño	
1	Mesita negra madera y cristal	
1	Mesa madera	
1	Mueble salón	
1	Escritorio	
	Mueble negro salón	
	Mesa cristal comedor de hierro	
6	Sillas de hierro	
1	Silla madera negra	
1	Mesa madera salón	
1	Espejo	
2	Juego de cómoda+ mesa noche madera oscura	
1	Porta velas grande verde	
1	Porta velas rojo	
2	Jarones transparentes	
1	Pizarra	
1	Corcho 8x120	
1	Mesa cristal	
2	Armario madera clara	
1	Papelera mimbre	
1	Perchero de madera	
2	Semanario de madera clara	
1	Mesa de noche madera	
1	Lámpara de techo plegable	
2	Somier y colchón	
1	Cuadro de montañas	
1	Armario blanco grande	
1	Butaca de baño amarilla	
1	Mueble blanco puerta de cristal de baño	
1	Espejo con luces baño	
1	Platón de baño	
1	Lámpara doble pie	
1	Cuadro pequeño ciudad rojo negro	
11	Cuchillos	
7	Tenedores	
7	Cucharas grandes	
7	Cucharas pequeñas	
2	Cuchara y tenedor de madera	
1	Pela papas	
2	Rallador	
1	Tabla de cortar	
1	Espumadera	
1	Abrelatas	
1	Caldero grande	
10	Paños	
3	Sartenes	
2	Sartenes	
6	Paños	
2	Caldero grande de acero	
2	Aceiteras de acero	
1	Aceiteras de plástico	
1	Racador de vidrio	
4	Tupper	
48	Vasos de cristal	
6	Tazas de café	
1	Olla exprés	
2	Ensaladeras	
	Platos	
9	Platos grandes	
4	Platos pequeños blancos	
2	Bandeja transparentes horno	
1	Cafetera	
1	Taza dibujo pelos	
1	Cesta blanca especias	
7	Tupper transparentes	
1	Palanga ropa	
1	Cubo de fregar	
1	Escalera	
1	Taburete plegable azul plástico	
1	Paquete de 12 trabas	
1	Pala y escobillón	



5	Tupper de cristal pequeño	
2	Hilo tondedera	
1	Tulipa para lámpara salón	
1	Embudo pequeño naranja	
1	Jarra de cocina pequeña medidas	
1	Jarra de agua con filtro	
1	Ester azul comedor	
1	Cuadro arcaís	
1	Colgador	
1	Lámpara mesa azul	
1	Colgador ropa madera	
1	Cuadro New York	
1	Lámpara pasillo techo plana	
1	Cuadro ciudad	
1	Cuadro niña	
2	Cabeceros	
1	Lámpara techo redonda rayas	
1	Amarillo beige espejo	
1	Cómoda beige grande	
2	Mesas de noche beige	
1	Tarro de cristal	
4	Juego de platos llano blanco y negro	
4	Juego plato hondo blanco y negro	
4	Juego plato café blanco y negro	
4	Tazas de café blanco y negro	
22	Copas de cristal	
2	Copas de balón	
3	Vasos cristal grande logo	
5	Vasos cristal guínes	
1	Papel para forrar imitación madera clara	
1	Mantel blanco con bordado de punto cruz	
1	Mantel azul pequeño	
3	Libretas cuadrados	
1	Bandeja metálica comida	
6	Vasos de colores pequeños	
4	Copas colores pequeñas	
11	Vasos de agua grande	
5	Vasos pequeños gris	
3	Bandeja azul de comida	
1	Bandeja pequeña de madera	
1	Bandeja roja de comida	
1	Tapa microondas grande	
1	Bandeja pequeña de plástico	
	<u>ORDENADORES</u>	
1	Portátil HP	
1	Impresora	
1	Teléfono cocomm	
	<u>ELECTRODOMÉSTICOS</u>	
1	Televisión Samsung+ antena blanca neón	
1	Radio nacional Panasonic	
1	Nevera	
1	Horno	
1	Vitrocéramica	
1	Extractor de cocina	
1	Congelador	
1	Secadora	
1	Lavadora	
1	Microondas	
1	Filtro del agua fregadero	
1	Estufa	
1	Brazo batidor	
	<u>ROPA DE CAMA Y ÚTILES DE ASEO</u>	
2	Colchas rojas para el salón	
5	Edredones para la cama	
5	Juegos de sábanas	
5	Forsos de edredones	
3	Almohadas	
2	Corfinas rosadas	



2	Cortinas blancas habitación 1	
2	Cortinas blancas habitación 2	
5	Gastos de ropa	
5	Cesta blanca de aseo	
2	Colchones con somier	
10	Protector de colchón	
1	Colcha gris	
1	Almohada yoga	
2	Cojines cara morado	
2	Cojines blancos habitación	
1	Juego papalera+ escobilla de baño	
	OCIO Y TIEMPO LIBRE	
1	Juego de cartas y dominó	
	APARTADO COVID	
1	Papelera	

Nombre del recurso: Vivienda La Sabina

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/Identificación
2	Armarios antiguos	
2	Armarios	
1	Cómoda con espejo antiguo	
1	Sillón blanco	
1	Sillón grande gris	
1	Sillón individual gris	
1	Mesa comedor negra	
6	Sillas	
1	Mueble para la TV	
1	Zapatera blanca	
1	Mueble blanco para medicación	
2	Estantería de madera grande	
2	Estanterías de maderas pequeñas	
2	Toalleros	
2	Mesitas de noche	
1	Mueble de cómoda	
4	Zapateras negras	
3	Mueble con varias gavetas	
1	Cómoda con espejo	
1	Tabureta de madera	
5	Cabececos	
5	Camas	
5	Tapiflex	
4	Sillas blancas	
6	Cuadros	
2	Lámpara de pie	
1	Espejo grande	
1	Botiquín	
3	Estores de madera	
1	Decoración de césped artificial para pared/terrazo	
1	Cama	
1	Portalámparas	
1	Árbol de navidad	
1	Caja de varias bolas de navidad de color blanco y rojo	
8	Bolas logo Atelsam	
3	Cintas rojas	
1	Pie de árbol de tela	
1	Estrella para el árbol de navidad	
1	Letrero de feliz navidad	



1	Juego de platos para 6 personas	
1	Juegos de cubertería de 6 personas	
1	Cafetera grande	
1	Cafetera pequeña	
6	Tazas de café	
6	Tazas de café	
6	Vasos	
1	Caldero grande	
1	Caldero mediano	
1	Cazo pequeño	
1	Sartén grande	
1	Sartén mediano	
1	Sartén pequeño	
1	Juego de 3 cuchillos de cocina	
1	Escurridor	
1	Bandeja para el escurridor	
1	Tapa para microondas	
1	Fondle grande de cristal	
1	Abrelatas	
1	Rallador	
1	Pelador	
2	Cucharas de madera	
1	Espumadera	
1	Cuchara de plástico	
1	Cucharón de plástico	
10	Paños de cocina	
1	Tijeras	
2	Tuppers de plástico	
2	Paquetes de trabas	
2	Papeleras de baño	
1	Cubo de basura	
1	Tendedero	
1	Set de cubo y fregona vteda	
1	Plumero	
1	Recambio para plumero	
1	Balde pequeño para ropa	
1	Cesta de mimbre	
2	Plantas	
5	Cojines	
2	Cojines azules	
1	Bol grande	
4	Cortinas de baño	
2	Alfombras antideslizantes	
1	Frutero	
1	Plato	
1	Bote de cubertería	
2	Alfombras de baño	
4	Tuppers pequeños	
1	Tapa para sartén mediana	
5	Cajas de medicación	
5	Cuchillo de sierra	
2	Cojedores	
1	Mesa de planchar	
1	Caldero pequeño	
1	Mortero	
1	Carro de compra	
2	Cubos de reciclaje	
1	Colador mediano	
1	Tijeras de cocina	
1	Espátula de cocina	
1	Paquete de 4 cuchillos	
1	Pelador de cerámica	
	APARATOS ELÉCTRICOS	
1	Portátil	
1	Router	
1	Teléfono	
1	Impresora	
1		
1	Lavadora	
1	Microondas	
1	Placa	
1	Horno	



1	Nevera	
1	Extractor	
1	Secadora	
1	Sandwichera	
1	Exprimidor	
1	Plancha	
1	Set de batidora y accesorios	
1	Televisión	
1	Ventilador	
1	Aspiradora	
1	Nevera para medicación	
	<u>ROPA DE CAMA Y ÚTILES DE ASEO</u>	
10	Juego de sábanas de 90	
7	Fundas nórdicas de 90	
2	Fundas nórdicas de 150	
6	Almohadas	
5	Juego de toallas	
4	Toallas grandes de color mostaza	
11	Fornos de colchón	
1	Lote de dos bolsas al vacío para ropa	
1	Organizador de zapatos de tela	
	<u>PAPELERÍA</u>	
1	Paquete de folios	
4	Bolígrafos	
1	Tipez	
1	Corcho	
1	Pizarra blanca	
2	Rotulador de pizarra	
5	Carpetas de colores	
9	Fundas plásticas	
1	Cinta adhesiva	
1	Caja de creyones	
2	Subrayadores azul y naranja	
1	Permanente negro	
	<u>APARTADO COVID</u>	
20	Mascarillas quirúrgicas	
75	Mascarillas FFP2	
2	Gel hidroalcohólico	

Nombre del recurso: Mini residencia El Pastor

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
1	MUEBLE KALLAX DE IKEA CON 8 MODULOS TELA	
1	MODULO DE TELA PARA ZAPATOS	
1	EXTINTOR	
1	MESAS EXTRECHAS	
1	TABLON DE CORCHO	
1	SILLONES INDIVIDUALES	
1	SILLA ANTIGUA	
1	PERCHERO DE PIE	
1	SILLA	
1	ALARMA PARA DETECTAR HUMO	
1	PAPELERA DE PEDAL	
1	TELEFONILLO	
1	COMODA DE MADERA ANTIGUA	
1	LAMPARA DE MESA	
1	JARRÓN DE METAL PEQUEÑO	
4	COMODAS BLANCAS	
2	ELEMENTOS DECORATIVOS	
1	ALARMA	



1	EXTINTOR	
1	MESA NEGRA PLEGABLE	
1	SILLÓN INDIVIDUAL	
2	SILLONES INDIVIDUALES	
1	SOFA CAMA	
1	REPISA BLANCA	
1	MESA BLANCA GRANDE RECTANGULAR	
1	MESA DE CENTRO	
4	MESA AUXILIAR	
1	TABURETE DE MADERA	
1	MUEBLE REPISA BLANCO	
5	ELEMENTOS DECORATIVOS	
2	CAJAS DE FIGURAS DE MUÑECOS DE PLOMO-AJEDREZ	
	MUEBLE PARA LA TELE	
1	LIENZOS	
3	LIBROS	
42	SILLA	
1	EXTINTOR	
1	MESA EXTRECHA ANTIGUA	
1	SILAS NEGRAS GRANDES DE CUERO	
2	MUEBLE BLANCO DE MADERA	
1	MESAS REDONDAS	
4	SILLAS	
8	RELOJ DE PARED	
1	CAJA DE COLGAR PARA LLAVES	
1	PORTA LLAVES	
1	BOTIQUIN	
1	CUADRO MACRAMÉ	
1	ELEMENTO DECORATIVO TIPO CUADRO	
1	CASILLERO	
2	TABLONES DE GORCHO	
2	PIZARRAS	
2	REGLETA	
1	MESA DE MADERA	
1	BANCO DE MADERA	
1	VASCUA	
1	GLUCOMETROS	
4	TERMOMETRO	
5	MESA PEQUEÑA ARTESANAL DE MADERA	
1	EXTINTOR	
1	PERCHERO DE PIE ROJO	
1	SILLAS DE MADERA	
2	TABUERTA	
1	CORTINA DE CUERDA	
1	COTINA DE CUERDAS	
1	MUEBLE DE OBRA PARTE ALTA (6 PUERTAS) Y BAJA DE LA	
2	COCINA (10 PUERTAS +4CAJONES)	
	MESA RECTANGULAR	
1	SILLAS	
4	PAPELERAS DE CARTÓN DE RECICLAJE	
2	RELOJ	
1	PAPELERA	
1	PLAFONES CUADRADOS	
4	DISPENSADOR SERVILLETAS	
1	EXTINTOR	
1	CALDEROS	
5	SARTENES	
3	UTENSILIOS PARA COCINAR	
29	CAFETERAS GRANDES	
2	CUCHILLOS	
42	TENEDORES	
41	CUCHARAS	
56	CUCHARAS PEQUEÑAS	
44	TAZAS	
8	TABLA DE COCINAR	
1	JARRAS DE PLASTICOS	
5	SALVA MANTELES	
5	SALVA MANTELES DE METAL	
2	AZUCAREROS	
2	PLATOS	
147	Platos (platico duro)	
75	VASOS	
38	VASOS DE CRISTAL	
6	ESCALÓN AZUL	
1	JUEGO DE TAZAS DE CAFÉ	



2	BANDEJILLAS PEQUEÑAS PLATEADAS	
6	JUEGO DE CUBIERTOS CON EL MANGO AZUL PARA CUIDADORAS	
1	CAFETERA NEGRA PARA CUIDADORAS	
1	Botellas de plástico para usuarios	
19	TAPPER	
11	Fregonas con su palo	
8	Escobillones con sus palos	
3	escobillones	
2	SEÑALES DE PISO MOJADO	
5	CUBOS CON SU ESCURRIDOR	
7	PALAS	
4	ASPIRADORA	
1	CUBO	
5	ESCOBA	
1	HARAGANES CON SUS PALOS	
1	PALANGANA PEQUEÑA	
1	MOPAS	
8		
	HABITACIÓN 1	
	MESILLAS DE NOCHE	
2	MUEBLE ZAPATERA	
1	COLCHONES	
2	SILLA BLANCA	
1	CAMAS INDIVIDUALES	
2	CABECEROS	
1	MESILLAS DE NOCHE	
2	ARMARIOS BLANCOS (
1	LAMPARA DE MESILLA	
1		
	HABITACIÓN 2	
	CAMAS	
2	MESILLAS DE NOCHE	
2	COLCHONES	
2	CABECEROS	
2	ARMARIO	
1	ZAPATERA	
1	COLGADOR	
1	SILLA BLANCA	
1	LAMPARA DE MESA	
1		
	HABITACIÓN 3	
	CAMA	
1	COLCHON	
1	MESILLAS DE NOCHE	
1	CABECERO	
1	SILLA MARRÓN	
1	MODULO PARA ZAPATOS	
1	ARMARIO	
1	LAMPARA	
1		
	HABITACIÓN 4	
	CAMAS	
2	COLCHONES	
2	MESILLAS DE NOCHE	
2	COMODA	
1	LAMPARA	
1	SILLA	
1	CABECEROS	
2	ARMARIOS DE UNA PUERTA	
3	ZAPATERA	
1	PERCHERO DE COLGAR	
2	SILLA	
1	RADIO	
1		
	HABITACIÓN 5	
	CAMA	
1	SOMIER (CONFORAMA)	
1	CABECEROS	
2	COLCHONES	
2	ARMARIOS EMPOTRADO	
1	ARMARIO EMPOTRADO	
1	MESILLA DE NOCHE	
2	BIOMBO	
2	MUEBLE BLANCO	



1	COMODA DE IKEA	
1	PERCHERO DE COLGAR	
1	SILLA	
1	LAMPARAS	
2	ARMARIOS INDIVIDUALES	
2	PAPELERA CON PEDAL	
1		
	<u>HABITACIÓN 6 (AISLAMIENTO)</u>	
	CAMA	
1	COLCHÓN	
1	ARMARIO PUERTAS CORREDERAS	
1	SILLA BLANCA	
1	MESILLA DE NOCHE	
1	COMODA	
1	LAMPARA	
1	PAPELERA CON PEDAL	
1		
	<u>HABITACIÓN 7</u>	
	CAMA	
1	COLCHONE	
1	MESILLA DE NOCHE	
1	ARMARIO DE PUERTAS ABATIBLES	
2	LAMPARA DE MESA	
1	SILLA BLANCA	
1	COLGADOR	
1		
	<u>HABITACIÓN 8</u>	
	CAMAS	
1	CABECEROS	
2	COLCHONES	
2	ARMARIO DE PUERTAS CORREDERAS	
1	ZAPATEROS	
2	MESILLAS DE NOCHE	
2	LAMPARAS	
2	CUADRO	
1	ARMARIO ZAPATERO	
1		
	<u>HABITACIÓN 9</u>	
	CAMAS	
2	COLCHONES	
2	CABECEROS	
2	ZAPATERAS	
2	MESILLAS DE NOCHE	
2	ARMARIO DE PUERTAS CORRDERAS	
1	LAMPARAS DE MESA	
2	ZAPATERAS	
2	LAMPARAS DE MESA	
2	PERCHERO DE COLGAR	
1	CUADRO	
1	CAJAS BLANCAS DE CRTÓN	
3		
	<u>HABITACIÓN 10</u>	
	CAMAS	
2	CABECEROS	
2	COLCHONES	
2	MESILLAS DE NOCHE	
2	LAMPRAS DE MESA	
2	ZAPTERAS	
2	ARMARIO EMPOTRADO	
1	ESPEJO	
1	CUADRO	
1		
	<u>HABITACIÓN 11</u>	
	CAMA	
1	COLCHÓN	
1	CABECERO	
1	MESILLA	
1	ARMARIO EMPOTRADO	
1	ESPEJO	
1	MUEBLES BLANCOS	
2	RADIADOR	
1	LAMPARA DE MESA	
1		
	<u>HABITACIÓN 12</u>	



2	CAMAS	
2	COLCHONES	
2	CABECEROS	
2	ARMARIOS DE IKEA	
2	ZATATERAS	
2	MESILLAS DE NOCHE	
2	FLEXO	
1	SILLA BLANCA	
1	SILLA DE ESCRITORIO	
1	LAMPARA	
1		
	<u>HABITACIÓN 13</u>	
	CAMAS	
2	COLCHONES	
2	MESILLAS	
2	ARMARIOS DE IKEA	
2	ZAPATERA	
1	LAMPARA	
1		
	<u>SALA MULTIFUNCIONAL</u>	
	MUEBLES BLANCOS	
2	COMODA BLANCA	
1	SILLONES DE DOS PLAZAS	
5	CHESLONG	
1	MESITA AUXILIAR	
2	SILLAS NEGRAS	
4	LAMPARA DE PIE	
1	LAMPARA DE MESA	
1	LAMPARA DE MESA DE PAPEL	
1	EXTINTOR	
1	MESA DE ORDENADOR	
1	BIOMBOS	
2	MACETERO ROJO GRANDE	
1	PORTA MACETAS	
3	CESTA DE MIMBRE	
1	CUADROS	
17	CAJA PLASTICA	
1	BANCO DE ABDOMINALES	
1	MESA DE MADERA DE CENTRO	
1	PIZARRA BLANCA	
1	TELEFONO DE TELEFONICA	
1	JARRÓN DECORATIVO DE MADERA	
1	GABETERO DE ESCRITORIO	
1	REPISA NEGRA	
1	LIENZOS PINTADOS POR LOS USUARIOS	
4	SILLAS ORDENADOR	
2	LENZOS PINTADOS	
4		
	<u>TERRAZA 1 PLANTA</u>	
	EXTINTOR	
1	MACETEROS DE YESO	
3	SILLAS BLANCAS	
3	BALANCÍN DE TERRAZA	
1	ARMARIOS (1 PUERTA)	
2	ALFOMBRA DE GOMA	
2	RELOJ DE PARED	
1	BANCO DE MADERA BLANCO	
1	ARMARIO DE DOS PUERTAS	
1	NEVERA	
1	BAÚL	
1	ARMARIO BLANCO 2 PUERTAS	
1		
	<u>CUARTO DE LA MEDICACIÓN</u>	
	MUEBLE /ESTANTERÍA	
2	CAJAS PLÁSTICAS ALMACENAMIENTO	
23	TORRES DE CASILLEROS	
3	BOTES CON DINERO DE BOLSILLO	
20	PIZARRA	
1	CONTENEDORES DE RESIDUOS	
2	GLUCOMETROS	
2	MALETINES NEGROS PARA MEDICACIÓN	
2		
	<u>DESPENSA</u>	
	MESA DE MADERA	
1	ESTANTERIA	



2	ESTANTERIA DE CRISTAL	
2	EXPENDEOR DE PAPEL	
1	JARDÍN + cuarto barbacoa	
	BANCOS PEQUEÑOS CEMENTO	
5	MACETEROS DE YESO	
11	COLUMPIO METÁLICO INFANTIL	
1	MESA AUXILIAR	
1	REGADERAS	
2	TENDEDERO PORTATIL	
1	CENICEROS	
6	PAPELERA	
1	FUENTE DE YESO	
1	PLAFÓN	
1	FREGADERO	
1	MUEBLES DE COCINA INFERIORES	
1	FOGÓN	
1	BARBACOA	
1	BUTACAS BARBACOA	
8	MANGUERA	
1	JARRÓN GRANDE ROJO	
1	JARRÓN DE METAL PEQUEÑO	
1	JARDINERAS DE PLÁSTICO	
3	PIEDRA DE LAVAR	
1	SOPORTES DE YESO	
2	ASPERSOR DE RIEGO	
1	ESCOBA DE JARDIN REGULABLE	
1	TIJERA DE PODAR	
2	PAR DE GUANTES DE JARDÍN	
1		
	OFICINA	
	SILLA DESPACHO	
1	ESCRITORIO DE ORDENADOR	
1	BOMBONERA DE CRISTAL	
1	RELOJ DIGITAL	
1	MUEBLES BLANCOS	
2	PIZARRA DE COLCHO	
1	ROUTER	
1	REGLETA	
1	PAPELERA	
1	SILLA BLANCA	
1	ESCRITOTIO PEQUEÑO	
1	MESA DE MADERA GRANDE	
2	ARCHIVADOR GRANDE DE RUEDAS	
1		
	PASILLO (Fuera de oficina)	
	Lámpara de pie plateada	
1	Barandilla fija plateada	
1	Muebles gaveteros blancos (IKEA)TEX	
2	EXTINTORES	
2	TELEFONILLO	
1		
	CUARTO ALMACENAJE BUARDILLA	
	Estanterías	
3	Cajas de almacenaje	
2	CALDERO	
1	PIZARRA GRANDE	
1	TABURETES DE MADERA	
2	BANDEJA	
1	TIENDA DE CAMPAÑA	
1	CUADROS	
26	NEVERA DE PLAYA	
1		
	BODEGA	
36	DECORACIÓN DE PARED	
1	TERMOMETRO DE BODEGA	
1	BOTELLERO (8 ESTANTERIAS)	
3	CAJAS DE DECORACIÓN VITANGE	
6	BARRILES	
1	MUEBLE PARA BARRIL	
36	ADORNOS COLGADOS EN LA PARED	
1	EMBUDO	
44	BOTELLINES DECORACION DE COLECCION	
1	TABLA JAMONERO	
4	TAZAS	



1	PORTA VELAS	
1	MUEBLE FREGADERO	
1	BOLSA CON COSAS DE DECORACIÓN	
1	CAJA CON FREGADERO	
2	ESTANTERIAS DE MADERA	
1	SACA CORCHO	
11	VASOS DE CRISTAL	
19	BOTELLAS ABIERTAS O VACIAS	
1	EMBUDOS DE PLASTICOS GRANDES	
2	CALDERO	
1	LAVAMANOS EN SU CAJA METAL	
	TANQUE	
1	PISCINA ACERO BLANCO 500 X 300X 120 CM	
2	MESAS DE CENTRO	
4	MULETAS	
2	APARATOS DE GIMNASIA	
2	CESTAS DE MIMBRE	
1	PUERTA GRANDE DE MADERA GRANDE DE	
	<u>BAÑO junto a terraza semi cubierta (planta 1) 1</u>	
1	TOALLERO	
1	TAZA DEL WATER	
1	LAVA MANOS	
1	PORTAROLLOS	
1	ESCOBILLA	
1	ESPEJO	
	<u>BAÑO FRENTE HABITACIÓN 6 (1 PLANTA) 2</u>	
1	PLATO DE DUCHA	
1	MAMPARA	
1	TAZA DEL WATER	
1	TOALLERO	
1	LAVA MANOS	
1	ESCOBILLA	
1	PAPELERA CON PEDAL	
1	MAMPARA	
1	ESPEJO	
1	DISPENSADOR DE PAPEL	
1	JABONERA	
1	ALCACHOFA	
	<u>BAÑO FRENTE HABITACIÓN 7 (1 PLANTA) 3</u>	
1	PLATO DE DUCHA	
1	MAMPARA	
1	TAZA DEL WATER	
1	TOALLERO	
1	LAVA MANOS	
1	ESCOBILLA	
1	PAPELERA CON PEDAL	
1	MAMPARA	
1	ESPEJO	
1	DISPENSADOR DE PAPEL	
1	JABONERA DE DUCHA	
1	ALCACHOFA	
	<u>BAÑO ADAPTADO PLANTA 1 (CHICAS)</u>	
1	ESPEJOS	
1	TAZA DEL WATER	
3	BARRAS DE SUJECIÓN	
1	ESCOBILLA	
1	PAPELERA CON PEDAL	
1	DISPENSADOR DE PAPEL	
1	LAVA MANOS	
1	PORTAROLLO	
1	JABONERA DE DUCHA	
1	ALCACHOFA	
	<u>BAÑO CUIDADORAS PLANTA1</u>	
1	ESPEJO	
1	TOALLERO	
1	MAMPARA	
1	PLATO DE DUCHA	



1	LAVAMANOS	
1	ESCOBILLA	
1	PORTAROLLOS	
1	PAPELERA	
1	TAZA DEL WATER	
1	TABURETA DE MADERA	
1	COLGADOR DE PARED	
	<u>BAÑO ADAPTADO PLANTA 1 (CHICOS)</u>	
1	PLATO DE DUCHA	
1	TAZA DEL WATER	
1	MAMPARA	
2	BARRA DE SUJECIÓN	
1	LAVA MANOS	
1	DISPENSADOR DE PAPEL	
1	PAPELERA CON PEDAL	
2	TOALLERO	
1	ESCOBILLA	
1	ESPEJO	
1	PORTAROLLO	
1	SILLA DE DUCHA Y WC	
1	JABONERA DE DUCHA	
	<u>BAÑO (dentro del armario de la habitación, planta 1)</u>	
	WC	
1	LAVAMANOS	
1	TOALLERO	
1	PORTAROLLOS	
1	PAPELERA	
1	ESCOBILLA	
1	ESPEJO	
1		
	<u>BAÑO 7 (PANTA 2)</u>	
1	PLATO DE DUCHA	
1	MAMPARA	
1	WC	
1	LAVAMANOS	
1	ESPEJO	
1	TOALLERO	
1	BARRA DE SUJECIÓN	
1	PAPELERA	
1	DISPENSADOR DE PAPEL	
1	ESCOBILLA	
1	JABONERA DE DUCHA	
1		
	<u>BAÑO 2 PLANTA (ADAPTADO)</u>	
	WC	
1	LAVAMANOS	
1	TOALLERO	
1	PORTAROLLOS	
1	PAPELERA CON PEDAL	
1	ESCOBILLA	
1	ESPEJO	
1	DISPENSADOR DE PAPEL	
1	JABONERA DE DUCHA	
1		
72	LIBROS VARIOS	
1	BIBLIA	
1	PUZZLE DE 1000 PIEZAS	
30	REVISTAS	
1	DOMINÓ	
2	JUEGOS DE CARTAS ESPAÑOLAS	
1	BINGO	
1	PARCHIS	
1	JUEGO DE DARDOS	
6	JUEGOS DE MESA	
1	CALCULADORA	
2	PIZARRA	
2	PENDRAI 8 gb	
2	BORRADORES PIZARRA	
1	MAQUINA DIMO	
3	MUEBLES REPISAS	
1	CUBO GRANDE (ROPA)	
2	CESTAS GRIS DE PLÁSTICO	
2	TENEDEROS PLEGABLES	



27	COLCHAS	
23	COLCHONES	
24+40	SABANAS VERANO (41 HOSPITAL)	
11	Juegos de sábanas	
10	SABANAS BLANCAS PARA LLUVIA	
24	SABANAS DE INVIERNO	
7	SABANAS SIN BAJERAS	
37	TOALLAS GRANDES	
10	TOALLAS DE PLAYA	
3	ALFOMBRA DE BAÑERA	
4	ALFOMBRA DE BAÑO	
13	ALFOMBRAS	
4	ALFOMBRA DE EXTERIOR	
2	ALFOMBRA DE COCINA	
22	ALFOMBRA DE BAÑO	
43	COJINES	
5	CUBRE CANAPE	
7	COJINES BEIGE DE SILLÓN	
7	COJINES DE SILLA	
4	FORROS DE COJINES DE SILLA	
4	FUNDAS DE ALMOHADA ANTI ALERGIA	
23	FORROS DE COLCHÓN BLANCO	
4	FORROS DE COCHON PLASTICO	
20	FUNDAS DE COLCHON BLANCOS	
18	FORROS AZULES IGNIFUGOS DE COLCHON	
10+1	EDREDONES	
43	MANTAS	
20	FUNDAS BLNCAS DE COLCHON	
24	ESTORES	
1	COLCHONETA DE YOGA	
7	COLCHAS DE SILLÓN IKEA	
1	CAMA DEL GATO	
40	GOMA ESPUMA DE SILLA	
2	FORROS DE SILLÓN	
22	ALMOHADAS	
15	DELANTALES	
42	FORRO DE ALMOHADA SUELTOS CUARTO ALMACENAJE	
17	BALLETAS	
21	PAÑOS DE COCINA	
4	PAÑOS DE COCINA	
3	GUANTES DE HORNO	
11	STOR	
2	STOR	
1	ESCOBA	
3	LINTERNAS	
1	TIJERAS DE PODAR	
1	PALA	
1	SACHO	
2	SEMILLEROS	
1	RIÑONERAS	
5	LINTERNAS	
20	CESTAS ROPA SUCIA	
1	TIJERAS DE PODAR	
1	GUANTES DE PODAR	
1	ESCOBA DE PAJA	
2	CAJAS PLÁSTICAS	
2	CUBOS NEGROS	
2	MACETAS GRANDES DE PLÁSTICO CON PLATO	
7	MACETEROS PEQUEÑOS BANCOS	
2	CAJAS PLÁSTICAS CON TAPA	
2	BOTES DE PLÁSTICO PARA COMIDA	
1	TELEFONO DE DUCHA UNIVERSAL	
1	AZADA	
1	METRO	
6	VASOS DE CRISTAL	
2	ALARGADORES PARA ENCHUFES	
3	REGLETAS	
3	TERMOMETROS (DIGITAL)	
1	TERMOMETRO DE MERCURIO	
4	BOTELLAS DE PLÁSTICO PARA AGUA	
1	CAJA FUERTE PEQUEÑA	

Nombre del recurso: Mini residencia Raquel Arozena



Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
1	LÁMPARA DE MESA	
1	EXTINTORES	
1	CARTEL SEÑALIZACIÓN EXTINTOR	
1	SOFÁ ROJO 3 PLAZAS	
2	LUCES DE EMERGENCIA	
3	MUEBLES BAJOS DE 2 PUERTAS	
1	ARMARIO 2 PUERTAS PAPELERIA	
1	ARCHIVADOR	
1	PLAFÓN	
3	PIZARRAS BLANCAS	
1	CORCHO	
2	CUADROS	
1	EQUIPO DE MÚSICA	
1	RELOJ DE PARED	
2	PLANTAS ARTIFICIALES	
1	SILLON INDV.MADERA	
1	LAMPARA DE TECHO	
	<u>PASILLO DE ACCESO AL JARDÍN</u>	
1	PLAFÓN	
1	PIZARRA BLANCA	
1	CORCHO	
1	CUADROS	
1	CUADRO MENCIÓN AGRUP. ALMA	
1	PORTA MACETA	
1	LUZ DE EMERGENCIA	
1	EXTINTOR	
1	CARTEL SEÑALIZACIÓN EXTINTOR	
1	CARTEL SEÑALIZACIÓN DE SALIDA	
1	CÁMARA VIGILANCIA	
1	DISPOSITIVO CONTROL DE ALARMA	
2	CUBOS DE RECICLAJE	
1	ALFOMBRA DESINFECTANTE	
1	LÁMPARA	
1	PAPELERA	
1	ZAPATERA METÁLICA	
1	SILLA NEGRA	
1	PARAGÜERO	
1	SILLA ALTA BLANCA MADERA	
	<u>PASILLO ANEXO AL SALÓN (hacia puerta principal que da a Ctra. General)</u>	
1	MESA ESCRITORIO PINO	
1	SOFÁ ROJO 3 PLAZAS	
2	SILLAS DE MADERA TAP.ROJO	
4	CUADROS ELABORADOS POR USUARIOS	
1	LUZ DE EMERGENCIA	
1	EXTINTOR	
1	CARTEL EXTINTOR	
1	REGLETA	
	<u>SALÓN TV</u>	
1	LÁMPARA TECHO	
1	BOTÓN DE EMERGENCIA	
2	SOFÁS DOBLES	
1	SOFÁ VERDE	
2	SILLONES INDIVIDUALES	
1	SILLON INDV.MADERA	
1	SILLÓN INDV. SIN APOYA BRAZOS	
1	FIGURA DE VIRGEN	
1	REGLETA	
7	CUADROS	
1	FIGURAS CERÁMICA	
1	SENSOR DE ALARMA	
1	CARTEL SEÑALIZACIÓN SALIDA	
2	LUCES DE EMERGENCIA	
1	CARTEL DESFIBRILADOR	
	<u>CUARTO DE JUEGOS</u>	
1	SOFÁ VERDE	



1	MESA GRANDE (COMEDOR)	
1	TUPPER (MAT. FUNGIBLE)	
1	LAPICERO	
1	PAPELERA	
1	SILLAS BLANCA MADERA	
1	SILLON INDIVIDUAL MADERA	
1	MESA IKEA BAJA BLANCA	
1	SILLA DE ORDENADOR	
1	LÁMPARA DE MESA (FLEXO)	
1	MUEBLE PEQ.BLANCO	
1	EQUIPO MÚSICA	
1	REGLETA 3 ENCHUFES CON BOTON DE ENCENDIDO	
1	CABLE ALARGADOR	
5	CUADROS	
1	TABLÓN CORCHO PEQ.	
1	TABLÓN CORCHO GRAND.	
1	RELOJ PARED	
1	CESTA REVISTERO	
1	LUZ DE EMERGENCIA	
1	MESA ORDENADOR	
1	SILLA DE ORDENADOR	
1	CAJA PLÁSTICA	
1	CUBO PLASTICO PARA ROPA COVID	
2	CUADROS	
1	MÁQUINA DE DARDOS	
1	IMPRESORA HP	
1	REGLETA DE 10 ENCHUFES CON BOTON DE ENCENDIDO	
1	ROUTER	
2	ALTAVOCES DE ORDENADOR	
1	JARRON DE CRISTAL PARA FLORES	
	<u>TERRAZA ANEXA CUARTO DE JUEGOS</u>	
1	ARTICULO MESA REDONDA	
1	SILLAS MADERA	
2	SILLAS AZULES PLÁSTICO	
2	2 TENDEDEROS DE PIE	
1	CENICERO CERÁMICA	
	<u>BAÑO (Planta 1) ENTRADA</u>	
1	PLAFÓN	
1	FOCO PARED	
1	PAPELERA	
1	CESTA DE ROPA	
1	ESCOBILLERO	
1	ESPEJO	
1	LAVABO	
1	GRIFO LAVABO	
1	PLATO DUCHA	
1	MAMPARA	
1	GRIFO/ALCACHOFA DUCHA	
1	TAZA BAÑO	
1	URINARIO PARED/GRIFO	
1	COGADOR DE TOALLA	
1	DISPENSADOR DE PAPEL	
1	LUZ DE EMERGENCIA	
1	SILLA BLANCA	
	<u>BAÑO 1 (Planta 2)</u>	
2	ESPEJOS	
2	FOCOS PARED	
1	PLAFÓN	
2	RIEL CORTINA VENTANA	
1	PAPELERA	
1	ESCOBILLERO	
1	CESTA DE ROPA	
1	PERCHERO DE PIE	
2	PERCHERO DE PARED	
1	COLGADOR DE TOLLA	
2	LAVABOS	
2	GRIFOS DE LAVABO	
2	PLATOS DE DUCHA	
2	ALFOMBRAS PLATO DUCHA	
2	AGARRADORES DE DUCHA	
2	MAMPARAS	
2	GRIFOS/ALCACHOFA DUCHA	



2	ALCACHOFAS DUCHA	
1	TAZA DE BAÑO	
1	URINARIO PARED/GRIFO	
1	LUZ DE EMERGENCIA	
1	CUBO ROPA SUCIA	
	<u>BAÑO 2 HAB. CARMEN (Planta 2)</u>	
1	ARMARIO 3 PUERTAS	
1	SEMANARIO	
2	ESPEJOS	
1	PAPELERA	
1	ESCOBILLERO	
2	LAVABOS	
2	GRIFOS LAVABO	
1	PLATO DUCHA	
1	MAMPARA	
1	GRIFO/MANGUERA DUCHA	
1	BAÑERA/GRIFO	
1	TAZA BAÑO/VIDE/GRIFO	
1	DISPENSADOR DE PAPEL	
1	RIEL DE CORTINA DORADO	
1	BUTACA ALTA BLANCA	
1	LUZ DE EMERGENCIA	
2	CUBOS ROPA SUCIA	
	<u>BAÑO 3 (Planta 2)</u>	
1	PAPELERA NUEVA	
1	ESPEJO	
1	FOCO PARED	
1	LAVABO/GRIFO	
1	TAZA BAÑO	
1	REPISA CRISTAL	
1	DISPENSADOR DE PAPEL	
1	PLATO DUCHA	
1	GRIFO + MANGUERA + ALCACHOFA DUCHA	
1	MAMPARA DUCHA (ROTA)	
1	CORTINA DE DUCHA + CORTINERO	
1	COLGADOR DE TOALLA	
2	PORTA VASO/CEPILLO DIENTES	
1	LUZ DE EMERGENCIA	
1	SILLA AZUL	
1	ALFOMBRA DE DUCHA	
1	AGARRADERO DE PARED DUCHA	
	<u>ASEO TERRAZA</u>	
1	PAPELERA	
1	ESCOBILLERO	
1	ESPEJO	
1	LAVABO/GRIFO	
1	TAZA BAÑO	
1	PLAFÓN	
1	ALCACHOFA/PARED	
1	LUZ DE EMERGENCIA	
3	PORTACEPILLOS PARA 6	
	<u>MENAJE COCINA</u>	
60	PLATOS LLANOS PLÁSTICO (BLANCOS 48, AZULES 22)	
18	PLATOS HONDOS PLÁSTICO BLANCOS	
21	TAZAS PLÁSTICO BLANCAS	
13	TAZAS PLÁSTICO COLORES	
31	VASOS DE PLÁSTICO DE COLORES	
27	CUENCOS DE PLÁSTICO DE COLORES	
2	TAZONES (1 CERÁMICA, 1 PLÁSTICO)	
10	TAZAS CERÁMICA	
8	VASOS DE CAFÉ	
3	VASOS CRISTAL GRANDES	
6	VASOS PLÁSTICO (4 TRANSPARENTES, 2 AMARILLOS)	
5	BOL (1 CERÁMICA, 1 CRISTAL, 1 METAL, 2 PLÁSTICO)	
4	PLATOS LLANOS (GRANDES 2, PEQUEÑOS 2)	
4	PLATOS HONDOS	
1	PLATO PEQUEÑO CRISTAL	
2	CUCHARAS MEDIDORAS	
48	CUCHILLOS 2 COCINA 27 COMEDOR 19 MARRONES	
34	CUCHARAS SOFERAS 7 COCINA 27 COMEDOR	



25	CUCHARAS POSTRE 5 COCINA 20 COMEDOR.	
29	TENEDORES 3 COCINA 25 COMEDOR 1 POSTRE	
24	CUBIERTOS CUIDADORES (3 TENEDORES, 12 CUCHARAS, 9	
4	CUCHILLOS)	
6	TUPPER PLÁSTICO (SEMILLAS, GOFIO, ESPECIAS, CAFE)	
26	TUPPER PLÁSTICO	
1	TUPPER PEQUEÑO (POSTRES)	
3	BOTE PLÁSTICO (AZÚCAR)	
4	JARRAS MEDIDORAS PLÁSTICO	
3	JARRAS PLÁSTICO	
2	CUENCOS PLÁSTICO BLANCOS	
3	TERMOS	
2	ESCURRIDOR CUBIERTOS (1 METAL, 2 LAVAVAJILLAS)	
1	BARREÑOS	
5	TABLAS PARA CORTAR	
3	SARTENES	
4	CALDEROS	
3	SALVAMANTELES PLÁSTICO	
2	FUENTES CRISTAL	
5	BANDEJAS HORNO	
7	MOLDES HORNO	
1	MOLDES PEQUEÑOS REPOSTERÍA	
2	PAELLA	
2	RALLADORES MANUALES	
1	PALAS PLÁSTICO PEQUEÑAS	
1	COLADOR MANO	
1	COLADOR GRANDE PLÁSTICO	
13	RODILLO MADERA	
5	UTENSILIOS COMEDOR UTENSILIOS COCINA (PLATOS	
4	PEQUEÑOS METAL	
8	BANDEJAS (8 METAL, 2 MADERA, 1 CRISTAL, , 3 PLÁSTICO	
1	GRANDES+2 PEQUEÑAS)	
2	LATA (GALLETAS)	
1	PINZA METAL	
1	FELADOR	
1	SACACORCHOS	
1	CAFETERA ITALIANA DE 12 TAZAS	
2	CAFETERA EXPRÉS 1 TAZA	
3	CAFETERAS EXPRÉS 5 TAZAS	
1	CAFETERA EXPRÉS 8 TAZAS	
1	CAFETERA EXPRÉS 4 TAZAS (CUIDADORES)	
1	COLADOR PLÁSTICO	
1	EXPRIMIDOR MANUAL	
1	EMBUDO	
1	FILTRO MAS GOMA CAFETERA 6 TAZAS	
1	CAFETERA EXPRÉS 6 TAZAS (CUIDADORES)	
1	COLADOR (COMEDOR)	
1	VASITO (COMEDOR)	
	MOBILIARIO COCINA	
1	MUEBLES COCINA	
1	CORCHO CON MARCO DE METAL	
3	DISPENSADOR DE PAPEL	
2	RIELES CORTINA	
1	CORTINAS CROCHE	
1	LUZ DE EMERGENCIA	
1	RELOJ DE PARED	
1	CUBO DE BASURA	
2	MESA MADERA	
2	SILLAS BLANCAS MADERA	
1	ESTANTERIA METAL (DESPENSA)	
1	PLAFON DESPENSA	
1	LAMPARA ALOGENO COCINA	
1	PORTERO ANTIGUO	
1	PORTERO NUEVO	
1	COLGADOR DE LLAVES CON VIRGEN	
1	REGLETA (3 ENCHUFES)	
1	COSTURERO	
2	JUEGO DE DARDOS	
2	DOMINOS	
1	CAJAS DE ACUARELA	
1	PLASTILINA	
1	CÓDIGO SECRETO	
1	TRES EN RAYA	
1	CARTAS DEL UNO	



1	PARCHÍS	
1	PARCHÍS	
1	PARCHÍS	
1	TRIVIAL	
1	ORTOGÓN	
1	EL TREN	
1	INTELECT	
1	MONOPOLY	
1	HUNDIR LA FLOTA	
1	TANGRAM	
4	QUIEN ES QUIEN	
3	MICRÓFONOS KARAOKE	
1	MANDOS KARAOKE	
12	CAJA LEGOS	
1	BOLSAS COTILLÓN	
1	BINGO	
3	PLAN TOYS	
1	PUZZLE	
1	PARCHIS-OCA	
1	TANGRAM	
1	PICK-UP STICKS	
1	DOMINÓ TRIANGULAR	
1	SUPERPOLI	
1	AJEDREZ	
1	TORRE BABEL	
1	COSTURERO	
2	JUEGO DE DARDOS	
2	DOMINOS	
1	CAJAS DE ACUARELA	
1	PLASTILINA	
1	CÓDIGO SECRETO	
1	TRES EN RAYA	
1	CARTAS DEL UNO	
1	PARCHÍS	
1	PARCHÍS	
1	PARCHÍS	
1	TRIVAL	
1	ORTOGÓN	
1	EL TREN	
1	INTELECT	
1	MONOPOLY	
1	HUNDIR LA FLOTA	
1	TANGRAM	
4	QUIEN ES QUIEN	
3	MICRÓFONOS KARAOKE	
1	MANDOS KARAOKE	
1	CAJA LEGOS	
1	BINGO	
3	PLAN TOYS	
1	PUZZLE	
1	PARCHIS-OCA	
1	TANGRAM	
1	PICK-UP STICKS	
1	DOMINÓ TRIANGULAR	
1	SUPERPOLI	
1	AJEDREZ	
2	TORRE BABEL	
1	REPISAS EN EL HUECO	
2	CASILLERO PARA PERSONAL (12 CAJONES)	
1	REPISAS VERDES	
1	BOTELLERO VERDE	
1	ARMARIO MEDICACIÓN (PUERTAS RREDERAS)	
2	ARMARIO BLANCO 2 PUERTAS (TABACO)	
3	CAJAS PLÁSTICO AZUL: INFUSIONES, VASOS.	
1	GAVETEROS PEQUEÑOS MEDICACION	
1	CAJA BOTIQUIN	
2	BATEA BLANCA MATERIAL CURAS	
1	CAJAS TRASPARENTES PARA MEDICACION	
1	PANTALLA ORDENADOR NOC	
1	TECLADO LOGITECH	
1	ROUTHER WIFI VODAFONE	
1	PAR DE ALTAVOCES UC-280	
1	PLASTIFICADORA	
1	TORRE ORDENADOR ONE WAY	
1	RATON NGS	



4	IMPRESORA HP	
2	TIJERAS	
1	GAPADORA GRANDE	
1	PLASTIFICADORA	
1	CORTADORA DE PAPEL	
1	DESTRUCTORA DE PAPEL	
3	MESA PLEGABLE BLANCA	
2	ARMARIOS 2 PUERTAS	
1	CAJONERAS PINO	
1	CESTAS ROPA	
1	BARREÑO ROPA GRANDE AZUL	
1	BIOMBO	
1	PERCHERO CON RUEDAS	
1	ESTOR BLANCO	
1	CESTA PINZAS ROPA	
1	CEPILLO DE BARRER PEQUEÑO	
1	PERCHERO TRAS LA PUERTA	
1	PLAFONES	
1	LUZ DE EMERGENCIA	
1	REGLETA CORRIENTE	
1	ESTANTERIA DE ALUMINIO	
1	CAJA DE POLIESTIRENO	
2	LUZ DE EMERGENCIA	
1	ESTANTERIAS DE METAL SUELO	
3	REGLETA	
1	BATEAS DE PLÁSTICO	
1	PLAFÓN	
1	CEPILLO GRANDE PLÁSTICO	
1	BROCHA	
1	LAPICERO	
1	BARREÑO ROPA GRANDE AZUL	
1	BALDES PEQ. PLASTICO PARA LA ROPA	
1	REGLETA DE CORRIENTE	
1	COLGADOR DE PARED	
2	CESTA PINZAS ROPA	
1	CESTAS PRODUCTOS HIGIENE	
	HABITACIÓN 6	
1	ARMARIO BENGUE/PINO	
2	ARMARIO EMPOTRADO	
1	MESILLAS DE NOCHE	
2	ARMARIO NORMAL DE -3 PUERTAS	
2	SEMANARIO BENGUE	
3	ESTORES AZUL CELESTE	
1	CUADROS	
2	LAMPARA TECHO	
1	CUBOS ROPA	
1	PERCHERO	
1	CABECERO	
1	LUZ EMERGENCIA	
2	RADIO OLIVA	
	HABITACIÓN 7	
2	CAMAS	
1	CABECEROS	
1	SILLON PLEGABLE	
2	MESA PLEGABLE PEQ.	
2	MESAS DE NOCHE PINO	
1	CESTAS ROPA SUCIA	
2	MUEBLE BAJO 2 PUERTAS	
1	SEMANARIOS	
1	SILLA MADERA/ROJA	
2	BARRA CORTINA	
2	PERCHERO PEQ.	
1	LÁMPARA DE MESA	
1	LUZ EMERGENCIA	
1	ARMARIO EMPOTRADO	
6	SEMANARIOS (DENTRO DEL ARMARIO BLANCO)	
2	ESTANTERIAS (DENTRO DEL ARMARIO BLANCO)	
3	GUIARRAS (DENTRO ARMARIO BLANCO)	
1	CUADROS	
1	PORTARRETRATO	
1	BARRA (DENTRO ARMARIO BLANCO.)	
3	PLAFÓN	



	HABITACIÓN 8	
2	ARMARIOS 3 PUERTAS BENGUE	
2	CAMAS	
3	CABECEROS	
2	SEMANARIOS BENGUE	
2	MUEBLES BAJO 2 PUERTAS	
1	ESTANTERIAS PEQ.	
1	PERCHERO	
1	CUADRO	
1	LUZ EMERGENCIA	
1	ARMARIO EMPOTRADO	
1	LÁMPARA DE TECHO	
2	SILLA DE MADERA	
	HABITACIÓN 9	
2	CAMAS	
2	CABECEROS	
2	ARMARIOS 3 PUERTAS BENGUE	
1	MESAS DE NOCHE BENGUE	
1	ZAPATERA BENGUE	
1	SEMANARIO BENGUE	
1	PERCHERO	
1	LUZ EMERGENCIA	
1	PLAFÓN	
4	ESTOR GRIS	
	HABITACION 10	
2	CAMAS	
2	CABECEROS	
2	ARMARIO 3 PUERTAS PINO	
2	MUEBLES EMPOTRADOS CON ESTANTES Y PUERTAS	
2	SEMANARIOS PINO	
1	ARMARIOS EMPOTRADOS CON 3 ESTANTERIAS Y BARRA	
1	CADA UNO	
1	MESA DE ORDENADOR	
3	SILLA MADERA/ROJA	
1	PERCHERO	
1	CUADRO	
1	PLAFÓN	
1	PLAFÓN	
3	LUZ EMERGENCIA	
2	CESTA ROPA TANA	
2	ESTORES BLANCOS	
	PASILLO PLANTA 2	
1	EXTINTORES	
1	CARTELES SEÑALIZACION EXTINTOR	
3	PORTERO AUTOMATICO	
3	DISPENSADOR DE PAPEL	
1	PLAFÓN	
2	LUCES DE EMERGENCIA	
1	BOTON ALARMA EMERGENCIA	
1	CARTELES SEÑALIZACIÓN ESCALERA	
1	PASA MANO ESCALERAS	
3	CARTEL SEÑALIZACION SALIDA	
7	MESA PEQUEÑA	
4	ESTANTERIAS	
1	CUBOS ROPA	
1	CUADROS	
1	TABLON DE CORCHO	
1	CORCHO	
1	CESTA ROPA SUCIA	
	TERRAZA PLANTA 2 Anexa a cuarto lavadora	
1	ESCOBILLON	
8	PALA/RECOGEDOR	
2	PIEDRA DE LAVAR	
1	BALDOSAS DEL PISO	
1	PILARES REDONDO DE PIEDRA	
1	MACETA DE PLASTICO	
1	TENEDERO DE LINEAS	
3	PLAFON DE PARED	
1	ZAPATERO DE TELA	
1	CUBOS PLÁSTICOS DE FREGAR	



1	TAPA DEL VÁTER	
1	CESTO DE TRABAS	
1	SILLÓN 3 PLAZAS	
2	CAJAS COSAS VARIAS	
1	CESTO DE LA ROPA	
2	ARMARIOS	
5	ESTANTERÍA NEGRA	
1	SILLAS	
2	TROLEYS MALETAS DE VIAJE	
1	IMPRESORA HEWLETT 840c	
1	TENEDERO PIE	
1	TENEDERO DE PARED (SIN CUERDAS)	
1	PLAFÓN	
1	DISPENSADOR DE PAPEL	
1	DISPENSADOR JABON MANOS	
1	TERMO	
1	FREGADERO	
1	CUBO BASURA	
2	MESA METAL	
1	ARMARIO PLASTICO	
1	TUBOS FLUOSRECENTES	
1	EXTINTOR	
1	CARTEL EXTINTOR	
1	SILLA PLÁSTICO	
1	NEVERA INDUSTRIAL	
1	HORNO GRANDE	
1	PLACA PEQUEÑA	
1	FREGADERO CON EL GRIFO	
1	CUBO + FREGONA	
1	CUBO CON PRODUCTOS DE LIMPIEZA	
1	PALA	
1	ESCOBILLON	
1	BOTIQUÍN CON VENDAS, GASAS, ALCOHOL...	
2	LÁMPARA DE PARED	
1	PORTERO AUTOMÁTICO	
1	CUCHILLOS	
1	CUCHARA	
1	TABLA DE PICAR	
1	TIJERAS	
1	BOL PLASTICO	
1	TENEDERO PEQUEÑO	
1	CUBO BASURA PEDAL	
1	TERMÓMETRO	
3	CUCHARÓN	
1	MESA PEQUEÑITA	
4	MESAS GRANDES MADERA	
10	MESAS GRANDES PLEGABLES	
6	SILLAS AZULES	
1	SILLAS BLANCAS DE MADERA	
1	SILLAS BLANCAS DE CUERO SINTETICO	
1	EXTINTOR	
1	CARTEL EXTINTOR	
3	SOPORTE ROLLO PAPEL	
5	LÁMPARA PARED TUBO PEQ.	
2	FOCOS TECHOS	
1	LAMPARA PARED (2 SIN BOMBILLA)	
1	ESTANTERIAS PARED	
1	TABLÓN ANUNCIOS	
1	REPIAS	
1	NEVERA	
2	MUEBLE CUBIERTOS	
1	PAPELERA	
1	CUBOS PLÁSTICOS RECICLAJE	
2	EQUIPO MUSICA	
1	RADIO	
1	LUZ DE EMERGENCIA	
1	PANERA DE MADERA	
1	ESCOBILLÓN	
3	PALA RECOGEDORA BASURA	
1	TELEFONILLO	
1	HULES PLÁSTICOS	
	GARAJE	
1	ARMARIO ARTICULOS HIGIENE	
4	ESTANTERIA METAL (ZAPATOS PERSONAL)	



1	SILLAS PLEGABLES	
2	SILLAS NEGRAS PLEGABLES	
1	MESA REDONDA DE MADERA	
1	TENEDEROS EXTENSIBLE	
1	MANGUERA	
1	GRIFO	
3	MESA DE HIERRO Y TABLERO DE MADERA	
1	ESCALERA	
1	CARRO PARA CARGAR MERCANCIA	
1	CAJA DE HERRAMIENTAS	
1	EXTINTOR	
1	CARTEL EXTINTOR	
1	CAMARA DE SEGURIDAD	
1	ALTAVOZ DE SEGURIDAD	
1	CUBO FREGONA	
2	PALA	
1	CEPILLO	
2	CUBOS BASURA CUBO SIN TAPA PARA LAVANDERIA PAÑOS	
1	TUPPERS DESINFECCIÓN	
1	JAUJA Y PAJARO ARTIFICIAL	
4	SOMIER	
1	ESTERILLAS (AISLANTE)	
1	CAJA CON PATAS CAMA	
1	MESA PLEGABLE	
6	PLANCHA DE HIERRO ROJA (PALET)	
4	REPISAS MADERA ZONA LIMPIEZA	
1	REPISAS MADERA (MATERIAL VARIO)	
4	ESCALON DE MADERA PARA TENDER	
1	REPISAS METAL ZONA LAVANDERIA	
1	MESA PEQUEÑA MADERA	
1	ESTANTERIA DE METAL 3 ESTANTES	
5	TELEVISOR GRANDE	
1	ALTAVOCES JULIO	
1	ESTANTERIA METAL	
4	CUBO VERDE	
	GIMNASIO	
3	SILLAS NEGRAS DE ORDENADOR	
2	BICICLETAS ELIPTICAS	
4	PESAS DE 2 KILOS	
2	PESAS DE 1 KILO	
11	CUERDAS	
3	PELOTAS VARIADAS	
1	ESTERILLAS GIMNASIA	
1	RADIO CASSETE	
4	ARO GRANDE	
1	AROS MEDIANOS	
1	APARATO BRAZOS Y PIERNAS DE REMO	
2	TABLA ABDOMINALES	
1	COMBAS	
4	JUEGO BOLOS PLASTICO	
12	PALAS PIN PON	
2	PELOTAS PIN PON	
2	PELOTAS GRAND.HINCHABLES	
2	TUBO FLUORESCENTE	
1	SILLA PLEGABLE	
4	ESTANTERIA MADERA	
1	PARES RAQUETAS PLUMA	
1	PLUMA PELOTA	
1	JUEGO RAQUETA PLAYA	
1	PAR RAQUETAS TENIS	
1	EXTINTOR	
1	CARTEL DE EXTINTOR	
1	SILLON CAMA COLOR BEIG	
1	JUEGO DE BOCHAS	
2	APARARO PEDALEO ROSA	
2	CINTA ELÁSTICA AZUL	
1	CUERDAS ELÁSTICA	
1	MESA PLEGABLE GRIS	
4	MESA DE CRISTAL BLANCA	
1	SILLAS MARRONES PLASTICAS	
1	CUADRO DE PARIS	
1	ROUTER	
1	MANTEL PLÁSTICO REDONDO	
1	REGLETA	



	PATIO ANDALÚZ	
3	ARTÍCULO	
2	ARMARIO PLÁSTICO DE LIMPIEZA	
1	ESCOBILLONES	
1	PALA RECOGEDORA BASURA	
1	CUBO DE BASURA PEQUEÑO	
1	CUBO DE FREGONA	
0	Mesa plegable gris	
1	MESA CUADRADA PEQUEÑA BLANCA	
7	MESA PEQ. REDONDA	
3	MESA RECTANGULAR BLANCA	
1	SILLAS LEROY PLASTICO MARRONES	
4	SILLAS DE HIERRO VERDES	
1	JUEGO AJEDREZ	
1	CENICEROS	
1	MACETERO COLGANTE	
1	RADIO CASSET	
1	FOCOS CON TEMPORIZADOR	
1	LÁMPARA	
1	LUZ DE EMERGENCIA	
2	SOPERO DE ALUMINIO	
1	JARDÍN	
37	CUBOS GRANDES DE BASURA PLASTICO	
1	MANGUERA DE RIEGO	
1	MACETAS GRANDES (11 PIEDRA Y 26 PLASTICO)	
1	ESCOBILLON	
2	PALA	
1	CUBO DE FREGAR	
1	BOLSAS DE COMPOST	
1	REGADERA	
1	FAROL	
2	MESA PING PONG PLEGABLE	
1	MESA REDONDA BLANCA (CRISTAL Y MADERA)	
1	PAPELERAS PLÁSTICO	
1	SILLAS PLASTICO AZULES	
6	SILLA MIBRE ARTIFICIAL	
2	MESA PEQUEÑA MADERA BLANCA	
6	SILLA RESINA MARRON CON APOYABRAZOS	
3	MACETAS METAL (CENICEROS)	
2	FAROLLES	
2	FOCOS	
	CUARTO HERRAMIENTAS	
1	HOJAS DE VENTANAS (ROTAS)	
1	BOTAS DE JARDIN	
1	SACO DE YESO	
3	BANDEJAS DE MACETAS PLASTICO	
1	RASTRILLO	
6	RASTRILLO PEQUEÑO	
1	ESCOBA GRANDE	
12	MANGOS EXTENSIBLES PINTURA	
20	MACETA PLASTICO GRANDE	
3	MACETAS PLASTICO MEDIANAS	
1	MACETAS PLASTICO PEQUEÑAS	
1	SOPORTES DE MACETAS METALICOS	
2	RODILLO DE PINTAR	
1	PISTOLA DE SILICONA	
1	MACETA DE CERAMICA	
5	PLATO DE CERAMICA	
6	BOTE INSECTICIDA	
1	LISTONES DE MADERA	
4	REPISAS DE PARED	
1	AZADA	
8	TIJERAS DE PODAR GRANDES	
1	JUEGO DE PIEZAS DE DUCHA	
1	MANGUERAS DE METAL PEQUEÑAS	
2	BOLSA CON TORNILLOS	
1	PEGAMENTO PARA PVC	
2	PIEZAS FONTANERIA DE PVC	
1	ALARGADOR DE CORRIENTE	
3	PAPEL DE LUJA	
2	ROLLO DE CABLE DE COBRE	
1	SERRUCHOS PARA MADERA	
1	REJILLAS DE COCINA	



1	TERMO DE AGUA ROTO	
1	BOTE DE AGUAPLAST	
1	BOTE DE PINTURA BLANCA	
	HABITACION 1	
1	ARMARIO 4 PUERTAS/PINO	
1	ARMARIO 3 PUERTAS PINO	
2	ARMARIO 2 PUERTAS/PINO	
1	CUADRO FOTO	
2	SEMANARIOS	
1	CAMAS	
2	CABECEROS BLANCOS	
1	CUADRO	
1	CUBO ROPA	
1	BARRA CORTINA	
1	PLAFÓN	
1	LUZ EMERGENCIA	
1	PERCHERO PEQUEÑO	
	HABITACIÓN 2	
1	CAMA	
1	CABECERO	
1	CUBO DE ROPA	
1	MESA NOCHE	
1	ESPEJO	
1	ARMARIO 2 PUERTAS BLANCO	
1	ESCRITORIO	
1	SILLA ORDENADOR	
1	CAJONERA PEQ. BLANCA ESCRITORIO	
1	PAPELERA	
1	REGLETA	
1	BARRA CORTINA	
1	SILLÓN UNA PLAZA	
5	SILLA BLANCA	
1	CORCHO	
1	CUADROS	
1	ESTANTERIA PARED	
1	PERCHERO PEQ.	
1	LAMPARA DE MESA	
1	PLAFÓN	
1	LUZ EMERGENCIA	
1	CUBO DE ROPA	
	HABITACIÓN 3	
1	CAMA	
1	MESA NOCHE PINO	
1	SEMANARIO	
1	ARMARIO 4 PUERTAS	
2	SILLA BLANCA	
1	ZAPATERA VERDE	
1	PERCHERO	
1	REPISA VERDE	
1	CUADROS	
1	ESPEJO	
1	CUBO	
2	PLAFÓN	
2	LUZ EMERGENCIA	
3	TABLA PLANCHAR	
1	PLANCHA	
	HABITACIÓN 4	
2	ARMARIOS PINO/2 Y 3 PUERTAS	
2	MESAS NOCHE PINO/BLANCA Y MARRÓN	
1	SEMANARIOS PINO	
2	PERCHERO PEQ.	
1	CAMAS	
1	CABECEROS	
1	BARRA CORTINA	
1	CUBOS	
2	PLAFÓN	
2	LUZ EMERGENCIA	
1	LÁMPARA	
2	EQUIPO DE MÚSICA(JX)	
	HABITACIÓN 5	



1	ARMARIOS 3 PUERTAS BENGUE	
1	CAJONERAS BENGUE	
1	MUEBLE BAJO PINO	
1	CAMAS	
1	SEMANARIO MIMBRE	
2	ZAPATERA BENGUE	
1	PERCHERO VERDE	
1	MESA PLEGABLE	
1	TABURETE	
1	BARRAS CORTINAS	
2	PARAGUERO	
1	LUZ EMERGENCIA	
2	CUADRO DE ALARMA	
1	LAMPARA DE TECHO	
1	CUBOS	
1	EQUIPO DE MUSICA	
1	FLOREROS PEQUEÑOS	
1	HORNO CORBERO	
1	LAVAVAJILLAS DAEWOO	
1	NEVERA (CUARTO DE ALMACENAJE) BALAY	
1	NEVERA PEQUEÑA (CUARTO MEDICACIÓN)	
1	MICROONDAS DAEWOO	
1	VITROCERÁMICA CANDY	
1	CAFETERA ELÉCTRICA UFESA	
1	EXTRACTOR HUMO COCINA	
1	SECADORA BOSCH	
1	LAVADORA CANDY GRAND VITA/ARREGLAR	
1	LAVADORA OTSEIN HOOVER/ROTA	
1	LAVADORA HISENSE	
1	LAVADORA SAMSUNG	
1	LAVADORA IGNIS	
1	SECADORA SIEMENS	
1	SECADORA CANDY	
1	SANDWICHERA	
1	BATIDORA POWELI	
1	BATIDORA LARRY HOUSE LH1716	
1	BATIDORA DE MANO BRAUN	
1	THERMOMIX	
1	BATIDORA DE MANO BOSCH	
1	MINI PIMEX MULINEX	
1	TELEVISOR LG	
1	TELEVISOR OKI Y MANDO	
1	TOSTADORA 2017	
1	PLANCHA 2017	
1	PLANCHA/VAPORETO 2012	
1	ESTUFA DE RUEDA OLIMPA SPRINDIDESHUMIFICADOR	
1	TERMO 150 LITROS ACADESA	
1	TERMO 100 LITROS	
1	TERMO 150 LITROS ARISTON	
1	DEFIBRILADOR	
1	EXPRIMIDOR ELECTRICO ORTEGOZO	
1	RECAMBIO JARRA ELECTRICA PARA CAFETERA	
1	CAFETERA ELECTRICA "GSC"	
1	FILTRO SECADORA BOSCH	

Nombre del recurso: Atención domiciliaria

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/Identificación
1	Mesa despacho	
4	Mesas tablero grande	
4	Cajoneras	
9	Sillas	
2	Sillas de ruedas	
3	Sillones	
1	Armario empotrado de aluminio con llave (protección de datos)	
1	Armario pequeño con llave (protección de datos)	
1	Mueble pequeño con llave (protección de datos)	
1	Mueble pequeño con llave (protección de datos)	
1	Mesa pequeña office	
2	Estanterías	
5	Estores	



3	Pizarras de corcho	
1	Pizarra de rotulador	
1	Trituradora	
4	Papeleras	
1	Alarma	
2	Extintores	
1	Botiquín	
1	Cubo Agua	
1	Fregona	
1	Cepillo de barrer	
1	Pala	
1	Reloj pared	
1	Escalón	
1	Camilla fisioterapia	
1	Archivador (Centro Salud Güimar) PAP: pendiente de traslado	
1	Pizarra (Centro Salud Güimar) PAP: pendiente de traslado	
1	Reloj de pared	
1	Silla de oficina (ergonómica)	
1	Mesa de oficina color blanco	
1	Plastificadora ULG 300 B1	
2	Armarios color madera con cerradura	
1	Silla azul de oficina	
1	Nevera Frigelux (tamaño pequeño)	
1	Sandwichera Ufesa	
1	Hervidor de Agua Mandino	
1	Placa eléctrica Bluesky	
1	Microondas Bluesky	
1	Cafetera Dolce Gusto	
1	Cafetera Italiana	
2	Lapiceros	
2	Archivadores de sobremesa	

Nombre del recurso: Administración

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
	OFICINA-6	
1	LOGO CORPORATIVO	
1	MESA GRANDE REUNIONES	
1	MESA PEQUEÑA CRISTAL	
7	SILLAS ORDINARIAS	
1	ALFOMBRA DESINFECTANTE	
1	PAPELERA	
1	EXTINTOR DE POLVO (6 KG)	
2	EXTINTOR DE CO2 (2 KG)	
1	MESA REDONDA ALTA	
1	TELEFONILLO	
1	UNIDAD SENSOR ALARMA	
1	SILLA ORDINARIA	
1	MESAS ESCRITORIO	
1	FOTOCOPIADORA TOSHIBA	
1	PIZARRA DIGITAL (PROYECTOR)	
2	ROLLUP	
2	PALMERAS	
1	TABLÓN	
	DESPACHO IGUALDAD	
1	SILLA DE DESPACHO	
2	SILLA ORDINARIA	
1	MESA DE ESCRITORIO con ala	
1	MUEBLE CON 3 GAVETAS	
2	ARMARIO DE 2 PUERTAS+ ALTILLO	
1	PERCHERO	
1	PORTÁTIL (HP)	
1	RATÓN	
1	ROLLUP	
	DESPACHO COMUNICACIÓN	
2	MESA DE ESCRITORIO	
1	PORTÁTIL (ACER)	
2	SILLA DE DESPACHO	



2	SILLA ORDINARIA	
1	PERCHERO	
1	REGLETA CON ENCHUFES	
2	MUEBLE DE 3 GAVETAS	
1	ARMARIO BAJO DE 2 PUERTAS	
1	ORDENADOR TORRE (HUMMER)	
1	PANTALLA (OLG)	
2	RATÓN	
1	TECLADO	
1	TRÍPODE (LED)	
1	TRÍPODE (NEST)	
1	FOCO LED (GODOX)	
1	FOCO LED CIRCULAR CON TRÍPODE	
2	DISCO DURO (TOSHIBA 1TB y 2TB)	
1	WEBCAM (INNJOO)	
1	MICRÓFONO SOLAPA (BOYA)	
	<u>DESPACHO VOLUNTARIADO</u>	
1	PORTÁTIL (ASSUS)	
2	RATONES	
2	ARCHIVADOR DE MESA	
1	MESA DE ESCRITORIO	
1	MESA REDONDA	
2	ARMARIO BAJO DE 2 PUERTAS	
1	MUEBLE DE 3 GAVETAS	
2	SILLAS DE DESPACHO	
1	SILLAS ORDINARIAS	
1	VENTILADOR	
1	PAPELERA	
1	PANTALLA COVID	
1	SACABOCADOS	
1	PORTA CINTA ADHESIVO	
1	GRAPADORA	
	<u>DESPACHO 4</u>	
1	PORTÁTIL	
1	MESA DE ESCRITORIO	
1	ARMARIO BAJO DE 2 PUERTAS	
1	MUEBLE DE 3 GAVETAS	
2	SILLAS DE DESPACHO	
1	SILLAS ORDINARIAS	
1	PAPELERA	
1	PANEL SEGURITAS	
1	GRAPADORA	
1	QUITA GRAPAS	
1	SOPORTE DE CINTA ADEHSIVA	
	<u>OFFICE</u>	
1	NEVERA PEQUEÑA (SAIVOD)	
1	MICROONDAS (SAIVOD)	
1	PLANCHA (SILVERCREST)	
1	PLACA INNDUCCIÓN (SILVERCREST)	
1	HERVIDOR (SILVERCREST)	
1	ESCALERA	
1	FREGADERO	
1	DISPENSADOR AGUA	
1	RAK TELEFONICO	
1	SERVIDOR	
1	CONEXIÓN DE TELEFONICA	
1	MUEBLE PEQUEÑO	
12	SILLAS PEGABLES	
1	MESA CRISTAL	
1	MESA ROTA	
1	BASURERA	
1	ESCOBILLONES	
1	PALAS	
1	CUBOS DE LIMPIEZA	
1	FREGONA	
2	ALTAVOCES GRANDES (EK AUDIO)	
4	TERMOMETROS	
	<u>OFICINA-5</u>	
1	CUADRO	
1	PERCHERO GRANDE	



1	MESA PEQUEÑA	
2	SILLAS ORDINARIAS	
1	EXTINTOR DE POLVO (8 KG)	
1	EXTINTOR DE CO2 (2 KG)	
1	CARTEL (DISPLAY COMUNICACIÓN)	
9	PAPELERAS	
1	TABLON DE CORCHO INFORMATIVO	
1	DISPENSADOR DE GEL HIDROALCÓHOLICO	
1	ALFOMBRA DESINFECTANTE	
1	ORDENADOR (TORRE)	
9	RATÓN	
6	PANTALLA	
8	TECLADO	
2	USB ORDENADOR	
1	REPOSAPIES	
3	TELEFONO	
1	TELEFONILLO	
1	UNIDAD SENSOR ALARMA	
5	MESA ESCRITORIO con ala	
9	SILLA DESPACHO	
1	SILLA ORDINARIA	
1	MUEBLE DE 3 GAVETAS	
2	MUEBLES EMPOTRADOS DE 2 PUERTAS+ ALTILLO	
2	MUEBLES EMPOTRADOS DE 1 PUERTA+ ALTILLO	
1	MESAS ESCRITORIO	
1	MAMPARAS PROTECTORAS EN MESA	
1	ARCHIVADOR DE MESA	
1	FOTOCOPIADORA TOSHIBA	
1	TRITURADORAS DE PAPEL PEQUEÑA	
2	TABURETE	
6	ORDENADOR PORTATIL HP	
5	BASE REFRIGERADORA	
4	PLANTAS	
1	SILLÓN	
5	ARMARIO PANTALLA	
1	<u>DESPACHO 1</u>	
1	PORTÁTIL ASUS	
1	RATÓN	
1	SILLA DE DESPACHO	
1	SILLA ORDINARIA	
1	MESA ESCRITORIO	
1	MUEBLE CON 3 GAVETAS	
1	VENTILADOR VERTICAL	
1	REGLETA CON ENCHUFES (SUELO)	
1	ARCHIVADOR DE MESA	
1	ARMARIO EMPOTRADO DE 2 PUERTAS+ ALTILLO	
1	ARMARIO EMPOTRADO DE 1 PUERTA+ ALTILLO	
2	<u>SALA DE REUNIONES</u>	
1	SILLAS ORDINARIAS	
1	PORTÁTIL (ITENERANTE)	
1	RATÓN (DE PORTATIL ITINERANTE)	
1	MESA REDONDA	
1	CABALLETE	
3	ARMARIOS EMPOTRADOS DE 2 PUERTAS+ ALTILLO	
1	<u>DESPACHO 2</u>	
1	ORDENADOR (TORRE)	
1	PANTALLA	
1	RATÓN	
1	TECLADO	
1	TELEFONO MESA	
2	PLANTA NATURALES	
2	ALTAVOCES DE PORTATILES	
2	ALTAVOCES DE PORTATILES (M20PB12P)+_MICROFONOS	
1	MESA DE ESCRITORIO con ala	
1	SILLA DE DESPACHO	
2	SILLA ORDINARIA	
1	PERCHERO GRANDE	
1	MUEBLE DE 3 GAVETAS	
1	ORDENADOR PORTATIL LENOVA	
4	JARONES	
1	TABURETE PEQUEÑO DE MADERA	



1	PAPELERA	
1	PARAGUERO NEGRO	
3	PERSIANAS	
	DESPACHO 3	
2	ORDENADORES (TORRES)	
2	RATONES	
2	PANTALLAS	
2	TECLADOS	
2	UPS DE ORDENADOR	
2	TELEFONOS DE MESA	
	DESPACHO 4	
1	ORDENADOR (TORRE)	
1	TECLADO	
1	RATÓN	
1	PANTALLA	
1	UPS ORDENADOR	
1	ORDENADOR PORTATIL LENOVA	
1	TELEFONO DE MESA	
1	MESA DE ESCRITORIO	
1	SILLA DE DESPACHO	
1	SILLA ORDINARIA	
1	TELEFONO	
1	MUEBLE CON 3 GAVETAS	
1	MUEBLE CON 2 PUERTAS	
1	MUEBLE DE 2 GAVETEROS DE CARPETAS COLGANTES	
1	PAPELERA	
1	PERCHERO GRANDE	
2	PERSIANAS	
	SALA DE JUNTA	
1	MESA DE REUNIONES GRANDE	
9	SILLAS ORDINARIAS	
1	VENTILADOR TORRE	
1	VENTILADOR VERTICAL	
1	PIZARRA DIGITAL (PROYECTOR)	
1	PROYECTOR	
2	PANTALLAS (PROYECTOR)	
2	ARMARIOS MEDIANOS DE 2 PUERTAS	
2	ARMARIOS PEQUEÑOS DE 2 PUERTAS	
1	DISPENSADOR DE AGUA (FUENTE AZUL)	
1	PAPELERA	
1	BIOMBO	
1	PLANTA ARTIFICIAL	
5	PERSIANAS	
1	ARCHIVADOR DE MESA	
13	TROFEOS / PREMIOS DE ATELSAM	
1	AIRE ACONDICIONADO	
	CUARTO DE ARCHIVO	
1	ESTANTERIA METALICA DE 6 ESTANTES DE 7 M X 2,5 M	
1	MUEBLE CON 15 ESTANTES+ 3 ALTILLOS PEQUEÑOS DE 2	
1	PUERTAS	
1	MUEBLE CON 20 ESTANTES+ 4 ALTILLOS GRANDES DE 2	
1	PUERTAS	
1	CAJA FUERTE	
1	TABURETE	
1	VENTILADOR VERTICAL	
1	ESCALERA	
	CUARTO DE MAQUINARIA	
1	NEVERA MEDIANA (BRU)	
1	MICROONDAS (CORBERO)	
1	TOSTADORA (SILVERCREST)	
1	CAFETERA (DOLCE GUSTO)	
1	RAK TELEFONICO	
1	SERVIDOR	
1	CONEXIÓN DE TELEFONICA	
1	MUEBLE PEQUEÑO CON ESTANTES	
1	BOTIQUIN	
2	EXTINTOR DE CO2 (5KG)	
2	CUBO DE BASURA	
2	ESCOBILLONES	
1	PALAS	



2	CUBOS DE LIMPIEZA	
6	FREGONA	
1	CAJAS PARA RECICLAR	
1	GARRAFAS DE AGUA PARA DISPENSADOR	
1	RELOJ DE PARED	
2	ARMARIO EMPOTRADO DE 2 PUERTAS+ ALTILLO	
1	ENCIMERA + FEGADERO	
1	TERMOMETRO	
1	ALFOMBRA DESINFECTANTE	

Nombre del recurso: Vehículos

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
3402 LJW	FORD TOURNEO	
7910 LHV	FORD TORUNEO	
1373 KSJ	OPEL VIVARO COMBI	
1390 KGW	RENAULT TRAFIC	
9085 KPF	REANULT TRAFIC	
9802 JNM	REANULT TRAFIC	
TF8133 BU	CITROEN	
6027MKL	FORD TRANSIT	

C. Subvenciones públicas¹⁶⁶

Origen	Importe	Aplicación
IASS	4.289.243,04€	Contribuir a la adquisición y/o recuperación de aspectos que inciden en la competencia personal y social de nuestras personas beneficiarias, considerándolas como agentes activos en su propia recuperación y/o rehabilitación, ofreciendo un proceso integrador y completo, atendiendo a todas las áreas de su vida.
SERVICIO CANARIO DE EMPLEO. REHABILITANDO CAPACIDADES	77.137,92€	Promover y favorecer el desarrollo de la autonomía personal
SERVICIO CANARIO DE EMPLEO. DESARROLLANDO CAPACIDADES. DECA	35.523,90€	Apoyo en las capacidades intelectuales y en el desarrollo y manejo de las habilidades sociales para la entrevista, y la incorporación en el área laboral.
AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE. DINAMIZANDO EN IGUALDAD 2.0	12.000,00€	Sensibilización y promoción de la igualdad. Atención integral adaptado a mujeres con problemas de salud mental. Atención integral de las personas usuarias.
AYUNTAMIENTO DE GÓIMAR	4.500,00€	Promover y favorecer el desarrollo de la autonomía personal
GOBIERNO DE CANARIAS. DIRECCIÓN GENERAL. DE	48.529,74€	Proporcionar apoyo en base a las necesidades que tenga la unidad



DEPENDENCIA, PROGRAMA FAMILIA-BEJEQUE		familiar en su momento vital, favoreciendo la acogida, la escucha y el acompañamiento emocional durante el proceso de su familiar diagnosticado con TMG. Desarrollar actividades de ocio y respiro familiar para favorecer el descanso y una red social alternativa
GOBIERNO DE CANARIAS. DIRECCIÓN GENERAL. DE DEPENDENCIA, PROYECTO MECO	51.726,46€	Utilizar el deporte como instrumento para la inclusión social, visibilización, y lucha contra el estigma existente con el colectivo de personas con TMG. Mejorar el bienestar físico y emocional de las personas con TMG, a través de la realización de actividades físico-deportivas que conecten directamente con sus intereses personales.
GOBIERNO DE CANARIAS. SUMANDO VOLUNTADES	18.000,00€	Promocionar, captar y formar a personas interesadas en ser voluntarias realizando labores con personas con problemas de salud mental y sus familiares.
GOBIERNO DE CANARIAS. PROYECTO ARCO	24.883,27€	Participación y el empoderamiento de las personas atendidas informándolas, asesorándolas, orientándolas y acompañándolas, pero sin decidir por ellas.
AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.827,57€	Gastos de funcionamiento sede administrativa
CABILDO INSULAR DE TENERIFE. TEJIDO ASOCIATIVO	1.937,50	Gastos corrientes sede administrativa
CABILDO DE TENERIFE. IASS. PROYECTO ROPERO	45.000,00€	Capacitar a las personas beneficiarias, por medio de la creación de un espacio de aprendizaje, para la adquisición de destrezas y competencias que contribuyan a su proceso de rehabilitación, considerándolas como agentes activos de su propio proyecto de vida, ofreciendo un proceso integrador y completo. Para esto, se realizará la contratación de dos monitoras educadoras, alquilando un local, para cumplir con los objetivos del proyecto
AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL	1.800,00€	Sensibilizar al alumnado de primaria e infantil sobre la importancia de los mandatos de género en la salud mental, y contrastar las problemáticas a las que se enfrentan la infancia y adolescencia en relación al género y la salud mental.
CONFEDERACIÓN SALUD MENTAL ESPAÑA. CON-VIVENCIAS	3.660,00€	favorecer la reincorporación social se llevarán a cabo acciones de derivación, acompañamiento y seguimiento externo de las personas que han estado en centro



		penitenciario
AYUNTAMIENTO DE LA LAGUNA	6.434,49€	Año 2023. Envejecimiento Activo: Entrenar/recuperar y/o mantener hábitos de vida saludables, encaminadas a la promoción de una vida independiente y autónoma.
FUNDACIÓN LA CAIXA. PROYECTO ISORA	4.400,00€	Proyecto ISORA. Impulsar la empleabilidad de las personas con TMG con la agricultura ecológica como herramienta para facilitar la inserción real y óptima de ella beneficiaria.
COFARTE. DONACIÓN	1.652,05	Renovar las máquinas de coser, que son necesarias para el desarrollo de la actividad del centro y que constituyen la herramienta fundamental de entrenamiento de las personas que asisten al centro.
AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ. PROYECTO CONECTA SANTA CRUZ	19.000,00€	Dotar del apoyo e información oportunas a la población en el ámbito de la atención a los problemas de Salud Mental, aumentando así su autonomía, conocimiento, interacción, integración y capacidad de toma de decisiones.
CEPSA. SALUDABLE Y ACTIVA	15.000,00€	Proporcionar a este colectivo (salud mental y envejecimiento), la atención, tratamiento e intervención adecuadas a su momento vital.
GOBIERNO DE CANARIAS. EMPLEO CON APOYO A PERSONAS CON TRASTORNO SALUD MENTAL	66.499,98€	Acompañar a la persona con trastorno mental en el proceso de recuperación en base a su proyecto de vida, donde el empleo se convierte en un aliado esencial para ello.
RECAUDACIÓN SENDERO SOLIDARIO	805,00€	
DONACIONES PARTICULARES	333,10€	
GOBIERNO DE CANARIAS. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS FORMACIÓN	210,00€	

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto¹⁹⁷

Origen¹⁹⁸

Importe



--	--	--

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ^{1ª}	Importe

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Ana Pilar Zamorano Sanguinós	Presidenta	
Sebastián Mendoza Mendoza	Vicepresidente	
Miguel Tomé Pueyo	Secretario	
Carmen Marina Bruno Pérez	Tesorera	
Juan Claudio Bluzat Guilbert	Vocal	
María de la Luz Bencomo León	Vocal	
Mª del Carmen Martín del Río Acosta	Vocal	
María Salma Viso Bittar	Vocal	

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Área de Administración y gestión Centros de Rehabilitación Psicosocial (CRPS) Centros de Rehabilitación Psicosocial-CO Recursos Residenciales (Viviendas Tuteadas y Programa de Autonomía Personal (PAP)) Mini residencias Programa de Voluntariado Programa de Familia Programa de Sensibilización Programa de igualdad
--

Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad



¹ Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio.

² Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.



³ Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.

⁴ La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.

⁵ Fines principales de la entidad de acuerdo con sus Estatutos.

⁶ Se indicará el número total de socios/as, personas físicas y/o jurídicas, en la fecha de cierre del ejercicio

⁷ Se indicará la naturaleza de cada una de las personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, organizaciones empresariales y sindicales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas u otras).

⁸ La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

⁹ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Mali" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

¹⁰ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

¹¹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

¹² Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

¹³ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

¹⁴ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Mali" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

¹⁵ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

¹⁶ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

¹⁷ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

¹⁸ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

¹⁹ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la



misma forma, "Proyecto en Mali" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

²⁰ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

²¹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

²² Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

²³ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

²⁴ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Mali" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

²⁵ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

²⁶ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

²⁷ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

²⁸ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

²⁹ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Mali" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

³⁰ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

³¹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

³² Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

³³ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

³⁴ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Mali" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.



³⁵ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

³⁶ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

³⁷ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

³⁸ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

³⁹ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Mali" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

⁴⁰ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

⁴¹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

⁴² Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Mali" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

⁴³ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

⁴⁴ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

⁴⁵ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

⁴⁶ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

⁴⁷ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Mali" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

⁴⁸ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

⁴⁹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.



⁵⁰ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

⁵¹ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

⁵² Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Mali" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

⁵³ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

⁵⁴ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

⁵⁵ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

⁵⁶ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

⁵⁷ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.

⁵⁸ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

⁵⁹ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

⁶⁰ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

⁶¹ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Mali" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

⁶² Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

⁶³ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

⁶⁴ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

⁶⁵ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados



⁶⁶ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Mali" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

⁶⁷ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

⁶⁸ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

⁶⁹ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

⁷⁰ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

⁷¹ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Mali" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

⁷² Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

⁷³ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

⁷⁴ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

⁷⁵ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

⁷⁶ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Mali" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

⁷⁷ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

⁷⁸ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

⁷⁹ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

⁸⁰ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

⁸¹ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad



mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Mali" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

⁸² Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

⁸³ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

⁸⁴ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

⁸⁵ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

⁸⁶ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Mali" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

⁸⁷ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

⁸⁸ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

⁸⁹ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

⁹⁰ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

⁹¹ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Mali" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

⁹² Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

⁹³ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

⁹⁴ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

⁹⁵ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

⁹⁶ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la



misma forma, "Proyecto en Mali" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

⁹⁷ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

⁹⁸ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

⁹⁹ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

¹⁰⁰ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

¹⁰¹ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Mali" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

¹⁰² Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

¹⁰³ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

¹⁰⁴ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

¹⁰⁵ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

¹⁰⁶ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Mali" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

¹⁰⁷ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

¹⁰⁸ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

¹⁰⁹ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

¹¹⁰ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

¹¹¹ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Mali" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.



112 Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

113 Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

114 Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

115 Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados.

116 Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Mali" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

117 Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

118 Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

119 Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

120 Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados.

121 Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Mali" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

122 Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

123 Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

124 Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

125 Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados.

126 Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Mali" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.



¹²⁷ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

¹²⁸ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

¹²⁹ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

¹³⁰ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

¹³¹ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.

¹³² En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

¹³³ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

¹³⁴ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

¹³⁵ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Mali" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

¹³⁶ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

¹³⁷ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

¹³⁸ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

¹³⁹ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

¹⁴⁰ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Mali" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

¹⁴¹ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

¹⁴² Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.



143 Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

144 Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

145 Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.

146 En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

147 Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

148 Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

149 Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

150 Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

151 Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

152 Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.

153 En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

154 Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

155 Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

156 Este apartado comprende todos los medios con los que cuenta la entidad, englobando tanto los destinados a actividades como los destinados al mantenimiento de la estructura asociativa.

157 Personal total con el que cuenta la entidad. Tanto el destinado a actividades y proyectos, como el asignado a labores administrativas y de gestión de la estructura asociativa.

158 Para calcular el número medio de personal fijo hay que tener en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la suma media de los fijos al principio y a fin del ejercicio.

b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divida por doce.

c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada laboral, el personal afectado debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.



-
- ¹⁵⁹ Se indicarán las claves de "tipos de contrato" empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.
- ¹⁶⁰ Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.
- ¹⁶¹ Para calcular el personal no fijo medio, se sumará el total de semanas que han trabajado los/las empleados/as no fijos y se dividirá entre 52 semanas.
- También se puede hacer esta operación equivalente a la anterior: n° medio de personas contratadas = n° medio de semanas trabajadas / 52.
- ¹⁶² Se indicarán las claves de "tipos de contrato" empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.
- ¹⁶³ Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.
- ¹⁶⁴ Se indicará el número medio de profesionales externos que han prestado servicios a la asociación.
- ¹⁶⁵ En este apartado se seguirán los mismos criterios utilizados en el cálculo del personal asalariado no fijo.
- ¹⁶⁶ Se desglosarán todas y cada una de las subvenciones públicas devengadas durante el ejercicio, indicando el importe y características de las mismas. Se indicará, asimismo, el organismo subvencionador (descendiendo a nivel de Dirección General), así como las actividades a que se destinan y, en su caso, las condiciones a que están sujetas.
- ¹⁶⁷ Cargo que ocupa dentro de la Junta Directiva.
- ¹⁶⁸ Se indicará la naturaleza privada de los fondos con cargo a los cuales se perciben las retribuciones, tales como cuotas de socios o usuarios, ventas, patrocinios, donaciones u otros conceptos similares.
- ¹⁶⁹ Se indicará el artículo de los Estatutos de la entidad que habilita al ejercicio de funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva.



